

...A DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROV. DE BS...
...OLEGIO DE ABOGADOS. DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA



100 JUSTITIA ET LIBERTAS
COLEGIO DE LA ABOGACIA DE LA PLATA

MEMORIA Y BALANCE DE EJERCICIO

2025-2026

Índice

Autoridades Consejo Directivo	2
Autoridades Tribunal de Disciplina	4
Palabras preliminares	6
Convocatoria Asamblea Anual 2025	11
Informe de Matrícula	17
Cuota Anual	19
Consejo Directivo	23
Estructura y Autoridades	43
Autoridades FACA	81
Autoridades ColProBa	85
Memoria Áreas - Secretarías - Consejos - Comisiones - Observatorios	89
Estructuras de Gestión Interna	395
Tribunal de Disciplina	399
Balance y Presupuesto	415



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

CONSEJO DIRECTIVO AUTORIDADES

Consejo Directivo

Autoridades desde el 1/06/2024

Presidenta: Marina **Mongiardino**

Vicepresidenta Primera: Lucía **Vázquez**

Vicepresidente Segundo: Martín Javier Félix **Villena Valenti**

Secretario General: Fabio Alex **Nielsen**

Prosecretaria: Carmela **Percow**

Tesorera: Daniela Alejandra **Peluso**

Protesorera: Salomé **Calderón**

Consejeros y Consejeras Titulares:

Dr. Juan Manuel **Álamo**

Dr. Adolfo **Brook**

Dra. María Cristina **Cianflone**

Dr. Gastón Maximiliano **Nicocia**

Dr. Pedro **Sisti**

Consejeros y Consejeras Suplentes:

Dra. Josefina **Sannen Mazzucco**

Dr. Federico Marcelo **Laurito**

Dr. Martín Manuel **Ertola Navajas**

Dr. Esteban Gustavo **Ferrarini**

Dr. Germán Gustavo **Gerez**

Dra. Vanesa **Temporetti**

Dra. María Victoria **Gisvert**



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

TRIBUNAL DE DISCIPLINA AUTORIDADES

Tribunal de Disciplina

Autoridades

Presidenta: Dra. Vanina **Murray**

Vicepresidente: Dr. Roberto **Guaresti**

Secretaria: Dra Dora Alicia **Kotik**

Vocales titulares

Dr. Roberto **Daoud**

Dr. José María **Calleja** (Licencia)

Vocales suplentes

Dr. Gabriel **Makcimovich**

Dr. Javier Enrique **Menna**

Dra Andrea Verónica **Reynoso**

Dra María Florencia **Rossomando**

Dr. Fernando **Thill**



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

PALABRAS PRELIMINARES

Palabras preliminares

El 2025 fue un año de decisiones y de resultados concretos. Profundizamos el camino iniciado y consolidamos un modelo de Colegio activo, transparente, abierto y cercano. Un Colegio que acompaña a la abogacía, que la impulsa, y la defiende

Ese camino se sostuvo sobre tres pilares claros: la apertura y participación, **la transparencia y el fortalecimiento de los servicios y beneficios para el matriculado y su familia**. Enunciados que se transformaron en gestiones concretas, en decisiones sostenidas y en resultados.

Apertura y participación

Durante el último año, más de 763 autoridades en forma ad-honorem gestionaron activamente en el Colegio de la Abogacía. Se desarrollaron 2.028 actividades académicas e institucionales, alcanzando un promedio de 42 propuestas por semana, con la inscripción de 17.630 colegas de todo el departamento judicial de La Plata.

Esta transformación es histórica en la vida institucional y es la expresión de un Colegio en movimiento, que convoca, que genera pertenencia y que responde a las demandas reales del ejercicio profesional.

En sintonía con ello, consolidamos un programa de formación continua acorde a los desafíos actuales. Se dictaron cinco diplomaturas de alta especialización, y desde el inicio de este año se lanzaron 13 nuevas diplomaturas con un total de 15.636 colegas inscriptos, entendiendo que la actualización permanente es hoy una condición indispensable para ejercer la profesión con calidad y excelencia.

Se crearon observatorios y clínicas jurídicas, se ampliaron las incumbencias de los institutos, áreas y comisiones. Abrir el Colegio significó incorporar nuevas miradas, y fortalecer el sentido de pertenencia.

Transparencia

La transparencia es un eje principal de esta gestión. Por primera vez en la historia, la Asamblea Anual fue transmitida en vivo y con la participación de 500 colegas que asistieron de forma presencial. Además, fueron transmitidas todas las sesiones del Consejo Directivo y las de la Mesa Directiva, y en cada instancia se presentaron informes de Tesorería con datos específicos sobre ingresos, inversiones y

rendimientos. Desde el inicio de la gestión se transmitieron en vivo 115 sesiones de Consejo Directivo y mesas directivas.

En esa misma línea, y con el fin de garantizar la participación activa de la matrícula, este presupuesto 2026 incorpora una herramienta que expresa con claridad ese rumbo: el “Presupuesto Participativo de Gestión”. Se trata de abrir una nueva etapa, donde la matrícula decide de manera directa el destino de una parte de los recursos del Colegio. Porque entendemos que construir institucionalidad implica confiar en la mirada colectiva para definir prioridades y fortalecer, en conjunto, el presente y el futuro de nuestra profesión.

La transparencia es un estándar de gestión, consolidamos un superávit financiero del 14.23%, resultado de una administración responsable y ordenada con el uso eficiente de los recursos.

Servicios y beneficios para la matrícula y sus familias

Ampliamos de manera significativa los servicios para la matrícula. Creamos una nueva Oficina de Servicios e Informes en la Sede Central. Se resolvieron 46.350 solicitudes en la nueva Oficina de Servicios, se efectuaron 2.630 trámites de DNI y Pasaporte y 23.564 solicitudes de Biblioteca.

Asimismo, más de 5.000 profesionales recibieron asistencia en firma digital y servicio de Token.

Creamos un espacio exclusivo de asesoramiento en Derecho Registral, un nuevo servicio destinado a optimizar y agilizar el ejercicio profesional, en el que más de 250 colegas recibieron asesoramiento personalizado desde su implementación.

En paralelo, se fortalecieron los servicios brindados en la sede de CABA mediante el reacondicionamiento de las oficinas de uso temporal, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de la matrícula. 2.431 matriculados utilizaron los servicios brindados en la sede de Caba.

Esto es gestión orientada a responder a las necesidades concretas del ejercicio profesional.

A su vez, incorporamos un sistema informático para garantizar la accesibilidad a personas con discapacidad visual e integramos un recurso digital a la biblioteca con el objetivo de ampliar las condiciones de uso y facilitar el acceso a la información para personas con discapacidad.

Avanzamos en la generación de nuevos beneficios y descuentos exclusivos para la matrícula y sus familias, impulsando la firma de convenios con prestigiosas

instituciones educativas y universidades, orientados a generar nuevas oportunidades de formación profesional, incorporando beneficios específicos para las matriculadas y los matriculados.

Se firmaron 79 nuevos convenios comerciales, de los cuales 14 corresponden a comercios del interior del Departamento Judicial, abarcando rubros tales como educación, gastronomía, indumentaria, salud y bienestar, turismo, mueblerías, entre otros.

Asimismo, se suscribieron convenios de colaboración con la Universidad Católica de La Plata, cinco convenios institucionales con ONGs, con el Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de Buenos Aires y otros para descuentos en servicios hoteleros y gastronómicos.

También avanzamos en el fortalecimiento del desempeño profesional y la relación con el sistema de justicia. Se sostuvieron reuniones con la totalidad de los jueces de los Fueros Laboral y de Familia y organismos estatales, con el objeto de fortalecer el funcionamiento del sistema, y defender el ejercicio profesional. Se realizaron guardias activas diarias para abordar cuestiones de la práctica de la abogacía, se resolvieron cerca de 900 consultas.

Asimismo, desde el inicio de gestión se sostuvo la decisión de trabajar para cubrir las vacantes de nuestro departamento judicial. Junto a todos los estamentos avanzamos en la cobertura de 37 cargos judiciales de los distintos fueros y se tomaron exámenes para cubrir 21 vacantes del Departamento Judicial. Frente a un contexto complejo, el Colegio fue un actor activo y comprometido con el fortalecimiento del servicio de justicia.

En materia de acceso a la justicia, profundizamos nuestra labor. Se incorporaron más de 150 colaboradores al Consultorio Jurídico Gratuito, se atendieron 1.666 consultas y se otorgaron 119 patrocinios a personas en situación de vulnerabilidad.

En esa misma línea de desarrollo institucional, se impulsó la convocatoria para la conformación del Tribunal Arbitral, que contó con la inscripción de más de 70 colegas interesados en integrar este espacio.

Y porque para nosotros la prioridad son las nuevas generaciones, acompañamos a quienes inician su recorrido en la profesión: durante 2025 se matricularon 810 nuevos colegas, se entregaron 660 tokens de manera gratuita y realizamos 12 cursos de iniciación profesional en los que participaron más de 850 jóvenes.

Al mismo tiempo, porque entendemos que una institución también se construye desde el vínculo, la pertenencia y el encuentro, consolidamos los espacios de comunidad y bienestar. Más de 450 colegas participaron en actividades deportivas

en más de 40 disciplinas en las Jornadas Deportivas interdepartamentales; y más de 22.700 personas —entre matriculados y sus familias— utilizaron las instalaciones de nuestra Casa de Campo.

Finalmente, estrechamos los vínculos con el Interior, incorporándose a la gestión y ampliando su autonomía. Es así, que el interior volvió a dictar su propio reglamento y logró luego de muchos años, elegir a sus autoridades. Estuvimos en los 13 distritos del Departamento Judicial, acercando servicios, capacitación y brindando acompañamiento a cada localidad.

Todo esto es el resultado del esfuerzo conjunto, de una construcción colectiva. La evidencia de que cuando hay decisión, planificación y trabajo sostenido, las instituciones crecen y se consolidan dando respuestas reales.

Gracias a cada profesional por el aporte permanente que hace posible este camino compartido.

Lo realizado durante el 2025 sienta las bases de un proceso que continúa. Con compromiso sostenido y objetivos claros, profundizaremos el fortalecimiento del colegio acompañando y defendiendo a cada profesional en su tarea cotidiana.

Dra. Marina Mongiardino
Presidenta
Colegio de la Abogacía de La Plata



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL

Convocatoria Asamblea Anual 2025

I

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día **30 de mayo** del corriente año a las **8,00 horas** en el Salón de Actos de la sede Colegial sito en Av. 13 n° 821 planta baja, y en **segunda convocatoria** el mismo día a las **9,00 horas**, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DÍA:** 1. Consideración de la Memoria, Matrícula 2024/2025, Balance y Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2024 y Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2025.

2. Conocimiento de la Memoria y Balance de la Caja de Previsión Social para Abogados (art. 7 Ley 6716). 3. Designación de dos colegiados para firmar el acta de Asamblea. La Asamblea será transmitida en vivo por el canal oficial de youtube Colegio de la Abogacía de La Plata.

II

ACTA DE ASAMBLEA NÚMERO CIENTO DIECISIETE: En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, transmitiendo en vivo por el canal Institucional de Youtube y reunidos en la sede del Colegio de la Abogacía del Departamento Judicial de La Plata, sito en calle 13 número 821; los/as abogados/as que firman el presente libro de actas, la señora Presidenta Doctora Marina Mongiardino declara abierta la sesión en segunda convocatoria, en virtud de no haberse reunido el número suficiente de colegiados/as para sesionar en primera convocatoria, y siendo las nueve horas y con la presencia de la Vicepresidenta Primera Lucía Vazquez; el Vicepresidente Segundo Martín Javier Félix Villena Valenti, el Secretario General Fabio Alex Nielsen, la Pro Secretaria Carmela Percow; la Tesorera Daniela Alejandra Peluso, la Pro Tesorera María Salomé Calderón; los/las Consejeros/as Juan Manuel Álamo, Adolfo Eduardo Brook, María Cristina Cianflone, Gastón Maximiliano Nicocia, Pedro Luis Sisti, Josefina Sannen Mazzucco, Federico Marcelo Laurito, Martín Manuel Ertola Narvajás, Esteban Alfredo Ferrarini, Vanesa

Elena Temporetti y María Teresita Hiriart; a los efectos de dar tratamiento al orden del día.

La Dra. Mongiardino da lectura al primer punto del Orden del Día: “**Consideración de la Memoria y Matrícula 2024/2025, Balance y Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2024 y Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2025**” y le da la palabra a la Sra. Tesorera Dra. Peluso, quien agradeció en primer lugar a todos/as los/las matriculados/as por estar presentes en este día tan importante para todos/as aquellos que forman parte del Colegio de la Abogacía de La Plata. A su vez, comenta que en la última sesión de Consejo Directivo realizada el día 21 de mayo del corriente, se puso a disposición de toda la matrícula el correo electrónico transparenciayparticipacion@calp.org.ar para que puedan realizar allí cualquier tipo de consultas o dudas que tengan respecto al estado contable 2024 y al presupuesto y ejercicio 2025. Por mail se envió para conocimiento de todas/os las/los matriculadas/os la Memoria, el Balance, el cuadro de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2024 y el presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el ejercicio 2025. Esta documentación también se publicó en la página web y en este momento los/las presentes en esta Asamblea cuentan con la misma. Manifiesta que está a disposición ante cualquier consulta o duda en particular.

El Dr. Lautaro Fernández toma la palabra y propone la moción de que se apruebe la memoria, balance y presupuesto mencionados en el punto uno del orden del día.

Los y las asambleístas presentes levantan su mano, quedando aprobado el primer punto del orden del día.

Acto seguido, la Dra. Mongiardino pone en conocimiento el segundo punto del Orden del Día: “**Memoria y balance de la Caja de Previsión Social para Abogados (artículo 7 ley 6716)**”.

Por último, se pone a consideración por la Sra. Presidenta el tercer punto del orden del día: “**Designación de dos colegiados/as para firmar el acta**”.- En este estado el Dr. Oscar Espinosa mociona designar a las Dras. Yamila Zamaniego y Ana Paula López para firmar la presente acta, moción que es aprobada.

A continuación, la Sra. Presidenta emite unas palabras para los/las colegas que se encuentran de manera presencial y virtual:

“Muchas gracias a todos y todas por tomarse el tiempo de estar en esta asamblea. Agradecer a los ex presidentes, felicitar a Daniela nuestra Tesorera por el trabajo que realiza día a día, es uno de los lugares más difíciles que le toca gestionar. Sin dudas, hoy no es un día más en la vida institucional de nuestro Colegio.

Por primera vez en 100 años, celebramos esta Asamblea en el Salón de Actos, con una participación de 200 matriculados/as, con la presencia completa del Consejo y transmitiéndola en vivo por YouTube, para que todos los colegas, puedan ser parte.

Es parte de la esencia de este Colegio y de la gestión que llevamos adelante. -

Porque desde el primer día tomamos una decisión clave que es: gestionar con transparencia, con apertura y con participación.

Esa decisión no se refleja solo en este acto. Sino en cada medida y en cada paso dado a lo largo del año.

Por eso, agradecemos profundamente a todas y todos los abogados que, con su presencia, con su palabra, con su aporte y también con sus críticas, enriquecen la vida de esta institución.

Sabemos muy bien que cada matrícula que se paga no es una formalidad. Es un esfuerzo enorme, en un contexto tan difícil del país y para nuestra profesión.

Por eso, administramos con total responsabilidad y austeridad. Entendiendo el momento y el contexto.

Y trabajamos todos los días para proteger nuestras incumbencias, para defender los honorarios, su justa regulación, y para ampliar los servicios que el Colegio ofrece a ustedes y sus familias.

Por eso también, en todo este tiempo nos hicimos escuchar en cada espacio donde se discutían proyectos que ponían en riesgo el rol de la abogacía.

Y, les puedo asegurar, que no fuimos neutrales.

Porque no se puede ser neutral cuando está en juego el acceso a la justicia y cuando se amenaza el ejercicio de nuestra profesión.

Lo hicimos con seriedad, con argumentos, y con una mirada colectiva. Como tiene que ser.

Este año, marcado por el centenario, nos invitó a mirar hacia atrás... pero sobre todo nos desafió a transformarnos. A preguntarnos qué colegio queremos construir para los próximos 100 años.

Qué institución necesita hoy una abogacía que cambia, que se adapta, que enfrenta nuevos desafíos, pero que sigue siendo fundamental para la defensa de los derechos y las garantías de la ciudadanía.

Y en esa pregunta se apoyan los tres ejes que ordenan nuestro trabajo: transparencia, participación y servicios para el matriculado y su familia.

Transparencia es mostrar lo que hacemos, cómo lo hacemos y con qué resultados.

Por eso compartimos la información de manera clara, ordenada y pública.

Para que cada colega sepa qué se decide, cómo se ejecuta y hacia dónde vamos.

Participación es abrir las puertas. Es convocar, escuchar, dar lugar.

Porque creemos que cuanto más se participa, mejor se construye.

Y servicios significa pensar en la matrícula de forma integral. Porque nuestra tarea no termina en lo estrictamente profesional.

Queremos que el Colegio esté presente en la vida cotidiana de cada abogado y abogada, y de sus familias.

Acompañando, ofreciendo herramientas y generando comunidad.

Este no es un Colegio que se encierra.

Es un Colegio que se abre, activo, que se involucra.

Que participa, que recorre, que organiza actividades.

Que constantemente está pensando cómo mejorar.

Que entiende que el rol de la abogacía también se juega en el vínculo con la comunidad.

Y quiero decirlo con claridad: todo esto es el resultado de un trabajo colectivo.

De cada abogado y abogada que participa y organiza actividades, más de 32 actividades por semana. Desde las comisiones, las áreas, las consultorías, los institutos, los observatorios. y, de cada trabajadora y trabajador del Colegio, a

quienes agradecemos una vez más. Gracias a quienes, en todo este tiempo, confiaron. A quienes señalaron lo que falta con respeto. Y a quienes nos inspiran todos los días a seguir.

Ahora, con la misma convicción que nos trajo hasta acá, sigamos construyendo un Colegio cercano, moderno, participativo y transparente.

Una institución que honre su historia y que mire el futuro con decisión.

Vamos a seguir trabajando por nuestra profesión, por nuestros derechos, y por una abogacía cada vez más comprometida con la comunidad. Estamos convencidas, que cuando hay compromiso y ganas, las cosas pueden cambiar y mejorar.

Gracias a todas y todos los que hacen posible este Colegio. Muchas gracias.”

Siendo las 9:30 horas con un fuerte aplauso, se dió por terminado el acto firmando la señora Presidenta Dra. Mongiardino, junto a las colegiadas designadas por ante mí Secretario General.



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

INFORME DE MATRÍCULA

Informe de Matrícula

Movimientos de Matrícula desde el 1/3/2025 al 28/2/2026

A continuación, se referencian los movimientos matriculares producidos en el período desde el 01 de marzo del año 2025 al 28 de febrero del año en curso, a saber:

ALTAS

Rehabilitación.....	264
Juramentos Abogado/as.....	774 ¹
Juramentos Procurador/as.....	80 ²
Pases de Otros Colegios.....	10

Total 1128

BAJAS

Incompatibilidad Absoluta.....	172
Cancelación a su Pedido.....	277
Fallecido/as.....	12
Pases a Otros Colegios.....	18

Total 479

TOTAL ABOGADOS EN ACTIVIDAD: 10811

(1) Profesionales con Incompatibilidad Absoluta 94

(2) Profesionales con Incompatibilidad Absoluta 73



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

CUOTA ANUAL AÑO 2025

Cuota Anual año 2026

CONSEJO SUPERIOR - CIRCULAR N° 7508 (23/12/25)

MATRÍCULA PARA EL AÑO 2026

Texto de la resolución adoptada por el Consejo Superior, en su reunión ordinaria del 18 de diciembre de 2025, sobre la matrícula para el año 2026.

NÚMERO 228/25: Visto el intercambio de ideas registrado con el objeto de determinar el monto de la matrícula anual para el año 2026;

Y Considerando:

Que tal como se expresara en otras oportunidades, los Colegios de Abogados, en su totalidad, se hallan decididamente abocados a una política institucional con el objeto de brindar los mejores servicios a los matriculados, a tono con el progreso tecnológico que se advierte en el ámbito de la administración de justicia; como así también atender a la actividad académica como servicio primordial, dado la evidente complejidad en las nuevas realidades y necesidades sociales, que requiere de profesionales permanentemente capacitados para asumir los nuevos desafíos. También cabe destacar la constante tarea de sostener sus bibliotecas públicas posibilitando el acceso de las/los matriculadas/os a servicios de referencia bibliográfica que resultan dificultosos a título individual.

Que nuestras instituciones han ido agregando paulatinamente gran variedad de servicios, pero sin descuidar otros roles fundamentales como la defensa del libre ejercicio profesional, de las incumbencias de la abogacía y también la búsqueda de nuevas posibilidades que amplíen el marco profesional; sin olvidar la defensa irrestricta sobre los honorarios profesionales, atento el carácter alimentario que los mismos conllevan, como así el sostenimiento de programas de acceso a la justicia para personas carentes de recursos económicos o que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Que, en definitiva, y atento a lo expuesto en la presente, el Consejo Superior considera que debe mantenerse el valor de la matrícula para el año 2026 en 8 jus arancelarios, lo que permitirá a los Colegios continuar con sus políticas institucionales, brindando los servicios que las/los colegas requieren para su diaria tarea.

POR ELLO, y en base a los fundamentos expuestos, el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, en uso de sus atribuciones (art. 50,

inc. “j”, de la ley 5177, modificada por la ley 12.277, t.o. por decreto 2885/01), por unanimidad

RESUELVE:

1º) Fijar la cuota de matriculación para el año 2026, que deben abonar las/los abogadas/os que pertenezcan y/o se inscriban en los Colegios de Abogados Departamentales de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro que como consecuencia de disposición legal pudiera crearse, en ocho (8) jus arancelarios -según Ley 14.967-, al momento del efectivo pago.

2º) El pago íntegro de la matrícula vence al 31 de marzo de 2026. No obstante, y sólo para los/las matriculados/as en ejercicio activo de la profesión y/o con incompatibilidad relativa, dicho pago podrá realizarse en cuatro (4) cuotas iguales de dos (2) jus cada una, al valor del momento del efectivo pago, con vencimientos el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de noviembre de 2026, respectivamente.

3º) Con relación a lo dispuesto por el art. 54, primer párrafo de la Ley 5177, se establece un criterio uniforme para el pago proporcional de la matrícula, según el momento en que ello se produzca:

Si la matriculación o la reincorporación se solicita entre:

- a) El 1º de abril y el 30 de junio se exigirá el pago total de la cuota 2 y el de las cuotas 3 y 4 a los vencimientos normales.
- b) El 1º de julio y el 30 de septiembre se exigirá el pago total de la cuota 3 y la de la cuota 4 al vencimiento normal.
- c) El 1º de octubre y 31 de diciembre se exigirá el pago total de la cuota 4.

4º) En los casos de mora, la deuda se tornará exigible a partir del día 1º de enero del año siguiente. Sin perjuicio de la actualización del valor de la matrícula conforme se incremente el valor del jus arancelario, el deudor deberá abonar un interés punitivo del ocho por ciento (8%) anual desde el 31 de marzo de 2026 (fecha de vencimiento de la matrícula), hasta el momento del efectivo pago.

5º) Fijar en cuatro (4) jus arancelarios -según Ley 14.967- la matrícula de 2026 para las/los abogadas/os que no tengan más de tres años de antigüedad. A tal efecto se computará el año calendario correspondiente a la fecha de la primera matriculación, en cualquier jurisdicción. La forma de pago se regirá por los mismos plazos y procedimiento que los determinados en los artículos anteriores, siendo en este caso cada cuota de un (1) jus arancelario.

6º) Determinar que la franquicia dispuesta en el punto anterior se establece para coadyuvar a las/los abogadas/os que deben iniciar su desarrollo en el libre ejercicio profesional debido a las dificultades que ello conlleva. En tal sentido, si dentro del plazo de vigencia del beneficio fijado para jóvenes/nóveles abogados (pago al 50%), solicita su pase a incompatibilidad por ingreso al Poder Judicial, deberá integrar el pago de matrícula completa del año en curso.

7º) Fijar en cuatro (4) jus arancelarios -según Ley 14.967- la matrícula para el año 2026, que deben abonar las/los procuradoras/es que pertenezcan y/o se inscriban en los Colegios de Abogados Departamentales de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro que como consecuencia de disposición legal pudiera crearse. La forma de pago se regirá por los mismos plazos, condiciones y procedimiento que los determinados en los artículos anteriores.

8º) Determinar que los Colegios Departamentales deberán reducir el monto de la cuota anual de matriculación en un cincuenta por ciento (50%), en los casos de abogadas/os o procuradoras/es con discapacidad, siempre que medie petición expresa del interesado y debiéndose certificar la existencia de la discapacidad de acuerdo con lo establecido por la ley 10.592 y su decreto reglamentario 1149/90.

9º) Determinar que el importe con destino al Fondo de Reserva Institucional creado por resolución 241/94 del 17/9/94, será del cero ocho por ciento (0,8%) del valor de la cada matrícula 2026 que se perciba. El mismo se hará efectivo a través del procedimiento establecido por el Consejo Superior en su resolución 005/17 de fecha 16/2/17 (Circular N° 6339).

10º) Determinar que el aporte destinado a la Fundación Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO) será del tres por ciento (3%) del valor de cada matrícula que efectivamente se perciba.

(Adoptada por unanimidad cumpliendo el requisito del art. 52, párrafo 2º, “in fine”, de la ley 5177, modificada por la ley 12.277, t.o. por decreto 2885/01).



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

CONSEJO DIRECTIVO

Consejo Directivo

Durante el año 2025, el Honorable Consejo Directivo del Colegio de la Abogacía de La Plata desarrolló una intensa labor institucional, celebrándose **17 reuniones ordinarias de Consejo Directivo** y **5 reuniones extraordinarias**, consolidando un espacio permanente de debate, gestión y toma de decisiones en beneficio de la matrícula y del fortalecimiento institucional.

El trabajo del Consejo Directivo se centró en:

Promover la transparencia y el acceso a la información

En continuidad con uno de los ejes centrales de nuestra gestión, se garantizó la transmisión en vivo por el canal de YouTube del CALP de todas las reuniones de Mesa Directiva y de las sesiones de Consejo Directivo, reafirmando el compromiso con la transparencia, la publicidad de las decisiones de la Mesa y del Consejo, la participación activa de la matrícula y el acceso a la información.

Fortalecer y acompañar a la Abogacía Joven y Novel

Se profundizó el acompañamiento a la Abogacía Joven y Novel mediante la entrega de token gratuitos a jóvenes y nóveles y la implementación del pago proporcional de matrícula, lo que disminuye la carga económica a quienes comienzan su ejercicio profesional.

A fin de fortalecer la inserción profesional de quienes se encuentran dando los primeros pasos en la profesión, la Comisión de la Abogacía Joven y Novel del CALP llevó adelante numerosas actividades académicas y prácticas, entre las que se destacan:

“Primeros pasos en la profesión”. Se tratan diferentes tópicos propios del conocimiento de cuestiones indispensables para iniciar el recorrido de la vida profesional de todo/a abogado/a, fortaleciendo la práctica profesional, para complementar las vacancias de la formación de grado.

“Capacitación en derecho sucesorio”. Realizada en conjunto con el Área de Acceso a la Justicia.

“Ciclo de capacitaciones”. Clases sobre: Criterios para una atención integral, Beneficio de litigar sin gastos, Práctica de notificaciones y concordancia con la ley 15.513, Introducción al Derecho de Familias, Herramientas profesionales para abordar la entrevista con el consultante y mediación de conflictos, Derecho alimentario, Acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes, Determinación de la capacidad jurídica, Nociones elementales de Derecho del Consumidor: procedimiento administrativo y judicial.

Además, se incorporaron 73 nuevos colaboradores a los Consultorios Jurídicos Gratuitos, lo que representa no solo un aporte significativo para las personas que acuden en busca de asesoramiento y patrocinio legal a personas situaciones de vulnerabilidad, sino también una valiosa oportunidad de formación y desarrollo profesional para quienes se inician en la práctica jurídica.

Para aquellos/as colegas que se encuentran colaborando con el Consultorio Jurídico Gratuito, se implementaron distintos beneficios en el pago de la matrícula y cupos especiales en los sorteos de las Diplomaturas académicas, con el objetivo de destacar la labor que llevan adelante en favor de las personas que acuden en busca de justicia.

Servicios institucionales y beneficios para la matrícula

Se mantuvo la disponibilidad de dispositivos Token a precio de costo para todos/as los/as matriculados/as, reafirmando el compromiso institucional de brindar servicios esenciales en condiciones accesibles, acompañando especialmente a quienes inician el ejercicio profesional. Desde el mes de junio de 2025 al 31 de marzo de 2026 se adquirieron 1500 dispositivos, se entregaron 532 a los/as nuevos/as jurantes y se vendieron 1069 dispositivos.

Se continuó brindando de manera sostenida el servicio de asistencia de Firma Digital y Notificaciones Electrónicas de la SCBA en nuestra Delegación de CABA.

Asimismo, se dio continuidad al servicio de asesoramiento en materia de Derecho Registral, brindado en la sede colegial por asesores del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, facilitando a los/as matriculados/as el acceso a consultas especializadas en la materia.

Se impulsó la suscripción de convenios institucionales y comerciales, orientados a generar beneficios para todos/as los/as matriculados/as.

Convenios Institucionales:

1. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (7/5/2025). Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con la implementación de un canal de comunicación directo entre abogados/as matriculados en este Colegio y asesores/as del Registro a través de encuentros periódicos presenciales.
2. UCALP sobre Prácticas Pre-Profesionales, (26/8/2025) que permite a estudiantes de la carrera de abogacía desarrollar prácticas en los consultorios jurídicos gratuitos del Colegio.
3. UCALP (19/3/2025). Convenio específico con el fin de brindar descuentos a matriculados/as sobre la cuota mensual del seminario “Un Compromiso por la Casa Común.”
4. UNIÓN DE EMPLEADOS DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, (2/12/2025) convenio de reciprocidad con el objeto de brindar beneficios en el uso de las instalaciones de los complejos hoteleros que cuenta dicha entidad.
5. CICLEX.ONG (17/12/2025). Convenio que impulsa la colaboración mutua entre las partes en aquellas actividades que hacen al objeto social de la ONG.

Convenios Comerciales:

Se suscribieron 33 convenios comerciales (de los cuales 14 son con comercios del interior del Departamento Judicial) con distintas empresas y prestadores de servicios, con el objetivo de ampliar y fortalecer la red de beneficios disponibles

para los/as matriculados/as, promoviendo condiciones preferenciales en diversos rubros.

Impulsar la participación de la matrícula en la vida institucional

Se fortaleció la estructura del Colegio de la Abogacía mediante la amplia participación de aquellos/as matriculados/as interesados/as en contribuir al crecimiento institucional y a la promoción de diversas actividades, creándose 6 nuevos espacios de participación entre Secretarías, Comisiones y Observatorios, en los cuales fueron designados 87 colegas.

Proteger los honorarios profesionales

Se aprobaron, difundieron y comunicaron los dictámenes de la Comisión de Honorarios Profesionales, en defensa de la adecuada retribución de la labor profesional, informando a cada juzgado la postura del Colegio de la Abogacía en resguardo de una correcta regulación de honorarios.

Desde el Colegio de la Abogacía sostenemos que la defensa de los honorarios profesionales constituye una garantía para el ejercicio digno, independiente y comprometido de la profesión, en resguardo del acceso real a la justicia de toda la comunidad.

Proteger las incumbencias de nuestros/as colegas

En el marco de la defensa de las incumbencias profesionales y del fortalecimiento del vínculo institucional con el Poder Judicial, se mantuvieron reuniones con magistrados y funcionarios del fuero de Familia y el fuero Laboral del Departamento Judicial La Plata, con el objetivo de abordar problemáticas vinculadas al ejercicio profesional, promover mejores prácticas y contribuir al adecuado funcionamiento del servicio de administración de justicia.

Se aprobaron y difundieron dictámenes de nuestras Comisiones, observatorios e Institutos en relación a distintos proyectos de ley:

- **Proyecto de Ley N° 1677-D-25**, presentado por la legisladora Marcela Pagano, el cual tiene por objeto, desregular la actividad de los profesionales universitarios y no universitarios, eliminando la obligación del pago de tasas regulatorias, cuotas colegiales o cualquier otro tipo de contribución obligatoria. - Se recibieron dictámenes de los Institutos, Comisiones y Observatorios de: Derecho Constitucional; Derecho Público Provincial y Municipal, Incumbencias Profesionales y Derecho Administrativo.

- **Proyecto de Ley de Instancia de Conciliación Laboral Obligatoria Prejudicial**, se requirieron dictámenes a la Comisión de Incumbencias; el Observatorio, la Comisión e Instituto de Derecho Laboral; al Área de Administración de Justicia; al Área y la Comisión de Ejercicio Profesional; a la Comisión de Honorarios; a la Comisión e Instituto de Derecho Público; al Observatorio y la Comisión de la Abogacía del Estado; al Observatorio, la Comisión e Instituto de Derecho Constitucional.

- La Comisión de Derecho del Consumidor emitió dictamen sobre la **disolución del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo**.

- El Consejo de articulación institucional de Derecho Ambiental del CALP emitió dictamen sobre la **Segunda etapa del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial del partido de La Plata (POUT) y Código de Ordenamiento Urbano (COU)**.

Las realizaciones de dichos dictámenes consolidan una postura institucional fundada, reafirmando el trabajo técnico y comprometido de las Comisiones, Institutos y Observatorios, y expresando con claridad la posición del Colegio en defensa del ejercicio profesional.

Gestionar la cobertura de vacantes del Departamento Judicial

La Presidenta Dra. Mongiardino, como representante del estamento de la abogacía en el Consejo de la Magistratura de la Pcia. de Bs. As continuó trabajando en conjunto con el resto de los estamentos, para la aprobación de pliegos de magistrados/as del Depto. Judicial La Plata, cubriendo los siguientes cargos:

- 1) Defensor de Casación Penal

- 2) Defensor Adjunto de Casación Penal
- 3) Fiscal del Tribunal de Casación Penal
- 4) Juez/a del Juzgado de Familia – Dpto Judicial La Plata Sede Saladillo
- 5) Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo n°2
- 6) Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°23
- 7) Juez/a de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo- Sala II-
- 8) Juez/a de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo- Sala II-
- 9) Juez/a de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo-Sala II-
- 10) Juez/a del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°13.
- 11) Juez/a del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°9.
- 12) Defensor/a Oficial-para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional
- 13) Agente Fiscal
- 14) Defensor/a Oficial- para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional
- 15) Juez/a del Tribunal en lo Criminal n°5
- 16) Defensor/a Oficial- para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional.
- 17) Juez/a del Juzgado de Familia n°3.
- 18) Juez/a de la Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial- Sala I-
- 19) Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo n°3.
- 20) Agente Fiscal – Dpto. Judicial La Plata Sede Saladillo-
- 21) Juez/a de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal-Sala II
- 22) Juez/a de la Cámara de Apelación y Garantías- Sala I-.
- 23) Juez/a de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal- Sala IV-.

- 24) Fiscal Adjunto de Casación Penal
- 25) Juez/a del Tribunal en lo Criminal n°2.

Fortalecer los vínculos profesionales a través del deporte

El Colegio de la Abogacía de La Plata fue representado con la asistencia de aproximadamente 300 matriculados/as, en las Jornadas Deportivas Interdepartamentales desarrolladas del 12 al 15 de noviembre en Mar del Plata, destacándose el espíritu deportivo, el juego limpio y la camaradería.

Se enumeran a continuación nuestros equipos participantes:

Campeones: Básquet masculino campeonato; Básquet masculino maxi; Básquet masculino +50; Fútbol masculino súper sénior; Fútbol masculino máster; Handball femenino; Hockey libre; Natación; 50 metros espalda masculino juveniles; 50 metros mariposa masculino juveniles; 50 metros pecho masculino juveniles; 50 metros libre masculino juveniles; 50 metros mariposa femenino +55 ; 50 metros pecho femenino +45; Pádel masculino +55; Tenis de mesa.

Segundo puesto: Beach vóley masculino; Fútbol femenino libre; Fútbol masculino libres; Fútbol masculino sénior; Handball masculino; Maratón masculino 35-44; Natación; 50 metros espalda femenino +45; 50 metros espalda femenino +55; 50 metros pecho femenino +55; Posta 4 por 25 combinado damas; Aguas abiertas femenino +55; Aguas abiertas masculino libre.

Otros equipos participantes: Ajedrez; Beach vóley femenino; Bochas; Bowling; Burako; Fútbol femenino +35; Fútbol masculino veteranos; Fútbol masculino súper sénior; Generala; Hockey +35; Maratón; Metegol; Natación y natación aguas abiertas; Pádel caballeros; Pádel damas; Pelota paleta; Pesca; Pool; Tenis femenino; Tenis masculino; Tiro; Truco; Vóley femenino; Vóley masculino.

Homenajear a colegas que formaron parte de la vida institucional del Colegio

Se ha llevado a cabo una Jornada de reflexión y recuerdo a quien fuera docente y Director del Instituto de Derecho Comercial de este Colegio de la Abogacía, **Dr.**

Carlos Ezequiel Garobbio, por su legado e influencia. Se procedió a la entrega de una placa conmemorativa a sus familiares y se designó la oficina temporal en el edificio anexo, 1er piso, como *Oficina Dr. Carlos Ezequiel Garobbio* .-

Se destaca la pérdida que representa el fallecimiento del **Dr. Javier Percow** para toda la comunidad jurídica, por su gran trayectoria profesional, destacándose por su intensa labor en la ciudad, su gran desempeño y compromiso con los Derechos Humanos, Ex consejero, Asesor Honorífico del Instituto de Derecho Procesal Penal y ex director de nuestra Área Académica.

Conformar el Tribunal Arbitral de nuestro Colegio

Se promovió la convocatoria a concurso para la integración del Tribunal Arbitral del Colegio, órgano que se encontraba vacante, aprobándose a tal fin el cronograma correspondiente, el texto del edicto, las acciones de difusión institucional, el pliego de condiciones y el reglamento de selección, en un trabajo articulado desde el Área de Acceso a la Justicia con la Comisión de Conciliación y Arbitraje.

En el marco de dicho proceso, 72 profesionales solicitaron el pliego de condiciones y 11 colegas presentaron la documentación requerida, la cual fue oportunamente remitida al Jurado de Evaluación, integrado por los Dres./as. Liliana Rapallini, Carlos F. Valdéz, Juan M. Hitters, José L. Laquidara y Analía Consolo. Dicho Jurado, tras llevar adelante un exhaustivo y pormenorizado análisis de los antecedentes de cada postulante, conforme lo previsto en el art. 9 del Pliego de Condiciones, convocó a entrevistas personales a cuatro aspirantes.

Finalmente, habiéndose alcanzado los puntajes exigidos y verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y administrativos, el Consejo Directivo resolvió por unanimidad la designación como Árbitros/as Titulares del Tribunal Arbitral de los/las Dres./as. Romina Verónica Bianchini, Agustina Mercedes Méndez, Marcelo A. David y Gustavo Germán Rapalini.

Cabe señalar que, a efectos de completar la integración del Tribunal —conformado por cinco miembros titulares y tres suplentes—, se prevé la apertura de una nueva convocatoria próximamente.

Promover actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer

Se ha llevado a cabo el acto institucional en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde el Colegio de la Abogacía de La Plata puso en valor la participación de quienes integran los distintos espacios de gestión de la institución, constituyéndose en una jornada de encuentro y reconocimiento a las mujeres de la comunidad jurídica.

El panel inaugural estuvo integrado por las Dras. Hilda Kogan, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; Marina Mongiardino, Presidenta del Colegio de la Abogacía de La Plata; Josefina Sannen Mazzucco, Primera Presidenta de la Comisión de Jóvenes de COLPROBA matriculada en el CALP; Marta Haydée Ayerdi, Abogada con más años de ejercicio en la matrícula; y Lucía Esmeralda Lima, Abogada más joven dando inicio al ejercicio de la profesión. En dicho espacio se propició la reflexión en torno al rol de las mujeres en la profesión y su activa participación en la vida institucional del Colegio, y se llevó a cabo por primera vez la entrega de la Distinción “*María Angélica Barreda*”, un reconocimiento destinado a destacar la trayectoria, el compromiso y el aporte de mujeres que han abierto camino y continúan fortaleciendo el ejercicio de la abogacía.

Asimismo, se distinguió a más de 500 abogadas que se desempeñan como autoridades en diversas Áreas, Comisiones y espacios de trabajo del Colegio, poniendo en relieve su labor y el sostenimiento cotidiano de la vida institucional.

Se entregaron nueve distinciones del premio “*María Angélica Barreda*”:

A la primera Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires: Dra. Hilda Kogan;

A la primera Presidenta de la Comisión de Jóvenes de COLPROBA matriculada en el CALP: Dra. Josefina Sannen Mazzucco;

A la abogada con más años de ejercicio en la matrícula: Dra. Marta Haydée Ayerdi;

A la abogada más joven dando inicio al ejercicio de la profesión: Dra. Lucía Esmeralda Lima;

A la primera mujer Presidenta del Tribunal de Disciplina: Dra. Marta Susana Montalto de Huergo;

A la Abogada con mejor promedio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata: Dra. Constanza Picco;

A la Abogada jubilada con más antigüedad: Dra. Susana Ethel Gayol;

A la Abogada con más años como autoridad del Área Académica: Dra. Liliana Ethel Rapallini;

Reconocimiento post mortem a la trayectoria profesional: Dra. Matilde Andía Muñoz.

En igual sentido, a nivel institucional se conmemoró la Semana de la Mujer, con actividades organizadas por los diferentes espacios del Colegio:

Presentación del Libro: "Instrucciones al jurado con perspectiva de géneros" de la autora Analía V. Reyes.

Organizó: Área Académica: Instituto de Derecho Penal - CALP.

“Sucesiones y género: impacto en la práctica judicial”.

Organizó: Área Académica: Instituto de Derecho de las Sucesiones.

Conversatorio: “Mujeres Profesionales del Deporte”

Organizó: Comisión de Casa de Campo y Deportes del CALP

Encuentro sobre "Rol de la Mujer en Roma"

Organizó: Área Académica: Instituto de Derecho Romano.

Conversatorio: “El impacto de la ley de modernización laboral en la vida y los derechos de las mujeres”

Organizó: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias - Instituto de Derecho Laboral CALP.

Panel: “El rol de la mujer abogada en el ámbito digital, su evolución y los desafíos que enfrenta en el contexto actual”.

Organizó: Comisión de la Abogacía Digital CALP

“Hacedoras”: Muestra fotográfica del Grupo Mujeres en Foco

Organizó: Comisión de Cultura CALP

Conversatorio: “Desafíos de la abogacía frente a la violencia digital de género”

Organizó: Área Académica: Instituto Derecho de la Comunicación y Tecnológico

Conversatorio: “La perspectiva de género como herramienta necesaria en el procedimiento disciplinario colegial”

Organizó: Tribunal de Disciplina CALP

El compromiso de esta gestión es continuar impulsando desde el ámbito del Colegio, acciones para promover la equidad y la erradicación de las violencias y desigualdades que aún persisten en nuestra sociedad.

Jornada conmemorativa del Día de la Abogacía

Con una gran convocatoria se celebró una nueva jornada conmemorativa del Día de la Abogacía. En las palabras de apertura participaron como oradores y oradoras el Intendente Dr. Julio Alak, la Presidenta de la SCBA Dra. Hilda Kogan y la Dra. Marina Mongiardino.

Durante el acto se distinguieron al Instituto, Comisión y Observatorio de Derechos de las Personas con Discapacidad por su labor y para seguir reivindicando el trabajo inclusivo de la institución; a Ex Presidentes de nuestra Institución; a

colegas jubilados y jubiladas y a autoridades de la Comisión del Interior y de las Asociaciones de Abogados y Abogadas del Departamento Judicial La Plata, quienes con gran esfuerzo y dedicación llevan adelante las actividades organizadas. Asimismo, se otorgó la Distinción “Asdrúbal Suárez” a los nuevos matriculados y matriculadas 2025, en honor al primer abogado matriculado en nuestro Colegio Dra. Marta Haydée Ayerdi, abogada con más años de ejercicio en la matrícula; y la Dra. Lucía Esmeralda Lima, abogada más joven en el ejercicio profesional.

Distinción “Asdrúbal Suárez”

En honor al primer abogado matriculado en nuestro Colegio, se distinguió a los nuevos matriculados y matriculadas 2025, Dres/Dras: Abait Candela, Abraham Raúl Hipólito, Abramo Elizabeth Mónica, Acevedo María Virginia, Acosta Noelia Vanessa, ActIs Perinetto Francisca, Aguirre Gauto Norma Vanesa, Aidar Juan Manuel, Alabart Isla Lucía, Alberti Cristian, Alcaraz Marina Soledad , Ale Rocio Soledad, Alegre María Cecilia, Álvarez Agustina, Álvarez Guzmán Abraham Juan, Álvarez María Luz , Álvarez Walter Javier, Amadeo Johanna, ,Amaolo Chiara María Amengual Iñaki, Andrada Isaías Elías Emanuel, Andrés Juan Alberto, Anganuzzi Josefina, Angelelli Agustina Rosalía, Apaolaza Delfina, Arcaro Celeste, Arce Jorge Maximiliano, Arévalo Florencia Natalí, Arrúa Dumas María Judith, Arrue Pedro Facundo, Aubert Gladys Daniela, Baliero Inzaurrealde Hamilton Roberto, Ballina Benites Francisco, Balmaceda José Luis, Balmaceda Nicolás Daniel, Balmaceda Oscar Alfredo, Barcia Stempels Juan Manuel, Barragán Cecilia Alejandra, Barral Macarena Sofía, Barrios Miriam Noelia, Basic Jones Jéssica Muriel, Bassagaisteguy ,Tiago, Battilana Horacio Leandro, Baudino Zoya Francisco, Baulo Núñez María Laura, Bazet Noelia, Belinche Silvia Adriana, Beliz Sebastián Esteban, Bellemans Pablo Miguel, Bellini Bruno, Bello Jimena Elisabet, Benítez Adriana María, Bianchi Fausto, Bigalli , Constanza, Bologna Luciana, Bombino Mario José , Bonito Renzo Darío, Bonnot Luna, Bottino Agustina, Bravo Milagros Micaela, Broqua Dylan, Bruera Gabriel Oscar, Bubisutti María Micaela, Bucci María Sol, Cabrera María Malena, Cano Flavia Berenice, Caputo Roque Nicolás, Carballo Cecilia Aymara, Cardo Lautaro Agustín, Carena Ledesma Noelia Magali, Carmona Sofía Luján, ,Carullo Giuliana, Castro Cayetana, Castro Curipan Ana Piren, Castro Susana María,

Catena Antonela, Catullo Tiara Soledad, Cavaleri Valentina, Cerbin Diego Osmar, Cernuschi Romina Paula, Chabagno María Celina, Chamorro Zuleica mancay, Chanda Emanuel Alberto, Chapur Belén Elizabeth, Chávez Juan Ismael, Christensen Augusto Cesar, Cifarelli Basilio Andrés, Cimarra Alanís, Cirioli Porto Agustina, Cisneros Matías Luis, Ciucci Florencia, Colatto Jorgelina Beatriz, Colombini Valeria, Colosi Valentina, Colque Paula Melina, Conde Agustina, Corvino Santini Milagros, Costa Federico, Costa Tobías, Covello Martin Javier, Coyette José Gabriel,, Credaro Victoria, Crescitelli Yamila Nadia, Cuevas Leonela Yanina, Cupparo Santiago, Cutura Romina Edith, Dalessandro Juan Bautista, D'angelo María Gabriela , De Aduriz Joaquín Luis, De Bona Giuliana Ruth, ,De Los Santos Di Lorenzo Carina, De Urza Eduardo Martín, Defeis Maximiliano Javier, Defendente Valentina, Del Campo Algorta Ignacio Lucio José, Del Tufo Débora Melisa, Delieutraz Stephanie, Delí Arciprete Antonella, Demaria Miqueas José, Demetrio Macarena, Detomasi María Camelia, Devoto Mariel Alejandra ,Di Cecco Mariano Javier, Di Giacomo Agustina, Di Lorenzo Pilar Julieta, Di Pietro Agustina, Di Rocco Valentina, Díaz Mónica Patricia, Dimitroff Iván Carlos, Dmitruk Gastón Javier, Donadio Inés, Dos Santos Mayra Belén, Duarte Fernanda Gabriela, Duran Gabriel Eduardo, Enríquez María Cecilia, Erramouspe María Soledad, Esquiaga María Fernanda, Etchegaray Constanza, Etchevest Daiana Belén, Euler Andrés Oscar, Evangelista Franco Ezequiel, Fabris Martin, Falcon Esteban Javier, Farisello Romina Silvia , Faure María Belén, Fazzolari Mariana Inés, Feinstein Santiago, Fernández Nadia Analía, Fernández Camila, Fernández Evelin Romina, Fernández Gastón Maximiliano, Fernández Marcos Damián, Fernández Pilar Alicia, Ferreiro Rodríguez Patricia De Las Mercedes, Fiare Ailin, Fiezzi Facundo Hernán, Filippini Carla, Follin Alfonsina Chiara, Fonseca Da Purificacao Leandro, Formigo Eduardo Ariel, Formosa Agustina, Frachia Amparo, Franco María Inés ,,Frúgoli Martin Andrés, Furbatto Camila Laura, Gaitán Bruno, Galeano Lionel Luis Alberto, Gallardo Diego Román, Gallardón Gigante María Sol , Gallego Sebastián Eduardo, Galosi Juan Ignacio, Galvez Cecilia Alumine, García Gabriel Alberto , García Iglesias Mariné Isabel, García Reyes Rodrigo Agustín Máximo, García Sheila, García Torres Julieta, García Vidal Matías , Garofalo Barrera Jerónimo, Gauna Matías Nahuel, Gazcon Juan Segundo, Gervasio D'ambra María Jazmín, Ghibauda Celeste, Giorno Catalina Chiara, Gobbi Franco Tomás, Gómez Nayarit Eliana, Gómez Ribot Evangelina,

González Juan María, González Lidia Rita Marisol, González María Mercedes, González Maximiliano Ezequiel, González Torres María José, González Villamil Bárbara, Griffó Sasha Micaela, Grisolia Tomas, Gutierrez Casandra Mariel, Haramboure Candela, Hernández Julieta, Herrera Waters Matías Sebastián, Hirsch Maia Catalina, Huck Ariel Rene , Iaconis Bernardo, Ibáñez Pablo Javier, Ibarra Adriana Alejandra, Iglesias Amparo, Iglesias Facundo Santiago, Insaurrealde Nadya Trinidad, Iorfino Mariela Marta, Iribarren Eduardo Sebastián, Isa Alan Augusto, Iturrealde Nicanor, Juan Lucia Macarena, Juanico Ávila Fiorella Amancay, Knaupe Nicolás Gonzalo, Labella Danila, Lamelza Burgos Camilo Nicolás, Lamothe Coulomme Patricio Augusto, Lancieri Duran Gisela, Langoni María Juliana, Larrosa Audrey Jazmín, Latallade Evangelina Belén, Lattini Romina Micaela, Lavaggi Briana María, Lavin Cevey Luna, Ledesma Leonardo Darío, Len Ezequiel Horacio Oscar, Lerga Federico Daniel, Lezana Sergio Ariel, Lis Gabriela, Llorente Lucia Daniela, Lo Presti Gisele, Longhi Bárbara Betiana, Longo Carlos Alberto, López Mónica Mariel, López Osornio Lara, López Valentín, Lorea Julio Mauro, Lucas María Belén, Luchetti Lorena Paola, Luna Félix Nicolás, Majul Lucas Sebastián, Malalé Sebastián Tomás, Maldonado Rodrigo Leonel, Malpeli Bruno, Mangini Miriam Anabel, Manias Mariano, Marcos Juan Ignacio, Marin Fernanda, Marin Luisina Lujan, Marote Juan Andrés, Marques Pisco Martin, Marra Tomas Ismael, Martin Leandro Federico, Martin Terracciano Juan, Martin Valenzuela Manuela, Martínez Buttignol Luciano Ángel, Martínez González Jeremías David, Martínez Laureano Nahuel, Martínez María Amanda, Martínez Orloff María Del Pilar, Martins Carri Gastón, Marzini Andrea Florencia, Masi Barrio Alfredo, Massa Florencia, Mateos Mercader Juan Ignacio, Mattarollo Lucia Alejandra, Mauro Velázquez Benjamín, Mazzoleni Juan Martín, Medina Diana Camila, Medina Andrea Susana, Medina Barrios Joaquín Nahuel, Mendoza Giannina Maribel, Merlino Martin Hugo, Merlo Ricardo Osvaldo, Merlos Hugo Marcelo, Mijailidis María Luján, Montero Marisa Graciela, Monterrubianesi Julieta, Monzón Daiana Lucia, Monzón Carla Luciana, Moore Max, Morales Ricardo Ariel, Moran Victoria Adelina, Moras Julia Inés, Morelli Lucia, Moretti María Paula, Muleiro Beltrán Melina Julieta, Muller Aldana Belén, Murdoch Guadalupe, Nacif Casado María Josefina De La Merced, Naranjo Adriana Elizabeth, Narvarte Matías David, ,Nounou Laila Abril, Novelino Camila Belén, Novelli Fernando German, Núñez Oporto Daiana Belén, Oliva María Lina, Olivos Vargas,

Milagros Rosicela, Olmedo Selene Ailen, ,Ortega Wanda Yanel, Otero Leticia, Oviedo Martina, Oviedo Maximiliano, Ozan Pablo Hernán, Pacharotti María Florencia, Padrón Joaquín, Pagani Ana Laura, Pagano Sofía Alejandra, Pagliari Camila Nazarena, Palma Rosario, Palmieri Juan Francisco, Pando Carlos Enrique, Paoltroni Martínez Luciano, Passaretti Agustina, Patelli María Eugenia, Pavón Ana Paula, Pavoni Bárbara, Paz Santiago, Pazos Federico José, Penayo María Agustina, Pereyra Esteban Manuel, Pérez Ariana , Pérez Gerardo Osvaldo, Pérez Oreda Abril, Perichinsky Ana Paula, Perona Josefina Nicole , Peters Santiago, Pianezza Gonzalo, Piantanida Melina Azul, Piccirillo Rodrigo Sebastián, Pietrafesa Diego Andrés, Pinciarelli Ignacio Cesar, Pino Daiana Edith, Pique María Paz, Piscicelli María Micaela, Ponce Mónica Graciela, Porcel Maximiliano Gabriel Horacio, Porto Ariet Valentina, Presta Delía Damiana Belén, Priani Bárbara Belén, Primo Lizaur Miriam Sabrina , Privitera Facundo Leonel Pucacco Mauro, Puebla Rocio Belén, Puente María Belén, Quadrini Faustino José, Quero Llinaz María Florencia, Quintero Matías Agustín, Rago Mariana, Ramírez Alejandra Itati, Ramírez Claudia Alexandra, Ranieri Agustina, Rashid Alejandro, Reichenbach Juan Manuel ,Reinoso Mariana, Retontali Jorge Eduardo, Reyes Gerosi María Agustina De Los Milagros, iego Fabian Ezequiel, , Riganti María Fernanda, Rivademar Yamila Giselle, Rivas Joaquín Rubén, Rodríguez Carlos Ignacio, Rodríguez Heredia Pablo Andrés, Rodríguez Lage María Camila, Rodríguez Rocío Milagros, Rojas Agustina, Rojas Emiliano Gastón, Rojas Lis Belén Soledad, Romero Camila Lourdes, Romualdo Delfina, Ronco María Florencia, Roncoli María Belén, Rossi Micaela Belén, Rubiños María Clara, Rueda María José, Russo Rocío Victoria, Saadi Francisca, Safi Valentina, Saldaño Catalina, Salles Gonzalo, Salvatierra Andrés Avelino, Salvatore Luana Mailen, Sánchez Ezequiel Roberto, Sánchez Paula Luisa, Sánchez Pringles Camila Rocío, Santi Sofía Elizabeth, Santos Joaquín Rodrigo, Saraví Medrano Paula Victoria, Sartor Gómez María Virginia, Sartori Zoe Catalina , Sastre Sara Sabrina, Scaglia Valentina , Scardini Victoria, Scelzo Bárbara, Schapira Sofía Victoria, ,Schiazzano Mailén Sol ,Sciammaro Sofía Candela, Sciutto Mariana Victoria , ,Seco Federico Alcides , Serrano Laureano Iván, Sivori Sandra Gabriela, Soldi Paula Magali, Soliño María Victoria , Sosa Martínez Rut Elisabet, Soto Melina Abigail , Soubelet Susana Beatriz, ,Stefanetti Gastón Noé , Strupine María Belén, Suarez Rocío Pilar, Suarez Yesica Daiana, ,Szulacki Agustina , Tano Dino, Tarditti Faustina, Tedesco Lautaro, Tejada

Arenas Florencia Soledad, , Tejerina Atucha Aymara, Tell Evelyn, Tellechea Tomás, Telmo Gisela Anahí, Temprano Cristian Gabriel, Timo Irene Raquel , Tocho Agustina Soledad, Torales Gloria Elizabeth, ,Trinchin Milagros , Tristán Samira María, Ugoletti Pedro, Urga Carla Vanesa, ,Uriarte Helen ,Urruty Ignacio Tomás , Vaccarezza Rodolfo Andrés, Vaispapur Herraiz María Laura, ,Vallefín Juan Cruz , Vaquero Valentina, ,Varela Lucia Carolina ,Vargas Eliana Lujan ,Vargas Saso Cynthia Soledad , Vásquez Bernardo Agustín, Vassallo Violeta, ,Vázquez Karina Beatriz , Velado Agustina, Velasco Gimena Lucia, Vélez Victoria, Velezmore Blanco María Julia Tais, Vera Milena Agustina, Vieyra Ulises Alfredo, Vigliarolo Pilar, Vilkinis Anabela, Villagra Diana Agustina, Villar Manuela, Villarreal Lucia, Villegas María Victoria, Zacarías Lucas Daniel, Zaffino Mariano Pablo, Zamponi María Inés, Zemborain Sabrina, Zuazo Lorena Nerea, Zucconi Héctor Claudio, Zurita Ludmila Milagros

ven dando inicio al ejercicio de la profesión.

Fortalecer el trabajo conjunto con la abogacía organizada

Se participó en el **Día de los Órganos de la Colegiación 2025**, en la ciudad de Mercedes, con amplia representación institucional, abordándose temáticas vinculadas al fortalecimiento de la colegiación y la administración de justicia. Han asistido el Vicepresidente 2º Dr. Martin Villena, la Tesorera Dra. Daniela Peluso, las Consejeras Dras. Vanesa Temporetti y Cristina Cianflone y una delegación de veinte colegas que participaron y trabajaron en distintas comisiones, a saber: Abogada/o del Niño, Niña y Adolescentes; Administración de Justicia -Consultorios Jurídicos Gratuitos; Deportes; Derecho Ambiental y Agrario; Derecho Laboral; Derecho Penal y Asuntos Penitenciarios; Derecho Previsional y Seguridad Social; Derecho de Salud; Discapacidad; Género y Diversidad; Incumbencias Profesionales; Informática; Mediación y Resolución de Conflictos; Derecho De Familia; Comisión de la Abogacía Joven.

En representación de este Colegio de la Abogacía, asistió la Sra. Vicepresidenta 1º Dra. Lucía Vazquez a la **1º Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados.**

El Delegado del CALP ante la Comisión Nacional de la Abogacía Joven de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), Dr. Tomás Cocovi, asistió a las 2º y 3º Reuniones Plenarias del 2025 realizadas en la Provincia de San Juan y Neuquén respectivamente.

Por su parte, el Dr. Martín Ertola, en su carácter de Delegado CALP titular ante la Comisión de la Abogacía Joven del COLPROBA, participó en las **XXXVI Jornadas Académicas de la Abogacía Joven y Novel de la Provincia de Buenos Aires y en la Reunión Plenaria** de dicha Comisión celebradas en la ciudad de Mercedes. También formó parte de la **I Reunión Plenaria de 2026** realizada en el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora.

La Presidenta, Dra. Marina Mongiardino, en su carácter de Consejera Suplente por el Estamento de la Abogacía ante el Consejo de la Magistratura, participó en las **XXXVIII Jornadas Nacionales del Foro Federal de los Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento**, desarrolladas en el Centro Provincial de Convenciones de Paraná y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe.

En tal sentido, se reafirma el compromiso del Colegio con la mejora continua del servicio de justicia, a través de la participación activa en ámbitos de debate y construcción colectiva.

Resguardar la Memoria, Verdad y Justicia

En el marco del **Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia**, a 50 años de la última dictadura cívico-militar, se realizó una jornada en memoria y homenaje los/as abogados/as matriculados/as en nuestro Colegio que fueron víctimas del terrorismo de Estado. Asimismo, se entregaron a sus familiares los legajos reparados, en los cuales consta la verdadera causa del cese de la matrícula, consignada: *“Desaparecido – Víctima de terrorismo de estado”*, lo que constituye un acto fundamental para reivindicar su historia y mantener viva la memoria de nuestra institución.

Durante la emotiva jornada, en el primer piso al ingreso del Aula por la Memoria, se descubrió la placa “Matrículas Presentes”, con los nombres de los siguientes colegas: *Antonio Bautista Bettini, Jorge Alberto Bigi, Alfredo Eduardo Catala, Antonio Jorge Chua, Sergio Karakachoff, Daniel Reynaldo Medina, Stella Maris Montesano, Domingo Alberto Teruggi, Baldomero Juan Valera.*

De este modo, el Colegio ratifica su responsabilidad institucional no solo en la defensa del ejercicio profesional, sino también en la preservación de la memoria histórica y en la construcción de una justicia comprometida con los valores democráticos.

Por otra parte, se realizó la **Conmemoración en el marco del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.**

El Colegio cuenta con 18 matriculados ex combatientes, y con el fin de mantener viva la memoria histórica, se realizó el descubrimiento de una placa conmemorativa en el primer piso del edificio sede del Colegio.

El objetivo de esta conmemoración fue honrar la memoria y el valor de los Colegas que participaron en la Guerra de Malvinas, formalizando su reconocimiento y reafirmando el compromiso del Colegio de la Abogacía con los valores patrios y la soberanía nacional. Los Doctores Homenajeados fueron: *Juan Pablo Augé; Jorge Luis Bratulich; Osvaldo Daniel Cañete, Juan Ángel Di Nardo; Guillermo Andrés Díaz Rolón, Fabián José Feller; Héctor Rolando Francia Arambarri, Néstor Emilio Kruzich, Hernán Carlos Esteban López Juárez; Lorenzo José Luengo; Guillermo Raúl Ni Colo; Luis Alfredo Poncetta; Jorge Marcelo Quirino; Rolando Daniel Ramos; Alfredo Daniel Rubio; Gabriel Ricardo Sagastume; Raúl Marcos Sempe y Juan Pablo Valdez.*

Acompañar al interior del departamento judicial

El Colegio continuó fortaleciendo el acompañamiento a las y los colegas que ejercen la profesión en el interior del Departamento Judicial.

A través de la Comisión del Interior se impulsó un cronograma de actividades orientado a acercar propuestas académicas y espacios de participación, promoviendo la capacitación continua, el acceso a servicios del Colegio y la

integración plena de los matriculados y matriculadas del interior a la vida institucional.

De este modo, se reafirma el compromiso del Colegio con una gestión cercana, inclusiva y representativa de toda la matrícula, independientemente de su lugar de ejercicio profesional.

Resguardar institucionalmente a los/las colegas en procesos judiciales

En el marco del Protocolo de Actuación del CALP para casos de allanamientos a estudios jurídicos, se asistió a 3 procedimientos, garantizando la defensa institucional de los/as matriculados/as.

Estas intervenciones reflejan el compromiso del Colegio en la protección de las incumbencias profesionales, asegurando el respeto de las garantías legales y reafirmando su rol como organismo de respaldo y acompañamiento permanente de la matrícula ante situaciones que puedan afectar el libre ejercicio de la abogacía.

Declaraciones de Interés

Se declaró de Interés Académico a las **Primeras Jornadas Preparatorias del II Congreso Nacional e Iberoamericano de Derecho Registral Inmobiliario**, actividad organizada por la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad Inmueble de la Prov. de Bs. As. en atención a la jerarquía del mismo y al valioso aporte que representa para la actualización y capacitación de los profesionales matriculados.

Se declaró de Interés Institucional a las **“48º Jornadas Deportivas Interdepartamentales de la Abogacía”**, en reconocimiento a la importancia de estos encuentros para el fortalecimiento de los vínculos entre colegas de los distintos departamentos judiciales de la Provincia, promoviendo la integración, el espíritu deportivo y la camaradería entre profesionales, así como los valores de participación y pertenencia a la colegiación.



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

ESTRUCTURA Y AUTORIDADES

ÁREAS - SECRETARÍA - CONSEJOS -
COMISIONES - OBSERVATORIOS

Estructura y Autoridades

Áreas - Secretaría - Consejos - Comisiones - Observatorios

AUTORIDADES DEL ÁREA ACADÉMICA

Directora: Dra. RAMOS ANA LAURA

Subdirectores

Subdirector: Dr. ÁLAMO JUAN

Subdirectora: Dra. ALGERI SANDRA

Subdirector: Dr. BROOK ADOLFO

Subdirectora: Dra. CARRIQUIRIBORDE EUGENIA

Subdirector: Dr. CASCO AMIONE JUAN

Subdirector: Dr. DAOUD ROBERTO

Subdirector: Dr. ÉRTOLA NAVAJAS MARTÍN

Subdirector: Dr. GRILLO CIOCCHINI PABLO

Subdirector: Dr. LARRONDO MANUEL ERNESTO

Subdirectora: Dra. MARTÍN VALENZUELA MANUELA

Subdirector: Dr. NIELSEN LUIS

Subdirector: Dr. PALACIOS VALLEJOS RAMIRO

Subdirectora: Dra. PELUSO DANIELA

Subdirectora: Dra. PERUGINO SILVINA

Subdirectora: Dra. RAFETTO MARTINA

Subdirectora: Dra. REYNOSO ANDREA

Subdirectora: Dra. TEMPORETTI VANESA

Subdirectora: Dra. NÁPOLI PAULA

Secretarios

Secretaria: Dra. ABERASTEGUI PAULA

Secretaria: Dra. BRUERA SOL

Secretaria: Dra. DELGADO MARÍA CECILIA

Secretario: Dr. FOGLIA FRANCISCO
Secretaria: Dra. GISVERT VICTORIA
Secretaria: Dra. GUERRA SILVINA
Secretaria: Dra. IOVANOVICH ALDANA
Secretario: Dr. MAKCIMOVICH GABRIEL
Secretaria: Dra. MONETTA VALERIA
Secretario: Dr. NICOCIA GASTÓN
Secretaria: Dra. NOROÑA FANY
Secretario: Dr. PALADINO JUAN MARTÍN
Secretario: Dr. PAULOS AUGUSTO
Secretaria: Dra. PIOMBO DANIELA ILEANA MARGARITA
Secretaria: Dra. RAGUSA MARÍA
Secretario: Dr. RINCÓN NIEVA JUAN PABLO
Secretario: Dr. RUIZ JOSÉ MARÍA
Secretario: Dr. VILLENA MARTÍN
Secretaria: Dra. ZAMANIEGO YAMILA

Asesores Honorarios Consultivos

Asesora Honoraria Consultiva: Dra. ÁBALOS CECILIA INÉS
Asesora Honoraria Consultiva: Dra. DASCENZI JULIETA
Asesor Honorario Consultivo: Dr. STIGLITZ GABRIEL
Asesora Honoraria Consultiva: Dra. VASQUEZ VILELA DANISSA MERCEDES

Autoridades de Institutos

Derecho Administrativo

Director: Dr. PERRINO PABLO ESTEBAN
Subdirector: Dr. GAMBINO FRANCO OSVALDO LUIS
Subdirector: Dr. LAMOGLIA CARLOS MARCELO
Secretaria: Dra. OLIVARES YANINA
Secretario: Dr. CALONJE DIEGO
Secretario: Dr. MELAZZI LUIS

Secretario: Dr. ESPINOZA MOLLA MARTÍN

Derecho Ambiental

Director: Dr. FALBO ANÍBAL

Directora: Dra. VECHIATI MARÍA FLORENCIA

Subdirectora: Dra. ZARATE ROMINA ANDREA

Subdirector: Dr. PASTOR PATRICIO CARLOS

Secretario: Dr. BALONGA PEDRO EDUARDO

Secretaria: Dra. URTUBEY ELEONORA

Secretario: Dr. MENDY MARCELO RUBÉN

Secretario: Dr. DE NICOLA MARIANO

Derecho Animal

Directora: Dra. CUOMO MELISA

Subdirector: Dr. BLASETTI JORGE JUAN

Secretaria: Dra. SUAIT EVA MARÍA

Derecho Comercial

Director: Dr. RAHMAN JAVIER

Subdirector: Dr. REYNOSO LUCIANO JAVIER

Secretaria: Dra. DEL NEGRO CINTIA

Secretaria: Dra. GOURDIN DAIANA ANABELA

Asesor Honorario Consultivo: Dr. RAGAZZI GUILLERMO ENRIQUE

Asesor Honorario Consultivo: Dr. VARELA FERNANDO

Derecho Constitucional

Director: Dr. BENEDETTI MIGUEL ANGEL

Subdirectora: Dra. SÁENZ MARÍA JIMENA

Subdirector: Dr. STAFFORTE ESTEBAN RICARDO

Secretario: Dr. FERRERAS CRISTIAN

Derecho del Consumidor

Directora: Dra. GIUDICE ANDREA

Derecho Deportivo

Director: Dr. BAMBACI MARIANO

Derecho Energético

Director: Dr. DAOUD ROBERTO EMIR

Subdirector: Dr. GONZÁLEZ JUAN EXEQUIEL

Secretaria: Dra. BALCONE ELIANA

Derecho de Familia

Directora: Dra. CEJAS VERÓNICA AMALIA

Subdirectora: Dra. SANZ MARÍA VICTORIA

Secretaria: Dra. ZUCCARELLI ANABELA

Secretario: Dr. LOZANO BAUDON GODOFREDO

Secretaria: Dra. FERRARI STELLA MIRIAM BEATRÍZ

Secretaria: Dra. DEL HUERTO COLOBIG MARÍA

Secretario: Dr. SCIAMMARO RICARDO OSVALDO

Asesora Honoraria Consultiva: Dra. SANTI ANA CAROLINA

Derecho de las Sucesiones

Director: Dr. GONZALES ANDIA DOMINGO SIXTO MIGUEL

Subdirectora: Dra. NOBILE ELEONORA INÉS

Subdirectora: Dra. GENZELIS NADIA

Secretario: Dr. JARA JAVIER DIEGO

ÑSecretario: Dr. MACCHI JULIO

Secretaria: Dra. BOMBELLI MARÍA EUGENIA

Derechos Humanos

Director: Dr. SALVIOLI FABIÁN

Subdirectora: Dra. BAUGER ERIKA

Subdirector: Dr. VERTIZ MEDINA JAMES

Derecho de Inquilinos

Director: Dr. ELLIFF OSVALDO CARLOS

Subdirectora: Dra. BURUNOV NATALIA

Derecho Aduanero y Portuario

Subdirectora: Dra. PRETARA PAMELA ELISABET

Derecho de la Integración y Culto

Director: Dr. NIELSEN LUIS MARÍA

Subdirector: Dr. PORTELA IGNACIO

Subdirector: Dr. CHAPUNOV GABRIEL ALEJANDRO

Subdirectora: Dra. SINTADO SOFÍA

Secretaria: Dra. QUINTERIO SZYMANOWSKI NOELIA

Derecho Internacional Privado

Directora: Dra. RAPALLINI LILIANA ETEL

Subdirector: Dr. MENDOZA PEÑA ALFREDO MARTÍN

Subdirector: Dr. IMANONI EZEQUIEL HECTOR

Secretaria: Dra. DELUCHI ALESSIA PAOLA

Agenda Global para el Desarrollo

Director: Dr. ANGLADA DANIEL HUGO

Subdirector: Dr. PÉRSICO JUAN CARLOS HUGO

Subdirectora: Dra. SARASÚA ESTHER GLADYS

Secretario: Dr. BIANGARDI DELGADO CARLOS ALBERTO

Secretario: Dr. YARCHO COSCARELLI SANTIAGO

Derecho Internacional Público

Director: Dr. ANGLADA DANIEL HUGO

Subdirector: Dr. PÉRSICO JUAN CARLOS

Subdirectora: Dra. SARASÚA ESTHER GLADYS

Secretario: Dr. BIANGARDI DELGADO CARLOS ALBERTO

Derecho Laboral

Director: Dr. CASCO AMIONE JUAN PEDRO

Subdirector: Dr. GUTIERREZ GALENO FACUNDO

Subdirector: Dr. FERRARINI ESTEBAN ALFREDO

Secretario: Dr. MUÑOZ JULIO

Secretaria: Dra. REINALDO BELÉN

Secretaria: Dra. SCAGLIA BÁRBARA

Secretario: Dr. PEREYRA DIEGO MIGUEL

Secretaria: Dra. HIRIART MARÍA TERESITA

Secretaria: Dra. MARINONI MARIANA

Derecho Migratorio

Directora: Dra. ASMAT NARRO DIANA ROCÍO

Subdirector: Dr. AMADEO LUIS EMANUEL

Derecho de Niños Niñas y Adolescentes

Directora: Dra. FONTANA GRACIELA

Subdirectora: Dra. RODA MARÍA DEL CARMEN

Secretaria: Dra. AMÉNDOLA AGUSTINA

Secretaria: Dra. SOIZA CECILIA ESTHER

Asesora Honoraria Consultiva: Dra. ABALOS CECILIA

Derecho Penal

Director: Dr. LASARTE MARTÍN JORGE

Subdirectora: Dra. DORADO MORA

Subdirector: Dr. DE LOS SANTOS ALFREDO LUÍS

Secretario: Dr. ROBERT JONATAN

Secretario: Dr. SEIJAS GABRIEL ALBERTO

Secretaria: Dra. ALONSO BARNETCHE SOLANGE

Secretario de la Secretaría de Derecho Penal Informático y Ciberdelincuencia: Dr. FARINA BALBI JULIÁN EMANUEL

Secretaria de la Secretaría de Derecho Penal Informático y Ciberdelincuencia: Dra. PIOMBO DANIELA ILEANA

Derechos Personas Mayores

Director: Dr. BURGUEÑO PATRICIO

Derechos de las Personas con Discapacidad

Director: Dr. SALINAS MIGUEL EDUARDO

Subdirector: Dr. RUBIO MARTÍN HUMBERTO

Subdirector: Dr. FIGUEROA DANIEL HORACIO

Secretaria: Dra. FERRARIS JORGELINA ANTONELA

Derecho Político

Directora: Dra. CORREA FIGUEROA ANA JULIA

Subdirector: Dr. CISNEROS SANTIAGO

Secretaria: Dra. AMORETTI AGUSTINA

Secretaria: Dra. PIOMBO DANIELA ILEANA MARGARITA

Gobernabilidad Democrática:

Directora: Dra. LASALVIA MÍA

Subdirectora: Dra. GUTIERREZ MALENA MARIANA

Secretaria: Dra. FLESSATTI AGUSTINA SOLEDAD

Secretario: Dr. MULGURA JEREMÍAS

Estudios Legislativos:

Directora: Dra. GENSOLLEN DIANA SOLANGE

Subdirectora: Dra. CERATO MARÍA SANDRA

Secretario: Dr. QUINTANA ULISES LEANDRO

Secretaria: Dra. FIGURETI ANTONELLA

Derecho Previsional y Seguridad Social

Directora: Dra. VAREA MÓNICA OLGA

Subdirector: Dr. FRANCINI PABLO ANDRÉS

Subdirectora: Dra. CHEBEL NORA NOEMÍ

Subdirector: Dr. LAVALLE MANUEL

Secretaria: Dra. BALLESTEROS SILVIA

Secretaria: Dra. VECHIATI MARÍA FLORENCIA

Secretaria: Dra. FIGURELLI ANTONELLA

Secretaria: Dra. CORREA SANDRA NOEMÍ

Secretaria: Dra. TROMBINI MARÍA ANTONELLA

Asesor Honorario Consultivo: Dr. INSÚA ALBERTO ANTONIO

Procesal Civil y Comercial

Director: Dr. GRILLO CIOCCHINI PABLO AGUSTÍN

Subdirector: Dr. ABAN BURGOS GUILLERMO AGUSTÍN

Secretaria: Dra. HERRERA FÁTIMA

Secretaria: Dra. VIDAL GISELA SOLEDAD

Derecho Procesal Penal

Director: Dr. DI NARDO JUAN ANGEL

Subdirector: Dr. RIMADA JULIÁN ALFREDO

Subdirector: Dr. DOUSDEBÉS DIEGO MARTÍN

Subdirector: Dr. HORTEL VICTOR EDUARDO

Subdirector: Dr. SALDAÑO LUCIO DARÍO

Secretario: Dr. CANO RODRIGO

Secretario: Dr. BOTINDARI MARCELO FRANCISCO

Derecho Público Provincial y Municipal

Director: Dr. PEREYRA CARLOS ENRIQUE

Subdirectora: Dra. BELTRAMI LAURA

Subdirectora: Dra. BERRI MERCEDES

Subdirectora: Dra. LAMOGLIE MARÍA AZUL

Secretaria: Dra. GENSOLLEN DIANA SOLANGE

Secretaria: Dra. SORIA GARCÍA AGUSTINA

Derechos Reales

Director: Dr. PEREYRA FERNANDO

Vicedirector: Dr. DIEZ BERNAOLA JUAN VALENTIN

Subdirector: Dr. VERGARA GERMAN ERIC

Secretario: Dr. ANDREASEN ERNESTO MARINUS

Secretario: Dr. CASTAGNO CARLOS ARIEL

Secretaria: Dra. SIRI KARINA

Secretaria: Dra. GARCIA GOGGI MARÍA EUGENIA

Asesora: Dra. LAGOS JIMENA

Asesora: Dra. HUERGO SOFÍA

Asesora: Dra. ANGELETTI ALVAREZ MARÍA LAURA

Asesora: Dra. ZAMANIEGO YAMILA

Asesora: Dra. FERNANDEZ ESTELA

Derecho Registral

Directora: Dra. PRUSAS PATRICIA BEATRÍZ

Subdirectora: Dra. PETOYAN MARÍA VERÓNICA

Subdirectora: Dra. SCANAVINO MARÍA EUGENIA

Secretaria de la Secretaría de Registro Inmobiliario: Dra. CARULLO CLAUDIA JUDITH

Secretaria de la Secretaría de Registro Inmobiliario: Dra. ALFONSÍN ASTRID

Secretaria de la Secretaría de Derecho a la Identidad y Registro Civil: Dra. CÉSPEDES MARÍA EUGENIA

Secretario de la Secretaría de Registro Automotor: Dr. PASCUAL FERNANDO CLAUDIO

Secretaria de la Secretaría de Registro Automotor: Dra. GERBELLI MARÍA LILIANA

Secretaria de la Secretaría de Registros de Sociedades: Dra. KARDOS MARÍA GABRIELA

Asesor Honorario Consultivo: Dr. RUIZ DE ERENCHUN ALBERTO FEDERICO

Asesor Honorario Consultivo: Dr. VILLARÓ FELIPE PEDRO

Asesor Honorario Consultivo: Dr. BISSO CARLOS ENRIQUE

Derecho de Responsabilidad Civil

Directora: Dra. ECHEVESTI ROSARIO MARÍA

Subdirectora: Dra. PELUSO DANIELA ALEJANDRA

Subdirector: Dr. ZUDAIRE LUCAS JOSÉ

Subdirector: Dr. MARRO MANUEL

Secretario: Dr. QUINTANA ULISES LEANDRO

Secretaria: Dra. MENDOZA GISELLE EDITH

Derecho de Seguros:

Director: Dr. CIABATTONI GERMÁN GABRIEL

Subdirectora: Dra. LONGHI MARIELA ELIZABETH

Subdirector: Dr. AUGE GASPAR

Subdirector: Dr. CONRAD MAURICIO CEFERINO

Subdirectora: Dra. IREY JUDITH VIVIANA

Subdirectora: Dra. PALACIOS MARÍA MERCEDES

Secretaria: Dra. ZÁRATE ROMINA ANDREA

Secretario: Dr. TARTAGLIA GERMAN ESTEBAN

Derecho Romano

Director: Dr. SALVATICO FEDERICO GUILLERMO

Directora: Dra. VILLULLA MARÍA FERNANDA

Subdirectora: Dra. FINGERMANN HILDA RENEE

Subdirector: Dr. JALIL SERGIO JOSÉ

Subdirector: Dr. MALLO ENRIQUE JULIÁN

Secretario: Dr. BONJOUR DANIEL GERARDO

Secretaria: Dra. AMAYA MARÍA LIS

Secretario: Dr. BRUNETTI ALFREDO LUIS

Secretario: Dr. PAZ MARCO DANIEL

Secretaria: Dra. GAMBALERI LORENA

Derecho de la Comunicación y Tecnológico:

Director: Dr. LARRONDO MANUEL ERNESTO

Subdirectora: Dra. ELIADES ANALÍA GRACIELA

Secretario: Dr. GRANDI NICOLÁS MARIO

Derecho Salud

Directora: Dra. BROLESE CLAUDIA MARCELA

Subdirector: Dr. GAGGERO PUIG ARIEL RODOLFO

Subdirector: Dr. ÁLAMO JUAN MANUEL

Subdirectora: Dra. MAZZOCCHINI MARIEL ROSA

Derecho Tributario y Financiero

Director: Dr. GUERRA RUBÉN DARÍO

Subdirector: Dr. CHRISTENSEN EDUARDO ALBERTO

Subdirectora: Dra. NOBRE FERREIRA MARÍA SILVINA

Secretario: Dr. CACACE RODOLFO

Secretaria: Dra. ORTIZ STELLA MARIS

Criminalidad Económica, Lucha contra la Corrupción y Compliance:

Director: Dr. PEÑA MARCELO

Filosofía y Teoría General del Derecho

Director: Dr. ARCAGNI JOSÉ CARLOS

Directora: Dra. DELUCCHI MARÍA LAURA

Director: Dr. DENTE JAVIER

Subdirector: Dr. DEL RÑO JEREMÍAS

Subdirectora: Dra. VIZCAYCHIPI MARÍA ELENA

Subdirector: Dr. PICHEL LUCK MAXIMILIANO CÉSAR

Secretario: Dr. STAFFIERI SANTIAGO JOEL

Secretaria de la Secretaría de Argumentación, Lógica y Discurso Jurídico: Dra. LOPEZ SAEZ MARÍA CELESTE

Géneros, Diversidades y Disidencias:

Directora: Dra. PERUGINO SILVINA EDITH

Vicedirectora: Dra. FERREYRA JESICA

Subdirectora: Dra. CARRIZO DALSGAARD LUISINA INÉS

Secretaria: Dra. DIGÜERO FERNANDA

Secretaria: Dra. TIZZANO JULIETA

Mecanismos Adecuados de Resolución de Conflictos:

Directora: Dra. NÓBILE ELEONORA INÉS

Política Criminal

Director: Dr. PEDERSOLI FRANCO

Directora: Dra. RAFFETTO MARTINA

Subdirector: Dr. SAFAR SANTIAGO

Subdirectora: Dra. VASQUEZ AGUSTINA

Políticas Públicas

Director: Dr. VIDAGUREN SERGIO

Propiedad Intelectual:

Directora: Dra. PRESTES MELISA

Subdirector: Dr. FERNÁNDEZ SANTIAGO

Transparencia Institucional

Director: Dr. ADARO LEANDRO ALBERTO

Subdirectora: Dra. PIS DIEZ DELFINA SOLEDAD

Secretario: Dr. WALLACE MARCELO HILMAR

Asesor Honorario Consultivo: Dr. FERELLA LUIS MARIA

Secretaría de Relaciones Institucionales y Servicios

Secretaria: Dra. MONGIARDINO MARCELA

Comisión de Servicios y Beneficios a las matriculadas y matriculados

Presidente: Dr. JOURNÉ ROBERTO PABLO

Vicepresidenta: Dra. LOIZU SOLEDAD NATACHA

Vicepresidente: Dr. FERNÁNDEZ LAUTARO NAZARENO

Secretario: Dr. VAMPA LEANDRO BENJAMÍN

Comisión de Relaciones Institucionales

Presidente: Dr. SANTILLI CRISTIAN FRANCO

Vicepresidenta: Dra. LUERO ROSANA MARISA

Secretario: Dr. CANOVA SARANGO OSCAR RAÚL

Secretaria: Dra. ROJAS GLADIS

Secretaria: Dra. IFRAN MICAELA MAYRA

Comisión SEDE CABA

Presidente: Dr. ASTEA AVENDAÑO MARCELO

CONSEJOS

Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Géneros, Diversidades y Disidencias:

Presidenta: Dra. ABERASTEGUI PAULA

Vicepresidenta: Dra. CARRIZO DALSGAARD LUISINA INÉS

Secretaria: Dra. CABILLÓN NOELIA SOLEDAD

Secretaria: Dra. RAINGO PAULA JOHANNA

Secretaria: Dra. MINCARELLI NATALIA NOEMÍ

Asesora Honoraria Consultiva: Dra. POLI CINTIA

Asesora Honoraria Consultiva: Dra. JURADO ALDANA

Consejo de Articulación Institucional de Derecho Ambiental

Presidente: Dr. GUTIERREZ CHOYKE

Consejo de Articulación Institucional de Derecho a la Salud

Presidente: Dr. CARDELLI MARIANO

Consejo Consultivo de Asuntos Penales

Asesora Consultiva: Dra. BELMARTINO MARÍA EUGENIA

Asesor Consultivo: Dr. GAMBOA PABLO

Asesora Consultiva: Dra. PASTORINI JOSELINA VICENTA

Asesora Consultiva: Dra. ORSI DE LA CRUZ HELENA

Asesora Consultiva: Dra. RELLI UGARTEMENDÍA PAOLA

Asesor Consultivo: Dr. RIZZO MARTÍN MIGUEL

Asesor Consultivo: Dr. MENNUCCI JUAN IGNACIO

Asesor Consultivo: Dr. CHIORAZZI MARTÍN

Asesor Consultivo: Dr. ALBARRACÍN CÉSAR MIGUEL

Asesor Consultivo: Dr. RAELE PABLO NICOLAS

Asesor Consultivo: Dr. HAAG ALBERTO CÉSAR

Asesor Consultivo: Dr. REFI MARIANO

Asesora Consultiva: Sra. DIAZ NORMA RAQUEL

Asesor Consultivo: Dr. FERNANDEZ LORENZO RAMIRO

Asesora Consultiva: Dra. KLAPPENBACH MARÍA ELIA

Área de Acceso a la Justicia y Subestructura que la integran.

Autoridades

Directora: Dra. SANNEN MAZZUCCO JOSEFINA

Subdirectora: Dra. CASTAÑEDA ISABELA

Subdirector: Dr. GEREZ GERMÁN GUSTAVO

Secretario: Dr. DI BASTIANO LUCA

Asesora Honoraria Consultiva: Dra. SÁNCHEZ ROSARIO MARCELA

Asesor Honorario Consultivo: Dr. BONICATTO CARLOS EDUARDO

Asesora Consultiva: Psicóloga HIDALGO VALERIA

Consultorio Jurídico Gratuito:

Co-coordinador: Dr. POCH FACUNDO

Co-coordinadora: Dra. MARANO ACEVEDO DAIANA LORENA

Co-coordinador: Dr. HANSEN MARCOS JAVIER

Co-coordinador: Dr. CURIMA HORACIO GERMÁN CLEMENTE

Co-coordinadora: Dra. EMMA MÓNICA MARÍA

Co-coordinadora: Dra. BALCONE ELIANA CANDELA

Co-coordinadora: Dra. ANTUÑANO KLAPPENBACH MAITENA

Co-coordinadora: Dra. CÓNsul MARÍA AGUSTINA

Co-coordinador: Dr. SCAFATI EZEQUIEL

Centro de Mediación

Director: Dr. SCIANDA LEONARDO JAVIER

Secretaria: Dra. GARCÍA ADRIANA BEATRÍZ

Secretaria: Dra. BLASCETTA GABRIELA ELIZABETH

Registro de Abogadas y Abogados de Niñas, Niños y Adolescentes

Presidenta: Dra. DONATO MARÍA ALICIA

Vicepresidenta: Dra. PELITTI BEATRÍZ ELENA

Secretaria de Relaciones Institucionales: Dra. D 'ANNA GORRITI CARLA MARINA

Secretaría de Información, comunicación y difusión: Dra. LUNA ÉRICA NOEL

Secretaría de Información, comunicación y difusión: Dra. MERCURI ALDANA FERNANDA

Secretaria Académica: Dra. CARRERAS JACZNIK CINTIA NATALIA

Coordinadora de los partidos que integran el Departamento Judicial La Plata: Dra. BENGOCHEA ANDREA VERÓNICA

Asesora Honorífica: Dra. CÁNEPA SARA

Comisión de Defensores/ras AD HOC

Presidenta: Dra. JONGEWAARD DE BOER VERÓNICA JUDITH

Vicepresidenta: Dra. CORTEZ GISELA NÉLIDA

Vicepresidente: Dr. CALDERÓN DANTE MIGUEL

Prosecretaria: Dra. SUAIT EVA MARÍA

Centro de Conciliación y Arbitraje

Presidenta: Dra. URCOLA AGUSTINA FERNANDA

Vicepresidente: Dr. MOLINA JOSÉ MARÍA

Secretario: Dr. MARTINELLI AUGUSTO

Comisión con Programas de Patrocinios Jurídicos

Presidenta: Dra. POURREIUX MARÍA FLORENCIA

Secretario: Dr. DOUSDEBÉS DIEGO MARTÍN

Secretario: Dr. PADULA HERNÁN GUSTAVO

Asesora Consultiva: Dra. ORSI DE LA CRUZ HELENA

Comisión de Padrinazgo y Madrinazgo Profesional

Presidenta: Dra. PALAZZO DEBORA SOLEDAD

Área de Administración de Justicia y Subestructuras que la integran.

Autoridades y subestructuras

Director: Dr. NIELSEN FABIO ALEX

Subdirectora: Dra. MORENO GRACIELA ALICIA

Subdirector: Dr. BARONE MATÍAS

Subdirectora: Dra. D ´ANNA GORRITI CARLA MARINA

Subdirectora: Dra. LOPEZ ANA PAULA

Subdirector: Dr. SALDAÑO LUCIO DARÍO

Subdirectora: Dra. BORDA ROSA ANA

Subdirector: Dr. NANNI VICTOR HUGO

Subdirectora: Dra. ZAMANIEGO YAMILA MARIEL

Subdirector: Dr. MINCARELLI JUAN IGNACIO

Subdirector: Dr. RABASCHINO HUGO GUILLERMO

Subdirector: Dr. PACHECO ITAMAR HERNÁN

Secretario Fuero Penal: Dr. MACIEL ROBERTO

Secretario Fuero Penal: Dr. TOCCI GERMÁN

Secretario Fuero Penal: Dr. EBRA MARTÍN CARLOS EDUARDO

Secretario Fuero Penal: Dr. FRANCO LISANDRO

Comisión de Enlace con el Poder Judicial

Presidente: Dr. BAGUINHO DA PONTE CRISTIAN MARCELO

Vicepresidente: Dr. GONZALEZ JAVIER

Vicepresidente: Dr. CROSIO AMILCAR

Comisión de Articulación Institucional de Mediación

Presidenta: Dra. DI LORENZO ANDREA CESIRA

Comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios

Presidente: Dr. ESCARAY GONZALO PEDRO

Vicepresidenta: Dra. FERNÁNDEZ MARÍA NOELIA

Secretario: Dr. CALLABA RICARDO NORBERTO

Secretaria: Dra. SAVINI ROSANA ELISABET

Comisión de Protocolos de Defensa de los Derechos y Prerrogativas de la Abogacía

Presidente: Dr. SANTILLI CRISTIAN FRANCO

Comisión de Enlace entre las Autoridades del Área y las Autoridades de las Comisiones

Presidente: Dr. NIELSEN PABLO HERNAN

ÁREA DE EJERCICIO PROFESIONAL:

Autoridades y Consultores

Directora: Dra. TEMPORETTI VANESA ELENA

Subdirector: Dr. PAZ MARCO DANIEL

Secretaria: Dra. PERON VALERIA EDITH

Secretaria: Dra. GONZALES TOUZETT ÁNGELA

Secretaria: Dra. ISING MARIANA DE LOS ANGELES

Secretaria de Gestión Funcional: Dra. FERNANDEZ ANALIA

Consultoría Derecho de Familia

Consultora: Dra. MASSA MARÍA CELINA

Consultora: Dra. GREME CLAUDIA PATRICIA

Consultora: Dra. FARFAN MARÍA DE LOS ÁNGELES

Consultora: Dra. ORLOVSKY LAURA JUDITH

Consultora: Dra. TARTAGLIA ANDREA

Consultora: Dra. SIVES CECILIA ANDREA

Consultora: Dra. CARRIQUIRIBORDE EUGENIA

Consultoría Derecho Contractual e Inmobiliario

Consultora: Dra. SCHVARTZMAN CLAUDIA VIVIANA

Consultora: Dra. MUNIVE CLAUDIA LORENA

Consultor: Dr. NEGRI NICOLÁS JORGE

Consultor: Dr. CLAROS RICARDO

Consultoría Nuevas Tecnologías e Inteligencia Artificial

Consultor: Dr. GRAVANAGO ROSENDO MARTÍN

Consultor: Dr. FERNÁNDEZ MANUEL

Consultoría Marcas y Patentes

Consultora: Dra. JAUREGUILORDA VANESA ALEJANDRA

Consultoría Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Consultor: Dr. BDAIR FERNANDO ISMAEL

Consultora: Dra. PETRIATI GRIZZUTI AIXA LAURA

Consultor: Dr. FERNÁNDEZ EMILIANO

Consultora: Dra. BELARDINELLI LAURA GRACIELA

Consultor: Dr. INSÚA ALBERTO ANTONIO

Consultora: Dra. PETIX SILVINA

Consultora: Dra. D'ANUNZIO MARÍA FABIANA

Consultoría Derecho Administrativo

Consultor: Dr. NUCCITELLI CLAUDIO ALBERTO

Consultora: Dra. BELARDINELLI LAURA GRACIELA

Consultor: Dr. PEREYRA CARLOS ENRIQUE

Consultoría Derecho Civil y Procesal Civil

Consultor: Dr. RAPALINI GUSTAVO GERMÁN

Consultor: Dr. BACHETO DANIEL MARINO

Consultoría Amparos, Discapacidad y Salud

Consultor: Dr. RECALDE GONZALO ARMANDO

Consultora: Dra. PONCE DE LEON NOELIA MARINA

Consultora: Dra. GOITIA ROMINA SUSANA

Consultora: Dra. VÁSQUEZ VILELA DANISSA

Consultoría Derecho Concursal y Quiebras

Consultor: Dr. REYNOSO LUCIANO JAVIER

Consultoría Derecho de las Sucesiones

Consultor: Dr. FERNÁNDEZ EMILIANO

Consultor: Dr. CANOVA SARANGO OSCAR RAÚL

Consultoría Derecho Penal y Procesal Penal:

Consultora: Dra. RIVERO MARÍA PALOMA

Consultor: Dr. MARTI JUAN PABLO

Consultor: Dr. FERRARI GOÑI LUCAS

Consultora: Dra. VASQUEZ AGUSTINA

Consultora: Dra. CORPORAAL LAURA DANIELA

Consultora: Dra. MIRANDA JACQUELINA MAGDALENA

Coaching Jurídico y Gestión de Habilidades Profesionales

Consultora: Dra. MAZZEO NATALIA SOLEDAD

Consultora: Dra. CASAS KARINA ALEJANDRA

Consultora: Dra. MASSA MARÍA CELINA

COMISIONES

Coordinación de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo:

Dra. DELGADO MARÍA CECILIA

Comisión de Abogacía del Estado

Presidenta: Dra. DELGADO MARÍA CECILIA

Vicepresidenta primera: Dra. PERCOW CARMELA

Vicepresidente primero: Dr. VEGA MARTÍN IGNACIO

Vicepresidente segundo: Dr. MENA DEOLINDO EZEQUIEL

Vicepresidente segundo: Dr. RUIZ JOSÉ MARÍA

Secretaria: Dra. GENSOLLEN DIANA SOLANGE

Secretaria: Dra. DIEZ LETIZIA

Secretario: Dr. ARTIGAU CRISTIAN RICARDO

Secretario: Dr. ZAPATA JAVIER HÉCTOR JOSÉ

Secretario: Dr. PALLARES DI NUNZIO RAMIRO

Secretaria: Dra. DALERA TANIA

Comisión de la Abogacía Joven y Novel

Presidente: Dr. ÉRTOLA NAVAJAS MARTÍN MANUEL

Vicepresidente Primero: Dr. COCOVI TOMÁS

Secretaria General: Dra. MARTÍNEZ ROCÍO

Secretaria General: Dra. ZAMANIEGO YAMILA MARIEL

Comisión de Biblioteca

Presidente: Dr. ALONSO DIEGO GABRIEL

Comisión de Casa de Campo y Deportes

Presidente: Dr. LAURITO FEDERICO MARCELO

Vicepresidenta: Dra. ROMERO MARÍA PILAR

Secretaria General: Dra. CORREA SANDRA NOEMÍ

Secretaria General: Dra. SORIA GARCÍA AGUSTINA

Secretario General: Dr. VILLAFANE ALEXIS FEDERICO

Coordinadora Handball: Dra. PELUSO NATALIA MARIEL

Presidente Subcomisión de Ajedrez "Jorge Bibiloni": Dr. GARCÍA PALERMO CARLOS

Vicepresidente Subcomisión de Ajedrez "Jorge Bibiloni": Dr. LOHIDOY BERNARDO

Secretaria Subcomisión de Ajedrez "Jorge Bibiloni": Dra. LIZARAZU CAVEROS SANDRA

Secretario Subcomisión de Ajedrez "Jorge Bibiloni": Dr. ROUSSEAU EDUARDO LUIS

Secretario Subcomisión de Ajedrez "Jorge Bibiloni": Dr. BIANCO LUCAS

Secretario Subcomisión de Ajedrez "Jorge Bibiloni": Dr. VILLAFANE ALEXIS FEDERICO

Secretario Subcomisión de Ajedrez "Jorge Bibiloni": Dr. TRIBIÑO GUILLERMO CARLOS

Comisión de Cultura

Presidenta: Dra. NATALUCCI FLAVIA ASTRID

Vicepresidenta: Dra. GOTELLI ELIANA

Secretario: Dr. MARTI JUAN PABLO

Secretaria: Dra. SAVINI ROSANA ELISABET

Secretario: Dr. ARISTIZ GUILLERMO LORENZO

Secretario: Dr. VERDEROSA HECTOR ROMANO JESÚS

Comisión de Agenda Global para el Desarrollo

Presidente: Dr. CHAPUNOV GABRIEL ALEJANDRO

Comisión de Ejercicio Profesional

Presidente: Dr. SUREDA LAGO HERNÁN

Vicepresidenta: Dra. GANDOLFO ROCIO VICTORIA

Secretario: Dr. SANTILLI CRISTIAN FRANCO

Secretaria: Dra. PALAZZO DEBORA SOLEDAD

Secretaria: Dra. ARTEAGA BOGONI ROMINA SOLEDAD

Secretaria: Dra. ÁBALOS CECILIA INÉS

Secretaria: Dra. MINGARI CECILIA ELIZABETH

Secretario: Dr. GIANIBELLI JUAN IGNACIO

Comisión de Asuntos Portuarios y Aduaneros

Presidente: Dr. HERNÁNDEZ DIEGO FERNANDO

Vicepresidente: Dr. LOJO ANTONIO DAVID

Secretaria: Dra. PRETARA PAMELA

Comisión de Abogacía Digital:

Presidenta: Dra. WALTER YAMILA

Vicepresidenta: Dra. ELIZARI JESSICA

Vicepresidenta: Dra. DI IORIO ALEXANDRA

Comisión de Delitos Contra las Infancias

Presidenta: Dra. BERTERO MARÍA PAZ

Vicepresidenta: Dra. DONATO MARÍA ALICIA

Comisión de Derecho Ambiental

Presidente: Dr. BIBILONI HOMERO MÁXIMO

Vicepresidente: Dr. PIOVANO GUILLERMO

Comisión de Derecho Administrativo

Presidente: Dr. ÁVILA SANTIAGO MATÍAS

Vicepresidente: Dr. FERNÁNDEZ LAUTARO NAZARENO

Secretaria: Dra. LUNA JOSEFINA

Secretario: Dr. SÁNCHEZ GARCÍA TADEO

Comisión de Derecho Animal

Presidente: Dr. GUENUMIL ARION MARIO SANTO

Vicepresidente: Dr. VELCOFF RICARDO ELÍAS

Secretaria: Dra. SUAIT EVA MARÍA

Comisión de Derecho Civil

Presidente: Dr. FERNANDEZ IGNACIO

Comisión de Derecho de Responsabilidad Civil

Presidente: Dr. SEGLIE EMILIANO SEBASTIÁN

Secretario: Dr. LICEDA ERNESTO

Comisión de Derecho Comercial

Presidente: Dr. DAVID MARCELO ALEJANDRO

Vicepresidente: Dr. ARENAS PABLO EZEQUIEL

Secretario: Dr. CROCCO JUAN FRANCISCO

Secretario: Dr. LOPEZ ALVES GONZALO MANUEL

Comisión de Derecho Constitucional

Presidenta: Dra. ELIADES ANALIA GRACIELA

Vicepresidenta: Dra. VAZQUEZ JOSEFINA

Secretaria: Dra. GARCIA GIESER PALOMA

Comisión de Derecho de Familia

Presidenta: Dra. BARCOS GRACIELA INÉS

Vicepresidenta: Dra. CARVAJAL GIMENA

Secretaria: Dra. FARCHICH CAROLINA BLANCA

Comisión de Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes

Presidenta: Dra. FONTANA GRACIELA

Vicepresidenta: Dra. D ´ANNA GORRITI CLARA M.

Comisión de Derecho de Salud

Presidente: Dr. SANTILLAN AGUSTÍN

Vicepresidenta: Dra. THEILLER MARÍA CANDELA

Secretario: Dr. BILBAO JULIÁN EDUARDO

Secretario: Dr. NIKIEL LUCIANO

Secretario: Dr. DANERI JULIÁN

Comisión de Derecho del Consumidor

Secretario: Dr. TEMPESTA RAÚL

Secretario: Dr. BULACIOS JUAN IGNACIO

Secretaria: Dra. BRACO MANUELA

Comisión de Derechos de las Personas con Discapacidad

Presidente: Dr. MORELLI CLAUDIO MARCELO

Vicepresidenta: Dra. RAMOS VARDE ISABEL

Secretaria: Dra. FANELLI GLADIS MABEL

Comisión de Derechos de las Personas Mayores

Presidenta: Dra. MEDINA CANDELARIA MARÍA DE LOS ÁNGELES

Comisión de Derecho de las Sucesiones

Presidenta: Dra. NICOLADOS IRENE

Vicepresidenta: Dra. QUINTANA KARINA ESTELA

Comisión de Derecho Energético

Presidente: Dr. TISERA HECTOR ALFREDO

Vicepresidenta: Dra. ROSSELLI LISA

Vicepresidente: Dr. LUNA ADOLFO

Secretario: Dr. FIGUEROA ALBERTO OSCAR

Secretario: Dr. AGUIRRE JONATAN MATÍAS

Secretaria: Dra. ALDERETE PENEAU EVA SOLANGE

Secretaria: Dra. BELVEDRESI MARÍA LAURA

Comisión de Derechos Humanos

Presidenta: Dra. BOGLIANO VERÓNICA

Vicepresidenta: Dra. GALLO LUISINA

Secretaria: Dra. MORAS JULIA INÉS

Comisión de Derecho Internacional Privado

Presidenta: Dra. MATTESSICH ANDREA CECILIA

Comisión de Derecho Internacional Público:

Presidente: Dr. PORTELA IGNACIO

Vicepresidente: Dr. BELLOTTI MARCO ATILIO

Comisión de Derecho Laboral

Presidente: Dr. BELLOTTI MARCELO

Vicepresidenta: Dra. LEGUIZAMON VERÓNICA

Secretario: Dr. CARATTOLI WALTER HUGO

Secretario: Dr. PAEZ MARTÍN

Comisión de Derecho Penal

Presidente: Dr. DOUSDEBES DIEGO MARTÍN

Vicepresidenta: Dra. CARAVELLOS SOFÍA HELENA

Vicepresidenta: Dra. COPPA LUCÍA INÉS

Secretario: Dr. MONTAGÑOLI SEBASTIÁN EMIR

Secretario: Dr. ALESSI JUAN MANUEL

Secretario: Dr. ARISTIZ GUILLERMO LORENZO

Comisión de Derecho Penal Ambiental

Presidente: Dr. CIAPPINA GERARDO FEDERICO

Consultor: Dr. GUTIERREZ CHOYKE

Comisión de Derecho Previsional y Seguridad Social

Presidenta: Dra. ROSSI ANA

Vicepresidenta: Dra. LAZZATTI MARÍA MICAELA

Secretario: Dr. FRANCINI PABLO

Secretaria: Dra. MUZZI PAULA ANAHI

Secretaria: Dra. BORDON MARÍA SOLEDAD

Secretaria: Dra. GRIECO MARÍA INÉS

Secretaria: Dra. URQUIZA ANDREA CAROLINA

Comisión de Derecho Procesal Civil y Comercial

Presidente: Dr. MAGGI LUCAS OSCAR

Comisión de Derecho Procesal Penal

Presidenta: Dra. CORPORAL LAURA

Vicepresidenta: Dra. RIVERO DAIANA EVELIN

Vicepresidente: Dr. SIMONTE JUAN IGNACIO

Secretaria: Dra. REYNOSO ANDREA VERÓNICA

Secretaria: Dra. MANTZURANIS ÉRICA BRENDA

Comisión de Derecho Registral

Presidenta: Dra. GARBALENA VERÓNICA ANDREA

Vicepresidente: Dr. COCOVI TOMÁS

Secretario: Dr. BERGEROT AGUSTÍN

Secretario: Dr. MIRANDA JAVIER

Comisión de Derecho Tributario y Financiero

Presidenta: Dra. ROSSOMANDO MARÍA FLORENCIA

Vicepresidente: Dr. PEÑAS GONZALO ENRIQUE

Vicepresidenta: Dra. VERDOLINI VALERIA

Secretaria: Dra. MATTAROLLO MARIANA

Secretario: Dr. QUAGLIA EMILIANO

Comisión De Estudio y Defensa de la Ley 5177

Presidenta: Dra. VÁZQUEZ LUCÍA –desde 1.06.2024 hasta 27.11.2025

Presidenta: Dra. GISVERT MARÍA VICTORIA – desde 03.12.2025

Vicepresidente: Dr. NICOCIA GASTON

Vicepresidenta: Dra. CAGNANI SALINAS ALICIA EDELWEISS

Secretaria: Dra. CIRULI AMBIADO LETICIA SOLEDAD

Comisión de Enlace con el Poder Legislativo

Presidente: Dr. BERRHAU JAVIER

Comisión de Enlace con las Universidades

Presidenta: Dra. CORREGE CAROLINA

Vicepresidente: Dr. NIELSEN LUIS MARÍA

Comisión de Géneros y Diversidades

Presidenta: Dra. ESPINOSA CAROLINA BELÉN

Vice Presidenta: Dra. ORMAECHEA MARIANA NOELIA

Secretaria: Dra. FLESSATTI AGUSTINA SOLEDAD

Secretaria: Dra. LUCERO TATIANA MACARENA

Comisión de Gobernabilidad Democrática

Presidente: Dr. LIPOVETZKY DANIEL ANDRÉS

Comisión de Honorarios Profesionales

Presidente: Dr. VALDEZ CARLOS FERNANDO

Secretario Sala I: Dr. MENNA JAVIER ENRIQUE

Secretario Sala I: Dr. CANOVA SARANGO OSCAR RAÚL

Secretario Sala II: Dr. DEL RIO JEREMÍAS

Secretaria Sala II: Dra. CIRULI AMBIADO LETICIA SOLEDAD

Secretaria Sala III: Dra. FIGULE SANDRA GIMENA

Secretaria Sala III: Dra. CORREA SANDRA NOEMÍ

Secretaria Sala III: Dra. MARTINS ANALIA VALERIA

Comisión de Incumbencias Profesionales

Presidente: Dr. VARELA FERNANDO JUAN JOSÉ

Comisión del Interior:

Presidenta: Dra. ALGERI SANDRA MONICA

Vicepresidenta: Dra. SUAIT EVA MARÍA

Secretaria: Dra. IOVANOVICH ALDANA

Tesorera: Dra. VIDES PAOLA ELIZABETH

Prosecretaria: Dra. ZUCCI MARÍA

Prosecretario: Dr. PEREZ CAVALLI CARLOS EDUARDO

Protesorero: Dr. TUTOR GUSTAVO DANIEL

Vocal Titular de la Secretaría de Juzgados de Paz: Dr. PEREZ CAVALLI CARLOS EDUARDO

Vocal Suplente de la Secretaría de Juzgados de Paz: Dr. LEZCANO LUCAS ANTONIO

Vocal Titular de la Secretaría de Servicios y Beneficios: Dra. VACHE MARÍA CLAUDIA

Vocal Titular de la Secretaría de Defensores y Asesores AD HOC: Dr. TUTOR GUSTAVO DANIEL

Colaboradora de la Secretaría de Defensores y Asesores AD HOC: Dra. JONGEWAAR DE BOER VERÓNICA

Colaboradora de la Secretaría de Defensores y Asesores AD HOC: Dra. CORTEZ GISELA

Colaborador de la Secretaría de Defensores y Asesores AD HOC: Dr. CALDERÓN DANTE

Vocal Titular de la Secretaría de Actividades Sociales y Deporte: Dra. MIJAILOVSKY ALFONSINA

Vocal Titular de la Secretaría de Capacitación: Dr. ERRIEST BERNARDO

Vocal Titular de la Secretaría de Honorarios: Dr. MORRONE MARIO OMAR

Vocal Titular de la Secretaría de Relaciones Institucionales: Dra. MAYOL SANDRA MARCELA

Vocal Titular de la Secretaría de Relaciones Institucionales: Dra. CARBALLO CAROLINA

Vocal Titular de la Secretaría de Informática: Dr. CALDERÓN DANTE MIGUEL

Comisión de Interpretación y Reglamento

Presidenta: Dra. VÁZQUEZ LUCÍA

Vicepresidente: Dr. BROOK ADOLFO

Secretario: Dr. VILLENA VALENTI MARTÍN JAVIER FELIX

Comisión de Derecho de la Integración

Presidente: Dr. PÉREZ AZNAR FACUNDO

Comisión de Derecho Público, Provincial y Municipal

Presidenta: Dra. BEDOURET ÁNGELA

Vicepresidenta: Dra. MAYOL SANDRA MARCELA

Secretaria: Dra. FRACHIA PAULA VIVIANA

Comisión de Justicia de Paz:

Presidenta: Dra. POLI CINTIA JIMENA

Vicepresidente: Dr. BUEZAS MARIO

Vicepresidenta: Dra. MIJAILOVSKI ALFONSINA

Secretario: Dr. SUÁREZ JORGE ROBERTO

Comisión de la Lesa Humanidad

Presidenta: Dra. GODOY ÁNGELA ALEJANDRA GUADALUPE

Comisión de Política Criminal

Presidente: Dr. NABAES SANTIAGO

Comisión de Responsabilidad Penal Juvenil

Presidenta: Dra. SILENZI LETICIA

Vicepresidenta: Dra. CASTILLO MARÍA GABRIELA

Comisión de Transparencia Institucional

Presidenta: Dra. MONGIARDINO MARCELA

Vicepresidenta: Dra. DELGADO MARÍA CECILIA

Comisión de Ciberseguridad y Evidencia Digital

Presidente: Dr. MENGARELLI GUILLERMO

Vicepresidente: Dr. GONZÁLEZ PABLO GASTÓN

Vicepresidente: Dr. STAFFIERI SANTIAGO JOEL

Secretaria: Dra. CARMINATTI EUGENIA

Comisión de Datos y Estadísticas

Presidente: Dr. DIAZ HERNAN

Vicepresidenta: Dra. DOLGOPOL JULIETA

Secretaria: Dra. RODRIGUEZ BELÉN

Área de Investigación y Clínicas

Director: Dr. SISTI PEDRO LUIS

Subdirector: Dr. CASTRO BERGAMIN RAYEN NAZARENO

Observatorios

Integran el área de investigación y clínicas jurídicas

Observatorio de Abogacía del Estado

Director: Dr. ARTIGAU CRISTIAN RICARDO

Subdirector: Dr. JOURNÉ ROBERTO PABLO

Subdirectora: Dra. MOREL SONIA MARIEL

Secretario: Dr. DOMINGUEZ FRANCISCO MARCELO

Secretario: Dr. BUEZAS MARIO

Secretaria: Dra. CARBIA VANESA GISELA

Observatorio de Agenda Global para el Desarrollo

Director: Dr. NIELSEN HERNÁN PABLO

Subdirector: Dr. PENNINI GÜELFI PABLO ALBERTO ALFONSO

Observatorio de la Abogacía Joven y Novel

Director: Dr. SANTECCHIA AGUSTÍN

Subdirector: Dr. LEAVI BLAZQUEZ CAMILO

Subdirector: Dr. FERNÁNDEZ CANÉ TOMÁS SEBASTIÁN

Secretaria: Dra. OYANGUREN CATALINA

Observatorio de Cooperación Internacional

Director: Dr. PAULOS AUGUSTO

Subdirector: Dr. PORTELA IGNACIO

Secretario: Dr. CHAPUNOV GABRIEL ALEJANDRO

Observatorio de Derecho Ambiental

Directora: Dra. BELTRAMI LAURA

Subdirectora: Dra. FABRIS PIÑEIRO ROCÍO ALEJANDRA

Observatorio de Derecho Administrativo

Director: Dr. PALACIOS VALLEJOS RAMIRO CÉSAR

Subdirector: Dr. FLORES ALVARO BAUTISTA

Subdirector: Dr. AZCUNE JUAN

Secretario: Dr. BORDAGORRY VALDEMAR

Observatorio de Derecho Animal

Directora: Dra. MONETTA VALERIA

Subdirectora: Dra. MOREYRA MARÍA JULIA

Secretaria: Dra. SACCON ESTEFANÍA JACQUELINE

Secretaria: Dra. CARRIQUIRIBORDE ANA ISABEL

Secretaria: Dra. BAIER BRENDA

Observatorio de Derecho Civil

Director: Dr. MORAN LUIS

Subdirector: Dr. UGLIONI ESCOBAR PABLO DANIEL

Secretaria: Dra. RUBIO BARBARA LETICIA

Observatorio de Derecho Comercial

Director: Dr. PAULOS AUGUSTO

Subdirector: Dr. MUCCI GASTÓN JERÓNIMO

Secretario: Dr. ARENAS PABLO EZEQUIEL

Observatorio de Derecho de Familia

Directora: Dra. ROLLIE LUCIANA

Subdirectora: Dra. ZUCCARELLI ANABELLA

Secretario: Dr. LOZANO BAUDON LOGOFREDO

Secretaria: Dra. LOIZU NATACHA SOLEDAD

Observatorio de Derecho de las Sucesiones

Director: Dr. VITTOLA LEONARDO RAÚL

Subdirectora: Dra. PERES ANTONELLA

Secretario: Dr. SCIAMMARO RICARDO OSVALDO

Secretario: Dr. LUCAS GABRIEL

Observatorio de Derecho de la Salud

Director: Dr. GONZALVEZ LUCAS IGNACIO

Subdirectora: Dra. DOMINGUEZ FONTAN NATALIA SOLEDAD

Secretario: Dr. CACERES WALTER DANIEL

Secretario: Dr. GARCÍA AYALA BERNARDO

Observatorio de Derecho de niños, niñas y adolescentes

Directora: Dra. SOIZA CECILIA ESTHER

Observatorio de Derecho Internacional Público

Director: Dr. CHAPUNOV GABRIEL ALEJANDRO

Subdirectora: Dra. BARAZZUTTI LUCIA AGUSTINA

Subdirectora: Dra. QUINTERO SZYMANOWSKI NOELIA MARINA

Observatorio de Derecho Laboral

Directora: Dra. CALDERÓN MARÍA SALOMÉ

Subdirector: Dr. ESPINOSA OSCAR ROBERTO

Subdirector: Dr. FOGLIA FRANCISCO

Secretaria: Dra. NIKOLIZA MIRYAM

Observatorio de Derecho Político

Director: Dr. NANNI MATÍAS

Observatorio de Derecho a la Alimentación

Director: Dr. TELLECHEA TOMÁS

Subdirectora: Dra. GIORNO CARLA

Observatorio de Agricultura Familiar

Secretario: Dr. AYALA CLAUDIO GONZALO

Observatorio de Derecho Previsional y Seguridad Social

Director: Dr. LEYRIA MARCELO ALEJANDRO

Observatorio de Derecho Tecnológico

Director: Dr. PALOMARES JOSÉ IGNACIO

Observatorio de Derechos de las Personas con Discapacidad

Directora: Dra. MOREL SONIA MARIEL

Observatorio de Derechos Humanos

Directora: Dra. JARQUE MARGARITA OFELIA

Subdirector: Dr. PAZ GRASSI SANTIAGO

Subdirectora: Dra. BRUERA MARÍA SOL ESTEFANIA

Secretario: Dr. ROLDÁN MARTINEZ NICOLAS ALEJANDRO

Observatorio de Derecho Tributario y Financiero

Director: Dr. CONDORELLI ENRIQUE LUIS

Subdirectora: Dra. MATTAROLLO MARIANA

Observatorio de Derecho Deportivo

Director: Dr. BRUERA PABLO OSCAR

Observatorio de Derecho Electoral

Director: Dr. LAURITO JULIO CÉSAR

Subdirectora: Dra. CORREGE CAROLINA

Secretario: Dr. ZALDUA FACUNDO JOSÉ

Secretario: Dr. EIZAGUIRRE PISTORIO HERNÁN

Secretaria: Dra. GOMEZ ANDREA LUJÁN

Observatorio de Decisiones Judiciales con perspectiva de género

Directora: Dra. BALASTEGUI AGOSTINA

Subdirectora: Dra. PEREZ ÉRICA GRISELDA

Observatorio de Estadística Penal

Director: Dr. ANDRIOLI IGNACIO NICOLÁS

Observatorio de Estudios Legislativos

Director: Dr. ATTENDIMI EDUARDO ALFREDO

Subdirectora: Dra. FIGUEROA EVA

Observatorio de Mecanismos Adecuados de Resolución de Conflictos

Director: Dr. GIANIBELLI JUAN IGNACIO

Observatorio de Seguridad Pública

Director: Dr. RALINQUEO HERNÁN



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

**AUTORIDADES
FACA**

Autoridades FACA

Delegadas/dos electas/os FACA

En representación Presidencia CALP

Titular: Dra. VÁZQUEZ LUCÍA

Titular: Dra. AMIONE GRACIELA

Suplente: Dra. SANNEN MAZZUCCO JOSEFINA

Ante Comisiones FACA

Administración de Justicia

Titular Delegado: Dr. NIELSEN FABIO

Informática e Inteligencia Artificial

Titular Delegada: Dra. GISVERT MARÍA VICTORIA

Mercosur, Derecho Internacional y Organización Mundial del Comercio

Titular Delegado: Dr. NIELSEN LUIS MARÍA

Incumbencias Profesionales

Titular Delegada: Dra. GALEANO CLARA ELISA

Abogacía Joven

Titular Delegado: Dr. COCOVI TOMÁS

Derechos de la Mujer

Titular Delegada: Dra. ABERASTEGUI PAULA

Consultorios Jurídicos Gratuitos

Titular Delegada: Dra. SANNEN MAZZUCCO JOSEFINA

Política Criminal y Servicio Penitenciario

Titular Delegado: Dr. PEDERSOLI FRANCO

Suplente Delegada: Dra. RAFFETTO MARTINA MAIA

Comisión de Derecho de la Salud

Titular Delegada: Dra. BROLESE CLAUDIA

Suplente Delegado: Dr. GAGGERO PUIG ARIEL RODOLFO

Consejo de la Magistratura y Tribunal de Enjuiciamiento

Titular Delegada: Dra. RAMOS ANA LAURA

Suplente Delegado: Dr. DE MARIN LUIS ALBERTO

Asuntos Regionales y Municipales

Suplente Delegado: Dr. JOURNE ROBERTO PABLO

Derecho del Trabajo Individual y Colectivo

Titular Delegado: Dr. MARIANI GUSTAVO ANÍBAL

Suplente Delegado: Dr. CASCO AMIONE JUAN PEDRO

Derecho y Discapacidad

Titular Delegada: Dra. RAMOS VARDÉ ISABEL

Derecho Animal

Titular Designado: Dr. GUENUMIL ARION MARIO SANTO

Derecho Civil

Titular Designado: Dr. PAULOS AUGUSTO



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

AUTORIDADES COLPROBA

Autoridades COLPROBA

Delegadas/dos electas/os COLPROBA

Abogada/o del Niño, Niña y Adolescentes

Delegada Titular: Dra. DONATO MARÍA ALICIA

Administración de Justicia

Delegado Titular: Dr. NIELSEN FABIO ALEX

Delegada Titular: Dra. TEMPORETTI VANESA ELENA

Consultorio Jurídico Gratuito

Delegada Titular: Dra. SANNEN MAZZUCCO JOSEFINA

Delegada Suplente: Dra. CÓNsul MARÍA AGUSTINA

Derecho Ambiental y Agrario

Delegado Titular: Dr. GUTIERREZ CHOYKE

Delegada Suplente: Dra. BELTRAMI LAURA

Derecho Laboral

Delegada Titular: Dra. CIANFLONE CRISTINA

Delegado Titular: Dr. LAURITO JULIO

Delegado Suplente: Dr. DEL RÍO JEREMÍAS

Derecho Penal y Asuntos Penitenciarios

Delegado Titular: Dr. PEDERSOLI FRANCO

Delegado Suplente: Dr. GINÉS NABAES JODAR SANTIAGO

Derecho Previsional y Seguridad Social

Delegada Titular: Dra. VAREA MONICA

Discapacidad

Delegada Titular: Dra. KOTIK DORA ALICIA

Familia

Delegada Suplente: Dra. CEJAS VERONICA AMALIA

Género y Diversidad

Delegada Titular: Dra. ABERASTEGUI PAULA

Delegada Suplente: Dra. PERUGINO SILVINA EDITH

Delegada Suplente: Dra. BALASTEGUI AGOSTINA

Incumbencias Profesionales

Delegado Titular: Dr. VARELA FERNANDO JUAN JOSÉ

Delegada Titular: Dra. VÁZQUEZ LUCÍA

Informática

Delegado Titular: Dr. MAGGI LUCAS OSCAR

Mediación y Resolución de Conflictos

Delegado Titular: Dr. SCIANDA LEONARDO JAVIER

Delegada Suplente: Dra. BLASCETTA GABRIELA ELIZABETH

Mercosur

Delegado Titular: Dr. YARCHO COSCARELLI SANTIAGO

Derecho De Consumo

Delegada Titular: Dra. GIUDICE ANDREA

Deportes

Delegado Titular: Dr. VILLENA VALENTI MARTÍN JAVIER FELIX

Delegado Suplente: Dr. LAURITO FEDERICO MARCELO

Abogacía Joven

Delegado Titular: Dr. ERTOLA NAVAJAS MARTIN MANUEL

Delegado Suplente: Dr. COCOVI TOMÁS

Delegada Suplente: Dra. CÓN SUL AGUSTINA

Derecho Salud

Delegado Titular: Dr. ALAMO JUAN MANUEL

Delegado Suplente: Dr. GONZALVEZ LUCAS IGNACIO

Honorarios

Delegado Titular: Dr. VALDEZ CARLOS FERNANDO



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

MEMORIAS ÁREAS

SECRETARÍAS - CONSEJOS - COMISIONES - OBSERVATORIOS

Memorias Áreas

Secretarías - Consejos - Comisiones - Observatorios

INSTITUTOS

INSTITUTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO

AUTORIDADES

Director: Pablo Esteban Perrino

Subdirectores: Marcelo Lamoglia y Franco Gambino

Secretarios: Martín R. Espinoza Molla, Luis Melazzi, Yaninna Luz Olivares y Diego A. Calonje

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

1) Curso presencial teórico práctico para el ejercicio profesional: Actualidad en materia de procedimientos administrativos en el orden nacional, provincial y municipal. Impacto de la Ley de Bases 27.742. (La Plata, del 19 de mayo al 8 de julio de 2025).

Organizado por el Instituto de Derecho Administrativo, el curso presencial, moderado por la Dra. Cecilia Mara RODRÍGUEZ, tuvo como expositores a los Dres. Santiago PÉREZ TERUEL, Nicolás DIANA, Pablo E. PERRINO, Yanina OLIVARES, Álvaro Bautista FLORES, María Emilia MAMBERTI, Miguel H.E. OROZ, Guillermo F. RIZZI, Juan GARDA, Osvaldo H. BEZZI, Pablo MAJUL, Martín Renato ESPINOZA MOLLA, Beltrán GOROSTEGUI, Franco GAMBINO, Carlos Marcelo LAMOGLIA, Luis A. MELAZZI, Jimena ZICAVO, Nadia PEIRANO y Gabriela SALA.

Los temas desarrollados fueron los siguientes: Balance y perspectivas del procedimiento administrativo; la relevancia de los organismos de asesoramiento y control en la actualidad; procedimiento administrativo. Fines y funciones. Principios que lo rigen. El derecho de defensa en el procedimiento administrativo. Regulaciones en el orden nacional, provincial y municipal; iniciación del procedimiento administrativo, legitimación, reclamos, recursos administrativos, agotamiento de la vía administrativa; el tiempo y el procedimiento administrativo. Plazos. Caducidad del procedimiento. Pronto despacho. La garantía del plazo razonable en el procedimiento administrativo; la intervención de los organismos de asesoramiento jurídico en los ámbitos nacional, provincial y municipal. El dictamen jurídico administrativo, su elaboración y contenido; La intervención de los organismos de control en los ámbitos provincial y municipal. La vista del Fiscal de Estado. El rol de Contaduría General de la Provincia; nuevas tecnologías

de la información y las comunicaciones en los procedimientos administrativos. Sistema de Gestión Documental Electrónica de la Provincia de Buenos Aires (GDEBA) – Sistema electrónico Provincia de Buenos Aires Compras (PBAC).

El curso luego fue alojado en el canal YouTube CALP, y puede accederse al mismo en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=6tdM9YVNfmo&list=PLff4L9Id6dEevDUYJjZ54K3HoRUBxHNfA>

2) X Encuentro Temático del Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho administrativo, en homenaje al Profesor Bartolomé A FIORINI, “Las reformas producidas por la Ley de Bases 27.742 en el sistema de recursos y reclamos administrativos de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos” a cargo del Profesor Pablo Esteban PERRINO (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata - La Plata, 28 de mayo de 2025).

El Instituto de Derecho Administrativo -a través del Colegio de la Abogacía del Departamento Judicial de La Plata-, ha sido auspiciante del X Encuentro Temático enmarcado en del Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho administrativo, en homenaje al Profesor Bartolomé A FIORINI, organizado por el Instituto de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, en la órbita de la Secretaría de Investigación Científica de dicha Facultad; bajo la Coordinación Académica de los Dres. Martín R. ESPINOZA MOLLA y Guillermo F. RIZZI.

La actividad académica, ha contado además con el auspicio de la Especialización en Derecho Administrativo de esa Facultad; y el Instituto de Derecho Administrativo del Colegio de la Magistratura y la Función Judicial del Departamento Judicial de La Plata.

3) XI Encuentro Temático del Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho administrativo, en homenaje al Profesor Bartolomé A FIORINI, “Estándares de la Corte interamericana de Derechos Humanos en materia de Derecho Administrativo”, a cargo del Profesor Pablo GUTIÉRREZ COLANTUONO (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata - La Plata, 2 de julio de 2025).

Participación del Instituto de Derecho Administrativo -a través del Colegio de la Abogacía del Departamento Judicial de La Plata-, en el carácter de auspiciante del XI Encuentro Temático enmarcado en del Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho administrativo, en homenaje al Profesor Bartolomé A FIORINI.

4) Seminario Virtual: Cuestiones y novedades del proceso contencioso administrativo federal bajo el prisma de la Ley Nacional de Procedimientos

Administrativos reformada. (Colegio de la Abogacía del Departamento Judicial de La Plata – La Plata, 18 de agosto de 2025).

Organizado por el Instituto de Derecho Administrativo, y desarrollado mediante modalidad virtual vía Zoom, se llevó a cabo el Seminario en el que se desarrollaron diversas temáticas relacionadas a las reformas a la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos y su impacto en el proceso contencioso administrativo federal.

En ese marco, expusieron los Profesores Laura MONTI, Julio Pablo COMADIRA y Pablo E. PERRINO.

El Seminario Virtual, ha sido alojado en el canal YouTube CALP, y puede accederse al mismo en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=5G9Ae9rR5Y8&t=3971s>

5) XII Encuentro Temático del Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho administrativo, en homenaje al Profesor Bartolomé A FIORINI, “Actualidad en materia de empleo público en el orden nacional y bonaerense: contrastes y convergencias”, a cargo de los Profesores Leandro SALGÁN RUIZ y Guillermo TRIBIÑO (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata - La Plata, 24 de septiembre de 2025).

Participación del Instituto de Derecho Administrativo -a través del Colegio de la Abogacía del Departamento Judicial de La Plata-, en el carácter de auspiciante del XI Encuentro Temático enmarcado en del Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho administrativo, en homenaje al Profesor Bartolomé A FIORINI.

6) Curso presencial teórico práctico para el ejercicio profesional Actualidad en materia de proceso contencioso administrativo en el orden federal y bonaerense. Impacto de la Ley de Bases 27.742.

(La Plata, 6 de octubre al 17 de noviembre de 2025).

Organizado por el Instituto de Derecho Administrativo, el curso presencial, moderado por la Dra. Cintia ORNANI, tuvo como expositores a los Dres. Carlos A. ANDREUCCI, María Rosario EGUINOVA, Martín Renato ESPINOZA MOLLA, Aníbal FALBO, Álvaro Bautista FLORES, Franco GAMBINO, Juan GARDA, Leandro GIANNINI, Ariel IBAÑEZ, Carlos Marcelo LAMOGLIA, Carlos MAMBERTI, Luis A. MELAZZI, Yanina OLIVARES, Miguel H.E. OROZ, Pablo E. PERRINO y Leandro SAFI.

Los temas desarrollados fueron los siguientes: organización del Fuero Contencioso Administrativo. Proceso contencioso administrativo. Competencia y materia contencioso administrativa. Legitimación procesal. Breve panorama comparativo del sistema federal y bonaerense. Pretensiones en el código contencioso administrativo bonaerense. Proceso ordinario y procesos especiales. Requisitos de

admisibilidad en regímenes bonaerense y federal. La demanda y su contestación en el proceso contencioso administrativo. Excepciones. Prueba. Alegatos. Producción de demandas con diversas pretensiones y de sus respectivas contestaciones. Impugnación de sanciones disciplinarias, en el orden nacional y bonaerense. Recursos ordinarios y extraordinarios. Confección de escritos. Medidas cautelares en procesos contencioso administrativos federal y bonaerense. Caracteres. Requisitos. Clases. Redacción de escritos. Procesos de amparo y amparo por mora de la administración. Amparo ambiental. Comparación entre regímenes federal y bonaerense. Preparación y estructuración de escritos.

El curso luego fue alojado en el canal YouTube CALP, y puede accederse al mismo en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=CwWn-O5oxLQ&list=PLff4L9Id6dEcgdSEIYT5qNWxya5_YyNHn

7) XIII Encuentro Temático del Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho administrativo, en homenaje al Profesor Bartolomé A Fiorini, “Mesa Redonda: Perspectivas y propuestas para necesarias reformas en el Derecho Administrativo de la Provincia de Buenos Aires. En Memoria del Prof. Tomás Hutchinson. Encuentro preparatorio del Segundo Coloquio Intercátedras de Derecho Administrativo”, con la participación como expositores de los Profesores Carlos ANDREUCCI, Osvaldo BEZZI, Carlos MAMBERTI, Claudia MILANTA y Carlos VALLEFÍN (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata - La Plata, 27 de noviembre de 2025).

El Instituto de Derecho Administrativo ha participado -a través del Colegio de la Abogacía del Departamento Judicial de La Plata-, en el carácter de auspiciante del IX Encuentro Temático enmarcado en del Segundo Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos Actuales del Derecho administrativo, en homenaje al Profesor Bartolomé A FIORINI.

REUNIONES INSTITUTO

Reunión ampliada del Instituto de Derecho Administrativo (La Plata, 10 de diciembre de 2025).

Organizada por el Instituto de Derecho Administrativo, y concretada en forma virtual a través de la plataforma Zoom, estuvo dedicada especialmente al análisis de los más diversos aspectos relacionados a las nuevas tecnologías y a la inteligencia artificial, así como su impacto en la actividad de la Administración Pública. La exposición estuvo a cargo del Profesor Federico LACAVA.

DICTÁMENES:

TÍTULO: Proyecto de ley No. 1667-D-2025 (Dip. Marcela Pagano) - Desregulación Profesionales Universitarias / No Universitarias.

OBJETO: se examinó la constitucionalidad del proyecto de ley presentado por la Dip. Marcela Pagano que establece la eliminación de la obligación del pago de tasas regulatorias, cuotas colegiales o cualquier otro tipo de contribución obligatoria que restrinja o condicione el ejercicio profesional y la creación del Registro Nacional de profesionales universitarios y no universitarios en el ámbito del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO DE LA NACIÓN, en el que deberán inscribirse gratuitamente todos aquellos profesionales universitarios y no universitarios con título de validez nacional, para ejercer su profesión en todo el territorio de la República. Este registro, reemplazará la matrícula obligatoria en los respectivos Colegios, Consejos, Asociaciones de profesionales y organismos análogos que regulen el ejercicio de la profesión.

AUTORES: Martín Espinoza Molla, Marcelo Lamoglia, Luis Melazzi y Pablo E. Perrino.

INSTITUTO DE DERECHO ADUANERO Y PORTUARIO**AUTORIDAD**

Subdirectora: Pamela Elisabet Pretara

En el año 2025, el Instituto de Derecho Aduanero y Portuario se reunió de manera mensual con la Comisión de Asuntos Portuarios y Aduaneros con la finalidad de abordar temáticas en común y de trabajar en el proyecto de Especialización en materia de Derecho Aduanero y Portuario gratuita para los matriculados del Colegio.

Los encuentros conjuntos tuvieron lugar los segundos lunes de cada mes.

En la segunda mitad del año tuvo lugar en el marco de la Comisión el “Conversatorio “Derecho al mar por el Canal de Magdalena” al cual asistió el Instituto de Derecho Aduanero y Portuario. En el mencionado Conversatorio se contó con la presencia del Ing. José María LOJO como disertante. En dicho encuentro se presentaron los potenciales y desafíos del desarrollo del Proyecto del Canal Magdalena.

Asimismo, hacia finales del año 2025, se acordó trabajar en conjunto con la Comisión un proyecto de coordinación con la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de La Plata la posibilidad de un curso para matriculados sobre el Sistema María, y ciclos de charlas con profesionales de fuste sobre los nuevos Acuerdos de Última Generación del MERCOSUR con otros bloques, como la Unión Europea, Estados Unidos.

INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL**AUTORIDADES**

Directora: Melisa Cuomo

Subdirector: Jorge Juan Blasetti

Secretaria: Eva María Suait

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Seminario sobre derechos de los animales y políticas públicas.

DENOMINACIÓN: “Derechos de los animales y políticas públicas: hacia un cambio de paradigma jurídico y social”

OBJETO: Dar a conocer contenidos teóricos y prácticos del Derecho Animal. Otorgar herramientas concretas para poder actuar y trabajar asesorando en el ámbito privado y público.

Dar a conocer a través de datos concretos y de situaciones prácticas, contenidos jurídicos y teóricos que sirvan para reflejar el panorama actual de los problemas que atraviesan los abogados y las abogadas que velan por los derechos de los animales.

FECHA: 26-11-25, 3-12-25 y 10-12-25

LUGAR: Aula Igualdad- Colegio de la Abogacía de La Plata

DISERTANTES:

Dr. Alfredo Carrillo, abogado especialista en derecho animal, docente universitario

Dr. Jorge Juan Blasetti, abogado, Subdirector del Instituto de Derecho Animal del CALP.

Dr. Jose María Martocci, abogado, Director de la Clínica Jurídica en Derechos Humanos, docente y Director del Seminario "Derecho de los animales no humanos".

Dra. Silvina Perugino - Instituto género CALP - Secretaria de Mujeres y Diversidad del municipio de La Plata.

Dra. Soledad Dopazo, a cargo de la Oficina de Asistencia en Materia de Delitos Ambientales, MPBA.

Dra. María Eugenia Di Lorenzo, UFIJ especializada N° 17, departamento judicial La Plata.

Isidro Lescano, Subsecretario de Salud a cargo de la Dirección de Zoonosis de la Municipalidad de La Plata.

Dra. Estefanía Saccon, Abogada, extensionista, diplomada en derecho animal y coordinadora y docente del Seminario de grado “Derecho de los animales no humanos” JURSOC - UNLP.

María Julia De Feo y MiAgros Castillo, abogada, integrantes de la ONG

“Perritos rescatados”.

María Eugenia Baldoni y Fernanda Pietrantuono, integrantes de la ONG “Perro Proyecto Solidario”.

ORGANIZADORES: Comisión, Observatorio e Instituto de Derecho Animal.

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Conmemoración “Día del Animal”

DENOMINACIÓN: Video conmemorativo por el “Día del Animal no humano”

OBJETO: generar reflexión y sensibilización acerca del vínculo que las personas establecen con los animales no humanos, promoviendo el respeto, el cuidado responsable y la empatía hacia todas las formas de vida. A través de imágenes y fragmentos legislativos, la propuesta buscó visibilizar su importancia en nuestra sociedad, reconocer los avances en materia de protección animal y fortalecer el compromiso colectivo con una convivencia más ética, justa y compasiva.

FECHA: 29-04-25

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata DISERTANTES:

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Animal

2. REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERÍODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 10

DÍAS DE REUNIÓN: 19-02; 27-03; 29-04; 29-05; 26-06; 17-07; 07-08; 30-09; 28-10 y 26-11

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata y virtual por plataforma Meet.

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: VIII Encuentro Nacional de Abogados y Abogadas de Derecho Animal

LUGAR: Colegio de Abogados de Tucumán FECHA: 11 y 12 de septiembre

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Jorge Juan Blasetti (asistente) y Eva María Suait (Disertante).

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Tucumán y Escuela de Graduados del Colegio de Abogados de Tucumán

INSTITUTO DE DERECHO AMBIENTAL

AUTORIDADES

Director: Anibal Jose Falbo

Subdirectoras:

María Florencia Vechiati

Romina Andrea Zarate

Secretarios:

Pedro Eduardo Balonga

Patricio Carlos Pastor

Eleonora Urtubey

Marcelo Rubén Mendy

Mariano De Nicola

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Procedimiento Sancionatorio Ambiental

SUBTÍTULO: Evolución y Proyección

OBJETO: Jornada práctica y debate

FECHA: jueves 22/05/2025

LUGAR: AULA GALETTI

DISERTANTES: ANÍBAL FALBO Y PEDRO E. BALONGA

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Ambiental CALP

REUNIONES INSTITUTO

Nos reunimos el 19 de marzo en el CALP, luego por una cuestión de organización fuimos realizando algunas reuniones en el Café y por Zoom, que informábamos en el grupo de WP

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Se realizaron reuniones preparatorias de encuentros para el año próximo sobre normativas e instrumentos ambientales sostenibles.

Se mantuvieron conversaciones con miembros del Instituto de Derecho Animal y de la Comisión de género, de salud y de niñez para proyectar futuras actividades.

En la misma línea con representantes de las cátedras de la materia en facultades privadas y UNLP

La transversalidad del derecho ambiental permite el trabajo compartido y el intercambio de conocimientos entre los diversos institutos y comisiones así como profundizar conocimientos desde espacios puramente académicos como la universidad.

INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

AUTORIDADES DEL INSTITUTO:

Director: Anglada Daniel Hugo

Subdirector: Pérsico Juan Carlos Hugo

Subdirectora: Sarasúa Esther Gladys

Secretario: Biangardi Delgado Carlos Alberto

INSTITUTO AGENDA GLOBAL PARA EL DESARROLLO**AUTORIDADES DEL INSTITUTO:**

Director: Anglada Daniel Hugo

Subdirector: Pérsico Juan Carlos Hugo

Subdirectora: Sarasúa Esther Gladys

Secretario: Biangardi Delgado Carlos Alberto

Secretario: Yarcho Coscarelli Santiago

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Conferencia.

DENOMINACIÓN: Historia del Canal de Panamá y su ampliación.

OBJETO: Brindar a quienes asistieron a la disertación un completo y pormenorizado desarrollo del tema de la conferencia, comprendiendo todos los aspectos de su problemática desde los orígenes hasta los acontecimientos del presente momento histórico.

FECHA: 8 de abril de 2025.

LUGAR: Aula por la Igualdad - Colegio de la Abogacía de La Plata.

DISERTANTE: S.E. el Sr. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Cónsul General de la República de Panamá Doctor Juan Luis Correa Esquivel.

ORGANIZADORES: Institutos de Derecho Internacional Público y Agenda Global para el Desarrollo.

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Conversatorio.

DENOMINACIÓN: Encuentro entre el embajador de Panamá y estudiantes de colegios y universidades a fin de intercambiar ideas, experiencias y conocimientos en el ámbito internacional.

OBJETO: Compartir un fluido intercambio de pensamientos, vivencias y saberes respecto de las problemáticas internacionales entre el diplomático representante de la República de Panamá ante nuestro país y estudiantes de Colegios secundarios y Universidades con sede en La Plata.

FECHA: 27 de mayo de 2025.

LUGAR: Aula 1 - Colegio de la Abogacía de La Plata.

DISERTANTE: S.E. el Sr. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Cónsul General de la República de Panamá Doctor Juan Luis Correa Esquivel.

ORGANIZADORES: Institutos de Derecho Internacional Público y Agenda Global para el Desarrollo.

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Exposición, puesta a consideración y debate de un ensayo académico.

DENOMINACIÓN: La Tríada de Milei: Personalismo, Ideología y Tecnología en la nueva Política Exterior Argentina (2024 - 2025).

OBJETO: Dar a conocer, en reunión de los Institutos, un trabajo académico referido a la política exterior del actual gobierno en el primer año y medio de gestión y proceder a su consideración y debate por parte de los asistentes a la reunión.

FECHA: 10 de junio de 2025.

LUGAR: Sala del Tribunal de Disciplina - Colegio de la Abogacía de La Plata.

DISERTANTE: Santiago Yarcho Coscarelli.

ORGANIZADORES: Institutos de Derecho Internacional Público y Agenda Global para el Desarrollo.

REUNIONES DE INSTITUTOS

CANTIDAD DE REUNIONES: Once.

DÍAS DE REUNIÓN: Segundo martes de cada mes.

LUGAR: Sala del Tribunal de Disciplina - Colegio de la Abogacía de La Plata.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: “XXXVI Congreso Argentino de Derecho Internacional”.

LUGAR: Sede Pilar de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

FECHAS: 16, 17 y 18 de octubre de 2025.

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: como miembros titulares de la entidad, siendo el Dr. Juan Carlos Pérsico Director de la Sección de Derecho Internacional Público en la cual y en forma conjunta con la Sección de Relaciones Internacionales fueron expuestas y objeto de tratamiento las ponencias que se presentaron en torno al tema “Los desafíos actuales del derecho internacional del espacio”, entre dichas ponencias es de destacar la presentada por el Dr. Carlos Alberto Biangardi Delgado bajo el título: “Es necesario tomar conciencia de las vulnerabilidades de la República Argentina ante la creciente militarización del espacio y la presencia del Comando del Atlántico Sur del Reino Unido en el archipiélago argentino de las Islas Malvinas”.

ORGANIZADORES: A.A.D.I. (Asociación Argentina de Derecho Internacional) y Universidad Austral.

INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL

AUTORIDADES:

Director: Javier Rahman

Subdirector: Luciano Javier Reynoso

Secretarias: Daiana Anabela Gourdin Y Cintia Lorena Del Negro.

Asesores Honorarios Consultivos: Dres.: Guillermo E. Ragazzi Y Fernando J. J. Varela.-

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Jornada Homenaje al Dr. Carlos Ezequiel Garobbio

OBJETO: Se realizó una Jornada de reflexión y recuerdo a quien fuera Director del Instituto de Derecho Comercial y falleciera en el mes de Enero de 2025. En la misma se descubrió una placa en su honor, con presencia de familiares y amigos, y luego de unas palabras de homenaje, diversos expositores que tuvieron vínculos académicos y afectivos con el Dr. Garobbio, presentaron trabajos sobre temas de interés. La presentación del evento estuvo a cargo del Dr. Javier Rahman, moderando la actividad los Dres. Luciano Reynoso, Anabela Gourdin y Pablo Matarazzo

FECHA: 23/6/2025

LUGAR: Aula 1

DISERTANTES: Omar Garobbio, Federico Salvático, Ivan Nykotyszak, Patricia Ferrer, Ricardo Sosa Aubone y RubénMorcecián,

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Comercial del CALP

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Jornadas Preparatorias del LXXXII Encuentro de Institutos de Derecho Comercial de la Provincia de Buenos Aires

OBJETO: Es costumbre que, el Colegio organizador, con carácter previo a la realización del tradicional Encuentro de Institutos lleve a cabo una jornada preparatoria en donde los Directores de los diversos Institutos de Derecho Comercial de la Provincia exponen temas de interés que luego serán ampliados en el evento principal.

FECHA: 13/10/25

LUGAR: CALP – Modalidad virtual a través del zoom del Colegio

DISERTANTES: Javier Rahman (La Plata), Diego Alberto Rapoport (Lomas de Zamora); Adriana Blanco – Carlos Vanney (San Martín), Guillermo Marcos (Bahía Blanca), Alejandro Martín Vázquez (Mar del Plata); Osvaldo Pisani (San Isidro), Marisol Martínez (Morón), Marcelo Spanghero (Morón)

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Comercial CALP

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: LXXXII Encuentro de Institutos de Derecho Comercial de la Provincia de Buenos Aires

OBJETO: En los Institutos de Derecho Comercial de los diversos Colegios de Abogados de la Provincia de Bs. As., tenemos la costumbre hace más de cuarenta años de reunirnos en forma bianual, en distintas sedes colegiales, recorriendo gran parte de nuestra Provincia, para debatir y analizar temas de actualidad, vinculados al derecho mercantil y comercial, empresas, bancos, negocios, tecnología, etc., desarrollando así tareas de estudio, investigación y difusión de temas, normas, fallos, etc., con la metodología de elaborar y presentar distintas “ponencias y trabajos” para ser expuestos por sus autores y luego debatidos por los asistentes. Luego de ocho años, el Colegio de La Plata volvió a ser sede del Evento, materializando en dos extensas jornadas académicas el tratamiento de los trabajos presentados, en bloques que abarcaron el Derecho Comercial General, Contratos, Derecho Societario y Concursal.

En su primera jornada, al cierre, luego de unas palabras de la Presidenta del CALP Marina Mongiardino, se realizó un homenaje al fallecido Director Dr. Carlos Ezequiel Garobbio y al Dr. Eduardo Marsala, quien se desempeñará como Director del Instituto de Derecho Comercial de Lomas de Zamora y también falleciera durante el año 2025. Luego se participó de un vino de honor donde los organizadores invitaron a todos los asistentes.

En la segunda jornada concluyó el tratamiento y debate de los trabajos y se procedió al cierre del Evento con una cena de camaradería

El evento contó con la publicación de un e-book realizado con la colaboración de la Editorial DyD y fue declarado de interés académico por la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la UNLP y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCALP

Asimismo contó con el auspicio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, AG Valores y las Editoriales DyD y Errepar.

FECHA: 27 y 28 de noviembre de 2025

LUGAR: Salón de actos del CALP

DISERTANTES: Se presentaron más de 70 trabajos en general. Por el Instituto de La Plata, expusieron los siguientes miembros:

Javier Rahman: Responsabilidad de socios y administradores de sociedades frente a la insolvencia.

Luciano Javier Reynoso: Calificación crediticia negativa. El estigma del insolvente

Daiana Anabela Gourdin: Ponencia: “Insolvencia de empresas tecnológicas y el desafío jurídico de los activos digitales”.

Gabriel Antonio Makcimovich: Ponencia: “Nuevos apuntes sobre la revalorización de las deudas y las tasas de interés “.

María Jazmín Gervasio DÁmbra: Ponencia “Defensa del consumidor en el ámbito de los Exchanges Descentralizados”

Asistentes por el Instituto:

Luciano Javier Reynoso

Daiana Anabela Gourdin

Gabriel Antonio Makcimovich

MaríaJazmin Gervasio DÁmbra

Marina Daniela Sansone

Pablo Alberto Matarazzo

Cintia Lorena Del Negro

Javier Rahman

Angela Bedouret

Augusto Berti

Jennifer Belvedere

ORGANIZADORES: Colegio de la Abogacía de La Plata – Instituto de Derecho Comercial

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): Once (11)

DÍAS DE REUNIÓN: 11/3/2025, 14/4/2025, 19/5/2025, 30/6/2025, 14/7/2025, 18/8/2025, 3/9/2025, 8/10/2025, 22/10/2025, 3/11/2025, 10/11/2025

LUGAR: Aula Galetti, Aula Bustos, Tribunal de Disciplina, Sala Institutos, Virtual

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: “Jornada 50 Aniversario del Instituto de Derecho Comercial de San Isidro” “El Derecho Comercial: Desde la empresa familiar a las criptomonedas y la IA”

LUGAR: Colegio de Abogados de San Isidro

FECHA: 23 de abril de 2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Asistencia del Director en representación del Instituto

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Comercial CASI

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: Primer Jornada Preparatoria del LXXXI Encuentro de Institutos de Derecho Comercial de La Provincia de Buenos Aires

LUGAR: Colegio de Abogados de Lomas de Zamora – Modalidad Virtual

FECHA: 10 de abril de 2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Participación del Director en representación del Instituto en calidad de ponente exponiendo sobre: “Aplicación de la Ley de Defensa del Consumidor a las Personas Jurídicas”

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Comercial CALZ

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: Segunda Jornada Preparatoria del LXXXI Encuentro de Institutos de Derecho Comercial de La Provincia de Buenos Aires

LUGAR: Colegio de Abogados de Lomas de Zamora – Modalidad Virtual

FECHA: 5 de mayo de 2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Participación del Director y demás miembros en representación del Instituto en calidad de asistentes.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Comercial CALZ

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: LXXXI Encuentro de Institutos de Derecho Comercial de La Provincia de Buenos Aires

LUGAR: Colegio de Abogados de Lomas de Zamora

FECHA: 5 y 6 de junio de 2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Participación de miembros del Instituto en calidad de asistentes y ponentes.

Ponentes:

Javier Rahman: “Indexación de créditos laborales. Afectación al principio de la pars conditio creditorum. Efectos de la cosa juzgada frente a la quiebra”

Luciano Reynoso: “Pretensión restitutoria del productor agropecuario en el concurso del comercializador de cereales. El caso del concurso de Los Grobo

Daiana Anabela Gourdin: “El uso de la inteligencia artificial y su aplicación en la práctica profesional”

Asistentes:

Javier Rahman

Anabela Gourdin

Luciano Reynoso

Pablo Matarazzo

Gabriel Mackcimovich

Marina Sansone

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Comercial CALZ

INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

AUTORIDADES

Director: Miguel Ángel Benedetti

Subdirectora: María Jimena Sáenz

Secretarios: Esteban Stafforte y Cristian Ferreras

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

1.1. DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: conferencia “Constitucionalismo liberal y feminista: las claves de un injerto malogrado”.

OBJETO: presentación y debate sobre un trabajo escrito por la profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, Silvina Álvarez Medina, de visita en el país.

FECHA: 20 de mayo, desde las 17.30 hs.

LUGAR: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP), Consejo Directivo (5º piso edificio de La Reforma Universitaria, calle 48 ciudad de La Plata).

DISERTANTES: Presentación a cargo de la profesora Carola Bianco, Secretaria de Investigación Facultad Cs. Jurídicas y Sociales (UNLP). Expositora: Dra. Silvina Álvarez Medina (profesora de la Universidad Autónoma de Madrid). Comenta: profesora María Jimena Sáenz, subdirectora del Instituto de Derecho Constitucional.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Constitucional (CALP), y Secretaría de Extensión (Facultad Cs. Jurídicas y Sociales, UNLP).

1.2. DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: conferencia “Problemas de vida o muerte”: conversaciones sobre eutanasia, filosofía y derecho.

OBJETO: reflexionar acerca de cuestiones actuales relativas a las diferentes modalidades de eutanasia abordados desde enfoques filosófico y jurídico-constitucional, teórico y práctico, desplegados por un profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella, y altos funcionarios de una de las secretarías de la Suprema Corte bonaerense.

FECHA: 14 de octubre, desde las 17 hs.

LUGAR: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP), Consejo Directivo (5º piso edificio de La Reforma Universitaria, calle 48 ciudad de La Plata).

DISERTANTES: Apertura a cargo de Miguel O. Berri, Decano de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales (UNLP). Expositores: Eduardo Rivera López (CONICET – UTDT), Juan José Martiarena y Valeria Gordillo (secretario y subsecretaria de la SCBA). Coordinación: Miguel Ángel Benedetti, director del Instituto de Derecho Constitucional (CALP).

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Constitucional (CALP), Especialización en Derecho Constitucional y Secretaría de Extensión (Facultad Cs. Jurídicas y Sociales, UNLP).

2. REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES: ocho (8).

DÍAS DE REUNIÓN: sendas reuniones presenciales con pedido formal previo al Área Académica para contar con pizarra y agua para los participantes, los jueves 27 de marzo y 11 de septiembre, ambas en aula y horario asignados (“Galletti” en franja de 17 a 20 hs.). Las restantes ocasiones, también los últimos jueves de cada mes, las reuniones fueron vía zoom o presencial, en todos esos casos desde 17 hs. y sin requerimiento formal.

INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA

AUTORIDADES

Directora: Cejas Veronica Amalia

Subdirectora: Sanz María Victoria

Secretaria: Zuccarelli Anabela

Secretario: Lozano Baudon Godofredo

Secretaria: Ferrari Stella Miriam Beatriz

Secretaria: Del Huerto Colobig Maria

Secretario: Sciammaro Ricardo Osvaldo

Asesora Honoraria Consultiva: Santi Ana Carolina

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN:Presentación de la Primera Jornada sobre la nueva Ley de alimentos

OBJETO: Reforma ley de alimentos y proceso de alimentos en la provincia de Buenos Aires ley 15.513, la perspectiva de género e infancia.

FECHA: 18 de Febrero Calp

LUGAR: Colegio de la Abogacía La Plata

DISERTANTES: Dras. Nelly MINYERSKY, Graciela BARCOS, Erica PEREZ, verónica Amalia CEJAS.-

ORGANIZADORES: Áreas Investigación y Clínicas Jurídicas, Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género, Acceso a la Justicia, Comisión de Registro de Abogadas/os de Niñas, Niños y Adolescentes, Área Académica CALP: Instituto Derecho de Familia.

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Capacitación Introducción al Derecho de Familia. Cuestiones Prácticas.

OBJETO: Aportar a los y las matriculados/as que se inician en el fuero de familia los aspectos prácticos de las prácticas profesionales especialmente considerando oportunidad de las acciones, documentación y estrategias de desarrollo de su rol.

FECHA: 13 de Mayo de 20205

LUGAR: Colegio de la Abogacía La Plata- Calp

DISERTANTES: Cejas Verónica Amalia

ORGANIZADORES: Colegio de la Abogacía, Área Acceso a la Justicia y Noveles Abogados/as

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Curso práctico sobre Etapa previa en el fuero de familia en la Provincia de Buenos Aires: Nuevas leyes, nuevas prácticas.

OBJETO: Principios, Perspectiva de Género e Infancias, Objetivos y funciones de la Etapa Previa, Sujetos involucrados, Protección especial y acceso a la justicia de niños/as y adolescentes y mujeres.

FECHA: 14 de agosto 2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía- Calp- Aula Igualdad-

DISERTANTES: Consejeras de Familia en función del Juzgado de Familia N° 6 La Plata: Dra. María Del Carmen ALEMÁN y Consejera Juzgado de Familia N° 3 La Plata: Dra. Celia Beatriz PERICHINSKY.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho de Familia

1.4 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Jornadas de Actualización sobre Cuota Alimentaria con Perspectiva de Género en la Provincia de Buenos Aires

OBJETO: Generar reflexiones, intercambio y repensar las nuevas prácticas de actualización de las cuotas alimentarias a la luz de índices modernos, legislados o no, la jurisprudencia y posturas de doctrina con perspectiva de género y niñeces.

FECHA: 10 de septiembre 2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía La Plata

DISERTANTES: Dra. Nelly MINYERSKY, Lic. Dora BARRANCOS. Dr. Javier Pablo Heredia, Dra. Maru Donato, Dra. Veronica Cejas, Dr. Diego ORTIZ, Dra. Erica PEREZ, Dra. Alexandra DI IORIO, Lic. Maru BREARD, Dra. Josefina Mazzucco, Dra. Andrea Tartaglia; Lic. Pilar Fuentes.

ORGANIZADORES: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias del CALP, Área de Acceso a la Justicia, Área de Investigación y Clínicas Jurídicas: Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género.

1.5 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: “Encuentro práctico sobre ADOPCIÓN”

OBJETO: Perspectiva de niñez y Derechos Humanos en procesos de Adopción y Guarda. Normas de flexibilización y Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción y RECUFA (Registro de Cuidadores Familiares). Experiencias, mitos y realidades desde la voz de las adoptantes.

FECHA: 16 de septiembre

LUGAR: Colegio de la Abogacía

DISERTANTES: Dra. Verónica Amalia CEJAS, Dra. Claudia PORTILLO, Griselda MORENO, Docente e investigadora CONICET y mamá por adopción) y Cecilia Cabral guardadora y psicóloga.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho de Familia.

1.6 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Actuación de los servicios locales en el sistema de promoción y protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes desde una perspectiva de Género e Infancias: Promoción y Restitución de Derechos vulnerados de las niñas, protagonistas, territorialidad, ejecución de programas, interseccionalidad e interdisciplina.

OBJETO: Historicidad, estructura y organización de los Servicios Locales de niñez de La Plata y Saladillo, Trabajo interdisciplinario, Intersección, programas de derechos y articulaciones institucionales. Desafíos y obstáculos.

FECHA: 14 de octubre 2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía La Plata

DISERTANTES: Dra. CECILIA INES ABALOS, Dra. JUANA CAMILLETI, Dr. SANTIAGO GOYENECHÉ, Lic. GEORGINA LILLI y Lic. JULIANA ARROSPIDE.

ORGANIZADORES: Área Académica e Instituto de Derecho de Familia del Colegio de la Abogacía de La Plata e Institutos de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Colegio de la Abogacía de La Plata.

1.7 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: “Cuerpo Técnico Auxiliar en la Justicia de Familia: Apoyo, actuación y acompañamiento multidisciplinario en los Procesos del fuero y en el ejercicio de derechos de personas vulnerables” .

OBJETO: Acerca a la colegiación, auxiliares de la justicia y público en general las nuevas y buenas prácticas de los cuerpos interdisciplinarios en la justicia de familia. Las herramientas de solución de la problemática familiar desde el aspecto psicológico y del campo de las prácticas sociales e interdisciplina.

FECHA: 31 de octubre de 2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía

DISERTANTES: Lic. Patricia Antonini, Lic. Gasparini Vanina y Milagros Martini.

ORGANIZADORES: Instituto de Familia Colegio de la Abogacía La Plata.

1.8 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Presentación del libro Perspectiva de Género. Teoría y Práctica (Directora: Dra. Viviana De Souza Vieira)

OBJETO: La perspectiva de Género en su práctica en distintos ámbitos donde las mujeres desarrollan su actividad: sindicatos, familias, mundo laboral, cuidados de adultos mayores, las niñas y los adolescentes. }FECHA: 11 de noviembre 2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía La Plata

DISERTANTES: María Cecilia DELGADO- Sindicalismo, Cintia POLI- Digital, Erica PÉREZ- Compensación, Verónica CEJAS - Privación de la responsabilidad parental, Patricia VAQUERO- Adultas mayores-, Gabriela MOREYRA- Género y suicidio-, Aldana JURADO -Informes de riesgo-.

ORGANIZADORES: Consejo de Articulación Institucional de políticas de Géneros, Diversidades y Disidencias CALP.

1.7 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Las organizaciones familiares actuales, las violencias por razón de género y los cuidados parentales con enfoque de género y derechos humanos

OBJETO: Abordar a las familias y su organización: vínculos, conflictos y las formas de familiarización, la Violencia Vicaria en clave de género y derechos humanos, la voz de las víctimas de violencias, la perspectiva de género y los cuidados

Parentales desde el Código Civil y Comercial de la Nación, Cedaw y Opinión Consultiva 31, los cuidados parentales, las violencias de género y el maltrato infantil, derecho Convencional y Art. 647 CCyCN.

FECHA: 26 noviembre de 2025, AULA POR LA IGUALDAD

LUGAR: Colegio de la Abogacía

DISERTANTES: Dra. Manuela Graciela GONZÁLEZ, Hilda Gabriela GALLETI, Susana CISNEROS, Verónica Amalia CEJAS. y Elvira ARANDA.

ORGANIZADORES: Instituto de Familia con la Participación de parte de las integrantes de la Especialización en el Abordaje de las Violencias Interpersonales en calidad de expositoras.

REUNIONES INSTITUTO:

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 12 doce.

DÍAS DE REUNIÓN: Presencial y virtual híbridas, segundos Martes de cada mes

LUGAR: Sala de Tribunal de Disciplina Colegio de la Abogacía La Plata- modalidad híbrida -presencial y por zoom.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: DÍA DE LOS ÓRGANOS DE LA COLEGIACIÓN – ENCUENTRO DE LA ABOGACÍA BONAERENSE EN MERCEDES: 30 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA. Por la calidad de Subdelegada en el área de Derecho de Familia ante el Colproba- Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires, la Directora del Instituto de Familia, Dra. Verónica Amalia Cejas ha participado del evento anual colegial provincial además de las reuniones mensuales por Zoom, una vez al mes junto a los representantes del COPROBA Familia y representantes de los distintos colegios profesionales de la provincia de Buenos Aires.

LUGAR: Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes con asistencia presencial a trabajo en comisión de Familia y almuerzo.

FECHA: Días 21 y 22 de agosto de 2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Sub delegada ante el Colproba en representación del Colegio de la Abogacía de La Plata, área familia.

ORGANIZADORES: Organizado por el Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires (COLPROBA) y la Caja de la Abogacía de la provincia de Buenos Aires, contó con la presencia de más 800 abogados dirigentes.

DICTÁMENES:

TÍTULO: Dictamen Instituto de Derecho de Familia: Oposición a la simplificación del proceso de Divorcio por violación a los grupos más vulnerables.

OBJETO: Manifestación y postulación con fundamentos legales, convencionales y de derecho familiar convencional y humanos sobre la posición al llamado "Divorcio Administrativo" [proyecto presentado por el Poder Ejecutivo Nacional en fecha 10/10/2024].

AUTORES: Dra. VERÓNICA AMALIA CEJAS, Directora del Instituto de Derecho de Familia.

INSTITUTO DE DERECHO DE LOS INQUILINOS

AUTORIDADES

Director: ELLIFF OSVALDO CARLOS

Subdirectora: BURUNOV NATALIA

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

El Instituto fue creado en el mes de septiembre del año 2024, momento en el cual fueron designadas sus autoridades. Funcionó bajo la dirección del Dr. Carlos Elliff y la subdirección de la Dra. Natalia Burunov.

Su creación responde a la necesidad de contribuir a la formación y debate académico en materia de derechos de los inquilinos, desde una perspectiva de derechos humanos.

Se trata de pensar la normativa civil que regula las locaciones de inmuebles, enmarcada en las normas constitucionales y convencionales que reconocen derechos económicos, sociales y culturales fundamentales para el desarrollo de las personas.

Asimismo, requiere el ejercicio de pensar este particular vínculo contractual, la locación con fines de vivienda, en entendimiento que las condiciones de la realidad material en el que se acceden a la vivienda en la ciudad de La Plata

-característica que comparte con todas las grandes urbes del país- da cuenta de una asimetría entre locadores y locatarios.

El presente informe tratará de aportar a los colegiados un resumen de lo trabajado durante el año 2025.

A los fines de concretar una memoria informativa de las tareas realizadas por este instituto, ha de destacarse que el mismo ha desarrollado su actividad con el valioso aporte de todos sus miembros.

Se buscó desarrollar conocimiento y trabajo sobre esta temática que está en debate permanente por diferentes sectores de la sociedad y que, en virtud de las condiciones económicas, legales y sociales, se transforma en una preocupación en gran parte de la población que presenta dificultades para acceder a la vivienda.

En este sentido, durante 2025 el Instituto realizó:

Consultoría permanente y asistencia técnica a la Subsecretaría de Atención a Inquilinos de la Municipalidad de La Plata. En la misma se realizaron cuatro encuentros de capacitación a los funcionarios y funcionarias municipales en marcos legales y normativas vigentes en torno a la temática.

Además, a requerimiento de los y las funcionarias municipales, se implementó una reunión mensual, de ateneo de casos. En las mismas se trabajó con casos específicos atendidos en la Subsecretaría, se evaluó su adecuado abordaje jurídico y se debatió posibles soluciones. A partir de allí, se desarrollaron instancias de estudio vinculado a normativa específica en la materia – nacional, provincial, municipal-, de investigación del derecho comparado, que culminaron con la elaboración de propuestas de reformas normativas que contemplan el abordaje concreto de las problemáticas más comunes, desde una perspectiva que protección de los derechos de los/las inquilinos/as.

Trabajo de investigación sobre el mercado inmobiliario: se continuó la colaboración con la confección y presentación de los informes trimestrales sobre el “Mercado de Alquileres en el Partido de La Plata” y el “Mercado de Alquileres Temporarios Mediante Plataformas”, iniciativa desplegada por la Subsecretaría de Atención a Inquilinos de la Municipalidad.

En tal sentido, este informe permitió la realización de las primeras mediciones en relación a la afectación de derechos de los y las habitantes del partido de La Plata. Significó una herramienta clave para conocer la realidad material de la población urbana de La Plata, en especial el acceso al derecho a una vivienda digna, con jerarquía constitucional y convencional.

En el último año, el énfasis fue puesto en la profundización del análisis del comportamiento del mercado de locaciones con fines de vivienda, con perspectiva histórica, de forma tal que permita evaluar el impacto, en la ciudad de La Plata, de la política de desregulación del mercado inmobiliario plasmado en la

derogación de la Ley N° 27.551 y la modificación del Código Civil y Comercial de la Nación mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023.

De cara al año entrante, se procurará desarrollar herramientas de capacitación y acompañamiento que contribuyan a fortalecer los recursos técnicos de los espacios de atención al público desarrollado por el mencionado organismo municipal. A través de esta coordinación y colaboración interinstitucional se trabajará en las oportunidades de mejoras halladas en relación a la redacción y utilización de la “Guía de Consultas para Inquilinos e Inquilinas Platenses” redactada en el marco de esta relación de cooperación durante 2024.

También se proyecta desarrollar un plan de capacitación del personal que se desempeña en las diferentes delegaciones de La Plata, con miras a contribuir en la protección de los derechos de los hogares inquilinos, priorizando las personas en situación de vulnerabilidad. Con ello, se busca contribuir en la formalización y normalización de vínculos contractuales en sectores donde la informalidad incrementa la vulnerabilidad en el acceso a la vivienda.

Por último, se llevarán a cabo instancias de formación, debate y reflexión que permitan pensar la intervención profesional desde una perspectiva social y de derechos humanos, crear conocimiento crítico para que el derecho cumpla su rol protector del más débil y sea una herramienta de transformación social.

INSTITUTO DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

AUTORIDADES

Directora: Dra. Graciela FONTANA

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Actuación de los Servicios Locales en el Sistema de Promoción y protección de derechos de los niños niñas y adolescentes ,desde la perspectiva de género e infancias Programas

OBJETO: Difundir los lineamientos, modalidades de intervención de los Servicios Locales y Programas municipales y provinciales en la materia generando un intercambio de conocimientos con las y los colegas que cotidianamente abordan la temática de niñez y adolescencia

FECHA: 14-10 -2025

LUGAR: Sede del Calp

DISERTANTES: Dra Cecilia Abalos - Dra Juana Camiltti - Lic Santiago Goyeneche
- Lic Giorgina Lilli - Lic Juliana Arrospide

ORGANIZADORES Instituto de Derecho de Familia –Instituto de derechos de NNNA

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Participación por invitación en la Jornada Adolescentes y ley penal Es posible pensar otros abordajes

OBJETO: de la participación fue apoyar la postura de no bajar la edad de punibilidad y reforzar el abordaje de la situación de los y las adolescentes en conflicto con la ley penal desde un Sistema Penal Juvenil que permita dar respuestas integrales , en lugar de las netamente represivas ,tal como lo proponen programas municipales y provinciales vigentes

FECHA: 06-06

LUGAR: sede del CALP

ORGANIZADORES Dra Leticia Silenzi

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: participación por invitación en la Jornada Trabajo Infantil prevención y erradicación casuística y marco legal

OBJETO: Reconociendo la importante y esencial acción de la Comisión Provincial para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil y de las colegas que durante años vienen desarrollando programas en la misma se participó con aportes en cuanto a la necesidad de profundizar el conocimiento de la temática en la formación de grado y posgrado en los y las colegas , en especial la protección del trabajo adolescente y seguir sosteniendo la no regulación del trabajo infantil y promover la información de derechos y acceso a la justicia en los y las adolescentes ,

FECHA: 16 -12 -2025

LUGAR: Sede del CALP

ORGANIZADORES Observatorio de derecho laboral con participación del Foro por la niñez.

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES

DÍAS DE REUNIÓN: martes 15 a 16 hs

LUGAR: Sede del CALP

INSTITUTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AUTORIDADES

Director: SALINAS MIGUEL EDUARDO

Subdirector: RUBIO MARTÍN HUMBERTO

Subdirector: FIGUEROA DANIEL HORACIO

Secretaria: FERRARIS JORGELINA ANTONELA

Durante el año 2025, este Instituto de los derechos de las personas con discapacidad, conjuntamente con el observatorio de discapacidad hemos realizado las siguientes acciones:

- 1.- Reiteramos nota en presidencia dirigida al área de matrícula con el fin de solicitarles el listado de matriculados/as con discapacidad, y si fuera posible cuáles son las misma con el fin de convocarlos y realizar acciones en conjunto para mejorar la calidad de vida de los mismos y sus familias.
- 3.- Reiteramos nota a presidencia efectuando la solicitud de la obtención del token en forma gratuita para los matriculados con discapacidad, ya sea de manera inicial como en las renovaciones que estos debieran realizar, logrando un descuento o subsidio del 50 por ciento con presentación de nota de solicitud.
- 4.- El 3 de diciembre se realizó una charla sobre "Legislación Nacional y Provincial sobre perros guías y asistencia. Implementación y Problemática actual ", donde disertaron la Senadora Daniela Reich y el Dr. Salinas Miguel Eduardo.
- 5.- En el mes de agosto se presentó nota desde el Instituto con el fin de acompañar, impulsar y fortalecer, la nota presentada por el Presidente de la Comisión de Biblioteca, la cual tiene como objetivo avalar la propuesta de asociación de la Biblioteca del Colegio de la Abogacía de La Plata a la Biblioteca Digital Tiflolibros. por lo que ahora se cuentan con 2 computadoras con lector de pantalla en biblioteca .

6.- En el mes de agosto se presentó nota relativa a la solicitud de que las computadoras del CALP sean accesibles para personas con discapacidad visual contando en este momento con 2 computadoras con lector de pantalla en la biblioteca.

7.- En el mes de septiembre se presentó nota relativa a la accesibilidad arquitectónica de la casa de campo de este colegio

INSTITUTO DE DERECHO A LA SALUD

AUTORIDADES

Directora: BROLESE CLAUDIA MARCELA

Subdirector: GAGGERO PUIG ARIEL RODOLFO

Subdirector: ALAMO JUAN MANUEL

Subdirectora: MAZZOCCHINI MARIEL ROSA

Secretario: BROLESE FEDERICO CARLOS

ACTIVIDADES 2025

DETALLE ACTIVIDAD: Jornada sobre Salud Mental

DENOMINACIÓN: Abordaje Jurídico de la Ley de Salud Mental

OBJETO: La jornada tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión interdisciplinaria sobre el marco jurídico vigente en materia de salud mental, sus implicancias en la práctica institucional y los desafíos actuales en su implementación. Se abordó el tema desde la perspectiva judicial, la administrativa y las limitaciones de las obras sociales para resolver situaciones con las estructuras económico-financieras vigentes.

FECHA: 20/5/2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía de la Plata - Aula 1 - Primer piso

MODALIDAD: Presencial y transmisión por Zoom

DISERTANTES: Dr. Mariano CARDELLI, Vicepresidente de IOMA; Dra. Sofía SESIN LETTIERI, Abogada. Coordinadora del Programa “Buenos Aires Libre de Manicomios” en la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud, del Ministerio de Salud de la Provincia de

Buenos Aires. Coordinadora del programa “Salud Mental y Derechos Humanos” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y Dr. Juan Martín DE LUCA Auxiliar Letrado, Juzgado de Familia N 8 La Plata. Especialista en Derecho de Familia.

CANTIDAD DE ASISTENTES: 60

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho a la Salud, Observatorio de Derecho a la Salud y Comisión de Derecho a la Salud

1.2. DETALLE ACTIVIDAD: Jornadas Platenses de Derecho a la Salud

DENOMINACIÓN: Primeras Jornadas Platenses de Derecho a la Salud

OBJETO: se buscó contar con la participación de destacados profesionales y especialistas en la materia, con exposiciones orientadas al análisis y debate de problemáticas actuales vinculadas al Derecho de la Salud. Se abordó con un enfoque académico, jurídico y multidisciplinario. La idea principal, fue contar con la presencia de Abogados reconocidos, en la jurisdicción Nacional y Provincial, así como funcionarios intervinientes en áreas claves del litigio jurídico. Para lograr la diversidad de disertantes se buscó realizar 3 paneles a lo largo de la jornada ofreciendo diferentes temáticas como:

PRIMER PANEL: “Derechos de los pacientes: consentimiento informado, limitación del esfuerzo terapéutico, directivas anticipadas”.

SEGUNDO PANEL: “Amparos. Particularidades procesales en los amparos de salud”

TERCER PANEL: “Acceso a la justicia. Procedimientos de mediación en salud. actualidad y antecedentes.”

De esta manera, se constituyó la modalidad anual para realizar lo que son las Jornadas Platenses de Derecho a la Salud, algo que no había sucedido en la ciudad de La Plata, que además cuenta con la relevancia de ser la capital provincial.

FECHA: 16/10/2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía de la Plata

MODALIDAD: Presencial.

DISERTANTES:

1. Martín Labombarda. Abogado (UCALP). Especialista en Derecho Civil (FCJyS - UNLP). Especialista en Bioética (FLACSO Argentina). Máster en Bioética y Derecho (Universidad de Barcelona). Ex- Secretario de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata. Profesor de grado y de postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y

Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Expositor en distintos cursos, congresos y jornadas académicas.

2. Javier Tuero. Abogado. Magíster en Gerenciamiento de Sistemas de Salud (Facultad de Medicina –FSG). Secretario del Instituto de Salud del CASI, representante de San Isidro en COLPROBA Y F.A.C.A. Posgrado en “Instituciones de Derecho de la Salud” (UCA). Diplomado en Bases y Herramientas de Gestión para el Cambio Climático (UNQ-UNJ). Docente de posgrado en Derecho de la Salud en UCA, Fundación Barceló, UMSA, y Universidad de Palermo. Artículos en medios especializados como La Ley y Thomson Reuters, en temáticas vinculadas a salud, bioética y gestión sanitaria.

3. Dra. Dinah Magnate. Abogada, Magíster en Ética Biomédica (UCA). Autora del libro “Bioética Clínica. Toma de Decisiones. Final de la Vida. Legislación Internacional”. Docente en la Unidad de Bioética de la Facultad de Medicina de la UBA. Presidenta de la Comisión de Derecho Sanitario de la AABA. Miembro de la Comisión de Derecho Sanitario de la F.A.C.A. Miembro del "Instituto de Derecho de la Salud" del CPACF. Fue miembro de varios Comités de Bioética y de Ética en la Investigación, y ha intervenido en los casos más emblemáticos de pedidos de Adecuación del Esfuerzo Terapéutico. Obtuvo el reconocimiento por parte del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba por la participación en la ley 26.742.

4. Dr. Maximiliano Derecho. Abogado (UBA), diplomado en Derecho a la Salud y Legislación Sanitaria en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (ECAE). Cuenta con una Maestría en Fármaco Políticas y con una Especialización en Sistemas de Salud y Seguridad Social en la Universidad ISALUD. Trabajó en la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y en la Superintendencia de Servicios de Salud, donde se desempeñó como Subgerente de Evaluación de Costos de la Gerencia de Gestión Estratégica. Miembro del Instituto de Derecho Sanitario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y Director de la Universidad iSalud, así como de la Diplomatura en Regulación y Gestión de los Servicios de Salud.

5. Dr. Mariano Cardelli, Vicepresidente de IOMA. Docente e investigador universitario. Máster en Dirección y Gestión de Servicios Sociales. Ha cursado el Doctorado en Trabajo Social de la UNLP. Director de la Carrera de Especialización en Seguridad Social de la UNLP. Se ha desempeñado como Subdirector Ejecutivo del PAMI entre 2007 y 2015, y como Jefe de Gabinete y Vicepresidente del IOMA desde 2019 a la actualidad. Actualmente es Presidente del Consejo de Articulación Institucional de Derecho a la Salud del Colegio de Abogados de La Plata.

6. Dr. Lionel Galeano. Abogado independiente y socio fundador del estudio “Agesta Galeano Abogados”. Graduado en Derecho en la UBA. Especialista en Derecho Administrativo y en Amparos de Salud. Docente y Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura “Elementos de Derecho Administrativo” en la Facultad de Derecho UBA en la Cátedra Balbín - Arias. Cuenta con amplia experiencia en litigios de salud y en la tramitación de amparos en distintas jurisdicciones del país.

7. Dra. María Ventura Martínez, Jueza de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo -Sala II. Anteriormente se desempeñó como Jueza del Contencioso Administrativo 4 de La Plata. Especialista en Derecho Empresarial y en Derecho Administrativo (UNLP), diplomada en Perspectiva de Género y Bioética (Universidad de Champagnat). Co-Directora del Instituto de Derecho Administrativo e integrante del Instituto de las Niñeces y Adolescencia del Colegio de la Magistratura de la Función Judicial de la Plata. Vocal titular de la Asociación Argentina de la Seguridad Social. Docente en el Posgrado de la Seguridad Social (UBA) y Seminarios de la UNLP.

8. Dra. Elizabeth Orrico, abogada, Subgerente de Asesoría Legal de la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Servicios de Salud. Especializada en Derecho de la Salud, Magíster en Políticas Públicas de la Universidad Austral. Co-autora del libro: "PROMESA. Mediación Prejudicial en Salud como política pública". Capacitación de PROMESA para mediadores.

9. Dr. Javier Vilosio. Médico (UBA), Médico por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Certificado en Medicina Paliativa, Máster en Economía y Ciencias Políticas por la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE), Profesor de Medicina por la Universidad del Salvador (USAL), Director de la Maestría en Gestión de Sistemas de Salud (Fondo Sanatorio Güemes - UBA). También es formador del nuevo procedimiento PROMESA para mediadores.

10. Dra. Claudia Brolese. Abogada. Magíster en Derecho Sanitario y Bioética (Universidad Castilla la Mancha). Directora de la Cátedra Libre de Derecho a la Salud (UNLP). Directora de la Comisión de Derecho a la Salud de la Federación Argentina de Colegio de Abogados (FACA). Directora del Instituto de Derecho a la Salud del Colegio de la Abogacía de La Plata. Directora a cargo de la Coordinación de la Unidad Alternativa de Resolución de Conflictos en Salud (Fiscalía de Estado - PBA). Ex Directora jurídica del Instituto de Obra Médica Asistencial (IOMA). Ex Asesora del Instituto Nacional de Promoción Social para Jubilados y Pensionados (INSSJP- PAMI). Ex Asesora de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Docente de Medicina Legal y Bioética en Universidades Nacionales e Internacionales.

CANTIDAD DE ASISTENTES: 190 en total, durante los 3 paneles

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho a la Salud, Observatorio de Derecho a la Salud y Comisión de Derecho a la Salud

REUNIONES DE COMISIÓN

CANTIDAD DE REUNIONES PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025: 10

DÍAS DE REUNIÓN: Segundo miércoles de cada mes.

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata - Aulas: Tribunal de disciplina y Aula Galetti

MODALIDAD: presencial.

INSTITUTO DE DERECHO DEL CONSUMIDOR

AUTORIDADES

Directora: Andrea Giúdice

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: CAPACITACIÓN SOBRE NOCIONES ELEMENTALES DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR Y SU PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL

OBJETO: destinada a las y los colaboradores del consultorio jurídico y a las y los colegas en general.

FECHA: 06 DE NOVIEMBRE 2025

LUGAR: AULA IGUALDAD DEL COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE LA PLATA.

DISERTANTES: Dra. Paula Soldi, directora general de defensa del consumidor de la municipalidad de la plata y Dra. Andrea Giúdice en calidad de directora del instituto y como moderador el Dr. Marcos Hansen, co-coordinador de los consultorios jurídicos gratuitos.

ORGANIZADORES Área de Acceso a la Justicia y Área Académica: Instituto de Derecho del Consumidor.

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 16.

DÍAS DE REUNIÓN: primer y tercer miércoles de cada mes.

LUGAR: presencial en Edificio Anexo, sala de reuniones 2do piso y virtual por plataforma google meet, respectivamente.

Durante las 16 reuniones se llevaron a cabo debates y formación en torno a las novedades y modificaciones que registró la materia durante el 2025, tales como el

dictado del decreto 55/2025 sobre el cierre del servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo, la creación de la Ventanilla Federal Única de reclamos de defensa del consumidor (disposición 890/2025 de la Subsecretaría de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial) y la creación del procedimiento de mediación en materia de salud (PROMESA) (decreto 379/2025), entre otras.

En cada reunión presencial se brindó asesoramiento a las y los colegas en relación con diversos temas técnicos abordados durante las reuniones presenciales, proporcionando orientación y acompañamiento en el inicio de sus causas y su continuidad.

El Instituto ha mantenido sus actividades quincenales durante todo el período 2025, las cuales han incluido asesoramiento, debate, análisis de fallos, análisis de leyes y elaboración de dictámenes sobre novedades. Estamos comprometidas con la excelencia del Instituto y del Área Académica del Colegio en general, y continuaremos trabajando para profundizar la promoción de la investigación y la producción académica con impacto regional y nacional; la consolidación de vínculos institucionales a través de convenios y proyectos de cooperación y el impulso a instancias de formación para las y los colegas de la matrícula.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: Tercera Jornada Provincial de los Colegios de Abogados de la provincia de Buenos Aires sobre los Derechos de los Consumidores y Usuarios.

LUGAR: Circulo Medico de Moreno, la participación se realizó de modo virtual.

FECHA: 28 de marzo de 2025.

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: asistente.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho del Usuario y Consumidor del Colegio de Abogados de Moreno – General Rodríguez.

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: Reunión Comisión de Derecho del Consumidor COLPROBA a efectos de 1) analizar y determinar sobre el Proyecto de Ley de creación del Servicio Provincial de Conciliación de Consumo (SEPROCC) que fuera remitido por la Dirección de Defensa del Consumidor de la provincia de Buenos Aires, Dr. Luciano Blanco. 2) definir fecha y sede de la cuarta jornada provincial de Derecho de los Consumidores y Usuarios de la provincia de Buenos Aires. 3) Prescripción de las acciones de consumo en el ámbito administrativo y judicial, jurisprudencia y casuística.

LUGAR: modalidad virtual.

FECHA: 19 de agosto de 2025.

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: integrante de la Comisión.

ORGANIZADORES: Comisión de Derecho del Consumidor COLPROBA.

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: 1era Jornada Nacional de FACA sobre Derecho de los Consumidores – Protección en los Entornos Digitales.

LUGAR: modalidad virtual.

FECHA: 31 de octubre de 2025.

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: asistente.

ORGANIZADORES: Comisión de Derecho del Consumidor y el Usuario y la Comisión de Derecho Informático de la FACA.

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: Reunión Comisión de Derecho del Consumidor COLPROBA a efectos de 1) dictaminar sobre el Proyecto de Ley de creación del Servicio Provincial de Conciliación de Consumo (SEPROCC) que fuera remitido por la Dirección de Defensa del Consumidor de la provincia de Buenos Aires, Dr. Luciano Blanco. 2) próximo encuentro en la cuarta jornada provincial de Derecho de los Consumidores y Usuarios de la provincia de Buenos Aires en el mes de marzo en el Colegio de Abogados de La Matanza.

LUGAR: modalidad virtual.

FECHA: 28 de noviembre de 2025.

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: integrante de la Comisión.

ORGANIZADORES: Comisión de Derecho del Consumidor COLPROBA.

INSTITUTO DE POLÍTICA CRIMINAL

AUTORIDADES

Director: PEDERSOLI FRANCO

Directora: RAFFETTO MARTINA MAIA

Subdirector: SAFAR SANTIAGO

Subdirectora: VAZQUEZ AGUSTINA

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: CHARLA

OBJETO: PREVENCIÓN FRENTE A LA PREVENCIÓN CONTRA EL SUICIDIO EN CONTEXTO DE ENCIERRO.

Fecha: 12/03/2025

Lugar: Colegio De La Abogacía De La Plata

DISERTANTES:

Franco Pedersoli: Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Política Criminal-Director del Instituto de Política Criminal.

Gonzalo Pedro Escaray: Abogado de la matrícula- Presidente Comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios.

Mario Federico Primon: Licenciado en Psicología. Miembro del equipo interdisciplinario que elaboró el protocolo de prevención contra el suicidio Elizabeth.

Mariana Flavia Bución: Psicoanalista-

MODERADOR/A/RES Agustina Vazquez. Abogada de equipo técnico interdisciplinario de la Dirección Provincial de Coordinación de Servicios Zonales y Locales

-Subdirectora del Instituto de Política Criminal.

ORGANIZADORES:

Martina Raffetto Directora del Instituto de Política Criminal

Franco Pedersoli Director del Instituto de Política Criminal

Agustina Vazquez Subdirectora del Instituto de Política Criminal

Gonzalo Pedro Escaray Presidente de la Comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios.

Norma Diaz miembro del Consejo Consultivo.

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: JORNADAS DE ACTUALIDAD

OBJETO: JORNADAS DE ACTUALIDAD SOBRE EL DELITO DE ESTAFA-IMPLICANCIAS PENALES Y CIVILES EN EL CONTEXTO DIGITAL.

Fecha: 10/04/2025

Lugar: Colegio De la Abogacía de La Plata

Disertantes: Stefania Alba Najera; Juan Manuel Sarrabayrouse, Gabriel Appella, Marcelo Szelagowski. Moderadora Daniela Piombo

Organizadores: Franco Pedersoli, Agustina Vasquez, Martina Raffetto.

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: CHARLA

OBJETO: ADOLESCENTES Y LEY PENAL. POSIBLES ABORDAJES

fecha: 30/05/2025

lugar: Colegio de la Abogacía de La Plata

Disertantes: Leticia Silenzi, Agustina Vasquez, Lucia Guido Lavalle, Gabriel Vitale, Juana Camilletti, Santiago Goyeneche, Carlos Dabalioni

Organizadores: Franco Pedersoli, Agustina Vasquez, Martina Raffetto

1.4 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: PRESENTACIÓN LIBRO

OBJETO: PRESENTACIÓN LIBRO PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL LITIGIO PENAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PENALISTAS DE ARGENTINA.

Fecha: 05/06/2025

Lugar: Biblioteca Colegio de la Abogacía De La Plata

Disertantes: Mariana Barbitta, Lucia Mercedes Cattuongo, María Cecilia Coronel, Paula Aberastegui, Martina Raffetto

Organizadores: Franco Pedersoli, Martina Raffetto, Agustina Vasquez y Paula Aberastegui.

1.5 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA: JORNADAS SOBRE SUSPENSIÓN DE JUICIO A PRUEBA EN CONTEXTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETO: SUSPENSIÓN DE JUICIO A PRUEBA EN CONTEXTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Fecha: 28/03/2025

Lugar: Unlp

Disertantes: Agustina Vasquez, Gabriel Vitale, Daniela Piombo, Manuel Bouchoux.

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025):

DÍAS DE REUNIÓN:

LUGAR: LAS REUNIONES SE LLEVARON A CABO EN EL COLEGIO DE LA ABOGACÍA Y OTRAS EN NUESTROS ESTUDIOS JURÍDICOS.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: REUNIÓN PREVIA A CHARLA EN EL CALP

LUGAR: ESTUDIO JURÍDICO RAFFETTO / RIMADA

FECHA: 05/02/2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN:

ORGANIZADORES: Gonzalo Escaray, Presidente de la comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios, Norma Díaz miembro del Consejo consultivo, Franco Pedersoli Director del Instituto y Agustina Vasques Subdirectora

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: REUNIÓN PREVIA A CHARLA EN EL CALP

LUGAR: ESTUDIO JURÍDICO RAFFETTO / RIMADA

FECHA: 05/02/2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN:

ORGANIZADORES: Gonzalo Escaray, Presidente de la comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios, Norma Díaz miembro del Consejo consultivo, Franco Pedersoli Director del Instituto y Agustina Vasquez Subdirectora

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: REUNIÓN PREVIA A CHARLA EN EL CALP

LUGAR: ESTUDIO JURÍDICO RAFFETTO / RIMADA

FECHA: 02/04/2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: PRIVADA

ORGANIZADORES: Stefania Alba Najera; Juan Manuel Sarrabayrouse, Gabriel Appella, Marcelo Szelagowski. Moderadora Daniela Piombo; Franco Pedersoli, Agustina Vasquez, Martina Raffetto.

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: REUNIÓN PREVIA A CHARLA EN EL CALP

LUGAR: ESTUDIO JURÍDICO RAFFETTO / RIMADA

FECHA: 15/05/2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: PRIVADA

ORGANIZADORES: Leticia Silenzi, Agustina Vasquez, Lucia Guido Lavalle, Gabriel Vitale, Juana Camilletti, Santiago Goyeneche, Carlos Davalioni Franco Pedersoli, Agustina Vasquez, Martina Raffetto.

INSTITUTO DE DERECHO DEPORTIVO

AUTORIDAD

Director: Bambaci Mariano

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

1.1 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Jornada Procedimientos jurisdiccionales en el Fútbol, a nivel nacional como internacional

OBJETO: Presentar el funcionamiento de los distintos procedimientos de resolución de conflictos en el fútbol argentino como los que cuentan con algún elemento de internacionalidad.

FECHA: 13 de marzo, 18 horas.

LUGAR: Aula Galetti - CALP

DISERTANTES: Mariano BAMBACI (Director Instituto y Árbitro de la Cámara Nacional de Resolución de Disputas de la AFA); Fernando Manuel SORIA (Árbitro Cámara de Agentes FIFA); Martín AULETTA (Vicepresidente de la Cámara de Resolución de Disputas FIFA); Agustín FATTAL JAEF (Árbitro del Tribunal Arbitral del Deporte - TAS)

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Deportivo

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Jornada de Derecho Deportivo

OBJETO: Presentar los distintos lineamientos del derecho del deporte a los noveles colegas e intercambiar distintas miradas sobre el ejercicio profesional junto a colegas que se desempeñan en esta rama del derecho.

FECHA: 2 de julio, 18 horas.

LUGAR: Aula Galetti - CALP

DISERTANTES: Mariano BAMBACI (Director Instituto y Árbitro de la Cámara Nacional de Resolución de Disputas de la AFA); Leandro MASSINI (Árbitro de la Cámara Nacional de Resolución de Disputas de la AFA); Patricio MC INERNY (Consejo Federal AFA); Juan Manuel CUBELLI (Agente de Futbolistas); Martina YUNIS (Comisión Noveles Abogados)

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Deportivo; Comisión Noveles Abogados. Asimismo los miembros del Instituto han dictado el Seminario Relaciones Jurídicas en el Deporte en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

2. REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 10 reuniones

DÍAS DE REUNIÓN: Jueves 18 horas.

LUGAR: Aula Bustos.

INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**AUTORIDADES**

Directora: Rapallini Liliana Etel

Subdirector: Mendoza Peña Alfredo Martín

Subdirector: Imanoni Ezequiel Héctor

Secretaria: Deluchi Alessia Paola

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

-Instituto De Derecho Internacional Privado-Colegio De La Abogacía- Disertante: Juan José Cerdeira. Tema de Disertación “Avances del Derecho Internacional Privado de Familia en la Región: Proyección Del Mercosur. La Plata, 8 De Abril De 2025, Evento Virtual

-Instituto De Derecho Internacional Privado-Colegio De La Abogacía- Disertante: Roberto Adolfo Stocco.Tema De Disertación “A 10 Años de la Reforma del Ccc Argentino. Avances y retrocesos en materia de Cooperación Jurídica Internacional”. La Plata, 16 De Mayo De 2025, Evento Virtual

-Instituto De Derecho Internacional Privado-Colegio de la Abogacía- Disertante: Juan José Cerdeira. Tema de Disertación: “La jurisdicción internacional y la regulación de los procedimientos paralelos. Un nuevo desafío para la Conferencia de La Haya.” La Plata, 13 de Noviembre de 2025, Evento Virtual.

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES: MENSUALES

DÍAS DE REUNIÓN: Primer viernes de cada mes modalidad virtual.

INSTITUTO DE DERECHO LABORAL**AUTORIDADES**

Director: Casco Amione Juan Pedro

Subdirector: Gutierrez Galeno Facundo

Subdirector: Ferrarini Esteban Alfredo

Secretario: Muñoz Julio

Secretaria: Reinaldo Belen

Secretaria: Scaglia Barbara

Secretario: Pereyra Diego Miguel

Secretaria: Hiriart María Teresita

Secretaria: Marinoni Mariana

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: EL DERECHO DE TRABAJO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETO: La actividad tuvo por objeto un abordaje del derecho del trabajo desde una perspectiva de género, analizando para ello aspectos teóricos, así como la experiencia práctica y antecedentes jurisprudenciales en la materia.

FECHA: 13/3/25

LUGAR: Aula por la Igualdad - CALP

DISERTANTES: Dra Cynthia Benzion y Dra Mariela Sosa. Moderadora: Belén Reinaldo.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Laboral CALP

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: ALCANCES DE LA DEROGACIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES Y MULTAS EN MATERIA LABORAL Y LA ELIMINACIÓN DE LAS MORATORIAS EN MATERIA PREVISIONAL

OBJETO: Frente a las reformas normativas ocurridas a partir de finales del 2023 en materia laboral y previsional, la actividad tuvo por objeto el análisis teórico de las mismas y el abordaje práctico con la experiencia de los expositores especializados en la materia.

FECHA: 8/5/25 a las 17 hs

LUGAR: AULA 1 - 1ER PISO SEDE CALP

DISERTANTES: Dr. Julio MUÑOZ, Dr. Rodolfo SOSA, Dra. Florencia VECHIATI y Dr. Pablo FRANCINI

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Laboral CALP e Instituto de Previsión y de la Seguridad Social CALP.

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: CONVERSATORIO DERECHO SOCIAL

OBJETO: El conversatorio propuso un análisis crítico de la reforma laboral establecida por la Ley “Bases” 27.742, a partir de la confrontación con los principios generales del Derecho del Trabajo, ello con el objetivo de generar un aporte significativo hacia una teoría general del Derecho Social, especialmente necesaria en el contexto actual de crisis normativa.

FECHA: Duración: 5 encuentros de 2 horas cada uno (3/7/25, 14/8/25, 11/9/25, 8/10/25 y 13/11/25)

LUGAR: Aula Igualdad y Aula 1 - CALP

DISERTANTES:

3/7/25 - 1º Encuentro: Principios Generales del Derecho del Trabajo: Progresividad- Dr. Ricardo J. CORNAGLIA y Dr. Juan Ignacio ORSINI

14/8/25- 2º Encuentro: Principios Generales del Derecho del Trabajo: Irrenunciabilidad; Dr. Ricardo J. CORNAGLIA y Dr. Viviana M. DOBARRO

11/9/25 - 3º Encuentro: Principios Generales del Derecho del Trabajo: Estabilidad; Dr. Ricardo J. CORNAGLIA y Dr. David DUARTE

8/10/25 - 4º Encuentro: Principios Generales del Derecho del Trabajo: Primacía de la realidad; Dr. Ricardo J. CORNAGLIA y Dra. Diana CAÑAL

13/11/25 - 5º Encuentro: Principios Generales del Derecho del Trabajo: Indemnidad; Dr. Ricardo J. CORNAGLIA y Dr. Juan FORMARO

Moderador de todos los encuentros: Dr. Facundo GUTIERREZ GALENO

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Laboral CALP

1.4 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: A 48 AÑOS DE LA NOCHE DE LAS CORBATAS - La Ley de Contrato de Trabajo. Pasado, presente y futuro

OBJETO: El encuentro tuvo por objeto realizar un reconocimiento y recordatorio en un nuevo aniversario de la trágica “Noche de las corbatas”. En el marco de la actividad se realizó el descubrimiento de una placa recordatoria.

FECHA: 7/7/25 a las 17 hs

LUGAR: AULA de la Memoria - 1ER PISO SEDE CALP

DISERTANTES: Dr. Luis RAFFAGHELLI, Dr. Luis ROA y Matías MORENO.

Moderador del encuentro: Dr Juan P. CASCO AMIONE.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Laboral CALP

1.5 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: ANÁLISIS DE LA REFORMA DEL BAREMO DE INCAPACIDADES LABORALES

OBJETO: Frente a la sanción del Dec. 549/2025 que modificó la Tabla de Evaluación de Incapacidades Laborales en Argentina, el evento tuvo por objeto el análisis de las reformas introducidas y sus efectos prácticos.

FECHA: 3/9/25 a las 15 hs

LUGAR: AULA IGUALDAD - 1ER PISO SEDE CALP

DISERTANTES: Dr. Aníbal CUADRADO y Dr. Jeremías DEL RÍO

Moderadoras del encuentro: Dra. María Cristina CIANFLONE

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Laboral CALP

1.6 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: ACTUALIDAD EN MATERIA DE DOCTRINA LABORAL DE LA SCBA

OBJETO: La actividad tuvo por objeto el análisis actualizado de la Doctrina laboral de la SCBA por parte de la Dra Analía DI TOMMASO a cargo de la Secretaría laboral de la SCBA.

FECHA: 23/10/25 a las 16 hs

LUGAR: Aula Igualdad CALP

DISERTANTES: Dra. Analía DI TOMMASO

Moderadoras del encuentro: Dra. Bárbara SCAGLIA y Dra. María Dolores ORTIZ

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Laboral CALP

1.7 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO SOBRE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORAL

OBJETO: A través de cuatro encuentros, el taller tuvo por objeto acercar herramientas actualizadas que permitan a los colegas abordar el tratamiento de accidentes de trabajo y enfermedades laborales con contenido teórico y una impronta práctica.

FECHA: Duración: 4 encuentros de 2 horas cada uno (4/11/25, 10/11/25, 18/11/25 y 25/11/25)

LUGAR: Aula Igualdad y Aula 1 - CALP

DISERTANTES:

4/11/25 - 1º Encuentro: José Ignacio DOMINGUEZ y Belén REINALDO

10/11/25 - 2º Encuentro: Emiliano FERRER y Belén REINALDO

18/11/25 - 3º Encuentro: Fabio ARECHABALA y Nicolás MENESTRINA

25/11/25 - 4º Encuentro: Fabio ARECHABALA y Nicolás MENESTRINA

Moderador de todos los encuentros: Dr. Ramiro PALLARES DI NUNZIO

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Laboral CALP y Comisión de la Abogacía Joven y Novel CALP

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 11 reuniones ordinarias

DÍAS DE REUNIÓN: 1º miércoles de cada mes a las 17 hs

LUGAR: Aula Bustos del CALP

DICTÁMENES:

TÍTULO: Dictamen presentado con fecha 9/6/25 respecto del Proyecto de ley A3 /25-26 sobre INSTANCIA DE CONCILIACIÓN LABORAL OBLIGATORIA PREJUDICIAL.

OBJETO: Análisis del proyecto de ley presentado ante el senado bonaerense para instaurar una instancia de conciliación laboral obligatoria previa al inicio de la acción judicial. En dicho dictamen se efectuó una serie de observaciones que cuestionarían constitucionalmente la esencia del proyecto, esto es la obligatoriedad de la instancia prejudicial que se pretende imponer, así como también cuestiones atinentes al procedimiento de dicha instancia.

AUTORES: Instituto de Derecho Laboral CALP

INSTITUTO DE DERECHO MIGRATORIO**AUTORIDADES**

Directora: Asmat Narro Diana Rocío

Subdirector: Amadeo Luis Emanuel

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025**1.1 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA**

DENOMINACIÓN: Sistema de Visas y Régimen Migratorio Norteamericano.

OBJETO: Brindar un análisis integral del sistema de visas y del régimen migratorio de los Estados Unidos de América, abordando los principales tipos de visados, requisitos y aplicación práctica. y criterios de admisión.

FECHA: 23 de mayo de 2025

LUGAR: Modalidad virtual – Plataforma Zoom

DISERTANTES: Dr. Philip E. Berns, abogado, graduado en la Universidad de Pace. Litigante en el Estado de Connecticut en el Estado de New York.

Miembro de la Barra de Abogados del Estado de New York desde 1994.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Migratorio – Colegio de la Abogacía de La Plata.

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: Modificaciones en la Normativa Migratoria y de Ciudadanía Argentina. DNU 366/25.

OBJETO: Analizar las recientes modificaciones introducidas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N.º 366/25 a la Ley de Migraciones N.º 25.871 y a la normativa de ciudadanía argentina, con el fin de elaborar herramientas y estrategias jurídicas para el ejercicio profesional.

FECHA: 18 de junio de 2025 **LUGAR:** Aula Igualdad – Sede CALP

DISERTANTES: Dr. Diego Morales, Director de Litigio y Defensa Legal del CELS. Dr. Adolfo Gabino Ziulu, abogado y Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP), ex Juez Federal y docente de Derecho Constitucional.

MODERAN: Dra. Diana Rocío Asmat Narro. Dr. James Vertiz Medina.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Migratorio e Instituto de Derechos Humanos – CALP.

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: Modificaciones en la Normativa del Acceso a la Ciudadanía Italiana.

OBJETO: Exponer y analizar los recientes cambios normativos vinculados al acceso a la ciudadanía italiana, atendiendo a su impacto en los trámites consulares y en el ejercicio profesional en la ciudad de La Plata.

FECHA: 4 de julio de 2025 **LUGAR:** Aula Galetti – Sede CALP

DISERTANTE: Dr. Juan Martín De Luca, abogado, Secretario del Juzgado de Familia N.º 8 de La Plata y Presidente del COM.IT.ES (Circunscripción Consular La Plata).

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Migratorio – CALP.

1.4 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: Estado Actual del Acceso a la Ciudadanía Española.

OBJETO: Brindar información actualizada sobre el régimen de acceso a la ciudadanía española, atendiendo a las consultas frecuentes de los/as colegas y a la intervención del Consulado Honorario de España en la ciudad de La Plata.

FECHA: 22 de agosto de 2025 LUGAR: Aula Igualdad – Sede CALP

DISERTANTE: Cónsul General de España, José María Ridaó. ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Migratorio – CALP.

1.5 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: Encuentro de Lideresas Migrantes

OBJETO: Generar un espacio de diálogo y visibilización del trabajo de mujeres migrantes residentes en la Argentina, abordando temáticas vinculadas al trabajo, la organización social, la política y la cultura, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

FECHA: 28 de marzo de 2025 LUGAR: Aula Galetti – Sede CALP

MODERAN: Dra. Diana Rocío Asmat Narro. Dra. Verónica Jaramillo Fonnegra.
CONCLUSIONES: Dr. Luis Emanuel Amadeo. Dr. Rodolfo Spaventi.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Migratorio – CALP.

REUNIONES DEL INSTITUTO

Cantidad de reuniones (período 01/02/2025 al 31/12/2025): Reuniones quincenales.

Días de reunión: Todos los viernes de por medio, desde el inicio del período indicado y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Lugar: Sede del Colegio de la Abogacía de La Plata, con modalidad mixta (presencial y virtual vía Zoom).

INSTITUTO DE DERECHO PENAL

AUTORIDADES

Director: Lasarte Martín Jorge

Subdirectora: Dorado Mora

Subdirector: De Los Santos Alfredo Luís

Secretario: Robert Jonatan

Secretario: Seijas Gabriel Alberto

Secretaria: Alonso Barnetche Solange

Secretario De La Secretaría De Derecho Penal Informático y Ciberdelincuencia:
Farina Balbi Julián Emanuel

Secretaria De La Secretaría De Derecho Penal Informático y Ciberdelincuencia:
Piombo Daniela Ileana Margarita

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

1.1 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Presentación del libro “La interrupción de la prescripción de la acción penal” del autor Wendell Luzardo.

OBJETO: Presentar y analizar la obra “La interrupción de la prescripción de la acción penal”, promoviendo el debate académico y doctrinario en torno a los alcances, fundamentos y problemáticas actuales del instituto en el derecho penal.

FECHA: 29 de abril de 2026

LUGAR: Aula I Sede CALP

DISERTANTES: Dr. Wendell Jose Luzardo, Dra. Carolina Crispiani, Dra. MaríaLia Domecq

APERTURA Y PRESENTACIÓN: Dr. Jonatan Robert

MODERADOR: Gabriel Alberto Seijas

ORGANIZADORES: Instituto Derecho Penal CALP

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: “Estrategias de investigación y defensa ante delitos contra la integridad sexual de NNyA”

OBJETO: Analizar las estrategias de investigación y de defensa en los procesos penales vinculados a delitos contra la integridad de niños, niñas y adolescentes, desde una perspectiva jurídica, probatoria y respetuosa de las garantías constitucionales y convencionales.

FECHA: 17 de junio de 2025.

LUGAR: Aula 1. Sede CALP

DISERTANTES: Dr. Lisandro Damonte. Dr. Nicolás Cepeda.

APERTURA Y PRESENTACIÓN Gabriel Alberto Seijas.

MODERACIÓN Y CIERRE: Dr. Jonatan Robert

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Penal

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: “Etapa Intermedia y Juicio Oral: Dos escenarios, una estrategia de litigación”

OBJETO: Analizar la etapa intermedia y el juicio oral como escenarios diferenciados pero interconectados del proceso penal, destacando la necesidad de una estrategia de litigación coherente y planificada desde la teoría del caso.

FECHA: 09 de septiembre de 2025

LUGAR: Aula 1. Sede CALP

DISERTANTES: Dra. Verónica Perez. Dr. Jose Orlando Hernandez y Dr. Ariel Huarte.
Moderadores: Dr. Martín Lasarte y Dr. Alfredo De los Santos

ORGANIZADORES Instituto Derecho Penal.

1.4 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: “Los principios constitucionales y el derecho penal en relación a la perspectiva de género y los abusos sexuales”

OBJETO: Analizar la incidencia de los principios constitucionales en el derecho penal, en particular en su articulación con la perspectiva de género y el abordaje jurídico de los delitos sexuales, promoviendo una reflexión crítica y respetuosa de las garantías fundamentales.

FECHA: 14 de octubre de 2025

LUGAR: Aula I. Sede CALP

DISERTANTES: Dr. Ricardo Maidana y Dra. Liliana Torrisi.

MODERADOR: Gabriel Seijas

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Penal CALP

1.5 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: “Derecho Penal, prueba. sesgos y neurociencia”

OBJETO: Analizar, desde una perspectiva jurídico-penal y científica, el rol de la prueba en el proceso penal, la incidencia de los sesgos cognitivos en la toma de decisiones judiciales y los aportes de la neurociencia al sistema de justicia penal.

FECHA: 02 de diciembre de 2025

LUGAR: Aula Galetti. Sede CALP

DISERTANTES: Dr. Roman De Antoni, Dr. Carlos Capandegui.

MODERADORES: Dra. Mora Dorado, Dr. Gabriel Seijas y Dr. Jonatan Robert

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Penal

REUNIONES INSTITUTO

Se realizaron reuniones ordinarias en la Sede del C.A.L.P. -por fuera de las actividades académicas previamente descriptas- el segundo martes de cada mes, dando inicio en el mes de marzo, siendo la última en el mes de diciembre del año 2025.

En el transcurso de las mismas se llevaron a cabo debates en torno a casos relevantes y fallos jurisprudenciales de actualidad. Asimismo se instruyó a jóvenes y noveles abogados en torno a temáticas que fueron llevadas al seno del Instituto por parte de los mismos.

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 10 (diez)

DÍAS DE REUNIÓN: 11 de marzo de 2025, 08 de abril de 2025, 29 de abril de 2025, 13 de mayo de 2025, 17 de junio de 2025, 15 de julio de 2025, 12 de agosto de 2025, 09 de septiembre de 2025, 14 de octubre de 2025, 11 de noviembre de 2025 y 02 de diciembre de 2025.

De estas reuniones destacamos que el 13 de mayo de 2025, se realizó un conversatorio en la Sede del C.A.L.P. en el cual disertó el Licenciado Orlando Felipe Barreiro tratando la temática “Consumos problemáticos, adicciones a sustancias y adicciones y adicciones comportamentales”.

LUGAR: las reuniones ordinarias se realizaron en el Salón de Institutos Sede CALP, mientras que para actividades académicas se utilizó el Aula 1 y el Aula Galetti.

INSTITUTO DE DERECHO PREVISIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL**AUTORIDADES**

Directora: Varea Mónica Olga

Subdirector: Francini Pablo Andrés

Subdirectora: Chebel Nora Noemí

Subdirector: Lavallo Manuel

Secretaria: Ballesteros Silvia

Secretaria: Vechiati María Florencia

Secretaria: Figurelli Antonella

Secretaria: Correa Sandra Noemi

Secretaria: Trombini María Antonella

Asesor Honorario Consultivo: Insúa Alberto Antonio

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: DERECHOS PREVISIONALES RECONOCIDOS A LA MUJER A LO LARGO DE LOS AÑOS

OBJETO: Dar a conocer el marco normativo de las distintas modalidades de acceder al beneficio jubilatorio en los casos de las mujeres a lo largo del tiempo.

FECHA: 20-3-25

LUGAR: CALP

DISERTANTES: Dra. Silvia BALLESTEROS, Dra. Mónica VAREA

ORGANIZADORES: Instituto de derecho previsional y seguridad social -CALP-.

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL VINCULADA A MALVINAS

OBJETO: Dar a conocer la normativa y jurisprudencia vigente en el reconocimiento previsional de quienes asistieron a la defensa de nuestras Malvinas.

FECHA: 3-4-2025

LUGAR: CALP

DISERTANTES: Dra. Nora Chebel, Dra. María Florencia VECHIATI

ORGANIZADORES: Instituto de derecho previsional y seguridad social –CALP-

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: ALCANCE DE LA DEROGACIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES Y MULTAS EN MATERIA LABORAL Y LA ELIMINACIÓN DE MORATORIAS EN MATERIA PREVISIONAL

OBJETO: Analizar la situación actual de agentes activos y pasivos ante la situación laboral en el año 2025 como consecuencia de los decretos dictados por el gobierno nacional.

FECHA: 17-8-2025

LUGAR: CALP

DISERTANTES: Dr. Julio MUÑOZ, Dr. Rodolfo SOSA, Dra. María Florencia VECHIATI, Dr. Pablo FRANCINI

ORGANIZADORES: (Instituto de derecho previsional y seguridad social - Instituto de Derecho Laboral CALP)

1.4 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN JUBILACIONES DOCENTES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETO: Analizar las situaciones que conllevan a reclamos judiciales ante la interpretación de la normativa vigente.

FECHA: 10-9-25 y 17-9-25

LUGAR: CALP

DISERTANTES: Dra. Silvia BALLESTEROS, Dr. Pablo FRANCINI, Dr. Gastón SCORSETTI, Dr. Lisandro Nicolás MEDINA

ORGANIZADORES: Instituto de derecho previsional y seguridad social – Comisión de derecho previsional y seguridad social – CALP -

1.5 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: JORNADA: PROBLEMÁTICAS EN TORNO A LA OBTENCIÓN DE PENSIONES, BENEFICIOS Y/O PROGRAMAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

OBJETO: Analizar situaciones y herramientas que permitan la cobertura integral previsional de niñas, niños y adolescentes.

FECHA: 20-10-25

LUGAR: CALP

DISERTANTES: Dra. Silvia BALLESTEROS, Dra. Carolina URQUIZA, Dra. Carla DÁNNA GORRITI, Dra. Aldana MERCURI.

ORGANIZADORES: Instituto de Previsión Social y de la Seguridad Social y Comisión de Registro de Abogadas y Abogados de Niñas, Niños y Adolescentes.

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 11 jueves.

DÍAS DE REUNIÓN: Primer jueves de cada mes

De 18:00 a 20:00 horas Presencial

LUGAR: AULA BUSTOS – SEDE CALP.

INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL PENAL

AUTORIDADES

Director: Juan Angel Di Nardo

Subdirector: Julián Alfredo Rimada

Subdirector: Víctor Eduardo Hortel

Subdirector: Darío Saldaño

Subdirector: Diego Martín Dousdebes

Secretario: Marcelo Francisco Botindari

Secretario: Rodrigo Cano

ACTIVIDADES 2025

ERA DIGITAL: UN MONSTRUO SILENCIOSO, SU ABORDAJE JURÍDICO

Disertantes : Dra Cecilia Corfield, Dr Hugo Teson, ambos titulares de las fiscalías especializadas en groomig pedofilia y pornografía Infantil de La Plata.

Moderadores : Juan Di Nardo, Julian Rimada y Marcelo Botindari

Fecha: 21 de marzo de 2025

Lugar: Colegio de la Abogacía de La Plata

Cantidad de asistentes : setenta y tres (73).

1.2 ESTÁNDARES DE PRUEBA

Disertante: Santiago Irisarri, abogado CALP, Magister y Especialista.

Moderadores : Juan Di Nardo, Julian Rimada y Marcelo Botindari

Fecha; 06 de abril de 2025

Lugar: Aula. Colegio de la Abogacía de la Plata

Cantidad de Asistentes: sesenta y ocho

1.3 FORMULACIÓN DE LA TEORÍA DEL CASO y DOGMÁTICA PENAL

Disertante: Darío Saldaño, abogado CALP, Magister y Doctorando .

Moderadores: Juan Di Nardo, Julian Rimada y Marcelo Botindari

Lugar: Aula. Colegio de la Abogacía de La Plata

Cantidad de asistentes: setenta y dos.

1.4. DIPLOMATURA EN DERECHO PROCESAL PENAL

Fecha de inicio: 07/08/25

Fecha de cierre: 18/12/25

20 CLASES

Horario: 15:00 a 17:00 hrs

7 de agosto y 14 de agosto

Clase 1 y Clase 2

Juicio por jurados.

Docentes:

Dr. Daniel Carral.

Juez de la Sala I del Tribunal de Casación Penal de la Prov. de Buenos Aires

Dr. Ramiro Fernandez Lorenzo.

Juez del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 del Depto. Judicial La Plata

19 de agosto

Clase 3

Garantías constitucionales en el Proceso Penal de la Provincia de Buenos Aires.

El derecho a la confrontación

Docente: Dr. Manuel Bouchoux.

Juez de la Sala V del Tribunal de Casación Penal de la Prov. de Buenos Aires

28 de agosto

Clase 4

Sujetos. Partes en el Proceso.

Docente:

Dr. Martín Raúl Chiorazzi.

Titular de la Fiscalía de Juicio N° 8 del Depto. Judicial La Plata

Dra. Lorena Breglia.

Unidad de Instrucción y Juicio N° 18 del Departamento Judicial La Plata

4 y 11 de septiembre

Clase 5 y Clase 6

La libertad durante el trámite del proceso.

Docentes:

Dr. Federico Guillermo Atencio.

Juez del Juzgado de Garantías N° 1 del Depto. Judicial La Plata

Dr. Julián Rimada.

Abogado Penalista

18 y 25 de septiembre

Clase 7 y 8

Instrucción: declaración del imputado:

Docentes:

Dr Mariano Refi

Secretario de la Fiscalía de Juicio Nro 13 de la Plata

Dr Santiago Irisarri

Abogado CALP

2 de octubre

Clase 9

Instrucción y Juicio Prueba Pericial

Docente: Lic Jorge Ruti

Lic en Criminalística

9 de octubre

Clase 10

Etapa Intermedia

Docente: Dr Alfredo J.M. Gascon

Abogado CALP

16 de octubre

Clase 11

Procesos Especiales

Docentes :

Dr Juan A. Di Nardo

Abogado CALP

Dra Daniela Piombo

Abogada Inspectora SCBA

Dr Marcelo Botindari

Abogado CALP

23 de Octubre

Clase 12

La víctima en el proceso penal

Docente: Dr Gabriel Vitale

A la fecha de la clase Juez de Garantías de Lomas de Zamora

30 de octubre

Clase 13

Etapa de Juicio

Docentes:

Dr. Juan Carlos Bruni

Abogado CALP, ex-Juez Tribunal Oral

Dra. Silvina Langone

Fiscal de Juicio La Plata

06 de noviembre

Clase 14

Etapas de Juicio

Docente:

Dr Fabian Amendola

Abogado CALP

Dra Victoria Huergo

Fiscal de Juicio La Plata

13 de noviembre

Clase 15

Medios de Impugnación

Docentes:

Dr Raul Dalto

Juez de Cámara de Apelaciones La Plata

Dr Pablo Gamboa

Juez de Cámara de Apelaciones La Plata

20 de Noviembre

Clase 16

Medios de Impugnación

Docente: Dra Florencia Budiño

Jueza del Tribunal de casación Penal

25 de noviembre

Clase 17

Ejecución de la pena

Docentes:

Dr Jose Villafañe

Juez de ejecución Penal de La Plata

Dr Jorge Alvarez

Juez de cámara de Apelaciones San Martín

4 de diciembre

Clase 18

El procedimiento de flagrancia

Docentes:

Dr Juan Menucci

Fiscal de Instrucción de La Plata

Dra Cecilia Corfield

Fiscal de Instrucción de La Plata

11 de diciembre

Clase 19

Juzgar con perspectiva de género

Docente: Dra Carolina Crispiani

Juez de Tribunal Oral de la Plata

18 de diciembre

Clase 20

Régimen Penal Juvenil

Docentes:

Dra Carmen Ibarra

Fiscal de responsabilidad penal juvenil

Dra Claudia Perea

Secretaria Juzgado de garantías del Joven

1.5 VOIRE DIRE: EL JUICIO ANTES DEL JUICIO

Disertantes : Dr Mario Laporta, Dr en Derecho UN Barcelona, Director diplomatura en litigación penal Univ Austral.

Dr Rafael Herrera Milano, Medico Psiquiatra, perito

Dra Victoria Huergo, Fiscal de juicio La Plata, docente UCALP

Moderadores: Dr Juan Di Nardo, Dr Julian Rimada, Dr Darío Saldaño

Fecha ; 27 de octubre de 2025

Lugar : Aula. Colegio de Abogados de La Plata

Cantidad de asistentes: setenta y cuatro personas.

REUNIONES DE LA ESTRUCTURA INTERNA A SU CARGO

CANTIDAD DE REUNIONES PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025:

Se realizaron 11 reuniones ordinarias los tercer martes de cada mes y 23 reuniones extraordinarias destinadas a la preparación y programación de las actividades académicas

DÍAS DE REUNIÓN: Tercer martes de cada mes

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata

MODALIDAD Presencial

OBJETO/FINALIDAD DE LA REUNIÓN Abordar y definir acciones vinculadas al ejercicio profesional en materia de derecho procesal penal, como así también el diseño , planificación y organización de actividades académicas.

INSTITUTO DE DERECHO POLÍTICO

Autoridades

Directora: Correa Figueroa Ana Julia

Subdirector: Cisneros Santiago

Secretaria: Amoretti Agustina

Secretaria: Piombo Daniela Ileana Margarita

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Reunión académica interinstitucional sobre agenda institucional y cooperación académica

OBJETO: Generar un espacio de intercambio institucional y académico en materia de derecho político, gobernabilidad y relaciones institucionales, promoviendo el fortalecimiento del análisis sobre el funcionamiento del sistema político y la proyección de actividades conjuntas entre institutos.

La actividad contó con la participación del Director de la Casa de Rusia en Buenos Aires, Sr. Alexey Gulyaev, con el objetivo de explorar posibilidades de cooperación académica e intercambio institucional.

FECHA: 26 de marzo de 2025

LUGAR: Aula Igualdad – Colegio de la Abogacía de La Plata

DISERTANTES / PARTICIPANTES: Alexey Gulyaev – Director de la Casa de Rusia en Buenos Aires

Autoridades e integrantes de los Institutos participantes

COORDINACIÓN: Instituto de Derecho Político

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Político - Instituto de Gobernabilidad - Instituto de Estudios Legislativos - Colegio de la Abogacía de La Plata

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: Seminario Internacional Electoral: “Democracia en la era digital: reforma y sistemas electorales en Argentina, Brasil y Uruguay”

OBJETO: Participación en un espacio de análisis comparado sobre reformas electorales, sistemas de votación y desafíos institucionales en el contexto de la transformación digital de los procesos democráticos.

FECHA: 22 y 23 de marzo de 2025

LUGAR: Punta del Este, Uruguay

DISERTANTES: Especialistas internacionales en derecho y sistemas electorales de Argentina, Brasil y Uruguay.

ORGANIZADORES: Instituto Universitario Sudamericano (IUSUR) - Observatorio de Estudios Electorales y Político-Institucionales (OEEPI) - Junta Departamental de Maldonado - FunDemos

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: Conversatorio: “La impugnación judicial de las decisiones de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires”

OBJETO: Abordar los mecanismos de control judicial de las decisiones de los organismos electorales y su impacto en la transparencia y juridicidad del proceso electoral.

FECHA: 11 de agosto de 2025 - 17 hs

LUGAR: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - UNLP (Salón Consejo Directivo)

DISERTANTES: Leandro Giannini, Alejandro Tullio

ORGANIZADORES: Observatorio de Estudios Electorales y Político-Institucionales (OEEPI) - UNLP

Coorganiza: Instituto de Derecho Político e Instituto de Derecho Electoral - Colegio de la Abogacía de La Plata

1.4 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: Conversatorio: “Nuevos escenarios: candidaturas testimoniales y Ley de Lemas”

OBJETO: Analizar los cambios recientes en el escenario electoral y su impacto en la representación política y el sistema democrático.

FECHA: 28 de agosto de 2025

LUGAR: Salón Auditorio – Edificio Alfredo Palacios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DISERTANTES: Especialistas en derecho y procesos electorales.

ORGANIZADORES: OEEPI – Observatorio Electoral UNMdP

1.5 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Trabajo académico conjunto con el Observatorio de Estudios Electorales y Político-Institucionales (OEEPI) – UNLP

OBJETO: Producción y difusión de documentos de trabajo académico sobre arquitectura institucional, funcionamiento de los sistemas electorales y análisis de reformas electorales, con especial atención a la suspensión de las PASO y sus implicancias institucionales.

Asimismo, promover espacios de debate y reflexión sobre el sistema electoral y las instituciones de gobierno en sus distintos niveles.

FECHA: 9 de septiembre de 2025

LUGAR: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – UNLP / trabajo académico conjunto

DISERTANTES: Actividad de investigación y producción académica

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Político - OEEPI – UNLP

1.6 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: Visita institucional al Honorable Congreso de la Nación – Cámara de Diputados de la Nación

OBJETO: Actividad de formación y vinculación institucional destinada a fortalecer el conocimiento práctico sobre el funcionamiento del Poder Legislativo Nacional, su organización, dinámica de trabajo y circuitos institucionales,

promoviendo el acercamiento de los miembros del Instituto a la actividad parlamentaria y al proceso de formación de las leyes.

FECHA: 11 de septiembre de 2025

LUGAR: Honorable Cámara de Diputados de la Nación (Rivadavia 1864)- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DISERTANTES / GUÍAS: Personal técnico e institucional de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (visita guiada)

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Político – Colegio de la Abogacía de La Plata

1.7 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: Conversatorio: “Boleta Única de Papel en Argentina: innovación electoral y desafíos democráticos”

OBJETO: Debatir el alcance institucional y los desafíos operativos y políticos vinculados a la implementación de la Boleta Única de Papel en el sistema electoral argentino.

FECHA: 8 de octubre de 2025 – 16 hs

LUGAR: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – UNLP

Edificio Karakachoff – Aula 208

ORGANIZADORES: OEEPI – Observatorio de Estudios Electorales, Universidad Nacional de La Plata

1.8 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Participación como Expositora en las 51° Jornadas Nacionales y 20° Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo

OBJETO: Exposición del trabajo:

“El acceso a la información pública como garantía de juridicidad y control administrativo en el Poder Legislativo”, abordando el rol del acceso a la información como herramienta de transparencia, control institucional y fortalecimiento democrático.

FECHA: 16 y 17 de octubre de 2025

LUGAR: Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DISERTANTES: Ana Julia Correa Figueroa – Expositora

ORGANIZADORES: Asociación Argentina de Derecho Administrativo (AADA)

Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal

1.9 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Líneas permanentes de análisis e investigación en Derecho Político

OBJETO: Consolidación de un espacio de estudio y reflexión sobre:

Reformas electorales

Sistemas de representación política

Gobernabilidad democrática

Calidad institucional

Vinculación entre derecho, política pública y ejercicio profesional

FECHA: 26 de noviembre de 2025

LUGAR: CALP

Instituto de Derecho Político – CALP

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Político

2. REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025):

Reuniones de coordinación institucional y una reunión académica interinstitucional presencial.

DÍAS DE REUNIÓN: 26 de marzo de 2025, 11 de agosto de 2025, 9 de septiembre de 2025, 26 de noviembre de 2025 y reuniones de trabajo según agenda institucional.

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y modalidad virtual Zoom.

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

DENOMINACIÓN DEL EVENTO: 51° Jornadas Nacionales y 20° Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FECHA: 16 y 17 de octubre de 2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Expositora en representación del Instituto de Derecho Político

ORGANIZADORES: Asociación Argentina de Derecho Administrativo (AADA)

Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal

INSTITUTO DE DERECHO PÚBLICO PROVINCIAL Y MUNICIPAL

AUTORIDADES

Director: Carlos Pereyra

Subdirectora: Beltrami Laura

Subdirectora: Berri Mercedes

Subdirectora: Lamoglie María Azul

Secretaria: Gensollen Diana Solange

Secretaria: Soria García Agustina

Miembro: Fernanda Vallone

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 5

DÍAS DE REUNIÓN: 7/2; 8/8; 12/9; 3/10; 5/12

LUGAR: Virtual. Meet

DICTÁMENES:

TÍTULO: DICTAMEN SOBRE PROYECTO DE LEY ICLOP

OBJETO: Dictamen jurídico respecto del proyecto de ley provincial que pretendiera una instancia de conciliación laboral obligatoria prejudicial de la provincia de Buenos Aires, crea un órgano administrativo (ICLOP) como autoridad de aplicación, bajo la órbita del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, y formar un registro de conciliadores/as integrado por abogados/as matriculados en el CALP.

AUTORES: Laura Beltrami, Fernanda Vallone, Agustina Soria.

TÍTULO: DICTAMEN SOBRE PROYECTO DE LEY DESREGULACIÓN PROFESIONAL

OBJETO: Emitir opinión sobre proyecto de ley nacional que pretende desregular la actividad de los profesionales universitarios y no universitarios, y que crea un registro nacional en el ámbito del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

AUTORES: Laura Beltrami, Fernanda Vallone, Agustina Soria.

INSTITUTO DE DERECHOS REALES

AUTORIDADES

Director: Pereyra Fernando

Vicedirector: Diez Bernaola Juan Valentin

Subdirector: Vergara German Eric

Secretario: Andreasen Ernesto Marinus

Secretario: Castagno Carlos Ariel

Secretaria: Siri Karina

Secretaria: Garcia Goggi MaríaEugenia

Secretaria miembros: Dra. Fernández Estela, Dra. Lagos Jimena, Dra. Fernández Valeria, Dra. García Goggi Eugenia, Dra. Sofía Huergo., Dra. Zoquini Melisa, Dra. Angeletti Laura, Dra. Rossi MaríaAyelen y la Dra Zamaniego Yamila Mariel.

1. ACTIVIDADES 2025

1.1. DETALLE ACTIVIDAD: Ciclo de Actualización en Derechos Reales y Registral

DENOMINACIÓN: "Actualización en Derechos Reales y Registral: Homenaje a Maestros"

OBJETO: Brindar herramientas teóricas y prácticas ante las constantes modificaciones legislativas y jurisprudenciales. El ciclo combinó la excelencia académica con el reconocimiento a figuras ilustres del derecho. Se trabajó en conjunto con la comisión de Derecho Registral.

CHARLA 1 (26/03/2025): "La Reivindicación Frente al Adquirente Oneroso de Buena Fe". Disertante: Dra. Florencia Franchini. Moderador: Dr. Carlos Castagno. (Homenaje al Dr. Atilio Aníbal Alterini). Asistentes: 50.

CHARLA 2 (15/04/2025): "Sucesión, Partición hereditaria y su registración". Disertante: Dra. Jimena Lagos. Moderadores: Dr. Carlos Castagno y Dr. Tomás Cocovi. (Homenaje al Dr. Edgardo Augusto Scotti). Asistentes: 60.

CHARLA 3 (13/05/2025): "Documentos Judiciales, Medidas Cautelares y su Inscripción". Disertantes: Dra. Silvana Guerrero, Dra. Lorena Muñoz y Dr. Valentín Diez Bernaola. Moderadores: Dr. Carlos Castagno y Dr. Tomás Cocovi. (Homenaje al Dr. Felipe Villaro). Asistentes: 50.

CHARLA 4 (10/06/2025): "Prescripción Adquisitiva y su inscripción". Disertantes: Dra. Almendra Bossi, Dr. Mariano Sebastián Fernández y Dr. Valentín Diez Bernaola. Moderadores: Dr. Carlos Castagno y Dr. Tomás Cocovi. (Homenaje al Dr. Isidoro H. Ruiz de Erenchun). Asistentes: 50.

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata - Aula 1.

MODALIDAD: Presencial.

1.2. DETALLE ACTIVIDAD: Conversatorio sobre Práctica Registral

DENOMINACIÓN: "Aspectos prácticos sobre la inscripción de sentencias judiciales en el Registro de la Propiedad e Inmueble y visado de instrumentos judiciales".

OBJETO: Abordar de manera técnica y práctica los procesos de visado e inscripción de sentencias ante el registro, respondiendo a inquietudes frecuentes en el ejercicio profesional.

FECHA: 30/09/2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata - Aula 1.

MODALIDAD: Híbrida (Presencial y Virtual).

DISERTANTE: Dr. Juan Valentín Diez Bernaola.

CANTIDAD DE ASISTENTES: 140 en total (40 presenciales y 100 virtuales).

1.3. DETALLE ACTIVIDAD: Jornada de Planimetría

DENOMINACIÓN: "La Planimetría y su aspecto práctico en los Derechos Reales".

OBJETO: Analizar la incidencia de la agrimensura y los planos en la constitución y transmisión de derechos reales, con un enfoque netamente práctico.

FECHA: 25/11/2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata - Aula por la Igualdad.

MODALIDAD: Presencial.

DISERTANTES: Dra. Valeria Fernández y Agrim. Marcelo Fernández.

MODERADOR: Dr. Fernando Pereyra.

CANTIDAD DE ASISTENTES: 40.

2. REUNIONES DE COMISIÓN Y VINCULACIÓN

CANTIDAD DE REUNIONES: 10 reuniones ordinarias (segundo miércoles de cada mes).

REUNIÓN DESTACADA CON EL OBSERVATORIO UNLP: Se llevó a cabo un encuentro con el Observatorio de la UNLP con la participación de más de 15 colegas de ambos sectores. En la misma se trató el proyecto de ley relativo al abandono de inmuebles y se estableció un compromiso de trabajo conjunto para futuras reuniones técnicas.

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

3.1. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE (PBA): Firma del acuerdo de colaboración mutua para implementar el servicio de asesoramiento presencial en el Colegio y capacitaciones mediante el ISRPI.

3.2. ÁMBITO ACADÉMICO: Reuniones con coordinadores de la Universidad del Este y la Universidad Nacional Arturo Jauretche para la planificación de actividades de interés común para los matriculados.

4. PRODUCCIÓN TÉCNICA

DICTÁMENES/INVESTIGACIONES: Análisis del Art. 1907 del CCCN (Extinción por abandono) y la necesidad de una manifestación clara e instrumentada frente a la ocupación de hecho.

INSTITUTO DE HISTORIA Y DERECHO ROMANO

AUTORIDADES

Director: Federico Guillermo Salvatico

Directora: María Fernanda Villulla

Subdirectora: Hilda Renee Fingermann

Subdirector: Sergio José Jalil

Subdirector: Enrique Julian Mallo

Secretario: Daniel Gerardo Bonjour

Secretaria: María Lis Amaya

Secretario: Alfredo Luis Brunetti

Secretario: Marco Daniel Paz

Secretaria: Lorena Vanesa Gambaleri

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: El origen del dinero en Roma

OBJETO: Conferencia para difusión

FECHA: 24-04-2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata

DISERTANTE: Dr. Guillermo Alonso

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Romano del Colegio de la Abogacía de La Plata

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Calendarios y poder

OBJETO: Conferencia para difusión

FECHA: 04-06-2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata

DISERTANTES: Dr. Marco Daniel Paz

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Romano del Colegio de la Abogacía de La Plata

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Roma y los misterios de su historia

OBJETO: Asamblea con participación de docentes y alumnos

FECHA: 12-11-2025

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata

DISERTANTES: Dres. Haroldo Gavernet, Fernanda Villulla e Hilda Fingermann, acompañados de alumnos de sus respectivas comisiones

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Romano del Colegio de la Abogacía de La Plata.

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES: 6

DÍAS DE REUNIÓN: Último jueves de cada mes, y luego de las actividades programadas.

LUGAR: En la sede del Colegio de la Abogacía o por plataforma zoom

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

3.1 DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: VI Encuentro de Institutos de Derecho Romano de la Universidad Católica de Córdoba

LUGAR: Modalidad híbrida

FECHA: 8 y 9 de agosto de 2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Expositores (Dres. Federico Salvático y Alfredo Brunetti)

ORGANIZADORES: Universidad Católica de Córdoba

3.2 DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: LXXXII Encuentro de Institutos de Derecho Comercial de Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires

LUGAR: Colegio de la Abogacía de La Plata

FECHA: 8 y 9 de agosto 2025 y 27 y 28 de noviembre de 2025

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Expositor (Dr. Federico Salvático)

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho Comercial del Colegio de la Abogacía de La Plata.

INSTITUTO DE DERECHO DE LA COMUNICACIÓN Y TECNOLÓGICO

AUTORIDADES

Director: Larrondo Manuel Ernesto

Subdirectora: Eliades Analía Graciela

Secretario: Grandi Nicolás Mario

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

1.1 DENOMINACIÓN: Taller introductorio “IA en la abogacía”.

OBJETO: Introducir a los profesionales del derecho en los fundamentos, usos prácticos y alcances de la inteligencia artificial aplicada al ejercicio de la abogacía.

FECHA: Lunes 26 de mayo de 2025. 17 hs a 19 hs.

LUGAR: Aula por la igualdad. Colegio de la Abogacía de La Plata.

DISERTANTES: Dres Nicolás Mario Grandi, Manuel E. Larrondo, Carlos Aznar e Ismael Lofeudo.

ORGANIZADORES: Instituto Derecho de la Comunicación y Tecnológico. Área Académica CALP

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ENCRUCIJADA: ¿progreso tecnológico o retroceso en derechos humanos?

OBJETO: Ejercicio profesional y derechos humanos en una sociedad con IA: Oportunidades y desafíos

FECHA: 12/09/25. 16 hs

LUGAR: Aula por la igualdad. CALP

DISERTANTES: Dres/as Alejandro Batista, Leticia Pelle Delgadillo, Manuel E. Larrondo y Erika S. Bauger.

ORGANIZADORES: Instituto de Derechos Humanos CALP; Instituto de Derecho de la Comunicación y Tecnológico CALP; Comisión de la Abogacía Joven y Novel CALP.

Co-organizadores: Proyecto: “Taller con perspectiva literaria de formación en género y derechos humanos en clave intercultural” de la FCJyS UNLP.

Instituciones Auspiciantes: Proyecto Tetra Anual de Investigación y Desarrollo acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP: “Las prácticas en el campo jurídico. Acceso a la justicia, violencias, salud mental y vejez como problemáticas educativas y judiciales”.

Instituto de Cultura Jurídica de la FCJyS UNLP.

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Conversatorio “Retos de la IA en la abogacía”

OBJETO: Reflexionar sobre los principales desafíos jurídicos, éticos y prácticos que plantea la incorporación de la inteligencia artificial en el ejercicio profesional de la abogacía.

FECHA: 4 de diciembre de 2025. 16 hs

LUGAR: Aula por la igualdad. Colegio de la Abogacía de La Plata.

DISERTANTES: Nicolás Mario Grandi, Manuel E Larrondo y Analía G. Eliades.

ORGANIZADORES: Instituto Derecho de la Comunicación y Tecnológico. Área Académica CALP.

1.4. Participación en otros eventos organizados en el ámbito del CALP:

Lo/as integrantes del Instituto también hemos estado presentes, participado y concurrido a diversas actividades académicas del CALP, siendo algunas de ellas, a mero título ilustrativo las que a continuación se detallan:

Historia Constitución Argentina. De la Conquista a la Anarquía 1492-1820. Presentación libro. Tomo I. LEP (Librería Editora Platense). Autor: Diego G. Presa. 14 de abril de 2025. Modalidad Presencial. Presentación a cargo de la Presidenta del CALP, Dra. Marina Mongiardino. Disertantes: Dr. Miguel Berri, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Diego G. Presa, autor del libro, docente de Historia Constitucional JurSoc UNLP y matriculado del CALP. Moderación y organización: Dra. Analía G. Eliades.

Día Internacional del Detenido/a desaparecido/a. 5 de septiembre de 2025. Modalidad presencial, Aula por la Igualdad, CALP, organizado por la Comisión de Derechos Humanos del CALP. Disertantes: Luciano Hazan, ex miembro del Comité contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas y Laureano Barrera: periodista, docente y Lic. en Comunicación Social UNLP, autor del libro “La casa de la calle 30. Una historia de Chicha Mariani”, Moderadora: Dra. Luisina Gallo.

Jornada de Honorarios Profesionales. “Hacia una nueva cultura de la regulación judicial”. CALP. 7 de noviembre de 2025. Modalidad Presencial: Aula Igualdad. Organizada por la Comisión de Honorarios Profesionales. Asistente: Dra. Analía G. Eliades.

Charla debate “Del caos a la unidad, 50 años cruciales para la identidad argentina”. En el marco de la presentación del libro “Historia Constitucional Argentina. De la anarquía a la organización nacional 1820-1874. Tomo II, Librería Editora Platense (LEP), de Diego G. Presa. Disertantes: Dr. Alejo Ramos Padilla y Dr. Diego G. Presa. Moderadora: Dra. Analía Eliades. Organización: Comisión de Derecho Constitucional. Modalidad presencial. 10 de noviembre de 2025. Sede CALP.

2. REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 11 (once).

DÍAS DE REUNIÓN: 4º lunes de cada mes a las 18:15 hs

LUGAR: Virtual vía MEET.

Asimismo se destaca que el Instituto posee un grupo de Whatsapp con más de 30 miembros en el que a diario se comparte información académica, periodística,

judicial, doctrinaria, jurisprudencial y de divulgación sobre la temática que nos concierne, lo que genera fructíferos debates, análisis e intercambios enriquecedores.

3.1 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Jornadas de TIC e Innovación en el Aula UNLP

DENOMINACIÓN: Ecosistemas educativos digitales transformaciones, oportunidades y encrucijadas.

OBJETO: Inteligencia artificial generativa: Herramienta de enseñanza con perspectiva lúdica en ámbitos universitarios

FECHA: 4 y 5 de septiembre de 2025

LUGAR: LA PLATA, UNLP.

DISERTANTES: Dres Nicolás Grandi y Manuel Larrondo.

ORGANIZADORES: Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de La Plata.

3.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: "IA Generativa y Derecho Penal: Un Workshop para la Práctica Profesional"

OBJETO: Analizar el impacto de la inteligencia artificial generativa en la práctica del derecho penal, con especial énfasis en su uso responsable, límites y aplicaciones concretas en el ejercicio profesional.

FECHA: 9 de septiembre de 2025

LUGAR: Facultad de Derecho, Universidad Austral, CABA.

DISERTANTES: Nicolás Mario Grandi

ORGANIZADORES: Facultad de Derecho, Universidad Austral

3.3 DENOMINACIÓN: Taller de Capacitación: "Inteligencia Artificial como Herramienta estratégica para los y las Directores/as de la Caja de Previsión Social de la Abogacía de la Pcia de Bs.As.

OBJETO: Proveer a los/as Directores/as de la Caja un entendimiento claro y práctico de cómo la Inteligencia Artificial generativa (LLM) puede ser utilizada como una herramienta de apoyo en sus funciones de gobierno, gestión financiera, y comunicación institucional, permitiéndoles optimizar la toma de decisiones estratégicas de manera informada, ética y segura.

FECHA: 17 de octubre de 2025. 10:30 hs a 13 hs.

LUGAR: Aula 1. CALP.

DISERTANTES: Dres Ernesto Liceda, Alejandro Batista y Manuel Ernesto Larrondo

ORGANIZADORES: Directorio de la Caja de la Abogacía de Pcia de Bs.As.

3.4 DENOMINACIÓN: Jornada de Actualización Docente “IA: Fundamentos, usos básicos y potencialidades”

OBJETO: Brindar a docentes universitarios una introducción conceptual y práctica sobre inteligencia artificial, sus fundamentos técnicos mínimos y sus potencialidades en el ámbito educativo.

FECHA: 18 de octubre de 2025

LUGAR: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

DISERTANTES: Nicolás Mario Grandi y Manuel E. Larrondo. Asistente: Dra. Analía G. Eliades.

ORGANIZADORES: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata

3.5 DENOMINACIÓN: Workshop “Inteligencia Artificial en acción: Laboratorio de herramientas aplicadas al ámbito judicial”

OBJETO: Capacitar a empleados y funcionarios judiciales en el uso práctico de herramientas de inteligencia artificial aplicadas a tareas jurisdiccionales y administrativas, promoviendo buenas prácticas y criterios de uso responsable.

FECHA: Octubre de 2025 (dos jornadas)

LUGAR: Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

DISERTANTES: Nicolás Mario Grandi

ORGANIZADORES: Departamento de Capacitación del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

3.6. DENOMINACIÓN: Presentación del libro de Alejo Ramos Padilla, “Recuperar Malvinas”.

Conversatorio con el autor sobre las disputas por los significados de la guerra y su tardía inclusión en el campo de los derechos humanos. Conversaron con el autor el Presidente del CECIM La Plata, Rodolfo Carrizo y la Diputada Provincial, Lucía Iañez. Martes 18 de noviembre. Lugar: Auditorio del Anexo de la Cámara de Diputados PBA. Actividad organizada por la Red Provincial de la Interdisciplina en el Territorio, la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y Siglo Veintiuno Editores. Concurrió y participó en el evento: Dra. Analía G. Eliades.

3.7. DENOMINACIÓN: Jornadas Académicas. Ciclo de Debates. Constitución y Estado de Derecho. Consensos democráticos y rupturas. jueves 10 de julio de 2025. Lugar: Salón de los Espejos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP. Disertantes: Analía Eliades, Manuel Bouchoux, Enrique Catani y Marisa Herrera.

3.8. Participación de la 1ra Mesa Abierta de la Comisión de Abogacía Joven del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires: el sábado 26 de abril de 2025, en la sede del Colegio de Abogados de La Plata, se llevó a cabo la Primera Mesa Abierta de la Comisión de Abogacía Joven del COLPROBA.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Presidente del Colegio de la Provincia, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo, la Presidenta del Colegio de la Abogacía de La Plata Dra. Marina Mongiardino, el Presidente de la Comisión de Abogacía Joven Colegio de la Abogacía de La Plata Dr. Martín Ertola Navajas y de la Presidente de la Comisión de Abogacía Joven del COLPROBA, Dra. Lucila Larsen.

La apertura del encuentro destacó la actualización del ejercicio de la profesión, los nuevos perfiles, y la relación de la Abogacía Joven con el Sistema Previsional. Acompañaron la actividad, entre otros, la Dra. Analía Eliades.

INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO

AUTORIDADES

Director: Rubén Darío Guerra

Subdirector: Eduardo. A. Christensen

Secretaria: Silvina Nobre

Secretaria: Stella Maris Ortiz

Secretario: Rodolfo Cacace

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: NUEVOS PANORAMAS LEGISLATIVOS EN EL DERECHO TRIBUTARIO

OBJETO: Actualización Científica

FECHA: 26 de Noviembre

LUGAR: Facultad Derecho

ORGANIZADORES: Comisión De Graduados y Graduadas Del Centro De Estudios De Derecho Financiero

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: QUO VADIS TASA DE SEGURIDAD E HIGIENE

OBJETO: Discusión sobre su Validez

FECHA: 10 De Noviembre

LUGAR: CABA

DISERTANTES:

ORGANIZADORES: Comisión De Tributos Locales Facultad De Derecho

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS: MODIFICAR, SUSTITUIR O DEROGAR?

OBJETO: Federalismo Fiscal

FECHA: 15 De Setiembre

LUGAR: Universidad De Buenos Aires

ORGANIZADORES: Centro De Estudios De Derecho Financiero y de Derecho Tributario

1.4 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: RÉGIMEN TRIBUTARIO NACIONAL, POLÍTICA FISCAL Y PROCESOS DE SIMPLIFICACIÓN

OBJETO: Propuestas Legislativas

FECHA: 11 De Agosto

LUGAR: Ciudad De Buenos Aires

DISERTANTES:

ORGANIZADORES: Comisión de Tributos Nacionales, UBA

1.5 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: JUSTICIA FISCAL CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS

OBJETO: Visibilizar Su Importancia

FECHA: 22 De Julio

LUGAR: CABA

DISERTANTES:

ORGANIZADORES: Facultad De Derecho Universidad Nacional De Rosario, La Facultad De Derecho De La Universidad Nacional De Córdoba Y La Facultad De Derecho De La UBA

1.6 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA

DENOMINACIÓN: NUEVA PERSPECTIVA ACERCA DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA EN MATERIA TRIBUTARIA

FECHA: 25 De Junio

OBJETO: Cambio De Paradigma

LUGAR: Caba

ORGANIZADORES: Comisión de Graduados Carrera Especialización en Derecho Tributario, Facultad Derecho.

REUNIONES INSTITUTO

Cantidad de reuniones (Período 01.02.25 AL 31.12.2025):

Días de reunión: de marzo a noviembre, último martes de cada mes

Lugar: presencial y por zoom

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Mecanismos de Cumplimiento Tributario Cooperativo y De Cooperación Internacional.

Lugar: CABA

Fecha: 9 De Diciembre

Calidad De La Participación: Asistente

Organizadores: Centro de Estudios de Derecho Financiero y de Derecho Tributario. UBA

INSTITUTO DE FILOSOFÍA Y TEORÍA GENERAL DEL DERECHO

AUTORIDADES

Director: Arcagni José Carlos

Directora: Delucchi María Laura

Director: Dente Javier

Subdirector: Del Rio Jeremias

Subdirectora: Vizcaychipi MaríaElena

Subdirector: Pichel Luck Maximiliano César

Secretario: Staffieri Santiago Joel

Secretaria de la Secretaría de Argumentación, Lógica y Discurso Jurídico: Lopez Saez María Celeste

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: CONVERSATORIO SOBRE FEMINISMOS EN LA ACTUALIDAD

OBJETO: Se reflexionó sobre masculinidades y feminismos. Se abordaron también temas como las políticas de cuidado y la brecha salarial, así como del incumplimiento de la cuota alimentaria como violencia económica.

FECHA: 13 de marzo de 2025.

LUGAR: Calp, Aula 1.

DISERTANTES: Dra. Manuela Gonzalez, Lic Mariela Breard, Abog. Debora Galan.

ORGANIZADORES: Instituto De Filosofia y Teoria General Del Derecho

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: CORRIENTES DEL PENSAMIENTO JURÍDICO ACTUAL. NEOCONSTITUCIONALISMO Y GARANTISMO.

OBJETO: Se desarrollaron distintas corrientes como el llamado postpositivismo, el neoconstitucionalismo y el activismo judicial y también el garantismo, en particular la mirada de Luigi Ferrajoli.

FECHA: 4 De Diciembre De 2025

LUGAR: Calp, Aula 1.

DISERTANTES: Dente Javier Y Peñalva Guillermo.

ORGANIZADORES: Instituto De Filosofia y Teoria General Del Derecho

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): Nueve.

Días De Reunión: 19 de Marzo, 16 De Abril, 21 De Mayo, 18 De Junio, 16 De Julio, 20 De Agosto, 24 De Septiembre, 15 De Octubre, 4 De Diciembre.

Lugar: Salón Tribunal De Disciplina, Calp.

En las reuniones abiertas a los matriculados se efectuaron lectura y comentario de diversos textos de filosofía y teoría jurídica. Se abordaron autores como Werner Goldschmidt, Enrique Marí, Carlos Cárcova, Martín Bohmer, y también más ligados a la dogmática como Augusto Morello y Aída Kemelmajer

En la reunión del mes de abril se invitó al Dr Eduardo Tinant, ex director del Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho y al Subdirector del Instituto de Derecho Animal, Jorge Blasetti, para abordar cuestiones de Bioética y derecho animal.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: La indeterminación del derecho y la interpretación de la Constitución (disertaciones de Moreso Juan Jose, Soria Daniel, Berri Miguel, Delucchi MaríaLaura y Alonso Juan Pablo).

LUGAR: Facultad De Ciencias Jurídicas Y Sociales, UNLP.

FECHA: 23 de Mayo de 2025.

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Disertante y Asistentes.

ORGANIZADORES: Facultad De Ciencias Jurídicas Y Sociales, UNLP.

INSTITUTO DE GÉNEROS, DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS

AUTORIDADES

Directora: Perugino Silvina Edith

Vicedirectora: Ferreyra Jesica

Subdirectora: Carrizo Dalsgaard Luisina Inés

Secretaria: Digüero Fernanda

Secretaria: Tizzano Julieta

PARTICIPANTES DEL INSTITUTO

Durante el período 2025 participaron activamente del Instituto de Género y Diversidad las siguientes abogadas:

Dra. Ángela Bedouret.

Dra. Mayra Dos Santos.

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025 (Período 01/02/2025 al 31/12/2025)

1.1 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Jornada “Alimentos en clave de género: desafíos ante las reformas legales de la Provincia de Buenos Aires”.

OBJETO: Abordaje y análisis de los desafíos actuales en materia de alimentos desde una perspectiva de género.

FECHA: 22 de mayo de 2025.

LUGAR: Aula por la Igualdad – Sede CALP.

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Jornada “Tipificación del femicidio en el Código Penal. Desafíos actuales”.

OBJETO: Análisis y debate sobre la tipificación del femicidio en el Código Penal Argentino.

FECHA: 02 de diciembre de 2025.

LUGAR: Aula 1 – Sede CALP.

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Taller “Hablemos de Nosotros”.

OBJETO: Propiciar la construcción de masculinidades saludables.

FECHA: 26 de noviembre de 2025.

LUGAR: Aula Galletti – Sede CALP.

ORGANIZADORES: Comisión de Género CALP e Instituto de Género y Diversidad CALP.

2. REUNIONES DEL INSTITUTO

Cantidad de reuniones: 16 (01/02/2025 al 31/12/2025).

Días de reunión: Primer martes de cada mes, 15 hs.

Lugar: Colegio de la Abogacía de La Plata (CALP).

Modalidad: Presencial.

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Denominación Del Evento/Reunión: Conversatorio “Desafíos Históricos Y Actuales De Las Abogadas En El Ejercicio Profesional”.

LUGAR: Colegio De La Abogacía De La Plata – Sede Calp, Aula 1.

FECHA: 10 de marzo de 2025.

CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN: Participación Institucional en representación del Instituto de Géneros, Diversidades y Disidencias.

ORGANIZADORES: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias del Colegio De La Abogacía de La Plata.

INSTITUTO DE DERECHO DE SEGUROS

AUTORIDADES:

Director de Derecho de Seguros: Ciabattoni German Gabriel

Subdirectora de Derecho de Seguros: Longhi Mariela Elizabeth

Subdirector de Derecho de Seguros: Auge Gaspar

Subdirector de Derecho de Seguros: Conrad Mauricio Ceferino

Subdirectora de Derecho de Seguros: Irej Judith Viviana

Subdirectora de Derecho de Seguros: Palacios María Mercedes

Secretaria: Zárate Romina Andrea

Secretario de Derechos de Seguros: Tartaglia German Esteban

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: XV JORNADA PLATENSE DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DERECHO DE SEGUROS.

OBJETO: Actualización y novedades en Responsabilidad Civil y Seguros. FECHA: 15 de mayo de 2025

LUGAR: Sede del C.A.L.P.

DISERTANTES: Celeste Colombo, Germán Ciabattini, Casiano Highton y Waldo Sobrino.

ORGANIZADORES: Instituto de Responsabilidad Civil e Instituto de Derecho de Seguros.

REUNIONES INSTITUTO

Cantidad de reuniones: 10 reuniones.

Días de reunión: Terceros martes de cada mes.

LUGAR: Salas de Institutos en la Sede del C.A.L.P.

Nota: La metodología que tratamos en las reuniones ordinarias es alternar el encabezamiento de la apertura un mes Responsabilidad Civil y otro mes Derecho de Seguro ya que las reuniones la realizamos en conjunto en los dos periodos, respetando la unión de los Institutos de origen.

Las mismas radican en la preparación de un tema disparador por algún miembro del Instituto sobre un tema elegido, ya sea por su particularidad, vigencia o inquietud para luego hacer un tratamiento, debate y análisis referente al mismo con el fin de mantenernos actualizados en la temática. Tanto de Jurisprudencia, Doctrina como Legislación.

INSTITUTO DE CRIMINALIDAD ECONÓMICA, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y COMPLIANCE

AUTORIDADES

Director: Peña Marcelo

El Instituto fue creado y aprobado por el Honorable Consejo Directivo del CALP con fecha 4 de julio de 2019, mediante Acta N° 2259. Luego de un período de suspensión intempestiva de sus actividades, y a partir de la nueva gestión institucional, durante el mes de septiembre de 2025 se retomó formalmente su funcionamiento con el objetivo de fortalecer y ampliar el espacio académico destinado al abordaje integral de la criminalidad económica, la lucha contra la corrupción y el desarrollo de programas de compliance.

1. Reactivación y Primera Reunión Ampliada

En el mes de octubre de 2025 se realizó la primera Reunión Ampliada del Instituto, oportunidad en la cual se delinearon los ejes estratégicos de trabajo y se convocó a profesionales de distintas áreas vinculadas a la temática.

Participaron:

- Funcionarios de la Unidad de Información Financiera (UIF).
- Funcionarios municipales.
- Integrantes del Poder Judicial.
- Abogados de la matrícula.

Se contó con la destacada presencia del Dr. Roberto Durrieu, miembro del Tribunal de La Haya y profesor en la Universidad de Oxford, quien expuso sobre los desafíos actuales en el combate contra la corrupción y los estándares internacionales en materia de transparencia y responsabilidad pública.

Asimismo, en una reunión posterior, participó el Dr. Marcelo Romero, ex titular de la UFIJ N° 6 de La Plata y ex Subsecretario de Seguridad de la Nación, quien brindó una visión integral sobre la articulación entre el Poder Judicial y los organismos provinciales y nacionales en la persecución de la criminalidad económica.

2. Fundamentación y Objetivos Estratégicos

Se destacó la relevancia del Instituto en el contexto actual, donde la criminalidad económica adquiere formas cada vez más sofisticadas y requiere respuestas interdisciplinarias.

Se establecieron como objetivos prioritarios:

- Mantener al Instituto a la vanguardia de las reformas normativas que impacten en el ejercicio profesional.
- Analizar la evolución jurisprudencial en materia penal económica.
- Promover políticas disuasivas frente a ilícitos en el ámbito público y privado.
- Consolidar y difundir la figura del compliance como herramienta preventiva.
- Integrar el análisis desde las perspectivas del derecho penal, administrativo, comercial y tributario.
- Fomentar el diálogo institucional con organismos como ARBA, AFIP y entidades de control.

3. Régimen de Funcionamiento

Se dispuso que, a partir de octubre de 2025, las reuniones ordinarias del Instituto se desarrollen en forma quincenal, los días jueves a las 17 hs., conforme disponibilidad del espacio institucional del CALP.

4. Programas y Actividades Proyectadas 2026

Quedaron proyectadas las siguientes actividades académicas:

- “Jornadas de Compliance y Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas 2026”, en conjunto con la Asociación de Magistrados, supeditadas a agenda institucional.
- Impulso de una Diplomatura en Derecho Penal Económico, en coordinación con el Instituto de Derecho Penal, con fecha tentativa de inicio en abril de 2026.

En reunión plenaria convocada por la Sra. Directora Académica, Dra. Ana Laura Ramos, se reafirmó el compromiso de trabajo conjunto entre los Institutos del Área, consolidando una agenda académica transversal y coordinada.

5. Consideraciones Finales

La reactivación del Instituto durante el año 2025 permitió reinstalar un espacio de debate técnico y actualización permanente en una materia estratégica para el ejercicio profesional contemporáneo.

El compromiso asumido es consolidar durante 2026 una agenda académica estable, interdisciplinaria y de alto nivel técnico, que fortalezca la capacitación de los colegiados y contribuya a la mejora institucional.

INSTITUTO DE DERECHO DE LA INTEGRACIÓN Y CULTO

AUTORIDADES

Director: Nielsen Luis María

Subdirector: Portela Ignacio

Subdirector: Chapunov Gabriel Alejandro

Subdirectora: Sintado Sofia

Secretaria: Quinterio Szymanowski Noelia Marina

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Política Exterior de los Estados Unidos de Norteamérica, el reflejo de una sociedad fracturada.

OBJETO: Cómo el cambio copernicano de la Política Exterior de la administración Trump impacta en el Sistema Mundo y los países periféricos.

FECHA: 30/10/2025

LUGAR: Aula Igualdad, CALP

DISERTANTES: Dr. Jorge Argüello

ORGANIZADORES: Comisión de Derecho Internacional Público, Instituto de Derecho de la Integración, Observatorio de Derecho Internacional Público CALP, y Cátedra de EEUU del Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP.

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 10

DÍAS DE REUNIÓN: primer miércoles de cada mes, a las 15 hs.

LUGAR: semipresencial, en aula Galletti del Anexo del CALP y plataforma virtual utilizada: Zoom.

INSTITUTO DE DERECHO DE LAS SUCESIONES**AUTORIDADES**

Director: Gonzales Andia Domingo Sixto Miguel

Subdirectora: Nobile Eleonora Inés

Subdirectora: Genzelis Nadia

Secretario: Jara Javier Diego

Secretario: Macchi Julio

Secretaria: Bombelli MaríaEugenia

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: LA CONTINUIDAD DE LA EMPRESA FAMILIAR. PERSPECTIVA DESDE EL DERECHO SUCESORIO ARGENTINO

OBJETO:

FECHA: 13 De Enero De 2025

LUGAR: Jornada Virtual

DISERTANTES: Dr. Miguel Gonzáles Andía

ORGANIZADORES: Colegio De Abogados Del Estado Sucre

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: DESAFÍOS DEL DERECHO SUCESORIO EN LA ERA DIGITAL

A DIEZ AÑOS DE LA REFORMA DEL CCC

OBJETO:

FECHA: 26 De Mayo De 2025

LUGAR: CALP. Modalidad Virtual.

DISERTANTES: Dr. Gastón Bielli, Dr. Guillermo Aban Burgos, Dra. Nadia Yanil Genzelis, Dr. Miguel Gonzales Andia, Dr. Pablo Agustin Grillo Ciocchini. Moderadora Dra. Eugenia Bombelli. Coordina Dr. Javier D. Jara

ORGANIZADORES: Instituto De Derecho De Las Sucesiones

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE LAS SUCESIONES

OBJETO: Actualización En Materia De Órdenes y Proceso Sucesorio

FECHA: 10 De Junio De 2025

LUGAR: Calp

DISERTANTES: Dr. Miguel Gonzáles Andía y Dra. Nadia Genzelis

ORGANIZADORES: Observatorio De Derecho De Las Sucesiones. Instituto De Derecho De Las Sucesiones.

1.4 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: LAS SUCESIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

OBJETO: Desafíos y Nuevas Miradas

FECHA: 1º De Septiembre De 2025

LUGAR: Calp. Modalidad Semipresencial

DISERTANTES: Dra. Carolina Espinosa, Dra. Eleonora Nobile, Dra. Sandra Nilda Grahl. Apertura De La Dra. Marina Mongiardino y del Dr. Miguel Gonzales Andia. Coordinacion Y Moderación Dr. Javier Diego Jara.

ORGANIZADORES: Instituto de Derecho de Las Sucesiones. Comisión De Géneros Y Diversidades.

1.5 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE LAS SUCESIONES.

OBJETO: Partición – División De Condominio- Medias Precautorias- Aprobación De Testamento- Itgb En División y Adjudicación – Reducción Petición Colación Acciones.

FECHA: 11 De Septiembre De 2025

LUGAR: Além 1243 – Roque Pérez

DISERTANTES: Dr. Miguel Gonzales Andia,

ORGANIZADORES: Observatorio De Derecho De Las Sucesiones. Instituto de Derecho de Las Sucesiones.

1.6 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: CAPACITACIÓN EN DERECHO SUCESORIO

OBJETO: Planificación Sucesoria Y Empresa Familiar.

FECHA: 17 De Noviembre De 2025

LUGAR: Virtual

DISERTANTES: Dr. Miguel Gonzales Andia.

ORGANIZADORES: Comisión Del Interior - Calp. Asociación De Abogados De Roque Pérez.

1.7 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: XIX ENCUENTRO DE DERECHO DE FAMILIA Y VII DE DERECHO SUCESORIO.

OBJETO: Partición de Masas Gananciales Y de La Indivisión Sucesoria.

FECHA: 9 de Diciembre De 2025

LUGAR: Virtual - Uca

DISERTANTES: Dr. Miguel Gonzales Andia, Dra. Carolina Santi, Dra. Úrsula Basset, Dr. Jorge Mazinghi, Dra. Cristina Mourelle De Tamborenea, Dr. Fernando Pérez Lasala, Dr. Agustín Sojo, Dra. Daniela Manteiga, Karina Salierno, Carla Modi.

ORGANIZADORES: Uca Facultad De Derecho. Ucalp. Instituto De Derecho De Las Sucesiones (Área Académica – Calp).

REUNIONES INSTITUTO

Cantidad De Reuniones (Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025):

Días De Reunión: Primer Lunes De Cada Mes 19:00 Hs.

Lugar: Calp

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

AUTORIDADES

Director: Adaro Leandro Alberto

Subdirectora: Pis Diez Delfina Soledad

Secretario: Wallace Marcelo Hilmar

Asesor Honorario Consultivo: Ferella Luis María

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA: DIPLOMATURA EN COMPLIANCE: PERSPECTIVA PRÁCTICA INTEGRAL

Informe de segunda edición (2025)

La segunda edición de la “Diplomatura en Compliance: Perspectiva práctica Integral” se dictó en el ámbito del Colegio de la Abogacía de La Plata, entre el 30 de abril y el 28 de octubre de 2025.

La Diplomatura fue creada en 2024 -a impulso del Instituto de Transparencia y Fortalecimiento Institucional del Colegio- con el objetivo de brindar a los matriculados y otros interesados herramientas para el desarrollo, mejora o evaluación de programas de compliance.

Tras la conclusión de esta nueva edición, se presenta un breve balance de la experiencia y los resultados obtenidos.

En este nuevo ciclo se introdujeron diversas modificaciones y mejoras:

Se designó una Co- Directora especializada en Compliance.

Se incorporó a una alumna destacada de la primera edición como Coordinadora Administrativa de la Diplomatura.

Se amplió la extensión del intervalo de receso invernal.

Se incorporó a un nuevo docente para sumar una temática adicional: behavioural compliance.

Expresada en números, la segunda edición de la Diplomatura implicó:

21 clases (6 encuentros presenciales híbridas y 15 encuentros en modo 100% virtual)

63 horas cátedra destinados a la exposición de contenidos

16 profesores invitados

57 alumnos inscriptos

48 alumnos aprobados

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS

AUTORIDADES

Director: Salvioli Fabián

Subdirector: Vertiz Medina James

Subdirectora: Bauger Erika

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

1.1 DETALLE DE ACTIVIDADES

Actividad 1: Evento Cultural "ALMA DE MUJER de Morenas Flamencas"

Objeto: Actividad académica-cultural en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.

Fecha: 28 de marzo, 19:00 hs.

Lugar: Salón Auditorio, 1er Piso, Sede CALP.

Disertantes / Elenco: Alejandra Nouveliere y Lorena Massaro (Dirección); María Laura Alvarenque, María Eugenia Peltzler, Hilda Gabriela Galletti, Susana Fogliano, Nerina Valdez, Marita Herrero, Marcela Giglio. Textos: Ma. Carolina De Marziani.

Presentadora: Erika Bauger (Subdirectora IDH-CALP).

Organizadores: Instituto de Derechos Humanos del Colegio de la Abogacía.

Co-organizadores: Taller con perspectiva literaria de formación en género y DDHH (FCJyS-UNLP); Consejo de Articulación de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias (CALP).

Instituciones Auspiciantes: Instituto de Cultura Jurídica (FCJyS-UNLP); Instituto de Derechos Humanos (FCJyS-UNLP); Red de Profesoras (FCJyS-UNLP).

Actividad 2: Jornada de Vinculación Institucional

Objeto: Intercambio de experiencias, propuesta de actividades y presentación del plan de trabajo del Instituto.

Fecha: 15 de mayo, 16:00 hs.

Lugar: Aula Bustos, Colegio de la Abogacía de La Plata.

Organizadores: Instituto de Derechos Humanos.

Actividad 3: Conversatorio "Género y Derecho"

Objeto: Reflexión sobre los vínculos entre género y producción de conocimiento en el ámbito jurídico. Actividad preparatoria para el I Congreso Latinoamericano "Universidad Pública y Feminismos Contemporáneos".

Fecha: 30 de junio, 10:00 hs.

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP).

Organizadores: Secretaría de Investigación Científica y el Instituto de Derechos Humanos.

Actividad 4: Ciclo en el marco del "Congreso de Universidad Pública y Feminismos Contemporáneos"

Fechas: 30 de junio al 2 de julio.

Lugar: FCJyS - UNLP.

Detalle de Paneles y Talleres:

Pioneras en la ciencia jurídica (Investigadoras de la facultad).

Investigar con perspectiva de género: Miradas actuales.

Inauguración Muestra "Corporalidades y territorios".

Mural colaborativo "Pensamientos reflejados".

Redes que habilitan: accesibilidad y feminismos.

Taller de Fallos: Legislación y jurisprudencia con perspectiva de Género.

Taller: Herramientas para la detección y acompañamiento en violencia de género.

Conversatorio entre Becarios ICJ: Interpelaciones de género en tesis doctorales.

Conversatorio y Muestra: "Orgullo de mi Monte. IMÁNA ALHUA" (Taller Literario Intercultural).

Actividad 5: Charla "La enseñanza del derecho: un diálogo con educadores"

Objeto: Especialización en docencia y pedagogía jurídica.

Fecha: 7 de julio.

Disertante: Dr. Martín Böhmer (UBA/Yale).

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Actividad 6: Capacitación Ley Micaela 2025

Objeto: Formación obligatoria en género para el personal no docente (Ley 27.499).

Fecha: Septiembre (Ciclo mensual), 16:00 a 18:00 hs.

Lugar: Aula 211, Edificio Sergio Karakachoff (UNLP).

Organizadores: FCJyS - UNLP.

Actividad 7: Jornada "Inteligencia Artificial en la encrucijada"

Objeto: Análisis del impacto de la IA en los derechos humanos, libertad de expresión y vulnerabilidades digitales.

Fecha: 12 de septiembre, 16:00 hs.

Lugar: Aula Igualdad, 1er Piso CALP.

Disertantes: Dr. Alejandro Batista, Dra. Leticia Pelle Delgadillo, Dr. Manuel Larrondo.

Moderadora: Dra. Erika Bauger.

Organizadores: Instituto de DDHH, Instituto de Derecho de la Comunicación y Tecnológico (CALP), Comisión de Abogacía Joven y Novel.

Actividad 8: Panel y Debate "Análisis del documental Damiana Kryggi"

Objeto: Reflexión sobre violencia colonial, etnocidio y resistencia de pueblos originarios desde una perspectiva legal y cultural.

Fecha: 24 de octubre, 10:00 hs.

Lugar: Ex Consejo Directivo, 1er Piso FCJyS.

Disertantes: Alejandro Fernández Mouján (Director), Dra. Susana Margulies (UBA), Julia Gómez, María Demetria Puntano y Eufracia Rossi (Comunidad Nam Qom).

Moderadora: Prof. Erika Bauger.

Co-organizadores: Clínica Jurídica de DDHH, Instituto de DDHH (CALP/UNLP), Instituto de Cultura Jurídica.

Actividad 9: VII Congreso Internacional de Enseñanza del Derecho

Objeto: Discusión sobre enseñanza híbrida, IA y educación inclusiva. Coordinación de la Mesa de Género.

Fecha: 30 y 31 de octubre.

Ponencia presentada: "Sentipensar la enseñanza del derecho desde los feminismos comunitarios" (Equipo del Taller Literario Intercultural).

Coordinadoras de mesa: Nali Reyes, Julieta Cano y Erika Bauger.

Actividad 10: Visita Académica al Museo de Ciencias Naturales UNLP

Objeto: Análisis transdisciplinario de la exhibición de restos humanos indígenas (Caso Damiana Kryggi) y ética científica.

Docentes Guías: Dra. Julia Desojo (CONICET) y Dra. Ana Igareta (CONICET).

Participantes: Estudiantes del Taller Literario e Introducción a la Sociología Jurídica.

2. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES Y NACIONALES

XV Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho: Participación institucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (14 de octubre).

Jornadas de Enseñanza y Aprendizaje del Derecho (UNMDP): Participación técnica en Mar del Plata sobre pedagogía jurídica y construcción de justicia (16 de octubre).

PALABRAS DE CIERRE Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Al concluir el ciclo institucional 2025, el Instituto de Derechos Humanos reafirma su rol como un espacio de pensamiento crítico, formación de vanguardia y compromiso social innegociable. La labor documentada en esta Memoria no es solo un registro de eventos, sino el reflejo de una construcción colectiva que busca humanizar el derecho y democratizar el acceso al conocimiento.

Nuestra gestión durante este año ha estado guiada por la convicción de que los Derechos Humanos no son conceptos estáticos, sino herramientas de transformación social. Desde el análisis de la Inteligencia Artificial hasta la recuperación de la memoria de nuestros pueblos originarios, hemos buscado que la academia sea un puente hacia una sociedad más justa.

La perspectiva de género y la interculturalidad han dejado de ser ejes transversales para convertirse en el corazón de nuestra práctica pedagógica. Este 2025 hemos logrado 'sentipensar' el derecho, integrando la literatura, el arte y el territorio en la formación de las nuevas generaciones de abogadas y abogados.

El fortalecimiento de los vínculos institucionales con el Colegio de la Abogacía y la Universidad Nacional de La Plata nos ha permitido proyectar nuestra labor a nivel internacional, consolidando al Instituto como un referente en la enseñanza del derecho y la defensa de la dignidad humana en toda la región.

Hacia el 2026, miramos hacia el futuro con el desafío de profundizar los debates sobre las nuevas vulnerabilidades en la era digital y la consolidación de una justicia verdaderamente pluricultural. Agradecemos a cada docente, estudiante, no docente y profesional que, con su participación, ha dado vida a este Instituto.

RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

El Instituto de Derechos Humanos desea expresar su profundo agradecimiento a las autoridades que, con su visión y apoyo constante, han permitido que este espacio de formación y reflexión crezca y se consolide durante el ciclo 2025:

A las Autoridades del Colegio de la Abogacía de La Plata (CALP): Por brindar el marco institucional necesario para el ejercicio profesional con perspectiva de derechos humanos. Su compromiso con la formación continua de las y los matriculados ha sido clave para la realización de jornadas de vanguardia, como los debates sobre Inteligencia Artificial y Género, fortaleciendo el rol social de la abogacía en nuestra ciudad.

A las Autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP): Por abrir las puertas de la Universidad Pública a debates disruptivos e interculturales. Agradecemos el acompañamiento de las distintas Secretarías (Investigación, Extensión y Académica) en la co-organización de congresos internacionales y capacitaciones fundamentales como la Ley Micaela, reafirmando a nuestra Facultad como un faro de pensamiento crítico y compromiso con la justicia social.

PALABRAS DE CIERRE

La labor que hoy presentamos en esta Memoria 2025 es el resultado de una sinergia virtuosa entre la academia y la colegiación. Al concluir este año, reafirmamos que los Derechos Humanos no son conceptos abstractos, sino una práctica cotidiana que requiere del esfuerzo coordinado de nuestras instituciones. Miramos al 2026 con el desafío de seguir humanizando el derecho y construyendo una abogacía plural, inclusiva y comprometida con su tiempo.

INSTITUTO DE DERECHO ENERGÉTICO

AUTORIDADES

Director: Daoud Roberto Emir

Subdirector: González Juan Exequiel

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

1.1 Denominación: Reunión Conjunta con Observatorio de Derecho Laboral

Objeto: Análisis de la privatización de Nucleoeléctrica S.A. (Decreto PEN 695/2025): aspectos constitucionales, laborales, ambientales y de soberanía

energética. Evaluación del impacto en derechos de ciudadanía bonaerense y derechos laborales del sector nuclear.

Fecha: 7 de octubre de 2025

Lugar: La Plata, Buenos Aires

Disertantes: Miembros del Instituto de Derecho Energético y del Observatorio de Derecho Laboral/ Los trabajadores y trabajadoras nucleares por ATE-CNEA

Organizadores: Instituto de Derecho Energético / Observatorio de Derecho Laboral

1.2 Denominación: Charla: Perspectivas Energéticas en Argentina y la Región

Objeto: Análisis de escenarios energéticos nacionales y regionales desde la perspectiva de observación especializada. Presentación del trabajo del Observatorio de Energía, Ciencia y Tecnología (OECYT).

Fecha: 25 de noviembre de 2025

Lugar: La Plata, Buenos Aires

Disertantes: Nicolás Malinovsky, Director del Observatorio de Energía, Ciencia y Tecnología (OECYT)

Organizadores: Instituto de Derecho Energético

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 12 reuniones

DÍAS DE REUNIÓN: Diversos (martes, jueves, viernes, lunes)

LUGAR: CALP / Modalidad virtual ZOOM

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

3.1 Denominación: Cabildo Abierto por la Soberanía Energética

Objeto: Debate público sobre soberanía energética, regulación del sector y políticas energéticas nacionales.

Fecha: 8 de agosto de 2025

Lugar: Concordia, Universidad Nacional de Entre Ríos

Calidad de la participación: Disertantes

Organizadores: CTA

3.2 Denominación: Cabildo Abierto por la Soberanía Energética

Objeto: Debate público sobre política energética, regulación estatal y derechos de los ciudadanos en materia energética.

Fecha: 26 de septiembre de 2025

Lugar: Zárate, Buenos Aires

Calidad de la participación: Disertantes

Organizadores: Sindicato Luz y Fuerza de Zárate

DICTÁMENES:

4.1 Título: Fallo Preska y Expropiación de YPF: Una Mirada Jurídico-Energética desde la Soberanía Nacional

Objeto: Análisis jurídico-energético del fallo Preska y su relación con procedimientos de expropiación de YPF. Enfoque en soberanía nacional, control estatal del sector energético y derechos de propiedad.

Fecha de elaboración: 21 de julio de 2025

4.2 Título: Informe y Dictamen sobre la Privatización del Sector Nuclear

Objeto: Análisis integral de la privatización de Nucleoeléctrica S.A. (Decreto PEN 695/2025). Evaluación de aspectos constitucionales, normativos, laborales, ambientales y de política energética. Consideración de procedimientos administrativos, facultades provinciales, derechos de preferencia y alternativas para resguardo de interés público.

Fecha de elaboración: 21 de diciembre de 2025

INSTITUTO INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

AUTORIDADES:

Directora: Diana Solange Gensollen

Subdirectora: Sandra María Cerato

Secretario: Ulises Leandro Quintana

Secretaria: Antonella Soledad Figuretti

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

1.1 DENOMINACIÓN: Jornada de Intercambio Jurídico Internacional con Representación Diplomática

OBJETO: Fomentar el intercambio académico y profesional entre instituciones jurídicas, promoviendo el análisis comparado del derecho y el desarrollo de propuestas de cooperación internacional en materia legislativa.

FECHA: 22 de agosto de 2025

LUGAR: Salón Auditorio

DISERTANTES: Embajador de la Federación Rusa, Miembros del Instituto de Estudios Legislativos, Representantes del Instituto de Derecho Político

ORGANIZADORES: Instituto de Estudios Legislativos en conjunto con el Instituto de Derecho Político

2. DENOMINACIÓN: Análisis del Régimen de Incompatibilidades y Bloqueo de Título en el Ejercicio Profesional del Abogado en la Función Pública

OBJETO: Estudiar el marco normativo vigente relativo a las incompatibilidades en el ejercicio de la abogacía para profesionales que se desempeñan en el ámbito estatal, con especial análisis del denominado “bloqueo de título”. Evaluar su impacto en el ejercicio profesional, los principios de ética pública, y proponer posibles lineamientos para su adecuación legislativa.

FECHA: 12 de noviembre de 2025

LUGAR: Sede del Colegio de Abogacía.

REUNIONES INSTITUTO

CANTIDAD DE REUNIONES (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): 10 reuniones

DÍAS DE REUNIÓN: Primer viernes de cada mes

LUGAR: Colegio de la abogacía / Salas disponibles.

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y SERVICIOS**AUTORIDADES**

Secretaria: Dra. Mongiardino Marcela

Comisión De Servicios Y Beneficios A Las Matriculadas Y Matriculados

Presidente: Dr. Journé Roberto Pablo

Vicepresidenta: Dra. Loizu Soledad Natacha

Vicepresidente: Dr. Fernández Lautaro Nazareno

Secretario: Dr. Vampa Leandro Benjamín

Comisión De Relaciones Institucionales

Presidente: Dr.Santilli Cristian Franco

Vicepresidenta: Dra. Luero Rosana Marisa

Secretario: Dr. Canova Sarango Oscar Raúl

Secretaria: Dra. Rojas Gladis

Secretaria: Dra. Ifran Micaela Mayra

Comisión Sede Caba

Presidente: Dr. Aste Avendaño Marcelo César

Desde su conformación, se mantuvieron reuniones periódicas y semanales los días jueves a las 16.00, conjuntamente la comisión de Servicios y Beneficios y la comisión de Relaciones Institucionales, ambas integrantes de dicha secretaría.

Las labores desarrolladas por los miembros de ambas comisiones consistieron en el relevamiento de los convenios celebrados, y renovación de los que estaban vencidos o no operativos, reforzando las relaciones con los Comercios y con las Instituciones.

Comisión de Servicios y Beneficios a las matriculadas y matriculados.

Las labores desarrolladas por los miembros de la Comisión consistieron en llevar a cabo el vínculo con comercios, instituciones y organismos, a fin de celebrar distintos convenios. También se realizó el relevamiento y sistematización de los convenios celebrados.

Por otra parte, se articuló con la Comisión del Interior para colaborar con la celebración de convenios de servicios y/o beneficios. A raíz de ello, la Asociación de Abogados de Saladillo celebró catorce (14) convenios en su jurisdicción.

En lo que hace específicamente a esta Comisión de Servicios y Beneficios a las matriculadas y matriculados, durante el ejercicio 2025, se celebraron un total de veintiún (21) convenios.

A continuación, se detallan los rubros alcanzados y el sujeto con quien se celebró cada convenio:

A) Turismo/Hotelería: 10

1. Convenio con Golfotur S.A.
2. Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Pinamar y el Colegio de la Abogacía de La Plata .
3. Convenio con la Unión de Trabajadores de carga y descarga de la República Argentina.
4. Convenio con Hotel Valles .
5. Convenio con Hotel King.
6. Convenio con Hotel Prince.
7. Convenio con Hotel Vips.
8. Convenio con Hotel América.
9. Convenio con Hotel Dion.
10. Convenio con Pit Master SRL (Anyma Fitness Club).

B) Gimnasios: 3

1. Convenio con Sport Club Berlin.
2. Convenio con Alto Impacto Gimnasio.
3. Convenio con Club Montego.

C) Educación: 2

1. Convenio con el Colegio J.N. Bialik.

2. Convenio con Jardín Maternal Guritale.

D) Comercios gastronómicos: 4

1. Convenio con El Buffetero.
2. Convenio con Restó y Café Catedral.
3. Convenio con Panadería Selecta.
4. Convenio con Mandonita sin TACC.

E) Indumentaria: 1

1. Convenio con Don de Vestir.

F) Seguridad industrial: 1

1. Convenio con Cayber Comercial S.A.

Comisión Relaciones Institucionales

Desde la integración de la Comisión se logró conformar un grupo de trabajo en cual la prioridad ha sido avanzar en convenios con diferentes instituciones con el propósito de promover capacitaciones, asistencias académicas, proyectos de investigación y demás cuestiones vinculadas con la profesión.

Además de seguir fortaleciendo los vínculos con otras instituciones de la sociedad civil

En esta línea de trabajo se han celebrado 7 Convenios a saber:

FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA PLATA. (6/3/2025). Establece un marco de colaboración, con el fin de promover canales de comunicación continua entre ambas entidades y producciones culturales, conferencias, seminarios, cursos y cualquier otra actividad de interés común.

MUNICIPALIDAD DE PINAMAR. (23/4/2025) Convenio de cooperación con el objeto de brindar beneficios en actividades y servicios turísticos.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (7/5/2025). Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con la implementación de un espacio de asesoramiento registral para abogados/as matriculados en este Colegio efectuado por asesores/as del Registro a través de encuentros periódicos presenciales.

UCALP sobre Prácticas Pre-Profesionales, (26/8/2025) que permite a estudiantes de la carrera de abogacía desarrollar prácticas en los consultorios jurídicos gratuitos del Colegio.

UCALP. (19/3/2025). Convenio específico con el fin de brindar descuentos a matriculados/as sobre la cuota mensual del seminario “Un Compromiso por la Casa Común”

UNIÓN DE EMPLEADOS DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, (2/12/2025) convenio de reciprocidad con el objeto de brindar beneficios en el uso de las instalaciones de los complejos hoteleros que cuenta dicha entidad.

CICLEX.ONG (17/12/2025). Convenio que impulsa la colaboración mutua entre las partes en aquellas actividades que hacen al objeto social de la ONG.

Comisión sede CABA

Desde junio del 2024 se puso en actividad por primera vez la Comisión de la sede CABA del Colegio de la abogacía con el fin de mejorar la atención a los matriculados que residen, viajan y/o poseen causas en la Ciudad de Buenos Aires.-

Desde entonces se generó un espacio para evacuar consultas presencialmente y estar a disposición de las inquietudes de los colegas que hacen uso de dichas instalaciones. -

Se continuó trabajando para optimizar los servicios que ya se prestaban allí.

Se organizó una biblioteca de acceso directo para uso de los colegas. Se implementó el servicio de biblioteca coordinado con la biblioteca de la sede La Plata.

Se continuó con notable concurrencia con el servicio de generación y renovación de certificados para firma digital, soporte de instalación y configuración en la Sede CABA cada 15 días.-

Además de continuar con los servicios de oficinas temporales donde los colegas pueden hacer uso de las mismas como también de la sala de reuniones y auditorio.

CONSEJOS

CONSEJO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO, DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS.

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Paula Aberastegui.

Vicepresidenta: Dra. Luisina Carrizo.

Secretarias: Dra. Noelia Cabillón, Dra. Natalia Mincarelli, Dra. Paula Raingo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE 2025

Actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

1.1.1. Elaboración del guión y participación en el video institucional conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Objeto: el video tuvo como objetivo visibilizar a las mujeres y diversidades en el ejercicio de la profesión, recuperando en las voces de las abogadas lo que significa e implica ser mujeres trabajadoras de la abogacía.

Fecha: el video se publicó el 8 de marzo en las redes institucionales del Colegio.

1.1.2. Conversatorio: “Desafíos históricos y actuales de las abogadas en el ejercicio profesional”

Objeto: El conversatorio tuvo como objetivo la reflexión y el intercambio de experiencias como abogadas de la matrícula, haciendo hincapié en la desigual distribución de las tareas de cuidado que afectan el pleno desarrollo profesional, las brechas de género y las violencias en el ámbito de la abogacía. Del debate surgieron propuestas para propiciar el ejercicio profesional en mayores condiciones de igualdad.

Fecha: 10 de marzo de 2025

Lugar: Aula 1. CALP

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dra. Paula Aberastegui, Presidenta del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias del CALP; Dra. Agustina Balastegui, Directora del Observatorio de decisiones judiciales con perspectiva de género, la Dra. Silvina Perugino, Directora del Instituto de género y diversidad y Dra. Carolina Espinosa, Presidenta de la Comisión de género y diversidad del CALP.

Organización: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias, convocando a todas las áreas que trabajan la temática en el Colegio, a saber: Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género, Instituto de Género y Comisión de Género y Diversidad.

Actividad: “Alimentos en clave de género: desafíos ante las reformas legales en la provincia de Buenos Aires”.

Objeto: Abordaje y profundización de los fundamentos que dieron origen a la reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia, en particular en lo relativo al instituto de alimentos. Modificaciones procesales introducidas por la Ley N° 15.513. Nuevas herramientas para agilizar el reclamo y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes facilitando la obtención y ejecución de la cuota alimentaria.

Fecha: 22 de mayo de 2025

Lugar: Aula Igualdad- CALP

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dra Marisa Herrera, docente e investigadora del CONICET; Mg. Carolina Aulicino, oficial de políticas sociales de UNICEF y Dra. Sabrina Cartabia, jefa de gabinete de la Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad del Ministerio de las Mujeres y Diversidad PBA.

La actividad contó, además, con la presentación de la Dra Marina Mongiardino, presidenta del Colegio de la Abogacía y la moderación de las Dras Paula Aberastegui y Luisina Carrizo, autoridades del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias del CALP.

Organización: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias, en articulación con los Institutos de Género y Diversidad y de Familia, el Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género y la Comisión de Género y Diversidad.

1.3. Presentación del libro “Perspectiva de género en el litigio penal” y conversatorio con autoridades de la Asociación de Mujeres Penalistas de Argentina.

Objeto: Las autoras realizaron un recorrido por las temáticas abordadas en el libro, dialogando sobre el proceso de elaboración y aportes recibidos, y generando disparadores para la reflexión y el debate sobre el Derecho Penal desde una perspectiva de género.

Fecha: 5 de junio de 2025

Lugar: Biblioteca del Colegio de la Abogacía de La Plata.

Disertantes: Dra. Mariana Barbitta, Fundadora y Presidenta de la Asociación de Mujeres Penalistas de Argentina (AMPA); Dra. Lucía Mercedes Catuogno, Funcionaria del MPF de Nación y co-autora del libro; Dra. María Cecilia Coronel, autoridad de AMPA y co-autora del libro; Dra. Paula Aberastegui, Presidenta del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias CALP y Dra. Martina Raffetto, Directora del Instituto de Política Criminal CALP.

Co-organización: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias junto al Instituto de Política Criminal CALP.

1.4. Panel: “A 10 años del primer NI UNA MENOS: conquistas, retrocesos y debates actuales en torno al femicidio”.

Objeto: Se realizó una historización del movimiento Ni una Menos, su surgimiento y los cambios que trajo aparejados en materia de abordaje social, mediático y en las políticas destinadas a la prevención de la violencia por motivos de género y los femicidios.

En la actividad también se pusieron en perspectiva los avances en materia legislativa y en el tratamiento judicial de los femicidios, a través del aporte de datos y estadísticas.

Fecha: 11 de junio de 2025

Lugar: Aula Igualdad - CALP

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dra. Julieta Izcurdia, Directora del Área Jurídica del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y Dra. Carolina Crispiani, Jueza del Tribunal Oral en lo Criminal N°4 de La Plata. Con moderación a cargo de la Dra. Paula Aberastegui, Presidenta del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias.

Organización: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias con la colaboración del Instituto de Derecho Procesal Penal y del Instituto de Política Criminal.

1.5. “Jornadas de Actualización sobre Cuota Alimentaria con Perspectiva de Género en la Provincia de Buenos Aires”

Objeto: Las Jornadas tuvieron por objeto la visibilización de los obstáculos y desafíos en el acceso a la justicia que enfrentan quienes reclaman una cuota alimentaria.

Apertura: Las palabras de apertura de las Jornadas estuvieron a cargo de la Presidenta del Colegio de la Abogacía, Dra. Marina Mongiardino.

Disertantes especiales en la apertura de las jornadas: La apertura contó con la participación especial de la Dra. Nelly Minyersky, Abogada especialista en Derecho de Familia, referente en Derechos Humanos y Género; y de la Dra. Dora Barrancos, Investigadora, Socióloga e Historiadora feminista argentina. Ambas destacadas personalidades del ámbito jurídico, académico y de los derechos humanos. Este panel contó con la moderación de la Dra. Paula Aberastegui en su carácter de Presidenta del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias del CALP.

Las jornadas se desarrollaron en 4 encuentros, en los que se abordaron las siguientes temáticas:

“Reforma de la Ley 15.513 y su Aplicación Doctrinaria”

“Violencia económica a través de la negación de alimentos”

“Cuantificación e índice de crianza”

“Acceso a la Justicia y cuota alimentaria como Derecho Humano fundamental.”

A lo largo de las jornadas participaron las/os siguientes disertantes y moderadores/as:

Dra. Josefina Sannen Mazzucco, Consejera CALP y Directora del Área de Acceso a la Justicia.

Agostina Balastegui. Directora del observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género

Dra. Paz Bertero, Secretaria de Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Javier Pablo Heredia, Juez de Paz de Daireaux. Abogado, mediador y docente.

Mariela Breard, Directora de Equidad de Género de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Dra. Verónica Cejas, Directora del Instituto de Derecho de Familia del CALP

Dra. María Donato, Presidenta de la Comisión del Registro de Abogadas y Abogados de Niñas, Niños y Adolescentes del CALP

Dr. Diego Ortiz, Profesor para la Enseñanza Media y Superior de Ciencias Jurídicas (UBA). Especialista en Violencia Familiar (UMSA).

Dra. Erica Pérez, Subdirectora del Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género.

Dra. Alexandra Di Iorio, abogada especialista en DDHH en niñez y adolescencia. Abogada del Niño -CALP- integrante de la Comisión delitos contra las infancias CALP.

Dra. Daniela Piombo Secretaría de Derecho Penal informático y Cibercriminalidad (Instituto Derecho Penal CALP)

Dra. Barbara Rubio. Integrante del Observatorio de derecho civil

Dra. Luisina Carrizo, Vicepresidenta del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias CALP.

Dr. Godofredo Lozano Baudon Integrante del Observatorio de Derecho de Familia.

Dra. Anabela Zuccarelli Integrante del Observatorio de Derecho de Familia

Dra. Andrea Tartaglia, Integrante de la Consultoria de Derecho de Familias del CALP.

Pilar Fuentes, Licenciada en Trabajo Social, FCH, UNICEN, Magíster en Trabajo Social, FTS UNLP.

Dra. Noelia Cabillón, Secretaria del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias del CALP.

Dra. Mariana Ormaechea, Vicepresidenta de la Comisión de Géneros y Diversidades CALP.

Organización: Las jornadas fueron co-organizadas entre el Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias del CALP; el Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género del CALP y el Área de Acceso a la Justicia del CALP.

1.6.- Charla- taller “Rectificación registral de pre nombre e identidad de género. Ley 26.743. Implicancias registrales”

Objeto: En la charla- taller a cargo del Registro de las Personas de la provincia de Buenos Aires, se abordaron los aspectos centrales del procedimiento para la rectificación registral de acuerdo a los derechos reconocidos en la Ley de Identidad de Género.

Se desarrollaron los lineamientos generales sobre quiénes pueden solicitar la rectificación registral de prenombre y género, destacando el carácter personalísimo del derecho. Asimismo, se detalló la documentación necesaria, los requisitos formales y el procedimiento administrativo ante el organismo registral.

La exposición también profundizó en situaciones específicas, tales como los requisitos aplicables para niños, niñas y adolescentes y el trámite correspondiente en casos de géneros no binarios. Se abordaron, además, los supuestos de nacimientos inscriptos en otras provincias o de ciudadanos argentinos residentes en el exterior, explicando los mecanismos de articulación interjurisdiccional.

Finalmente, se analizaron las implicancias registrales del trámite, incluyendo los efectos sobre partidas y documentación posterior, así como la posibilidad de desistimiento o arrepentimiento.

Fecha: 5 de noviembre de 2025

Lugar: Aula Igualdad- CALP

Modalidad: Presencial.

Apertura: a cargo de la Presidenta del Colegio, Dra. Marina Mongiardino y la Dra. Silvina Ojeda, Directora del Registro de las Personas PBA.

Disertantes: Dra. Josefina Sannen Mazzucco, Directora del Área de Acceso a la Justicia y Consejera CALP; Dra. Paula Aberastegui, Presidenta Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias, Dra. Marisa Calvo, Directora Técnica del Registro de las Personas PBA. Moderación a cargo de la Dra. Natalia Mincarelli, Secretaria del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias y Subdirectora de Asuntos Legales del Registro de las Personas PBA.

Organización: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias junto a la Comisión de Derecho Registral del CALP, el Área de Acceso a la Justicia y el Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires.

1.7 Conversatorio: “Violencias de género y discursos que deslegitiman las denuncias: reflexiones actuales.”

Objeto: El conversatorio se desarrolló en el marco de las acciones conmemorativas por el 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El mismo se propuso como un espacio de debate sobre las nuevas modalidades que adopta la violencia por motivos de género en la actualidad, con especial énfasis en los discursos sociales, mediáticos e institucionales que tienden a relativizar o poner en duda los relatos de quienes denuncian.

A lo largo del encuentro se problematizó sobre el impacto que estos discursos tienen en el ejercicio efectivo de derechos, en la revictimización y en los obstáculos que enfrentan las mujeres y diversidades al momento de denunciar situaciones de violencia y acceder a la justicia.

Fecha: 28 de noviembre de 2025

Lugar: Aula Igualdad- CALP

Modalidad: Presencial.

Disertantes: Palabras de apertura a cargo de la Dra. Marina Mongiardino, Presidenta del Colegio de la Abogacía y moderación por la Dra. Luisina Carrizo, Vicepresidenta del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias CALP.

La actividad contó con la disertación de la Dra. Patricia Sotile, Abogada penalista e integrante del Área Jurídica del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y Nicolás Pontaquarto, co-coordinador del Instituto de Masculinidades y Cambio Social.

Organización: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias CALP.

REUNIONES DEL CONSEJO

Cantidad de reuniones período 01.02.25 AL 31.12.2025: Se realizaron 20 reuniones de autoridades.

También, durante el 2025, se realizaron 9 reuniones con autoridades de las diferentes áreas del Colegio en el marco de la articulación institucional y la organización de las actividades conjuntas.

Días de reuniones ordinarias: 2º y 4º miércoles o jueves de cada mes (15 hs).

Lugar: Colegio de la Abogacía de La Plata.

Modalidad: Presencial.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

3.1. Participación en la "Capacitación sobre acceso a la justicia y perspectiva de género". Técnicas para abordar las entrevistas personales.

Objeto: La Capacitación estuvo destinada a colaboradores/as de los Consultorios Jurídicos Gratuitos y al público en general.

Disertantes: Lic. Valeria Hidalgo, Lic. en Psicología; Dra. Josefina Sannen Mazzucco, Presidenta del Área de Acceso a la Justicia y Dra. Paula Aberastegui, Presidenta del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias CALP.

Fecha: 6 de marzo de 2025

Lugar: Aula 1. CALP

Modalidad: Presencial.

Organizado por: Área de Acceso a la Justicia. CALP.

3.2. Participación en la Mesa Local Intersectorial de La Plata.

El Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias, en representación del Colegio de la Abogacía de La Plata, participó durante todo el año 2025 de las reuniones plenarias mensuales de la Mesa Local Intersectorial de la Municipalidad de La Plata. Esta Mesa conforma un espacio de trabajo e intercambio en el que convergen efectores estatales, judiciales y de la sociedad civil que trabajan en la problemática de la violencia por razones de género.

3.3. Participación en Comisiones de COLPROBA y FACA.

La Dra. Paula Aberastegui, Presidenta del Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias participa en representación del Colegio de la Abogacía de La Plata en la Comisión de Género y Diversidad del COLPROBA y Comisión de los Derechos de la Mujer de la FACA.

CONSEJO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL DE DERECHO AMBIENTAL

ACTIVIDADES 2025

10 de Febrero 2025

Encuentro con la Comisión de Derecho Penal Ambiental y con el Observatorio Ambiental para proyectar realización de convenios con la Universidad Católica de La Plata para coordinar formación académica conjunta.

Presente en el encuentro: Dr. Federico Ciappina, Dra. Laura Beltrami.

20 de Marzo de 2025

Elevación de Propuesta de Convenio al Área de Relaciones Institucionales del Colegio de la Abogacía.

28 de Marzo de 2025

Celebración del Convenio con beneficios para matriculados en la participación del Seminario de Formación Ambiental en clave de Laudato Sí en la Universidad Católica de La Plata.

El Convenio fue suscripto entre la Doctora Marina Mongiardino, Presidenta del Colegio de la Abogacía y la Doctora Rita Gajate, Decana de la Universidad.

14 de Abril de 2025

En la sede del Colegio de la Abogacía de La Plata se desarrolló la primera reunión de Áreas Ambientales que integran el Colegio.

Presentes:

1. Anibal Falbo, Presidente del Instituto de Derecho Ambiental.
2. Federio Ciappina, Presidente de la Comisión de Derecho Penal Ambiental.
3. Laura Beltrami, Directora del Observatorio de Derecho Ambiental.

Se establece agenda conjunta de actividades ambientales.

20 de Mayo de 2025

Reunión de Coordinación para la realización del acto de cierre en forma conjunta del seminario socio ambiental. Coordinación para exposiciones finales y entrega de diplomas en la Sede del Colegio de la Abogacía.

Participaron de la reunión.

Doctor Anibal Falbo, Director del Instituto de Derecho Ambiental CALP

Doctor Federico Ciappina, Director de la Comisión de Derecho Penal Ambiental

Doctora Laura Beltrami, Directora del Observatorio Ambiental.

29 de Junio de 2025

Acto de Cierre Seminario Socio Ambiental.

Acto de Cierre en el Colegio de la Abogacía. En el encuentro se entregaron diplomas a los

egresados del seminario. Cabe destacar que del seminario participaron matriculados y

matriculadas del CALP. Además, participó del cuerpo docente el Dr. Ciappina. El acto culminó con entrega de diplomas a los egresados del seminario.

Los disertantes del acto de cierre fueron

Doctor Anibal Falbo; Presidente del Instituto de Derecho Ambiental CALP

Doctor Federico Ciappina, Director de la Comisión de Derecho Penal Ambiental CALP

Doctora Rita Gajate, Decana de la Universidad Católica de La Plata

Doctora Marina Mongiardino, Presidenta CALP.

22 de Agosto de 2025

Participación de la Comisión de Derecho Ambiental de COLPROBA en la ciudad de Mercedes.

Del encuentro participó el presidente de la Comisión el Doctor Pimpinati.

Se trató la posibilidad de incorporar a colegas que se dedican al Derecho Animal.

Además, se establece calendario para dar charlas a través de la plataforma de la Fundación CIJUSO.

25 de Noviembre de 2025

Realización de Dictamen con revisión técnica del código urbano local desde el punto de vista del derecho Ambiental.

2 de Diciembre de 2025

Reunión de cierre de áreas ambientales con balance.

ÁREAS

ÁREA DE ACCESO A LA JUSTICIA

1. Estructura Organizativa

Denominación de la estructura interna:

La dirección del Área de Acceso a la Justicia es ejercida por la Consejera del Calp abogada Josefina Sannen Mazzucco, la Subdirección por la Dra. Castañeda Isabela y el Dr. Gerez Germán mientras que la Secretaría se encuentra a cargo del Dr. Di Bastiano Luca. Como abogados honoríficos, el Dr. Carlos Bonicatto y la Dra. Rosario Sánchez.

El área está integrada por distintas comisiones que seguidamente se expondrán, contando cada una de ellas con sus autoridades designadas a los fines y efectos de brindar un real servicio a la comunidad y apoyo a los matriculados del CALP.

2. Comisión de Consultorio Jurídico Gratuito

Contando como actuales autoridades que desempeñan cargos de co-coordinadores en el Consultorio Jurídico Gratuito desde agosto de 2024, las Dras. Eliana Balcone, Daiana Marano, Agustina Cónsul, Maitena Antuñano Klappenbach, Mónica Emma, Yamila Zamaniego y los Dres. Facundo Poch, Marcos Hansen, Ezequiel Scafati y Horacio Curima.

Colaboradores activos:

Se desempeñan como colaboradores (matriculados, no matriculados y estudiantes): Abalos Claudio (M), Aguirre Yasmin (M), Alegre Gabriela Isabel (M), Alemis Sergio (M), Alonso Rolleri Morena (Es), Arias Valeria (M), Arias Vanina Daniela (M), Aubert Daniela (M), Barbonetti Leila (M), Bertoglio Carolina Luz (Nm), Bianchelli MaríaSilvina (M), Brasero Rocio (Nm), Carpi Lidia Noemi (Nm), Cerbin Diego Osmar (M), Chamorro Jose (M), Chavez Juan Ismael (M), Cozzi Carolina Beatriz Del Rosario (M), De Salvatore Ulises (Es), Duran MaríaCarolina (M), Elias Melany (Nm), Espinoza Fernandez Daniela Romina (M), Euer Mariano (Es), Euler Andres (M), Favant Aldana (M), Fernandez Camila (M), Fernandez Fernando Luis (M), Gallardo Trinidad (M), Ganin Tomas (Nm), Garcia MaríaFe (Es), Garcia Sebastian Alejandro (M), Ghiani Federico (M), Golemme Ivan (Es), Grumel Ma. Estefania (M), Guerra Silvina (M), Guillermin Sabrina (M), Iovane Salvador Gabriel (M), Iuliano Micaela (Nm), Jimenez Sandoval Rossana (M), Kowalczyk Sofia (M), Landa Iara (Es), Mayans Manuel (M), Montenegro MaríaSoledad (Nm), Montero Marisa G (M), Monzon Luciana (M), Morales Gabriel Nicolas, Moreyra Monica (M), Neves Sandra Lucia (M), Oliva Luciana (M), Oviedo Maximiliano (M), Pando Carlos Enrique (M), Pfannkuche Carla (M), Possemato Lourdes (M), Ramirez Leandro Nicolas (M), Riganti Fernanda (M), Risso Rocio (Es), Robles Gaston (Es), Rodruguez Sara Belen (Es), Rolla Bonelli Lucia (M), Rost Juan Manuel (Nm), Sabando Roberto

Martin (M), Salvatierra Andres (M), Santillan Carla Antonela (Es), Sauco Andrea Marcela (M), Stancato Camila (Nm), Thea Ivan (M), Toppazzini Juana (Es), Touloupas Steangen Ekatherina (Nm), Vargas Saso Soledad (M), Vasquez Yaranga Carmen Del Pilar (M), Vecerica Gabriela (Nm) Y Zavala Analia (Nm).-

3. Defensores y Asesores Ad Hoc

Su presidenta es la Dra. Verónica Jongewaard de Boer, vicepresidente: Gisela Cortez, vicepresidente: Dante Calderón y Prosecretaria: Dra. Eva Suait.

4. Mediación

Sus miembros integrantes son: Director Dr. Leonardo Javier Scianda y la Dra. Adriana Garcia (secretaria).

5. Arbitraje

La Comisión de Arbitraje estuvo liderada por la Dra. Agustina Urcola como presidenta, acompañada por los Dres. José Molina y Augusto Martinelli.

6. Abogada/o del Niño, Niña y Adolescente (NNyA)

Su presidenta: María Donato, vicepresidente: Beatriz Pelitti, Secretaría de relaciones institucionales: Carla Marina D'anna Gorriti y Cintia Carreras Jacznik. Secretarías de información, comunicación y difusión: Erica Luna y Aldana Mercuri, coordinación de los partidos que integran el departamento judicial La Plata Andrea Verónica Bengochea. Asesora honorífica Sara Cánepa.

7. Programas de Patrocinio Jurídico

La Comisión del Programa de Patrocinio Jurídico estuvo liderada por la Dra. Florencia Purreiux como presidenta, con el acompañamiento del secretario Dr. Diego Doudebes y los integrantes Dr. Hernán Padula y Dra. Orsi de la Cruz Helena.

8. Madrinazgo y padrinazgo

A fines de noviembre fue nombrada la Dr. Débora Palazzo a cargo de esta comisión.

2. ACTIVIDADES 2025

DETALLE DE ACTIVIDADES

2.1 PRIMERA JORNADA SOBRE LA NUEVA LEY DE ALIMENTOS

Objeto: Analizar los principales cambios introducidos por la reforma legal y su impacto en los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Fecha: 18 de Febrero de 2025

Lugar: CALP

Modalidad: Presencial

Disertantes: Apertura: Marina Mongiardino. Presidenta Del Calp.

Exponen: Nelly Minyersky. Abogada. Especialista en Derecho de familia. Defensora DD.HH. Graciela Barcos. Asesora De La Consultoría Derecho De Familia. Calp. Verónica Cejas. Directora Del Instituto De Derecho De Familia. Calp.

Coordinan: Erica Pérez y María Donato

Cantidad De Asistentes: 100

Organizadores: Comisión del Registro de Abogadas y Abogados de NNyA. Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género del Área de Investigación y Clínicas Jurídicas.

2.2.CAPACITACIÓN DESTINADA A ASESORES/AS Y DEFENSORES/AS AD HOC

Objeto: Acceso a la justicia de N.N.A. Defensa y asesoría ad hoc - defensores/as y asesores/as. Creación de la figura. Normativa. Práctica profesional. Sistema DEAS - la figura del/la abogado/a de NNyA. Escucha activa de NNyA - ley 12.569. Perspectiva de género. Abordajes posibles.

Fecha: 08 De Mayo De 2025 - 16 De Mayo De 2025 - 23 De Mayo De 2025 - 29 De Mayo De 2025

Lugar: CALP

Modalidad: HÍBRIDA

Disertantes: Dra. Ornella Piccinelli. Y la Dra. Lía Domecq - Dra. Josefina Sannen Mazzucco - Dra. María Donato y la Lic. Valeria Hidalgo - Dra. Vanina Mosquera

Organizadores: Área Acceso a la Justicia comisión de defensores/as ad hoc en conjunto con la Comisión del Interior.

2.3- LEY 15.513. NUEVA REGULACIÓN DEL PROCESO PARA RECLAMAR LA CUOTA ALIMENTARIA -CAPACITACIÓN EN TEMAS DE FAMILIA-

Objeto: visita institucional del CALP y capacitación en temas de familia.

Fecha: 27 de junio de 2025

Lugar: San Miguel del Monte

Modalidad: híbrida

Disertantes: Dra. Graciela Barcos. - Dra. Gimena Carvajal

Organizadores: Asociación de la abogacía de San Miguel del Monte. Comisión del interior - comisión de Defensores/as- ad-hoc.

2.4. EFECTOS PATRIMONIALES QUE NACEN DE LA RUPTURA MATRIMONIAL Y CONVIVENCIAL

Objeto: visita institucional del CALP y capacitación en derecho de familia.

Fecha: 8 De Agosto De 2025

Lugar: Saladillo

Disertantes: Dra. Graciela Barcos

Modalidad: Híbrida

Organizadores: Asociación De La Abogacía De Saladillo. Comisión Del Interior - Comisión De Defensores/As Ad-Hoc.

2.5. PARTICIÓN-TESTAMENTO-ADJUDICACIÓN

Objeto: visita institucional del CALP y capacitación en materia de sucesiones.

Fecha: 11 de septiembre de 2025

Lugar: Roque Pérez

Modalidad: Híbrida

Disertantes: Dr. Miguel Gonzales Andia

Organizadores: Asociación De La Abogacía De Roque Pérez - Comisión Del Interior.

2.6. RESPONSABILIDAD PARENTAL ENTRE PARIENTES. RECURSOS. NUEVOS FALLOS.

Objeto: visita institucional del Calp y capacitación en derecho de familia.

Fecha: 5 De Octubre De 2025

Lugar: Cañuelas

Modalidad: Híbrida

Disertantes: Dra. Graciela Barcos - Dra. Gimena Carvajal

Organizadores: Asociación De Abogados De Cañuelas - Comisión Del Interior - Comisión De Defensores /As Ad Hoc.

2.7. ACCESO A LA JUSTICIA DE NNYA. DEFENSA Y ASESORÍA AD HOC EN LA JUSTICIA DE PAZ. PILARES CLAVES PARA UNA JUSTICIA ADAPTADA.

Objeto: visita institucional del Calp. renovación de token. capacitación en materia de defensorías y asesorías ad hoc.

Fecha: 30 De Octubre De 2025

Lugar: Lobos

Modalidad: Híbrida

Disertantes: Dra. Ornella Piccinelli - Dra. Lía Domecq Y El Dr. Laureano Della Schiava

Organizadores: Asociación de la Abogacía De Lobos - Comisión De Defensores Y Asesores Ad Hoc en Coordinación Con La Comisión Del Interior.

2.8. PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL SISTEMA DEAS

Objeto: capacitación para abogados que se inicien en la profesión y en general.

Fecha: 7 De Noviembre De 2025

Lugar: CALP

Modalidad: Híbrida

Disertantes: Dra. Eva María Suait

Organizadores: Área de Acceso a la Justicia - Comisión De Defensores Ad Hoc En Conjunto Con La Comisión Del Interior.

2.9. REUNIÓN GENERAL OBLIGATORIA DE INTEGRANTES DEL REGISTRO DE ABOGADAS Y ABOGADOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Objetivos: Compartir avances y dificultades del ejercicio profesional, fortalecer el acompañamiento institucional, sistematizar problemáticas recurrentes y consensuar líneas de acción.

Fecha: 30 de junio de 2025

Lugar: CALP

Modalidad: Presencial

Disertantes: Integrantes de la Comisión

Organizadores: Comisión del Registro de Abogadas y Abogados de Niñas, Niños y Adolescentes

Conclusiones:

Del intercambio surgieron dificultades estructurales en el ejercicio del patrocinio especializado, vinculadas al reconocimiento de la figura del Abogado/a del Niño, a las designaciones y a la articulación interinstitucional, así como a la regulación y cobro de honorarios. En función de ello, la Comisión solicitó a la Presidencia del CALP la gestión de reuniones con distintos organismos judiciales y administrativos, a fin de promover criterios uniformes y mejorar el acceso efectivo a la justicia de NNyA.

2.10. CHARLA “PROBLEMÁTICAS EN TORNO A LA OBTENCIÓN DE PENSIONES Y BENEFICIOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”

Objeto: Analizar obstáculos en el acceso a beneficios sociales y promover articulación interinstitucional.

Fecha: 20 de octubre de 2025

Lugar: CALP

Modalidad: Presencial

Disertantes: Carla Marina D’Anna Gorriti – Aldana Mercuri

Cantidad De Asistentes:65

Organizadores: Comisión del Registro – Instituto de Derecho Previsional y de la Seguridad Social

2.11. “MUJERES EN LA MEDIACIÓN. VISIBILIZANDO SU ROL”

Objeto: Destacar y poner en valor el rol de las mujeres en el ámbito de la mediación, reconociendo su incidencia en la resolución de conflictos y su aporte a la formación y consolidación de la disciplina, promoviendo asimismo un espacio de reflexión sobre equidad de género en los procesos de mediación y en el ejercicio profesional.

Fecha: 27 de marzo de 2025

Lugar: Sede del Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dra. Lucía Vázquez; Dra. Rita Gajate; Dra. Eleonora Nobile.(Apertura a cargo de la Presidenta del COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE LA PLATA, Dra. Marina Mongiardino. Cierre a cargo del Dr. Leonardo J. Scianda, Director del Centro de Mediación del COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE LA PLATA. Moderadora: Dra. Gabriela Blascetta).

Cantidad De Asistentes: 45 asistentes

Organizadores: Centro de Mediación – Colegio de la Abogacía de La Plata

2.12. “MEDIACIÓN Y EL EJERCICIO PROFESIONAL”. HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTOS”

Objeto: Brindar herramientas teórico-prácticas para la incorporación de la mediación como recurso eficaz en el ejercicio profesional, abordando estrategias de gestión de conflictos, técnicas de comunicación y aspectos prácticos vinculados a la utilización del proceso de mediación.

Fecha: 18 de julio de 2025

Lugar: Sede del Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr. Juan Ignacio Gianibelli; Dr. Leonardo Javier Scianda.

Cantidad De Asistentes: 40 asistentes

Organizadores: Consultorios Jurídicos del CALP y Centro de Mediación del CALP.

2.13. “JORNADA DE HONORARIOS PROFESIONALES: HACIA UNA NUEVA CULTURA DE LA REGULACIÓN JUDICIAL”

Objeto: Abordar la problemática actual vinculada a la regulación de honorarios en mediación, promoviendo el análisis y la reflexión sobre criterios de aplicación y práctica profesional.

Fecha: 7 de noviembre de 2025

Lugar: Aula Igualdad – Sede del Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dra. Ana Laura Ramos; Dr. Leonardo Javier Scianda; Dra. Eleonora Inés Nobile; Dr. Juan Ignacio Gianibelli.

Cantidad De Asistentes: 65 (promedio)

Organizadores: Comisión de Honorarios del Colegio de la Abogacía de La Plata (Participación institucional del Centro de Mediación en el segundo panel: “Honorarios en mediación”)

2.14. “CLASE DE REPASO E INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS PARA ASPIRANTES A LA MATRÍCULA DE MEDIADORES”.

Objeto: Brindar una instancia de repaso, integración y profundización de contenidos teóricos y prácticos destinada a profesionales aspirantes a la matrícula de mediadores, en preparación para la convocatoria al examen de acceso a la matrícula profesional habilitante del Registro de Mediadores, dependiente del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha: 11 de diciembre de 2025

Lugar: Centro de Mediación del Colegio de la Abogacía de La Plata.

Modalidad: Modalidad virtual (plataforma Zoom)

Disertantes: Prof. Dra. Graciela De La Loza - Dra. Carolina Alcobendas

Cantidad De Asistentes: 25 profesionales aspirantes

Organizadores: Centro de Mediación del Colegio de la Abogacía de La Plata (CALP) e IMARC – Instituto de Métodos Adecuados de Resolución de Conflictos (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP)

2.15. CAPACITACIÓN SOBRE CRITERIOS PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL, CONCEPTO BÁSICOS

Objeto: Actividad destinada a colaboradores del consultorio jurídico gratuito

Fecha: 9 de abril de 2025 a las 15.00

Lugar: aula igualdad – Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad: presencial

Disertantes: Dra. Josefina Sannen Mazzucco, Dra. Cintia Carreras Jacnik, Dra. Carla D Anna Gorriti, Dr. Guillermo Aban Burgos

Organizadores: Área de Acceso a la Justicia – Consultorio jurídico gratuito

2.16. INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE FAMILIA. CUESTIONES PRÁCTICAS

Objeto: Actividad destinada a colaboradores del consultorio jurídico gratuito

Fecha: 13 de mayo de 2025 a las 16.00

Lugar: aula igualdad – Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad: presencial

Disertantes: Dra. Verónica Cejas

Organizadores: Área de Acceso a la Justicia – Consultorio jurídico gratuito – Comisión de la abogacía Joven y Novel

2.17. DENOMINACIÓN RESPONSABILIDAD PARENTAL. RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN Y CUIDADO PERSONAL. DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES

Objeto Actividad destinada a colaboradores del consultorio jurídico gratuito

Fecha 28 de mayo de 2025 a las 17 hs

Lugar: aula igualdad – Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad: presencial

Disertantes: Dra. Gimena CARAVAJAL, Dra. Fabiana Rogliano. Moderador Dr. Marcos Hansen.

Organizadores: Área de Acceso a la Justicia – Consultorio jurídico gratuito – Comisión de la Abogacía Joven y Novel.

2.18. CAPACITACIÓN SOBRE ALIMENTOS. EJECUCIÓN DE ALIMENTOS ADEUDADOS. UNA MIRADA PRÁCTICA.

Objeto Actividad destinada a colaboradores del consultorio jurídico gratuito

Fecha 18 de junio de 2025 a las 15 hs

Lugar aula igualdad – Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad presencial

Disertantes: Dra. Yamila Zamaniego

Organizadores: Área de acceso a la justicia – Consultorio Jurídico Gratuito.

2.19. BENEFICIOS DE LITIGAR SIN GASTOS. ASPECTOS TEÓRICOS PRÁCTICOS

Objeto Actividad destinada a colaboradores del consultorio jurídico gratuito

Fecha 28 de agosto de 2025 a las 15.00hs

Lugar aula igualdad – Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad presencial

Disertantes Dr. Guillermo Aban Burgos, moderó Dra. Isabela Castañeda

Organizadores: Área de Acceso a la Justicia – Consultorio jurídico gratuito – Comisión de la Abogacía Joven y Novel

2.20. REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO CALP CON COLABORADORES – BALANCE –

Objeto Actividad destinada a colaboradores del consultorio jurídico gratuito

Fecha 2 de octubre de 2025 a las 17 hs

Lugar aula igualdad – Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad presencial

Organizadores: Área de Acceso a la Justicia – Consultorio jurídico gratuito

2.21. CAPACITACIÓN SOBRE DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

Objeto Actividad destinada a colaboradores del consultorio jurídico gratuito

Fecha 16 de octubre de 2025 a las 17.00hs

Lugar aula igualdad – Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad presencial

Disertantes Dr. Juan De Luca, moderó Dra. Isabela Castañeda

Organizadores: Área de Acceso a la Justicia – Consultorio jurídico gratuito – Comisión de la Abogacía Joven y Novel

2.22. CAPACITACIÓN SOBRE NOCIONES ELEMENTALES DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL

Objeto Actividad destinada a colaboradores del consultorio jurídico gratuito

Fecha 6 de noviembre de 2025 a las 16.00hs

Lugar aula igualdad – Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad presencial

Disertantes Dra. Andrea Giudice, Dra. Paula Magali Soldi, moderó Dr. Marcos Hansen.

Organizadores: Área de Acceso a la Justicia – Consultorio jurídico gratuito

2.23. CAPACITACIÓN SOBRE “ASPECTOS JURÍDICOS DE LA REGULARIZACIÓN DOMINIAL”

Objeto Actividad destinada a colaboradores del consultorio jurídico gratuito

Fecha 17 de noviembre de 2025 a las 17.00hs

Lugar aula igualdad – Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad presencial

Disertantes Dra. Paula Sidoti, Arq. Karina Gallard. Moderaron Dra. Josefina Sannen Mazzucco y Dr. Facundo Poch.

Organizadores: Área de Acceso a la Justicia – Consultorio jurídico gratuito

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Reuniones de la Comisión de Abogado del Niño COLPROBA.

Día de la Colegiatura – Colegio de Abogados de Mercedes

Fecha: 22 de agosto

Lugar: Mercedes

Calidad de la participación: Participación institucional 20 Colegios departamentales.

Organizadores: ColProBA

Área de acceso a Justicia:

3.2.1 Participación en la Mesa Interagencial de la Defensoría del Pueblo sobre estigmatización mediática de jóvenes en conflicto con la ley penal.

Objetivo: Tratamiento mediático de jóvenes en conflicto con la ley penal.

Lugar: Defensoría del Pueblo

Fecha: agosto y diciembre/2025

Calidad de la participación: Participación institucional, Isabela Castañeda, subdirectora en representación del Área e integrantes de la Comisión del Registro de abogadas/os de NNyA. Cintia Carreras Jacznik, Carla Marina D'Anna Gorriti y Sara Cánepa.

Organizadores: Mesa Interagencial.

Participación en el Programa Provincial Entramados

Objetivo: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires propone fortalecer las políticas y estrategias provinciales y municipales que prevengan el delito y acompañen a jóvenes y adolescentes que infringen la ley penal o se encuentran en riesgo de hacerlo.

Lugar: Municipio de Berisso

Fecha: 22 de octubre

Calidad de la participación: Participación institucional: Isabela Castañeda, subdirectora en representación del Área e integrantes de la Comisión del Registro de abogadas/os de NNyA. Beatriz Pelitti y Cintia Carreras Jacznick.

Organizadores: Programa multiagencial para la prevención del delito de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal.

3.3 Mediación.

3.3.1 Reunión conjunta con el Área de Ejercicio Profesional del Colegio de la Abogacía de La Plata.

Lugar: Colegio de la Abogacía de La Plata.

Fecha: 10 de Abril de 2025

Calidad De La Participación: Participación institucional a través de representantes del Centro de Mediación, en articulación con la Comisión de Ejercicio Profesional y el Observatorio de Mediación.

Organizadores: Área de Ejercicio Profesional del Colegio de la Abogacía de La Plata.

Síntesis:

En el marco de la reunión se abordaron cuestiones vinculadas al ejercicio profesional de la mediación, particularmente lo relativo a la regulación y adecuación de honorarios conforme lo establecido por el Decreto 600/21. Asimismo, se analizaron inquietudes surgidas de la práctica cotidiana y se acordó promover instancias de articulación y seguimiento con los órganos jurisdiccionales intervinientes, a fin de fortalecer criterios de aplicación y garantizar el adecuado reconocimiento del trabajo profesional de los/las mediadores/as.

3.3.2 Reuniones de trabajo con Centros de Mediación de otros Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha: Durante el año 2025.

Calidad De La Participación: Participación institucional del Centro de Mediación.

Organizadores: Centros de Mediación de los respectivos Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires y Comisión de Mediación del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires

Síntesis:

Se realizaron encuentros destinados al intercambio de experiencias, la unificación de criterios y la elaboración de propuestas de mejora vinculadas al funcionamiento del procedimiento de mediación. En particular, se trabajó en el

desarrollo de herramientas de articulación y en la consolidación de enlaces con autoridades administrativas y judiciales, orientadas a optimizar la gestión, fortalecer la comunicación interinstitucional y consolidar buenas prácticas en el ejercicio profesional y en la tramitación del proceso de mediación

3.3.3 Día de los Órganos de la Colegiación.

Lugar: Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes, Provincia de Buenos Aires.

Fecha: 22 de agosto de 2025.

Calidad De La Participación: Participación ante la Comisión de Mediación del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Organizadores: Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes.

Síntesis: Participación en la reunión institucional de Comisiones del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, realizada en el marco de la conmemoración del Día de los Órganos de la Colegiación, instancia destinada al intercambio institucional, coordinación de agendas comunes y fortalecimiento del trabajo articulado entre los Colegios Departamentales de la Provincia de Buenos Aires.

4. REUNIONES DE LA ESTRUCTURA INTERNA

Consultorios Jurídicos

Cantidad de reuniones período 01/02/25 al 31/12/25: 35

Días de reunión: martes

Lugar: Edificio Anexo, Piso 1º - Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad: Presencial/virtual

Objeto / Finalidad:

- 1.- Fortalecer la atención del Consultorio Jurídico Gratuito, incorporando nuevos profesionales, con el objetivo de mejorar la atención.
- 2.- Dar a conocer la actividad de los Consultorios, a los fines de acercar el CALP a la comunidad teniendo como objetivo final el acceso a la justicia.

3.- Garantizar el acceso a la justicia, evaluando en concreto las condiciones de vulnerabilidad de cada uno de las personas que solicitan patrocinio.

4.- Capacitar a los profesionales que colaboran en los Consultorios para brindar una atención de calidad.

Arbitraje

Cantidad de reuniones: 3

Días de reunión: 20 de marzo, 7 de octubre, 9 de diciembre

Lugar: Consejo Directivo del Colegio de la Abogacía

Modalidad: Presencial

Objeto/finalidad de la reunión: Conformar el Jurado de evaluación para el Tribunal Arbitral. Convocatoria de los postulantes para integrar el Tribunal Arbitral. Elaboración de cursos/diplomaturas.

Gestiones del Tribunal Arbitral

Se conformó el jurado de evaluación del Tribunal Arbitral, integrado por:

-Carlos Fernando Valdez

-Juan Manuel Hitters

-José Luis Laquidara

-Analía Consolo

-Liliana Rapallini

Con quienes se avanzó en la definición y coordinación de acciones tendientes a impulsar la convocatoria. En ese marco, se dispuso la apertura del período de inscripción entre el 27 y el 29 de octubre de 2025, registrándose la postulación de 72 profesionales matriculados interesados en participar del proceso de evaluación.

Mediación

Cantidad de reuniones periodo 01.02.25 AL 31.12.2025: 11 (once)

Días de reunión: Segundo Jueves de cada mes.

Lugar: Edificio Anexo, Piso 1º - Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad: Presencial

Objeto/finalidad De la Reunión: La finalidad de las reuniones del Centro de Mediación del Colegio de la Abogacía de La Plata es la planificación, coordinación y seguimiento de las actividades institucionales y operativas. Asimismo, se abordan cuestiones organizativas y administrativas vinculadas a su funcionamiento. Se realiza el análisis y evaluación de la gestión, la coordinación de mediadores y la supervisión de casos cuando corresponda. Finalmente, se promueve la mejora continua del servicio y el fortalecimiento institucional del Centro.

Gestión y tramitación operativa del Centro de Mediación

Durante el año 2025, el Centro de Mediación del Colegio de la Abogacía de La Plata desarrolló una labor sostenida en la gestión y tramitación de procesos de mediación, promoviendo métodos adecuados de resolución de conflictos y garantizando el acceso al servicio para profesionales y comunidad.

Se brindó orientación a las partes, se coordinaron audiencias en modalidad presencial y remota, y se realizó el seguimiento integral de los trámites, abarcando diversas materias como civil, comercial, familia, daños y perjuicios, conflictos contractuales y otros ámbitos específicos.

En el plano operativo e institucional, el Centro llevó adelante la asignación de mediadores/as, la organización de agendas y la administración de documentación, asegurando el correcto desarrollo de los procedimientos conforme a la normativa vigente. Asimismo, se fortalecieron los circuitos administrativos mediante la articulación con organismos competentes para la gestión de notificaciones y el soporte de mediaciones voluntarias y prejudiciales.

Finalmente, se trabajó de manera coordinada con la Dirección de Mediación del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en la actualización de los listados de mediadores, consolidando un registro transparente y acorde a la disponibilidad profesional, en línea con una política de fortalecimiento institucional y mejora continua del servicio.

Comisión de defensores y asesores ad Hoc

Cantidad de reuniones Periodo 01-02-25 Al 31-12-25

días de reunión: 1.- 21 de febrero en el Calp; 2.- 21 de marzo en el Calp; 3.- 11 de abril en Roque Pérez; 4.- 30 de mayo en el Calp; 5.- 18 de julio en el Calp; 6.- 14 de octubre en modalidad zoom; 7.- 15 de diciembre en el Calp

Modalidad: Presencial en el CALP y en el Interior del Departamento Judicial de La Plata.

Gestiones Comisión de Defensores y Asesores Ad-Hoc Año 2025

La Comisión de Defensores y Asesores Ad Hoc desarrolló un trabajo articulado y sostenido junto a la Comisión del Interior, abordando de manera proactiva diversas problemáticas vinculadas al ejercicio profesional. Entre sus principales acciones se destaca el análisis y canalización de consultas e inquietudes relacionadas con el Bono Ley, la constitución de domicilios profesionales y el funcionamiento del sistema DEAS, promoviendo mejoras en su implementación.

Asimismo, la Comisión intervino en el tratamiento de dictámenes vinculados a la actuación de profesionales en procesos sensibles, fortaleciendo criterios de actuación y garantizando el adecuado desempeño en el marco institucional.

En el plano institucional, acompañó activamente actividades relevantes del ámbito judicial, reforzando los vínculos con los distintos actores del sistema de justicia.

También se promovieron iniciativas orientadas a mejorar el acceso a la capacitación profesional, impulsando herramientas que favorezcan la participación remota y la federalización de contenidos.

En relación al sistema DEAS, la Comisión mantuvo una interacción permanente con organismos clave del sistema judicial, trabajando sobre procesos de inscripción, sorteos, gestión de cobros, facturación y resolución de inconsistencias. Asimismo, brindó acompañamiento y asesoramiento continuo a los profesionales, facilitando su labor y optimizando los circuitos administrativos.

Registro de Abogados del niño

Cantidad de reuniones período 01/02/25 al 31/12/25.

Reuniones mensuales ordinarias (tercer viernes de cada mes): 12 reuniones.

Reuniones extraordinarias: 20 reuniones. Reuniones ampliadas y reuniones interinstitucionales, como delegadas ante la Comisión de Abogado del Niño del ColProBA.

Días de reunión: Tercer viernes de cada mes y reuniones extraordinarias.

Lugar: CALP / ColProBA

Modalidad: Mixta (presencial y virtual por Zoom)

Objeto / Finalidad: Para el año 2025, la Comisión se propuso los siguientes objetivos institucionales:

- 1.- Fortalecer la defensa técnica especializada de NNyA.
- 2.- Garantizar el acceso efectivo a la justicia, eliminando barreras institucionales y promoviendo un enfoque de derechos humanos.
- 3.- Jerarquizar la práctica profesional, asegurando criterios uniformes de regulación y cobro de honorarios.
- 4.- Reforzar la articulación interinstitucional, coordinando acciones con organismos judiciales, administrativos y sociales.
- 5.- Difundir y sensibilizar sobre la figura del Abogado/a del Niño, mediante actividades de comunicación, formación y divulgación.
- 6.- Producir dictámenes e informes de alto contenido jurídico y pedagógico, que orienten la práctica profesional y fortalezcan el marco doctrinario.
- 7.- Impulsar la capacitación continua obligatoria, garantizando actualización permanente en niñez, adolescencia con enfoque en derechos humanos.
- 8.- Promover la producción y circulación de conocimiento especializado, mediante materiales doctrinarios, comentarios y articulaciones académicas.

5. DE CONSULTAS Y ORIENTACIÓN JURÍDICA

5.1.- Consultorio Jurídico Gratuito (CJG)

El mismo funciona de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30hs. evacuando las consultas jurídicas y de asesoramiento en general, brindando orientación, y designando abogado/a patrocinante cuando correspondiere.

Colaboradores: El CJG cuenta en la actualidad con 93 colaboradores activos, quienes concurren ad honorem entre 2 y 4 hs semanales, conforme al Reglamento aprobado por CD Acta N°2358 - 31/5/2023 y CD Acta N°2393 -9/10/2024 y asisten obligatoriamente a las capacitaciones brindadas.

Durante el mes de septiembre se comenzó con la realización de pasantías de estudiantes avanzados de la carrera de Derecho de la UCALP, a través de la firma de un Convenio con dicha Universidad. Actualmente concurren 7 pasantes.

A) Evacuación de consultas: Durante el 2025 se atendieron 1666 consultas.

B) Designación de profesional para patrocinio gratuito: Durante el 2025 se aprobaron 119 casos, a quienes se les otorgó patrocinio jurídico gratuito.

5.2.- Asistencia Jurídica al trabajador (Ajutra)

Administración del Registro de Abogados especialistas en Derecho Laboral y sorteo de los mismos a la persona que lo requiera.

El mismo fue implementado a partir de la Adhesión al Convenio marco de Cooperación y Colaboración entre el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y el Colegio de Abogados de Buenos Aires CD Acta 2198.

En el transcurso del 2025 se realizaron 33 designaciones.

5.3.- Centro de Mediación (CM)

Desde el Centro de Mediación se brinda permanente asesoramiento sobre el Proceso y Formación a profesionales y particulares. El mismo funciona de 8.30 a 14.30 hs.

A) Mediación Previa Obligatoria: en el marco de la misma se brindan diferentes servicios al Mediador

- Recepción y diligenciamiento de cédulas de Mediación
- Nuevos Mediadores: Registro de sello y firma, constitución y actualización de domicilio.
- Servicio de Sobres para Mediadores
- Préstamo de instalaciones para mediaciones presenciales.

B) Mediaciones Disciplinarias: son derivadas por el Consejo Directivo, y son realizadas ad honorem por autoridades del Centro o Instituto de Mediación. En el transcurso del 2025 se realizaron 4 mediaciones disciplinarias.

C) Co-Mediaciones a distancia: las mismas son solicitadas por otras Provincias y son realizadas por Mediadores inscriptos en un registro de mediadores especializados. En el transcurso del 2025 se realizaron 3 co-mediaciones a distancia.

D) Administración del Registro de Mediadores voluntarios y por especialidades. Realización de Mediaciones voluntarias En el transcurso del 2025 se realizaron 8 mediaciones voluntarias

5.4.- Conciliación en relaciones de consumo (COREC)

Se brinda un procedimiento de conciliación voluntaria entre las partes, destinado a consumidoras/es, quienes pueden realizar un reclamo determinado ante una

empresa proveedora de servicio, en nuestra institución. El procedimiento es gratuito para el consumidor (aunque debe concurrir con patrocinio letrado) y en caso de llegar a acuerdo, los honorarios regulados del conciliador son soportados por la parte requerida. Reglamento, aprobado por Acta CD N° 2329

Desde el Área de Acceso a Justicia se administra y gestiona el Registro de Conciliadores, (todos mediadores capacitados en materia de Consumo), se recepciona el reclamo de los consumidores, se designa conciliador y se notifica de las conciliaciones. También se registran audiencias y resultados.

En el transcurso del 2025 se realizaron 18 conciliaciones en Consumo.

5.5.- Registro de Abogados y Abogadas de Niños, Niñas y Adolescentes

Desde el Área de Acceso a Justicia se administra y gestiona del Registro de Abog de NNYA., llevando las altas, bajas y licencias.

Se designa Abog de NNYA a solicitud de Juzgados, Servicios Locales, organismos o particulares. Las mismas son en materia de Familia principalmente, pero también en materia Civil, Justicia de Paz, y en Penal (donde se observa un crecimiento de solicitudes, tanto de Servicios Locales, como de los mismos Juzgados penales). Por este motivo el Registro cuenta con criterio de Localidad y especialización de materia para la designación.

También se contestan Oficios y pedidos de informe y se evacúan consultas relativas a la materia, tanto de profesionales, como de particulares.

En 2025 se realizaron 414 nuevas designaciones.

Cantidad total de consultas atendidas: Según registros de la Comisión (aproximadamente 4 consultas por mes. Total: 48 consultas)

Modalidad de atención: Presencial – Telefónica – Virtual

Principales temáticas abordadas:

Derecho de familia, alimentos, violencia familiar, procesos penales juveniles, abrigo, honorarios profesionales, conflictos de intereses, acceso a beneficios sociales.

Población destinataria:

Profesionales del Registro, niñas, niños y adolescentes, familias, organismos administrativos y judiciales.

5.6.- Sistema de Asistencia a la Víctima (AVIC)

Desde el Área se gestiona el Sistema de Asistencia a la Víctima de la Provincia de Buenos Aires dentro del Departamento Judicial La Plata realizando el sorteo de rigor a solicitud del Ministerio de Justicia.

El mismo se implementó en octubre de 2023 y se han realizado 3 sorteos durante el 2025.

5.7.- Sistema de Asistencia Jurídica en Comisiones Médicas (ACOM)

Este sistema fue creado dentro del Convenio Marco suscripto entre el COLPROBA, FACA y la SRT, en el año 2020 (en plena pandemia), para los trabajadores que carezcan de letrado de su confianza para ser patrocinados en el ámbito de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales, mediante un sorteo que se hace a través del sistema, en el que se cargan datos, y se asigna un abogado automáticamente, previamente inscripto en dicho registro.

En 2025 se registran 184 sorteos en el sistema, de los cuales 32 figuran aceptados

Desde el Área se administra el registro de profesionales según reglamento, y se recepcionan consultas e inquietudes de los profesionales del listado. En la actualidad, poseemos 918 profesionales aprobados para los sorteos.

5.8.- Oficinas Temporales

Se ubican en el 2do piso del edificio anexo, cuenta con 4 boxes y 1 sala de reuniones, todas con computadoras y una impresora en red para uso de los profesionales que así lo requieran, reemplazando la anterior modalidad de Sala de Profesionales. Las mismas son reservadas a través de un correo electrónico (oficinastemporales@calp.org.ar), o telefónicamente, ocupándose también espontáneamente a requerimiento en la medida de su disponibilidad. El horario de uso es de 8.30hs a 19hs (último turno).

En el año 2025 se realizaron 2248 reservas repartidas entre las distintas franjas horarias. Por la tarde también se suman a las oficinas temporales, el espacio de atención del Consultorio Jurídico Gratuito (Sala de reunión)

6. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS

6.1. El Consultorio Jurídico del CALP “en tu barrio”

Lugar: Club Malvinas (calles 140 y 528 – La Plata -)

Fecha: todos los jueves del mes de diciembre de 2025

6.2 En el marco de los objetivos institucionales definidos para el año 2025, la Comisión remitió al Área de Acceso a la Justicia notas destinadas a la

actualización de las actas de notificación y aceptación de cargo, al impulso de una estrategia de difusión institucional con materiales diferenciados según destinatarios y a la remisión de un compendio de comentarios y publicaciones para su difusión en el sitio web del CALP.

Asimismo, el 21 de octubre se presentó ante la Presidencia del Colegio la Propuesta de Capacitación Continua Obligatoria, sugiriendo un mínimo anual de 20 horas específicas para la permanencia en el Registro.

Durante el período también se presentó el recuadro actualizado con información sobre Servicios Locales y datos relevantes para el ejercicio del patrocinio especializado (tarea a cargo de Cintia Carreras Jaznick).

En materia de difusión, Sara Cánepa participó en una entrevista radial en Radio La Redonda, abordando el acceso a la figura del Abogado/a del Niño y el ejercicio efectivo de derechos.

Asimismo, la Comisión estuvo representada en la Gala Anual de UNICEF “Danzar por la Paz”, realizada en el Teatro Coliseo, con la participación de la Dra. Aldana Mercuri.

7. PRODUCCIÓN TÉCNICA

7.1 Dictámenes Registro de NNyA

Durante 2025 se elaboraron 17 dictámenes, vinculados a conflictos de intereses, continuidad del patrocinio, honorarios, abrigo, intervención penal juvenil, ética profesional y acceso a la justicia.

Nº de Dictamen	Denominación	Síntesis
1/25	Obstáculos al ejercicio del patrocinio	Intervino ante dificultades para el ingreso de una abogada del niño, promoviendo gestiones institucionales para garantizar el ejercicio del patrocinio especializado.
2/25	Inmodificabilidad de la designación del Abogado/a del Niño dispuesta en feria	Reafirmó que las designaciones ordenadas en feria no pueden ser dejadas sin efecto salvo error material, recomendando la interposición de recurso con acompañamiento institucional.
3/25	Diferenciación entre Abogado/a del Niño y tutor ad litem	Precisó la diferencia entre ambas figuras, destacando la defensa técnica especializada propia del sistema de protección integral.
4/25	Orientación ante posible situación de acoso digital	Brindó orientación a una adolescente de 15 años frente a una posible situación de grooming, resguardando sus derechos.
5/25	Límites a la remoción judicial del Abogado/a del Niño	Reiteró que la magistratura no puede disponer la remoción de una Abogada del Niño, promoviendo la articulación interinstitucional.
6/25	Intervención de niñas como particular damnificada	Confirmó que una niña puede intervenir como particular damnificada, ejerciendo autónomamente las facultades de dicha figura.
7/25	Ejercicio profesional y conflictos de intereses en el patrocinio múltiple	Abordó la continuidad del patrocinio al alcanzar la mayoría de edad y aclaró que las decisiones personales de las personas patrocinadas no son atribuibles a la actuación profesional.
8/25	Requisitos para el ingreso al Registro	Analizó una solicitud de ingreso al Registro y recomendó completar la formación específica exigida.
9/25	Distinción entre Abogado/a del Niño y Tutor/a ad litem	Reiteró la diferencia conceptual entre ambas figuras, recomendando la designación de abogado/a del niño y no de tutor; fue adoptado por el Consejo Directivo del CALP.
10/25	Evaluación de actuación profesional en causa de abrigo (Berisso)	Evaluó la actuación de una Abogada del Niño, concluyendo que no existieron irregularidades y destacando la independencia técnica profesional.
11/25	Cambio de patrocinio letrado y autonomía progresiva	Rechazó un pedido de cambio de patrocinio al verificarse la voluntad expresa del adolescente de continuar con su abogada.
12/25	Continuidad del patrocinio al alcanzar la mayoría de edad	Analizó la transición al alcanzar la mayoría de edad, indicando que no existe un procedimiento rígido y que debe notificarse el cese al Registro.
13/25	Dificultades prácticas en la intervención profesional	Abordó interferencias parentales y conflictos adultos trasladados a una niña, reafirmando criterios técnicos de entrevista y resguardo del interés superior.
14/25	Cese de la intervención letrada y continuidad de la defensa	Verificó la renuncia conforme al Reglamento y normas éticas, recomendando nueva designación para garantizar la defensa especializada.
15/25	Pedido de beneficio de litigar sin gastos para un niño	Señaló la incorrecta exigencia de requisitos patrimoniales, recordando el régimen especial de niñez.
16/25	Posible conflicto de intereses	Abordó la simultaneidad de patrocinios y recomendó el apartamiento profesional y nueva designación.
17/25	Dificultades en el cobro de honorarios	Analizó obstáculos para ejecutar honorarios firmes, destacando su carácter alimentario y recomendando impulsar su tramitación.

7.2 Dictámenes Mediación:

TÍTULO: Opinión sobre el Decreto 55/2025 (B.O. 04-02-2025) de disolución del “Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo” (COPREC).

Objeto: Análisis institucional del Decreto PEN 55/2025, que dispuso la disolución del COPREC, y su incidencia en el sistema de resolución de conflictos en materia

de consumo, especialmente en el acceso a la justicia y en la tutela efectiva de los derechos de los consumidores. El dictamen manifiesta la preocupación por el debilitamiento de los mecanismos autocompositivos especializados y resalta la necesidad de fortalecer y articular medios adecuados, ágiles y eficaces para la reparación integral en las relaciones de consumo, en consonancia con la postura de la Comisión de Derecho del Consumidor del Colegio de la Abogacía de La Plata.

Autores: Dr. Leonardo J. Scianda - Director del Centro de Mediación del Colegio de la Abogacía de La Plata.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

Elaboración del Plan Estratégico 2025/2026 del Centro de Mediación.

En atención a las crecientes preocupaciones vinculadas a la regulación de honorarios judiciales y al efectivo cumplimiento de la escala de retribuciones vigente determinada mediante el Decreto 600/21 MJYDH PBA, el Centro de Mediación del Colegio de la Abogacía de La Plata, elaboró un Plan Estratégico orientado a fortalecer el rol del mediador/a, defender el régimen arancelario vigente y consolidar la mediación como herramienta esencial de acceso a justicia. El proyecto recoge las inquietudes de los profesionales, propone acciones concretas de incidencia institucional y establece una guía de trabajo institucional para la revalorización y sostenibilidad del sistema de mediación y el respeto por justa retribución del mediador/a en el ejercicio profesional de su actividad.

7.3 INVESTIGACIONES / APORTES

Nº	Título	Publicación / Fecha	Objeto (síntesis)
1	El abogado del niño en el marco de la protección integral vs. el tutor ad litem	El Dial - 9/4/2025	Diferenciar la figura del Abogado/a del Niño como defensa técnica especializada frente al tutor ad litem.
2	Entrevista sobre la figura del Abogado/a del Niño	Diario Judicial - 11/8/2025	Difundir los lineamientos centrales, base normativa y alcances del Abogado/a del Niño.
3	El abogado del niño puede renunciar al patrocinio de NNyA	El Dial - 9/9/2025	Analizar los alcances éticos y procesales de la renuncia al patrocinio especializado.
4	Algunas consideraciones sobre la renuncia del abogado del niño	Diario Judicial - 1/10/2025	Examinar los límites éticos y procesales de la renuncia profesional en causas con NNyA.

5	Aportes a la Observación General N° 27 (ONU)	ONU. Comité de los Derechos del Niño – 2025	Fortalecer el acceso a la justicia de NNyA y el patrocinio letrado especializado.
6	Beneficio provisorio de litigar sin gastos y honorarios del Abogado/a del Niño	El Dial – 5/12/2025	Precisar el alcance del BLSG y el deber estatal de garantizar honorarios del Abogado/a del Niño.

8. Conclusiones anual de Actividades – Año 2025

El Área de Acceso a la Justicia del Colegio de la Abogacía de La Plata consolidó durante el año 2025 un trabajo sostenido, integral y territorialmente extendido, orientado a garantizar el acceso efectivo a la justicia, fortalecer el ejercicio profesional y promover la protección de derechos, especialmente de los sectores en situación de vulnerabilidad.

A lo largo del período se evidenció un crecimiento significativo tanto en la demanda de servicios como en la capacidad de respuesta institucional, reflejado en la atención de consultas, designaciones de patrocinio gratuito y el desarrollo de dispositivos específicos como el Consultorio Jurídico Gratuito, el Registro de Abogados/as de Niñas, Niños y Adolescentes y los distintos sistemas de asistencia jurídica. Este trabajo fue posible gracias al compromiso de los profesionales, colaboradores y comisiones que integran el área.

En paralelo, se impulsaron instancias de formación continua, capacitación y producción técnica, promoviendo la jerarquización de la práctica profesional y la actualización permanente en materias sensibles como derecho de familia, niñez, mediación y acceso a derechos sociales. Asimismo, se fortaleció la articulación interinstitucional con organismos judiciales, administrativos y académicos, favoreciendo la construcción de criterios comunes y mejores prácticas.

Resulta especialmente relevante el avance en la consolidación de políticas institucionales orientadas a la defensa de la figura del abogado/a del niño, la mejora de los sistemas de mediación y la ampliación de herramientas de acceso a justicia, así como la proyección de líneas estratégicas que permitan dar respuesta a los desafíos estructurales detectados en el ejercicio profesional.

En este sentido, el año 2025 deja como saldo un Área fortalecida, con mayor presencia territorial, capacidad operativa y proyección institucional, reafirmando su compromiso con una justicia más accesible, eficiente y centrada en las personas.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

I. Introducción

El Área de Administración de Justicia del Colegio de la Abogacía de La Plata ha desarrollado durante el período informado una actividad institucional permanente, orientada a garantizar el efectivo ejercicio profesional, fortalecer el vínculo institucional con los órganos jurisdiccionales y administrativos, y asegurar el acceso a la justicia tanto de los profesionales de la matrícula como de los justiciables.

II. Sistema de Guardia Institucional y Reuniones

Se mantuvo el sistema de guardia institucional activa de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 11:00 horas, con atención presencial en la sede del Colegio, complementado por un sistema de guardia pasiva permanente que permite la intervención inmediata ante situaciones urgentes. Este esquema garantiza disponibilidad institucional continua y respuesta efectiva ante requerimientos vinculados al ejercicio profesional.

Las reuniones del Área son los días miércoles a las 10,30 hs con una frecuencia quincenal sin perjuicio de reuniones por temas puntuales a resolver.

III. Intervenciones Institucionales

El Área intervino activamente ante distintos organismos jurisdiccionales y administrativos, incluyendo juzgados de todos los fueros, cámaras de apelación, organismos administrativos provinciales y municipales, la Suprema Corte de Justicia, ARBA, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y la Escribanía General de Gobierno, entre otros. Estas intervenciones permitieron destrabar expedientes, resolver obstáculos administrativos y garantizar el respeto al ejercicio profesional.

A) Actuaciones, Reclamos E Incidencias Ante Órganos Judiciales

El presente informe tiene por objeto reconstruir, ordenar y analizar cronológicamente las presentaciones, reclamos, incidencias y manifestaciones formuladas por matriculados ante la Comisión de Administración de Justicia del Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Plata, vinculadas con el funcionamiento de diversos órganos jurisdiccionales.

Se procura: establecer la secuencia temporal precisa de los hechos, individualizar los órganos judiciales intervinientes, determinar el tipo de irregularidad denunciada, identificar patrones de disfuncionalidad institucional, y evaluar su impacto sobre el normal servicio de justicia.

B). Metodología

El informe se basa en las actas del libro del área de Administración de Justicia, sin perjuicio de innumerables reclamos y resoluciones resueltas en el momento en favor de los matriculados sin asiento en actas por ser de trámite corriente.

C) Cuestiones traídas por matriculados

Se denuncian demoras excesivas en el dictado de veredicto y sentencia en algunas causas.

Ponen en conocimiento demoras graves, falta de firma de autos, errores administrativos, reiteración de notificaciones por fallas administrativas, errores en la administración judicial imputables al personal.

Denuncia trato institucional agravante respecto de su ejercicio profesional como abogado/a de niños y adolescentes.

Se menciona el libramiento de oficio al Registro de Abogados de Niños y Adolescentes con fines cuestionadores de su actuación profesional.

Denuncian conducta procesal irregular de la titular del juzgado.

Se denuncia irregularidad en el libramiento de cédulas electrónicas.

Se consignan: reclamos previos, reconocimiento del error por autoridades judiciales, demora en la subsanación, mal funcionamiento del sistema de notificaciones judiciales.

Denuncia problemática vinculada a la tramitación de reclamos en el juzgado.

Deficiencia operativa judicial, irregularidades en la incorporación y valoración de prueba, inconsistencias en el estado procesal del expediente.

Se denuncia falta de libramiento de mandamientos y medidas procesales pese a solicitudes reiteradas. paralización indebida del proceso.

Denuncia demora excesiva en la resolución de expediente radicado en apelación. retardo jurisdiccional

Se asistió a entidades bancarias, ART y Cuerpo Técnico a transmitir situaciones referidas por los matriculados.

Atención telefónica, correo electrónico y Whatsapp todos los días.

D) Clasificación De Las Irregularidades Detectadas

Se identifican cinco categorías principales:

A. Demoras Jurisdiccionales

Casos detectados:

- Tribunales de Trabajo
- Cámara Civil
- Juzgados Civiles y Comerciales

Cámara en lo Contencioso Administrativo

Juzgados Contencioso Administrativos

Juzgados de Familia

E) Deficiencias Administrativas

Casos detectados:

En Juzgados Civiles y Comerciales, oficinas de mandamientos

F) Paralización Procesal

Casos detectados: falta de libramiento de mandamientos, expedientes sin resolución.

G) Conflictos Institucionales

Casos detectados: trato institucional inapropiado, afectación al ejercicio profesional.

Se registró una intervención sostenida ante situaciones de retardo de justicia, especialmente en los fueros contencioso administrativo y de familia. El Área actuó institucionalmente a fin de garantizar la tutela judicial efectiva y asegurar condiciones adecuadas para el ejercicio profesional.

IV. Eventos

Reunión Con Jueces De Familia: El día 13 de agosto de 2025 se realizó una reunión de matriculados con jueces y funcionarios de todos los juzgados de familia del departamento judicial de La Plata donde en un clima de cooperación y respeto se debatieron temas de interés de los matriculados, conforme temas aportados previamente y en el evento mismo por los matriculados, siendo moderado por los Dres Carla D'Anna Gorriti y Darío Saldaño.

Lugar: Sala del Concejo, 106 asistentes entre jueces , funcionarios y matriculados.

Reunión Con Jueces Del Fuero Laboral: El día 15 de octubre de 2025 se realizó una reunión de trabajo con la totalidad del fuero laboral donde asistieron jueces y funcionarios de dicho fuero e intercambiaron criterios y opiniones con los

concurrentes matriculados del CALP. Moderaron el evento : Dras Graciela Moreno y Ana Paula Lopez Moran

Lugar Aula por la Memoria, 113 asistentes entre funcionarios, jueces y matriculados.

C) Reunión De Colproba

En fecha 22 de agosto de 2025 se asistió a la reunión de ColProBA en la ciudad de Mercedes, concurriendo en representación del área, los Dres Ana Paula Lopez Moran y Guillermo Rabaschino.

V. Visitas Institucionales

El Área participó en visitas institucionales organizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, fortaleciendo el control institucional y la articulación entre el Colegio y el Poder Judicial, con especial atención al funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Departamento Judicial La Plata y su interior.

VI. Registro Documental y Transparencia Institucional

Todas las intervenciones se encuentran debidamente registradas en el Libro de Actas institucional, lo que garantiza transparencia, trazabilidad y control de la actividad desarrollada. Dicho registro documenta las intervenciones realizadas y constituye respaldo institucional de la gestión.

VII. Impacto Institucional

La actividad desarrollada ha permitido fortalecer el rol institucional del Colegio de la Abogacía de La Plata como garante del ejercicio profesional, consolidando su presencia institucional ante los órganos del sistema judicial y administrativo.

VIII. Autoridades Del Área

El Área de Administración de Justicia se encuentra bajo la dirección del Dr Fabio Nielsen e integrada por los siguientes Subdirectores: Dra. Graciela Alicia Moreno, Dra. Carla Marina D'Anna Gorriti, Dra. Ana Paula López, Dr. Lucio Darío Saldaño, Dra. Yamila Mariel Zamaniego, Dr. Hugo Guillermo Rabaschino y Dr. Itamar Pacheco.

AREA DE EJERCICIO PROFESIONAL

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE TRABAJO PERMANENTE 2025

1.1 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Ciclo de Consultoría y Soporte Técnico Profesional Permanente.

Objeto: Acompañamiento integral en el ejercicio cotidiano de la abogacía mediante la resolución de consultas técnicas y procedimentales sobre diversas materias jurídicas.

Fecha: Período 01/02/2025 al 31/12/2025.

Lugar: Sedes CALP (Aulas Galletti, Bustos y Sala de Tribunal de Disciplina) y entorno virtual.

Disertantes: Cuerpo de Consultores Especializados del AEP e integrantes que aportan su conocimiento de forma colaborativa.

Organizadores: Área de Ejercicio Profesional.

1.2 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Taller sobre Regularización Dominial y Seguridad Jurídica en la Provincia de Buenos Aires (Ley 24.374 - Ley Pierri).

Objeto: Abordar los aspectos prácticos y procedimentales de la regularización dominial para garantizar la seguridad jurídica de los ocupantes en el marco de la normativa provincial.

Fecha: Marzo de 2025.

Lugar: Aula BUSTOS / Virtual.

Disertantes: Integrantes de la Consultoría de Derecho Contractual e Inmobiliario.

Organizadores: Consultoría de Derecho Contractual e Inmobiliario - AEP.

1.3 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Taller de Actualización en Materia de Liquidación de Alimentos.

Objeto: Brindar herramientas prácticas y criterios jurisprudenciales actualizados para la realización de liquidaciones en procesos alimentarios.

Fecha: Año 2025.

Lugar: Instalaciones del CALP / PRESENCIAL.

Disertantes: Integrantes de la Consultoría de Familia.

Organizadores: Consultoría de Derecho de Familia - AEP.

1.4 DETALLE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

DENOMINACIÓN: Seminario sobre Nuevas Tecnologías e IA aplicada al Estudio Jurídico.

Objeto: Capacitación en el uso de herramientas virtuales, firmas electrónicas (NYPE) y gestión de documentos digitales para la eficiencia profesional.

Fecha: 30 de octubre de 2025.

Lugar: CALP - Aula Igualdad.

Disertantes: Dr. Rosendo Martín Gravanago y Dr. Manuel Fernández.

Organizadores: Consultoría de Nuevas Tecnologías e IA - AEP.

2. REUNIONES ÁREA

Cantidad de reuniones (Período 01.02.25 AL 31.12.2025): * Se contabilizan un total de 120 jornadas de atención presencial técnica (frecuencia de tres encuentros semanales).

11 reuniones de autoridades del Área, de carácter mensual, destinadas a la organización general y proyección estratégica.

Múltiples encuentros de atención personalizada para el tratamiento de consultas que requirieron un abordaje pormenorizado y especial debido a su complejidad.

Días de Reunión: * Atención presencial: Lunes, Martes y Miércoles.

Reuniones de autoridades: Primer miércoles de cada mes.

Lugar: Sede Central CALP e instancias de seguimiento virtual.

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Intercambio Técnico y Colaborativo con Institutos, Áreas y Observatorios del CALP.

Lugar: Colegio de la Abogacía de La Plata.

Fecha: Permanente durante el ciclo académico 2025.

Calidad de la Participación: Autoridades y consultores en carácter de soporte técnico-profesional.

Organizadores: CALP / Área Académica/ Área de Ejercicio Profesional.

4. DICTÁMENES / PROYECTOS

Título: Informe Estadístico de Consultas Frecuentes y Plan de Talleres Prácticos 2026.

Objeto: Sistematizar la casuística y las estadísticas de consultas recolectadas por los colaboradores para proyectar en 2026 un ciclo de formación práctica destinado a toda la abogacía en general (noveles y experimentados).

Autores: Dirección y Secretaría del Área de Ejercicio Profesional.

Título: Aportes al Proyecto de Ley en materia de Divorcio.

Objeto: Análisis técnico y sugerencias legislativas desde la perspectiva del ejercicio profesional cotidiano.

Autores: Consultoría de Derecho de Familia del AEP.

5. INTERVENCIONES A REQUERIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Actividad: Elaboración de dictámenes técnicos sobre el ejercicio de la profesión.

Objeto: Dar respuesta a los requerimientos efectuados por el Consejo Directivo del CALP sobre temáticas específicas vinculadas al desarrollo, ética y desafíos del ejercicio profesional actual.

Alcance: Estos dictámenes han servido como base para la toma de decisiones institucionales, garantizando que la postura del Colegio se encuentre alineada con la realidad práctica de los matriculados y matriculadas.

OBSERVACIONES FINALES: El balance del año 2025 es sumamente positivo, consolidando al Área como un espacio de encuentro y respaldo que mitiga el aislamiento de la práctica solitaria. Se destaca especialmente la dinámica de reciprocidad lograda: los colegas que acuden por asesoramiento terminan sumándose con su tiempo y experiencia para colaborar con otros, fortaleciendo el sentido de comunidad gremial y la excelencia en el ejercicio de nuestra profesión.

COMISIONES**COMISIÓN DE ABOGACÍA DEL ESTADO****AUTORIDADES**

Presidenta: Dra. María Cecilia Delgado

Vicepresidenta Primera: Dra. Carmela Percow

Vicepresidente Primero: Dr. Martín Ignacio Vega

Vicepresidente Segundo: Dra. Deolindo Ezequiel Mena

Vicepresidente Segundo: Dr. José María Ruiz

Secretaria: Dra. Diana Solange Gensollen

Secretaria: Dra. Letizia Diez

Secretario: Dr. Javier Héctor José Zapata

Secretario: Dra. Ramiro Pallares Di Nunzio

Secretaria: Dra. Tania Dalera

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

Ciclos de Conversatorios temáticos donde expertos de la gestión pública y la abogacía estatal reflexionaron en un espacio de debate, formación y construcción colectiva.

1.1 Detalle Actividad: Conversatorio

Denominación: Contrataciones Públicas en la provincia de Buenos Aires.

Objeto: Funcionamiento del Organismo Provincial de Contrataciones, normativa y casuística de interés.

Fecha: 23/04/2025

Lugar: Aula Por La Igualdad. Sede Calp.

Modalidad: Presencial

Disertantes: Rocío Arbeletche, Constanza Villegas y Lucrecia Boni.

Cantidad De Asistentes: 72.

1.2 Detalle Actividad: Conversatorio

Denominación: Inteligencia Artificial en el ejercicio de la Abogacía del Estado.

Objeto: Concepto, funcionamiento, modelos y posibles usos en el ámbito estatal bonaerense.

Fecha: 22/08/2025

Lugar: Aula 1.

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr. Carlos Aznar y Dra. Lucrecia Contardi. Moderadores Dra. Letizia Diez y Dr. Ramiro Pallares Di Nunzio. Participación Licenciado Sebastián Sanchez.

Cantidad De Asistentes: 110.

1.3 Detalle Actividad: Conversatorio

Denominación: El ejercicio de la Abogacía del Estado en el ámbito del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Objeto: Rol y formación de los profesionales del derecho como integrantes del equipo de Salud.

Fecha: 18/11/2025.

Lugar: Aula Por La Igualdad.

Modalidad: Presencial y Virtual En Vivo Por Youtube.

Disertantes: Dra. Pamela Lujan Gagliardo, Dr. Jesús Lopez Orellano, Dra. Paula Andrea Nardone y Dra. Yanina Mazza. Moderadora: Dra. Rocío Martinez.

Cantidad De Asistentes: 150 Presencial y 110 Virtual.

Organizadores: Comisiones de Abogacía del Estado y de la Abogacía Joven Y Novel.

REUNIONES

Cantidad De Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: 21 Reuniones.

Días De Reunión: Primer y tercer martes de cada mes a las 16 Hs.

Lugar: Aula Bustos, Segundo Piso, Sede del Calp. Modalidad Presencial.

PRODUCCIÓN TÉCNICA

Dictámenes:

Título: Proyecto De Ley A3/25-26, Pg-Dc-04-R/01 que establece la Instancia de Conciliación Laboral Obligatoria Prejudicial (Iclop) bajo el Ministerio De Trabajo de la provincia de Buenos Aires.

Objeto: Responder requerimiento de la Mesa Directiva del CALP mediante el cual solicitara dictamen técnico teniendo en cuenta las incumbencias de la Comisión Abogacía del Estado sobre el mencionado proyecto de ley de trámite en la Legislatura provincial. Fecha de remisión del dictamen a la Gerencia General de Asuntos Institucionales CALP para su elevación a la Mesa Directiva: 17 de junio de 2025. Emisión de Dictamen de Comisión requerido por reunión del Consejo Directivo de Fecha 04/05/2025.

Autores: Autoridades de la Comisión en pleno.

APORTES TÉCNICOS

Título: En la implementación del Decreto Provincial N°641/25 que establece la Bonificación para el profesional de la Abogacía en el Estado bajo el Régimen de la Ley 10.430.

Objeto: A raíz de la publicación del decreto -el 08/05/2025- la Comisión invitó a concurrir a las reuniones a los y las colegas que tuviesen consultas sobre el tema. Durante los meses de mayo a agosto, se brindó asesoramiento técnico contestando todas las inquietudes planteadas, logrando soluciones concretas a cada caso planteado.

COMISIÓN DE ABOGACÍA DIGITAL

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Walter Yamila

Vicepresidenta: Dra. Elizari Jessica

Vicepresidenta: Dra. Di Iorio Alexandra

ACTIVIDADES 2025

Detalle Actividad:

Denominación: “La protección de datos personales en el ecosistema digital”

Objeto: conocer, profundizar y obtener herramientas profesionales en la vulneración de derechos personalísimos como la identidad digital. Asimismo conocer su conexión con la protección de otros derechos, como el honor y la dignidad.

Fecha: 30/05/2025

Lugar: Calp

Modalidad: Mixto (Presencial Y Virtual)

Disertantes: Dres Francisco Pont Verges, Rodrigo Bionda, Federico Alvarez Larrondo y Josefina Magyary.

Cantidad de Asistentes: Aproximadamente 40 Personas

Organizadores: Comisión Derecho Digital

Denominación: “Estrategias Para El Abordaje Profesional De La Violencia Digital

Objeto: Dotar a las y los abogados de herramientas profesionales para conocer los hechos que constituyen violencia digital: desde la posibilidad de la denuncia del hecho hasta su tratamiento en sede judicial.

Fecha: 16/10/2025

Lugar: CALP

Modalidad: mixto (presencial y virtual)

Disertantes: Dras Sandra Elena Furio, María Mercedes Furio, Alexandra Di Iorio y Yamila Walter.-

Cantidad de asistentes: Aproximadamente 40 personas

Organizadores: Comisión Derecho Digital

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de reuniones periodo 01.02.25 al 31.12.2025:18 reuniones

Días de reunión: primer y tercer miércoles de cada mes.

Lugar: calp

Modalidad: Híbrida

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Denominación del evento/reunión: Jornadas de capacitación en inteligencia artificial

Lugar: La Plata

Fecha: 06/05/2025

Calidad de la participación: Asistente.

Organizador: Subsecretaría de Gobierno Digital, Ministerio de Gobierno de la Provincia.

COMISIÓN DE LA ABOGACÍA JOVEN Y NOVEL

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Ertola Navajas Martín Manuel

Vicepresidente Primero: Dr. Cocovi Tomás

Secretaria General: Dra. Martínez Rocío

Secretaria General: Dra. Zamaniego Yamila Mariel

ACTIVIDADES 2025

Detalle actividad:

Denominación: Primeros Pasos en La Profesión (edición 1)

Objeto: Este curso estuvo dirigido a abogados/as jóvenes y noveles del Departamento Judicial La Plata, buscando acompañar en el ejercicio práctico de la profesión y en particular en los primeros pasos.

Fecha: Encuentros recurrentes semanales los martes del 15 de abril al 17 de mayo de 2025, a las 18 horas.

Lugar: Colegio de la Abogacía

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr. Martin Ertola Navajas, Dra. Laura Ferreyra, Dr. Franco Lofeudo, Dr. Tomas Cocovi y Dra. Martina Yunis; Guillermo Aban Burgos y Rocío A. Gonzalez ; Dra. Lucia Vázquez. Dr. Pablo Journe y Dr. Gonzalo Peñas; Dr. Fernando Valdez.

Cantidad de asistentes: 140

Organizadores: Comisión de la Abogacía Joven y Novel

Denominación: Ejercicio de la Defensa en Juicio- Curso de Actualización en Derecho Procesal Penal Destinado a Jóvenes y Noveles

Objeto: Este curso estuvo dirigido a abogados/as jóvenes y noveles del Departamento Judicial La Plata, brindando herramientas iniciales en materia de Derecho Procesal Penal.

Fecha: Encuentros recurrentes semanales los martes del 15 de abril al 17 de mayo de 2025, a las 18 horas.

Lugar: Colegio de la Abogacía

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dres. Diego Dousdebes-Juan Pablo Rincón; Leo Diaz, María Piqué; Gonzalo Escaray; Fernando Sicilia; Ariel Rodríguez, Lic. Ailén Gómez, y Lic. Carolina Nicosia. MaríaDonato y José Villafañe

Cantidad de asistentes: 150

Organizadores: Comisión de la Abogacía Joven y Novel y Comisión de Derecho Penal.

Denominación: I Mesa Abierta De La Abogacía Joven y Novel de la Provincia de Buenos Aires. Charla Abierta: Actualización De La Ley De Alimentos

Objeto: Encuentro de la abogacía joven y novel de la Provincia de Buenos Aires.

Lugar: Colegio de la Abogacía

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dra. Graciela Barcos y Gimena Carvajal.

Cantidad de asistentes: 105

Organizadores: Comisión de la Abogacía Joven y Novel la Plata- Comisión de la Abogacía Joven y Novel Provincial.

Denominación: Curso Básico De Derecho Ambiental destinado a Jóvenes Y Noveles

Objeto: Este curso estuvo dirigido a abogados/as jóvenes y noveles del Departamento Judicial La Plata, brindando herramientas iniciales en materia de Derecho Ambiental, modalidad taller.

Fecha: lunes 9/6 y martes 24/6 de 18 a 20 horas.

Lugar: Colegio de la Abogacía

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dres. Homero Máximo Bibiloni y Guillermo Piovano

Cantidad de asistentes: 10

Organizadores: Comisión de la Abogacía Joven y Novel y Comisión de Derecho Ambiental.

Denominación: Primeros Pasos en la Profesión: Eje Derecho Deportivo

Objeto: Este curso estuvo dirigido a abogados/as jóvenes y noveles del Departamento Judicial La Plata, brindando herramientas iniciales en materia de Derecho Deportivo.

Fecha: miércoles 2 de julio, 18 horas.

Lugar: Colegio de la Abogacía

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dres. Homero Máximo Bibiloni y Guillermo Piovano

Cantidad de asistentes: 25

Organizadores: Comisión de la Abogacía Joven y Novel y Comisión de Derecho Ambiental.

Denominación: Primeros Pasos en la Profesión (edición 2)

Objeto: Este curso estuvo dirigido a abogados/as jóvenes y noveles del Departamento Judicial La Plata, buscando acompañar en el ejercicio práctico de la profesión y en particular en los primeros pasos.

Fecha: 30 de septiembre y 7 de octubre de 2025, a las 18 horas.

Lugar Colegio de la Abogacía

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr. Martin Ertola Navajas, Dra. Laura Ferreyra, Dr. Franco Lofeudo, Dr Agustín Orieta, Dr. Tomas Cocovi y Dra. Martina Yunis; Guillermo Aban Burgos y Rocío A. Gonzalez

Cantidad de asistentes: 118

Organizadores: Comisión de la Abogacía Joven y Novel

Denominación: Primeros Pasos En La Profesión Eje Sucesiones

Objeto: Este curso estuvo dirigido a abogados/as jóvenes y noveles del Departamento Judicial La Plata, buscando acompañar en el ejercicio práctico de la profesión y en particular en los primeros pasos en materia sucesiones.

Fecha: 28 de octubre y 4 de noviembre de noviembre, a las 18 horas.

Lugar: Colegio de la Abogacía

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dra. Irene Nicolados, Karina Quintana y Dr. Ivan Nahuel Langoni

Cantidad de asistentes: 130

Organizadores: Comisión de la Abogacía Joven y Novel

Denominación: Taller Teórico - Práctico sobre Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales

Objeto: Este curso estuvo dirigido a abogados/as jóvenes y noveles del Departamento Judicial La Plata, buscando acompañar en el ejercicio práctico de la profesión y en particular en los primeros pasos en materia de accidentes de trabajo.

Fecha 04,10,18 y 25 de noviembre, a las 16 horas.

Lugar: Colegio de la Abogacía

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr. José Ignacio Dominguez; Belen Reinaldo; Emiliano Ferrer; Fabio Arechabala; Nicolas Menestrina.

Cantidad de asistentes: 95

Organizadores: Comisión de la Abogacía Joven y Novel ; Instituto de Derecho Laboral

Denominación: Charla abierta sobre Ciudadanías Italianas.

Objeto: El encuentro tuvo como objetivo tratar los siguientes temas: introducción al reconocimiento de la ciudadanía italiana; marco normativo y aspectos prácticos; procesos o vías de reconocimiento; el rol del abogado en los procesos; cambios recientes y desafíos actuales; análisis jurídico y cuestionamientos de constitucionalidad de las nuevas normativas; y la ciudadanía italiana como campo de ejercicio profesional.

Fecha: 07 de mayo, a las 17 horas.

Lugar: Colegio de la Abogacía

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr. Ezequiel Fragosa Basílico.

Cantidad de asistentes: 15

Organizadores: Comisión de la Abogacía Joven y Novel.

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de reuniones periodo 01.02.25 AL 31.12.2025: 10 ordinarias en pleno y 5 extraordinarias

Días de reunión: 4to miércoles de cada mes.

Lugar: Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad: ordinarias presenciales, extraordinarias bajo modalidad virtual.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Denominación Del Evento/Reunión: “I Reunión Plenaria Anual De La Comisión De Abogacía Joven De La Provincia De Buenos Aires”

Lugar: Colegio De Abogados San Martin, Provincia De Buenos Aires

Fecha: 15 De Marzo De 2025

Calidad De La Participación: Delegados

Organizadores: Comisión De Jóvenes Del Colegio De Abogados De San Martín Y Comisión De Jóvenes/Novales Del Colegio De La Provincia De Buenos Aires.

Denominación Del Evento/Reunión: “Ii Reunión Plenaria Anual De La Comisión De Abogacía Joven De La Provincia De Buenos Aires”

Lugar: Colegio De Abogados Bahía Blanca, Provincia De Buenos Aires

Fecha: 27 Y 28 De Junio De 2025

Calidad De La Participación: Delegados

Organizadores: Comisión De Jóvenes Del Colegio De Abogados Bahía Blanca y Comisión De Jóvenes/Novales Del Colegio De La Provincia De Buenos Aires.

Denominación Del Evento/Reunión: “Mesa Abierta Ii En El Marco Del Día De Los Órganos De La Colegiación”

Lugar: Colegio De Abogados Mercedes, Provincia De Buenos Aires

Fecha: 22 De Agosto De 2025

Calidad De La Participación: Delegados Y Miembros De La Comisión

Organizadores: Comisión De Jóvenes Del Colegio De Abogados Mercedes Y Comisión De Jóvenes/Novales Del Colegio De La Provincia De Buenos Aires

Denominación Del Evento/Reunión: “Jornadas Académicas De La Abogacía Joven Y Novel Del Colproba”

Lugar: Colegio De Abogados Mercedes, Provincia De Buenos Aires

Fecha: 17 Y 18 De Octubre De 2025

Calidad De La Participación: Expositores, Y Autoridades De Comisiones

Organizadores: Comisión De Jóvenes Del Colegio De Abogados Mercedes Y Comisión De Jóvenes/Novales Del Colegio De La Provincia De Buenos Aires.

Denominación Del Evento/Reunión: “I Reunión Plenaria Anual De La Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.)”

Lugar: Colegio De Abogados De La III Circunscripción Judicial De La Provincia De Santa Fe.

Fecha: 21 Y 22 De Marzo De 2025

Calidad De La Participación: Delegado Titular Por El C.A.L.P. Ante La Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.)

Organizadores: Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.) Y Comisión De Abogacía Joven Del Colegio De Abogados De La Iii Circunscripción Judicial De La Provincia De Santa Fe.

Denominación Del Evento/Reunión: “II Reunión Plenaria Anual De La Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.)”

Lugar: Foro De Abogados De La Provincia De San Juan.

Fecha: 13 Y 14 De Junio De 2025

Calidad De La Participación: Delegado Titular Por El C.A.L.P. Ante La Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.)

Organizadores: Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.) E Instituto Del Novel Abogado Del Foro De Abogados De La Provincia De San Juan.

Denominación Del Evento/Reunión: “Iii Reunión Plenaria Anual De La Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.)”

Lugar: Colegio De Abogados Y Procuradores De Neuquén (Caypn).

Fecha: 12 Y 13 De Septiembre De 2025

Calidad De La Participación: Delegado Titular Por El C.A.L.P. Ante La Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.)

Organizadores: Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.) Y Comisión De La Abogacía Joven Del Colegio De Abogados Y Procuradores De Neuquén (Caypn).

Denominación Del Evento/Reunión: “Xxvi Congreso Nacional De La Abogacía Joven Y La Iv Reunión Plenaria De La Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.)”

Lugar: Colegio De Abogados De Tucumán.

Fecha: 20, 21 Y 22 De Noviembre De 2025

Calidad De La Participación: Delegado Titular Por El C.A.L.P. Ante La Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.)

Organizadores: Comisión De La Abogacía Joven De La Federación Argentina De Colegios De Abogados (F.A.C.A.) Y Comisión De La Abogacía Joven Del Colegio De Abogados De Tucumán.

PRODUCCIÓN TÉCNICA

4.1 DICTÁMENES:

Es un comisión que no realiza dictámenes porque carece de experticia en campos específicos, más eso no significa que no acompañemos a pedidos específicos de los matriculados jóvenes y noveles, tales como en procesos y asistencia ante el tribunal de disciplina de así solicitarse, como también en brindar todas las derivaciones y/o articulaciones con Áreas, institutos y comisiones, con el fin de afianzar y cimentar el inicio del ejercicio profesional de los nuevos matriculados. Asimismo, contamos con hojas de ruta de diferentes temáticas para los primeros pasos, que dejamos a disposición de la biblioteca y el área académica del CALP.-

4.2 INVESTIGACIONES/ APORTES

Ésta área no cuenta con investigaciones directas, pero eso no significa que al momento de presentar ponencias o disertaciones ante las reunión llevadas a cabo por el COLPROBA, ésta comisión no tuviese representantes, puesto que integrantes del área han escrito y expuesto en el plenario pasado, lugar que dio a reconocimientos por sus éxitos y laboriosos trabajos.-

COMISIÓN DE AGENDA GLOBAL PARA EL DESARROLLO

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Chapunov Gabriel Alejandro

ACTIVIDADES 2025

1.1 Detalle Actividad:

Denominación: Política exterior y dilemas de la gobernanza global ante la polarización política.

Objeto: Conversatorio con el ex embajador de Argentina ante los Estados Unidos y ante la Organización de las Naciones Unidas, Dr. Jorge Argüello, enfocado en el impacto de las crisis de cohesión interna en las potencias sobre la estabilidad de la agenda global.

Fecha: 30/10/2025

Lugar: Aula Igualdad — Calp

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr. Jorge Argüello

Cantidad de Asistentes: 40 Personas

Organizadores: Integrantes de la Comisión

REUNIONES

Cantidad de reuniones — Período 01/02/2025 AL 31/12/2025: 10

Días de reunión: Primer miércoles de cada mes

Lugar: Edificio Anexo, 2º piso

Modalidad: Presencial

Observaciones: Con el fin de optimizar los recursos logísticos y asegurar un abordaje interdisciplinario de la materia, las sesiones se llevaron a cabo de forma sincrónica con las del Observatorio de Derecho Internacional Público, en lugar del último miércoles de cada mes, manteniéndose no obstante agendas temáticas diferenciadas, priorizando el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la inserción de la abogacía en la agenda internacional actual. Asimismo, durante el ciclo anual se mantuvieron dos reuniones abiertas conjuntas entre la Comisión de Agenda Global para el Desarrollo y el Observatorio de Agenda Global para el Desarrollo, con el propósito de fortalecer los vínculos técnicos y la visibilidad de los ejes estratégicos del área.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Evento / Reunión N° 1

Denominación del evento / reunión: Marco jurídico-pedagógico para la sostenibilidad y gestión del carbono

Lugar: Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de La Plata

Fecha: 16/04/2025

Calidad de la participación: Participantes en mesas técnicas

Organizadores: Facultad de Ingeniería, UNLP

Resumen: La intervención se centró en la capacitación para profesionales, de la regulación de mercados de carbono y el análisis de la normativa sobre presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático desde una perspectiva de derecho internacional ambiental.

Evento / Reunión N° 2

Denominación del evento / reunión: XII Seminario Anual sobre Cooperación Jurídica Internacional

Lugar: Palacio San Martín, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Fecha: 09/12/2025

Calidad de la participación: Representación institucional

Organizadores: Cancillería Argentina

Resumen: Actualización sobre mecanismos de cooperación jurídica como herramienta esencial para la gobernanza global y el desarrollo de políticas públicas transnacionales.

PRODUCCIÓN TÉCNICA

Investigaciones/ Aportes

Seguimiento institucional y normativo:

Durante el ejercicio 2025, la Comisión mantuvo un esquema de seguimiento sistemático sobre hitos clave de la agenda internacional.

Monitoreo de acuerdos comerciales y bloques extrazona:

Se realizó un seguimiento detallado de la oficialización del acuerdo entre el Mercosur y Pakistán. En el mes de julio, se monitorea el cierre del acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), manteniéndose conversaciones con actores vinculados a la Embajada de Suiza para evaluar el impacto en la práctica profesional de la abogacía local frente a países como Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Vigilancia Geopolítica y Sostenibilidad:

En el mes de agosto, la Comisión analizó los informes de impacto sobre las implicaciones geopolíticas del acuerdo Mercosur – Unión Europea presentados ante el Parlamento Europeo, con especial foco en las metas de neutralidad climática para el año 2050. Se realizó asimismo el seguimiento y la revisión técnica del borrador de acuerdo marco entre el Colegio de la Abogacía de La Plata y la Facultad de Ingeniería de la UNLP, participando en la revisión de la resolución institucional que formaliza la línea de trabajo sobre gestión de carbono.

Debates Sobre Seguridad y Gobernanza Regional:

Se integraron al debate de la Comisión los análisis sobre el impacto del crimen organizado en la región y su incidencia en el tejido social, tomando como referencia estudios sobre la situación en Brasil y su potencial proyección en el territorio nacional. Se realizó un seguimiento activo de los postulados del documento "El Pacto del Futuro" de las Naciones Unidas, discutiendo su implementación en las agendas de desarrollo local y la consolidación de nuevas vocalías e integrantes en el espacio de trabajo.

Producción Técnica:

Título: Incidencia de la actividad agraria en el balance de emisiones y su regulación jurídica internacional

Objeto: Estudio sobre la adaptación de normativas locales a estándares internacionales de sostenibilidad para proyectos de mitigación del cambio climático

Autores: Integrantes de la Comisión

Observaciones: El trabajo analizó la implementación de mecanismos de mercado para la reducción de emisiones y los desafíos legales de la certificación de procesos sostenibles en la región.

COMISIÓN DE ASUNTOS PORTUARIOS Y ADUANEROS**AUTORIDADES**

Presidente: Dr. Hernández Diego Fernando

Vicepresidente: Dr. Lojo Antonio David

Secretaria: Dra. Pretara Pamela

ACTIVIDADES 2025

Detalle actividad:

Denominación: “Derecho al Mar por el Canal Magdalena: Soberanía Perspectivas Jurídicas”

Objeto: Conferencia sobre las vías y alternativas de navegación comercial hacia el Océano Atlántico y las perspectivas geopolíticas, económicas y jurídicas que habilitaría la ejecución del Proyecto de Profundización del Canal Magdalena. Organismos Locales, Provinciales, Nacionales y Multilaterales competentes. Jurisdicción y Competencia.

Fecha: 19 de agosto de 2026.

Lugar: CALP

Modalidad: Conversatorio Multidisciplinario

Disertantes: Ing. José María Lojo. Presidente de Puerto La Plata

Cantidad De Asistentes: 80

Organizadores: Comisión de Asuntos Portuarios y Aduaneros CALP

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: Ocho

Días De Reunión: Miércoles 18.30 HS

Lugar: Sede CALP, Avenida 13 N 821/29, segundo piso.

Modalidad: Presencial

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Denominación del Evento/Reunión: Jornadas “Ciudades Portuarias ante los cambios globales y regionales”

Lugar: Campus Rosario de la Universidad Católica Argentina (UCA)

Fecha: 30 Y 31 de Octubre de 2025.

Calidad de la Participación: Oyente

Organizadores: Núcleo de Ciudades Portuarias Regionales IDEHESI-CONICET, con la colaboración del Ente Administrador Puerto Rosario (ENAPRO), la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (UCA), y el CIHESRI-IDEHESI-CONICET (Buenos Aires)

COMISIÓN DE BIBLIOTECA

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Alonso Diego Gabriel

Durante el año 2025 se continuaron prestando los siguientes servicios: consulta en sala de lectura, espacios de coworking, uso de computadoras e impresión de escritos, préstamo domiciliario, renovación y devolución de libros, consulta de hemeroteca y la atención en forma remota a través de la cuenta referencia@calp.org.ar, remitiendo doctrina, jurisprudencia, legislación y modelos de escritos, todo ello en el horario de 8:30 a 14:30 hs. en el que nuestra Institución brinda la atención al público en todas las áreas.

Durante el período de referencia, se registraron 7.934 consultas presenciales y 1.072 a través de WhatsApp.

La base de datos Meran registra un total de 2510 usuarios que retiraron 5386 libros en préstamo a domicilio, efectuaron 5491 renovaciones y 5020 devoluciones.

En cuanto a los registros estadísticos de la cuenta referencia@calp.org.ar, se observó el siguiente movimiento: 3701 referencias en sí (remisión de doctrina, jurisprudencia, legislación y modelos de escritos), 1023 mails administrativos que comprenden avisos de vencimiento, reclamos, correos de bienvenida a nuevas Colegiadas y Colegiados, aviso de reserva, informar usuario y contraseña para acceder al catálogo y, para finalizar, 13614 recordatorios de vencimiento.

En cuanto a las publicaciones periódicas, en el año 2025 se renovaron las suscripciones de las revistas de las editoriales Thomson Reuters (TR Full y revistas de Familia, Laboral, Seguridad Social, Penal, Administrativo, Responsabilidad Civil y Seguros, Código Civil y Comercial, Comercial y Ambiental), Microjuris y El Derecho.

Cabe agregar que también, en el período referido, se concretó la inscripción a Tiflolibros, la primera biblioteca en Internet para personas con discapacidad visual de habla hispana.

El libro de inventario registró los siguientes movimientos: 2 libros ingresados por adquisición y 42 por donación; 27 números de revistas adquiridos por suscripción y 9 por donación (ex canje). Asimismo, se produjeron 2 reposiciones de libros por parte de los usuarios, quienes extraviaron los ejemplares originales prestados por la Biblioteca.

Se continuó brindando formación de usuarios a las abogadas y abogados prontos a matricularse con el objetivo de informarles los servicios prestados, a las que asistieron 692 abogados y 78 procuradores; además se les remitió un mail de bienvenida en el que les fue notificado el usuario y contraseña para acceder al catálogo en línea, un instructivo para su uso como así también para efectuar reservas de material bibliográfico y listado de e-books disponibles.

En el presente ejercicio, la Biblioteca recibió a 62 alumnos de la Facultad de Derecho UNLP, a quienes se les brindó una charla informativa explicando los servicios disponibles y la variedad de información que pueden encontrar, realizándose además visitas guiadas por las instalaciones.

En el espacio público de la Biblioteca, durante el período de referencia, se llevaron a cabo cinco eventos organizados por el Área Académica CALP.

En ese marco, el Observatorio de Derecho Administrativo CALP, realizó la presentación de tres libros: primeramente, el 13 de marzo se presentó la obra titulada “El estado responsable”, de la autora Ana Salvatelli. Posteriormente, el 26 de mayo, fue el turno de la obra “Derecho Administrativo Municipal”, del Dr. Orlando Pulvirenti. Finalmente, el 14 de julio se presentó el título “Ley Nacional de Procedimientos Administrativos 19.549”, del autor Juan Martín González Moras.

Asimismo, el día 2 de junio el Dr. Daniel F. Soria, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires ofreció una conferencia.

Para finalizar el ciclo de eventos realizados en la Biblioteca, el Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias CALP y el Instituto de Política Crimina CALP, organizaron con fecha 5 de junio, un Conversatorio en el que se presentó el libro “Perspectiva de género en el litigio penal” de la Asociación de Mujeres Penalistas de Argentina (AMPA), bajo la dirección de Mariana Barbitta.

En todos aquellos casos en los que el evento consistió en la presentación de un libro, se ha procedido a la donación de un ejemplar a la Biblioteca.

En virtud de haber donado material bibliográfico para nuestra biblioteca queremos expresar nuestro agradecimiento a los doctores y doctoras Julio CARO; Eduardo CIRILLE; Analía ELIADES (Directora de la Caja de la Abogacía de la Pcia. de Buenos Aires); Juan Martín GONZÁLEZ MORAS; Tomás GRIGERA; Francisco

HANKOVITS (Presidente -ejercicio vitalicio- de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial N° 2 de La Plata); Ismael LOFEUDO; María Julia MOREYRA; Martín Adolfo MORGANTE; Gerardo Raúl MOSQUERA; Érica PÉREZ; Diego PRESA; Orlando O. PULVIRENTI; Guillermo F. RIZZI; Andrés Antonio SOTO (Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial N° 2, Sala 3 de La Plata); Sergio TORRES (Vicepresidente Suprema Corte de Justicia).

Para finalizar, no resta más que agradecer al personal por la tarea realizada en el presente ejercicio: Sras. Bibliotecarias Graciela Resiga, Lorena Resiga y Sr. Gabriel Margarucci, bajo la Dirección de la Lic. María Raquel Izurieta, como así también a las diversas Áreas del Colegio que cooperaron en forma directa con la Biblioteca y que con su apoyo nos permitieron brindar un mejor servicio.

COMISIÓN DE CASA DE CAMPO Y DEPORTES

AUTORIDADES

Presidente: Laurito Federico Marcelo

Vicepresidenta: Romero María Pilar

Secretaria General: Correa Sandra Noemí

Secretaria General: Soria García Agustina

Secretaria General: Villafañe Alexis Federico

Coordinadora Handball: Peluso Natalia Mariel

Presidente Subcomisión De Ajedrez "Jorge Bibiloni": García Palermo Carlos

Vicepresidente Subcomisión De Ajedrez "Jorge Bibiloni": Lohidoy Bernardo

Secretaria Subcomisión De Ajedrez "Jorge Bibiloni": Lizarazu Caveros Sandra

Secretario Subcomisión De Ajedrez "Jorge Bibiloni": Rousseau Eduardo Luis

Secretario Subcomisión De Ajedrez "Jorge Bibiloni": Bianco Lucas

Secretario Subcomisión De Ajedrez "Jorge Bibiloni": Villafañe Alexis Federico

Secretario Subcomisión De Ajedrez "Jorge Bibiloni": Tribiño Guillermo Carlos

En lo referente a la parte de Deportes y con especial énfasis en las Jornadas Deportivas Interdepartamentales, celebradas en la ciudad de Mar del Plata en noviembre del año 2025 cabe destacar que se desarrollaron las siguientes acciones:

- 1) Acompañamiento y presencia de las autoridades del Colegio de la Abogacía desde el inicio mismo de las Jornadas;
- 2) Gestión de un nuevo hotel para la estadía de los participantes de este Colegio, acorde a las necesidades que la competencia requiere (estacionamiento privado, pileta climatizada, entre otros), fijándose en forma institucional un precio beneficioso en la relación precio-calidad del servicio;
- 3) Iniciativa en la búsqueda y convocatoria de mayor cantidad de matriculadas y matriculados para fomentar su participación. De esta forma se logró sumar no solo nuevas disciplinas con destacadas actuaciones, sino también un incremento de los asistentes de este colegio departamental, incluyéndose profesionales del interior del Departamento Judicial en disciplinas como pádel y pelota paleta;
- 4) Realización de reuniones preparatorias e informativas con las y los referentes de las distintas disciplinas para acompañar y organizar el proceso de preparación;
- 5) Diseño de conjunto deportivo a fin de lograr uniformidad en la indumentaria de los deportistas con acuerdo institucional con casa de ropa deportiva a fin de lograr un valor conveniente.

Cabe mencionar el acompañamiento institucional a los equipos de fútbol masculino que compitieron en el Torneo Nacional de Fútbol para Abogados y Procuradores celebrado en la Ciudad de Posadas, destacándose la obtención del bicampeonato en la categoría libres. A posteriori se procedió a recibir al plantel campeón, agasajando al mismo y recepcionando la copa obtenida.

Asimismo se acompañó en forma colegial al equipo representativo de la disciplina de básquet masculino en el primer torneo nacional para abogados desarrollado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En lo atinente al funcionamiento de la Casa de Campo cabe destacar las siguientes acciones:

- 1) Se mantuvo la apertura de la misma durante los feriados;
- 2) Preparación de piletas para el desarrollo de la temporada estival;
- 3) Extensión de la temporada de verano 2025/2026, con duración del 20/12/2025 al 31/03/2026, inclusive;
- 4) Inauguración de temporada 2025/2026 con actividades recreativas y sorteos, con ingreso libre y gratuito para las matriculadas y los matriculados, tanto al predio como a las piletas;
- 5) Realización de jornadas deportivas y recreativas como ser: Clases de Zumba, música en vivo, encuentro de beach voley, torneo de pádel, entre otros;

6) Torneo de ajedrez con entrega de placa y reconocimiento pos mortem a familiares del Dr. Jorge Jaime Bibiloni;

7) Festejo de carnaval con batucada, murga y música en vivo;

8) Reacondicionamiento de instalaciones y servicios.

Disciplinas y Deportistas participantes en las Jornadas Deportivas Interdepartamentales de Mar del Plata 2025

Apellido	Nombre
Ajedrez	
García Palermo	Carlos
Lohidoy	Bernardo
Villafañe	Alexis Federico
Rousseau	Eduardo Luis
Bowling	
Bernard Aramburu	Tomás Diego
Armanino	Gabriel Eduardo
Rodriguez Montaña	Joselina
De Sábado	Betiana
Bochas	
Fernandez	Estela Noemí
Pereyra	Fernando
De Sábado	Betiana

Pool	
Marchetti	Federico
Ferrari Goñi	Lucas
Gravanago	Rosendo Martín
Barbieri Sargiotti	Nicolás
Burako	
Fernandez	Estela Noemí
Pereyra	Fernando
De Sábado	Betiana
Aguiar	Ana María
Natación	
Cuenca Vaucheret	Simón
Lallo	Cintia Sabrina
De Sábado	Betiana
Barletta	Federico
Giumelli	Verónica Andrea
Axat	Santiago
Corvalan Sartorio	Nazarena Del Rosario
Barbieri Sargiotti	Nicolás
Peña	Marcelo

Cuenca	Alejandro
Metegol	
Lasalvia	Mía
Gensollen	Diana Solange
Viña	Luis María
Nello Zannini	Edgardo
Fernandez	Jorge
Bacigalup	Mario Gustavo
Tenis De Mesa	
Napolitano	Federico
Paolino Ruiz	Gastón Reinaldo
Gavernet	Ricardo Alberto
Schweitzer	Maximiliano
Truco	
Arévalo	Juan Ignacio
García	Gerónimo Esteban
Temporetti	Vanesa Elena
Fernandez	Emiliano
Pereyra	Fernando
Aguiar	Ana María

Voley Femenino	
Azar	María Belén
Prado	Manuela María
Pagliettini Ruta	Gianina
Bassilion	Micaela Silvina
Andrade	Julieta
Ranea	María Amalia
Gonzalez Lima	Amparo
Berlanda	Cecilia
Villar	María Natalia
Vacherand	Claudia
Constant	Maia
Mancebo	Julieta
Plaquin	Silvina Mariela
Brown	Marcela
Raffeto	Martina Maia
Vazquez	Agustina
Otero	María Pilar
Dragisich	Amanda Agustina
Ledesma	Andrea Magali

Voley Masculino	
Carbajo	Federico Ricardo
Sanz	Santiago
Ajamil	Carlos Pedro Arturo
Ávila	Pablo Germán
Di Sarno Liporace	Federico
Bolpe	Martín Ulises
Gentilcore	Álvaro
Iglesias	Ricardo Matías
Peñas	Diego Andrés
Odello Velazquez	Franco Ignacio
Peña	Marcelo Adrián
Mastantuono	Facundo
Moreno Terrero	Maximiliano
Básquet +50	
Levene	Fernando
Valdez	Fernando
Canova Sarango	Oscar Raúl
Nazer	Ricardo
Magistrali	Fernando

Penna	Juan Ignacio
Di Lorenzo	Leonardo
Russo	Enrique
Tondini	Bruno Manuel
Raimundi	Andrés
Básquet Campeonato	
Salomone	Bruno
Fernandez	Manuel
Delascchiava	Laureano
Barragan	Matías
Montenegro	Martín
Hid	Octavio
Bertsch	Nicolás
Pianezza	Gonzalo
Celi	Martín
Zaparat	Lisandro
Rimada	Julian Alfredo
Fernandez	Javier
Diaz Zabala	Juan
Robbiani	Diego

Geloz	Nicolás
Lopez Alvez	Gonzalo
Morón	Matías
Fenoglio	Eduardo
Lejona	Fernando Adolfo
Rondinone	Nahuel Martín
Chairnie	Tomás Horacio
Castelo	Juan
Básquet Femenino	
Anganuzzi	Cecilia
Asla	Rocío Inés
Bono Oviedo	Lorena
Cassini	Carla
Colombini	Antonella Denise
Corvalán Sartorio	Nazarena Del Rosario
Di Pietro	Martina
Gonzalez	Noelia Alejandra
Hainze	María Victoria
Martínez	Melani Abril
Parsio	Mayra Mercedes

Perez	Florencia
Rubeo	Noelí
Sgrulleti	Carla
Usatorre	Rocío
Villarreal	Lucía
Fútbol Libres	
Telmo	Gisela Anahí
Raffetto	Martina Maia
Barbosa	Soledad María Rosa
Amaya	María Lis
Pagani	Ana Laura
Sciammaro	Sofía Candela
Giroto	Luciana Mercedes
Kladniew	Brenda
Cozzi	Carolina Beatriz Del Rosario
Oviedo	Martina
Diaz Sevigne	María Martha
Rege	Pilar
Fernandez	Evelin Romina
Caffaro	Julia

Ordoqui	Mora
Fútbol Femenino +35	
Diaz Sevigne	María Martha
Rege	Pilar
Caffaro	Julia
Amaya	María Lis
Ramos	Ana Laura
Peluso	Natalia Mariel
Raffetto	Martina Maia
Pagliettini Ruta	Gianina
Fernandez	Evelin Romina
Kladniew	Brenda
Coumo	Melisa
Rosa Barbosa	Soledad María Rosa
Fútbol Master	
Di Siervi	Marcelo Raúl
Rizzi	Gustavo Rodolfo
Demo	Ricardo Heriberto
Carbonel	Gabriel Enrique
Di Nardo	Juan Angel

Martín ez Dopazo	Ariel
Tarrabe	Roberto Daniel
Cardenas	Fernando Martín
Coretti	Maximo Alfredo
Marin	Pablo Benito
Tiseira	Gustavo Ruben
Perazzo	Raúl Alfredo
García	Carlos Alberto
Jalil	Sergio Jose
Garofalo	Hugo Marcelo
Hoyos Kilmot	Gustavo Daniel
Pons	Mariano Eugenio
Montone	Alejandro Roberto
Robatto	Rodolfo César
Siri	Hector Jose
Zucatto	Martín
Montes De Oca	Héctor Daniel
Fútbol Super Master (+62)	
Caro Betelú	Raúl Pedro
Mansilla	Raúl Gustavo

Amestoy	Juan Antonio
Tortarolo	Guillermo Alberto
Reboredo	Gustavo Adolfo
Miche	Carlos Raúl
Fernandez	Jorge Alberto
Clazon	Omar Faustino
Reguera	Carlos
Bernard	Claudio Joaquin
Dominguez Blanco	Juan Alfredo
Salles	Mario Cesar
Caimi	Walter
Fútbol Senior	
Granillo Fernandez	Felipe
Encinas Basso	Martin Alejandro
Condorelli	Enrique Luis
Angelinetti	Carlos Federico
Madariaga	Lucas Matias
Chatelain	Sebastián
Lopez Ruf	Pablo
Molinelli	Mariano

Gomez	Leonardo Ruben
Mascaró	Sergio Javier
Caprile	Matías Hernan
Ducha	Rodrigo Hector
Bertazzo	Mauro
Marlats	Juan Marcos
Diaz Arin	Jose Luis
Civitarese	Hernan Augusto
Fútbol Super Senior (+52)	
Sarlo	Pablo
Armanino	Gabriel Eduardo
Martucci	Andrés Pacifico
Gonzalez	Pablo Omar
Salvioli	Fernando Javier
Zufiaurre	Miguel Omar
Fiscella	Marcelo Gabriel
Di Siervi	Marcelo Raúl
Villarroel	Roberto Luis
Maceri	Pablo Emilio
Nielsen	Marcos Andrés

Gorosito	Horacio Damian
Carbonel	Mario Raúl
Mouilleron	Emiliano
Cowen	Mariano Hernan
Palavecino	Claudio Antonio
Sanchez	Rodrigo Carlos
Lavie	Manuel Honorio
Paturlanne	Gustavo Hever
Pascucci	Eduardo Humberto
Ducha	Rodrigo Carlos
Teson	Nestor Hugo
Aprea	Carlos Celiar
Fútbol Veteranos	
Gedigian	Martín Rodolfo
Ferrareso	Fabián
Civitarese	Hernan Augusto
Martínez	Matías Sebastián
Nuccetelli	Gastón Alejandro
Pereira	Lautaro Manuel
Haded	Matías Pablo

Laurito	Federico Marcelo
Silva	Juan Agustin
Abuin	Pablo Ignacio
Rodríguez	Guillermo Adrián
Cerignana	Pablo
Oudin	Diego Sebastian
Errea	Álvaro Patricio
Mateos	Juan Martín
Arrechea	Juan Martín
García	Rafael
Granillo Fernandez	Martín
Almada	Juan Manuel
Salgado	Julian
Bescussi	Alan
García	Miguel Ángel
Equisito	Jorge Adrián
Gualtieri	Pablo Sebastián
Handball Masculino	
Moises Pastor	Facundo
Rodriguez Williams	Mariano

Ferrarini	Esteban Alfredo
Angelani Arranz	Mauricio Daniel
Bianco	Lucas Alberto
Banks	Tomás Benjamín
Goyena	Carlos Raúl
García	Gerónimo Esteban
Peña	Marcelo
Eguiguren	Ramiro
Arévalo	Juan Ignacio
Odello Velazquez	Franco Ignacio
Ciuccio	Gabriel Alejandro
Handball Femenino	
Peluso	Natalia Mariel
Luna	Érica Noel
Peluso	Daniela Alejandra
Chayle	María Celeste
Correa	Sandra Noemí
Gensollen	Diana Solange
Soria García	Agustina
Staiano	María Regina

Torres	Camila Luján
López Sáez	María Celeste
Piombo	Daniela
Romero	María Pilar
Del Negro	Cintia Lorena
Colombo	Natalia Denise
Torres	Liliana
Flessatti	Agustina
Lasalvia	Mía
Hockey Femenino	
Acosta	Marina
Ardenghi	Florencia
Barragán	Mora
Bártoli	Paula
Cairo	Silvina
Castagnet	Luciana
Cecarelli	María Mercedes
Gisvert	María Victoria
Gonzalez Landa	María Eugenia
Lara	Gabriela

Leandrini	Valeria
Lombardo	Jessica
Manacero	Agustina Julia
Montagna	Aixa Nataly
Muñoz	Lorena
Murdoch	Guadalupe
Albarracín	Paula
Maratón	
Busso	Hugo Eduardo
Gatica	Darío Gonzalo
Perez	María Mercedes
Montoya	Ruben Enrique
Padel Femenino Libre Ladies	
Bernardez	Dora Azucena
Castro	María José
Lazzari	Virginia
Paniagua	Lorena
Greco	Luciana
Alcolcel	Miriam
Saborido	Cecilia

Pesca Embarcada	
De Marziani	Hernán Pablo
De Marziani	Franco
Tenis Femenino Mixto	
Rocco	Jorgelina
Repetto	María Elisa
Saborido	Cecilia
Freliario	María Teresa
Lazzari	Virginia
Paniagua	Lorena
Greco	Luciana
Carillo	Sol Lucía
Alcolcel	Miriam
Rodriguez	Joselina
Lestani	María Cecilia
Raimondi	Florencia
Petrucelli	Marisol
Cecarelli	María Mercedes
Tenis Femenino Ladies	
Rocco	Jorgelina

Repetto	María Elisa
Saborido	Cecilia
Freliario	María Teresa
Lazzari	Virginia
Paniagua	Lorena
Greco	Luciana
Carillo	Sol Lucía
Alcolcel	Miriam
Rodriguez	Joselina
Lestani	María Cecilia
Raimondi	Florencia
Petrucelli	Marisol
Cecarelli	María Mercedes
Tenis Femenino Libres	
Rocco	Jorgelina
Repetto	María Elisa
Saborido	Cecilia
Freliario	María Teresa
Lazzari	Virginia
Paniagua	Lorena

Greco	Luciana
Carillo	Sol Lucía
Alcolcel	Miriam
Rodriguez	Joselina
Lestani	María Cecilia
Raimondi	Florencia
Petruccelli	Marisol
Cecarelli	María Mercedes
Tiro Individual	
Pappadopoulos	Sara
Correa Hughes	Mauro
Marcos	Hernán Hugo
Pelota Paleta	
Buezas	Mario
Murúa	Alan Pablo
Soldi	Paula Magalí
Gamalero	Agustín

COMISIÓN DE CIBERSEGURIDAD Y EVIDENCIA DIGITAL

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Mengarelli Guillermo

Vicepresidente: Dr. González Pablo Gastón

Vicepresidente: Dr. Staffieri Santiago Joel

Secretaria: Dra. Carminatti Eugenia

ACTIVIDADES 2025

Dado que la Comisión fue creada en el mes de octubre de 2025, se realizó una primera reunión para definir el equipo que integra la Comisión, estableciendo ejes troncales del espacio.

Se designaron nuevas autoridades en noviembre de 2025 y se ha desarrollado el encuentro dicho mes para delinear las actividades, reuniones y proyectos para el año 2026.

En ese marco, se propusieron las líneas temáticas de interés para la comisión, a los efectos de su seguimiento, estudio y profundización.

De esta manera, la última reunión se llevó a cabo el lunes 15/12/2025, con posterioridad al acto de cierre de año del CALP.

COMISIÓN DE CULTURA

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Natalucci Flavia Astrid

Vicepresidenta: Dra. Gotelli Eliana

Secretario: Dr. Marti Juan Pablo

Secretaria: Dra. Savini Rosana Elisabet

Secsecretario: Dr. Verderosa Hector Romano Jesus

ACTIVIDADES 2025

Detalle actividad: Taller de Teatro para abogados.

A cargo del Dr. Gonzalo Alba, profesor de teatro y abogado.

Denominación: Teatro para la abogacía. Secretario: Dr. Aristiz Guillermo Lorenzo

Fecha: 6/02, 13/02, 20/02 y 27/02 del 2025 de 18 a 20 hs.

Lugar: Auditorio

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 60

Organizadores: Comisión de cultura.

Detalle actividad: Presentación de libro.

Denominación: “Memorias del Taller Literario de ANA EMILIA LAHITTE”

Autora: Cristina Sathicq.

Fecha: 09/04/2025, de 18 a 20 hs.

Lugar: Aula 1

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 20 Aprox

Organizadores: Comisión de cultura.

Detalle actividad: Muestra de cuadros.

Denominación: Conmemoración del día del Animal.

Fecha: 29/04/2025

Lugar: bandeja primer piso

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 30 aprox

Organizadores: Observatorio de Derecho Animal del Área de Investigación y Clínicas Jurídicas

Detalle actividad: evento literario.

Denominación: Microficción, presentación de nuevo género literario.

Autor: Profesor Licenciado Jorge H. Ortiz.

Fecha: 14/05/2025

Lugar: bandeja primer piso

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 30 aprox

Organizadores: Comisión de Cultura.

Detalle actividad: evento musical con músicos en vivo

Denominación: Viernes de Previa

Autor: Profesor Licenciado Jorge H. Ortiz.

Fecha: 06/06/2025

Lugar: Auditorio

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 25 aprox.

Organizadores: Comisión de Cultura.

Detalle actividad: Muestra de Pinturas

Denominación: Justo el Arte. Muestra de pinturas que reunió a más de 15 artistas plásticos de la ciudad.

A cargo de Pablo Segui.

Fecha: 06/06/2025

Lugar: bandeja primer piso

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 60 aprox

Organizadores: Comisión de Cultura.

Detalle actividad: taller.

Denominación: “Herramientas básicas de la narración para abogados”.

Dictado por Amalia Ouviaña y Hugo Chaves, los cuales brindaron contenido

Sobre las diferencias de la narración oral y escrita, escribir y hablar en público, pérdida del pánico escénico, actitud corporal, exposición y alegatos, manejo de la mirada, el lenguaje corporal y todos los elementos necesarios para la actividad profesional en la oralidad.

Fecha: 13/06/2025

Lugar: Aula 1

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 30 aprox

Organizadores: Comisión de Cultura.

Detalle actividad: Muestra de Pinturas

Denominación: Muestra De Cultura Popular Argentino-Uruguay,

Autor: Juan Marcos Bueno.

Fecha: 22/05/2025

Lugar: bandeja primer piso

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 30 aprox

Organizadores: Comisión de Cultura.

Detalle actividad: Muestra Fotográfica

Denominación: Escenarios Abiertos

Autor Dr. Patricio Carlos Pastor.

Fecha: 01/08/2025

Lugar: bandeja primer piso

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 30 aprox

Organizadores: Comisión de Cultura.

Detalle actividad: Muestra de cuadros.

Denominación: Los profesores se muestran. (Cuerpo de profesores de la Peña de las Bellas Artes)

Autor Profesor Javier Mondino

Fecha: 15/09/2025

Lugar: bandeja primer piso

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 30 aprox

Organizadores: Comisión de Cultura.

Detalle actividad: Taller Experiencia Plásticas

Denominación: Todos Podemos Crear

A cargo de la profesora Mabel Carral.

Se expusieron 38 obras de los siguientes artistas Blanchetti, Anita – Caggiano, Diego – Elias, Martha – Giralt-Lara, Luis – Jurena, Emilia – Meiorin, Lida – Navazo, Matilde – Pichoni, Lidia – Rodriguez, Laura – Santiñaque, Marta – Subiaga, Alicia – Subiaga, Araceli – Terreros, María Cristina – Gonzalez, Marisa – Costa Simoes, Nina – Costa, Silvia – Lopez Muñoz, Griselda – Y La Profesora Mabel Carral

Fecha: 03/10/2025

Lugar: bandeja primer piso y hall central.

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 25 aprox

Organizadores: Comisión de Cultura.

Detalle actividad: Muestra Fotográfica.

Denominación: Instantes.

A cargo de Lucía Otegui, Rubén Santillán y Hugo Rivelli.

Fecha: 03/11/2025

Lugar: bandeja primer piso y hall central.

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 50

Organizadores: Comisión de Cultura.

Detalle actividad: Muestra de cuadros.

Denominación “Acuarelas de La Plata”

A cargo de Rosa Villegas

Expositores: Hilda Formenti, Graciela Mora, Rosa Villegas, Susana Fernández, Marita Budiño, Eva Fernández Álvarez, Nelly Modia, Haydee Valsecchi, Isabel López, Ema Iglesia, Andrea Stern

Fecha: 17/11/2025

Lugar: bandeja primer piso

Modalidad: presencial

Cantidad de asistentes: 35 aprox

Organizadores: Comisión de Cultura.

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de reuniones periodo 01.02.25 AL 31.12.2025:

Días de reunión: martes o miércoles, nos reunimos cada 15 días, en el aula que nos asignaban en el pedido de autorización.

Modalidad presencial.

COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LAS INFANCIAS

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Bertero María Paz

Vicepresidenta: Dra. Donato María Alicia

Modalidad de funcionamiento:

Reuniones mensuales ordinarias, segundo jueves de cada mes a las 11 hs (12 reuniones anuales).

Modalidad mixta (presencial y virtual por Zoom). Sede: CALP.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2025

Para el año 2025, la Comisión se propuso los siguientes objetivos institucionales:

Fortalecer el abordaje jurídico integral de los delitos contra las infancias desde una perspectiva de derechos humano

Impulsar la formación continua de operadores jurídicos en materia de abuso sexual infantil, violencia económica y responsabilidad parental.

Promover el conocimiento actualizado de la doctrina judicial en el procedimiento de cuota alimentaria.

Fortalecer herramientas territoriales para el abordaje de la violencia económica.

Transversalizar la perspectiva de género y niñez en el procedimiento de cuota alimentaria.

Establecer parámetros de cuantificación para una cuota alimentaria digna.

Visibilizar el incumplimiento de la cuota alimentaria como forma de violencia económica contra mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Analizar la vinculación entre el incumplimiento alimentario sistemático y el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.

Elaborar propuestas tendientes a la prevención y detección temprana del abuso sexual infantil.

Promover la articulación interinstitucional con organismos legislativos, judiciales y administrativos.

Contribuir a la erradicación de la impunidad en delitos contra la integridad sexual de niñas, niños y adolescentes.

Fortalecer el acceso efectivo a la justicia de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Primera Jornada sobre la nueva Ley de Alimentos

Objeto: Analizar los principales cambios introducidos por la reforma legal y su impacto en los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Fecha: 18 de febrero de 2025

Apertura: Marina Mongiardino – Presidenta del CALP.

Exponen: Nelly Minyersky – Abogada, especialista en Derecho de Familia, defensora de DDHH.

Graciela Barcos – Asesora Consultoría Derecho de Familia CALP. Verónica Cejas – Directora del Instituto de Derecho de Familia CALP.

Coordinan: Erica Pérez. María Donato.

Cantidad de asistentes: 100 personas.

Organizan: Comisión de Delitos contra las Infancias, Comisión del Registro de Abogadas y Abogados de NNyA, Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género.

2.2 Denominación: Jornadas de Actualización sobre Cuota Alimentaria con Perspectiva de Género en la Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Brindar herramientas doctrinarias, jurisprudenciales y prácticas para el abordaje integral del proceso de alimentos, incorporando perspectiva de género y niñez; fortalecer el acceso a la justicia; promover la efectiva percepción de una cuota alimentaria digna; y visibilizar el incumplimiento alimentario como forma de violencia económica con posible relevancia penal.

Fechas: 10, 17 y 24 de septiembre y 1 de octubre de 2025.

Apertura institucional: Marina Mongiardino. Josefina Sannen Mazzucco, Paula Aberastegui, Mariela Breard, Paz Bertero.

Exponen: Nelly Minyersky. Dora Barrancos. María Donato Javier Heredia, Erica Pérez.

Organización conjunta: Colegio de la Abogacía en articulación con la Cámara de Diputados de la Pcia de BA. Área de Acceso a la Justicia.

Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género. Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género. Comisión de Registro de Abogadas y Abogados de NNyA. Comisión de Delitos contra las Infancias.

Ejes temáticos del ciclo:

Reforma de la Ley 15.513 y su aplicación doctrinaria.

Violencia económica a través de la negación de alimentos.

Cuantificación e Índice de Crianza.

Acceso a la justicia y cuota alimentaria como Derecho Humano Fundamental.

Asistencia estimada: Entre 80 y 120 personas por jornada.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Jornada sobre cuota alimentaria con perspectiva de género en la Prov. de Bs. As.

Objetivo: brindar herramientas teóricas y prácticas que fortalezcan el abordaje jurídico de la cuota alimentaria, promoviendo su medición efectiva y su correcta implementación, con un enfoque basado en doctrina y jurisprudencia actualizada.

Modalidad: Bimodal

Lugar: Cámara de Diputados PBA

Lunes 14 de abril

“Reforma de la Ley 15.513 y su Aplicación Doctrinaria” Disertantes: Javier Heredia
María Donato Maru Breard

Lunes 5 de mayo

“Acceso a la justicia y cuota alimentaria como Derecho Humano Fundamental”

Disertantes: Maru Breard Josefina Manzucco Andrea Tartaglia Paz Bertero

3.2.- Aportes al Proyecto de Ley para el abordaje del abuso sexual contra las infancias.

Fecha: 11 de junio de 2025.

Lugar: Cámara de Diputados PBA.

Calidad de participación:

Opinión consultiva institucional.

Objeto: Realizar aportes técnicos tendientes a:

Contribuir a la elaboración un protocolo obligatorio de prevención y detección temprana del abuso sexual infantil.

Impulsar campañas públicas de concientización.

Fortalecer herramientas institucionales de denuncia y acompañamiento.

3.3 Mesa Interagencial – Defensoría del Pueblo

Denominación: Participación en Mesa Interagencial sobre estigmatización mediática de jóvenes en conflicto con la ley penal.

Fechas: Agosto y diciembre de 2025.

Lugar: Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Representación institucional: María Paz Bertero – María Donato.

Objeto: Promover un tratamiento mediático respetuoso de derechos humanos, evitando la revictimización y la criminalización simbólica de adolescentes.

3.4 Programa Provincial “Entramados” Fecha: 22 de octubre de 2025.

Lugar: Municipio de Berisso.

Representación institucional: María Donato.

Objeto: Fortalecer políticas públicas provinciales y municipales destinadas a la prevención del delito y al acompañamiento integral de niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal o en situación de riesgo.

Organizadores: Programa multiagencial para la prevención del delito de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal.

CONCLUSIONES

La Comisión de Delitos contra las Infancias sostiene que la protección integral de niñas, niños y adolescentes exige un abordaje jurídico articulado, interdisciplinario y con perspectiva en niñez y adolescencia y derechos humanos.

El incumplimiento de la cuota alimentaria no constituye una mera cuestión patrimonial, sino una vulneración directa de derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, que impacta en su desarrollo integral y en sus condiciones materiales de existencia. En determinados supuestos, dicho incumplimiento puede configurar el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, lo que impone una mirada que articule el derecho de familia, el derecho penal y el derecho constitucional desde una perspectiva integral.

Asimismo, el abuso sexual infantil representa una de las formas más graves de violencia contra las personas, agravada cuando las víctimas son niñas, niños y adolescentes. Las estadísticas internacionales y nacionales evidencian altos niveles de subregistro y silencio, lo que genera impunidad del agresor y desprotección de la víctima.

Esta realidad impone la necesidad de políticas públicas activas de prevención, detección temprana, denuncia y acompañamiento.

El Estado argentino, como garante de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Ley 26.061, tiene la obligación de adoptar medidas positivas para asegurar la integridad física, psíquica, sexual y moral de niñas, niños y adolescentes, trabajando de manera coordinada entre los distintos organismos y niveles institucionales.

Durante el año 2025, la Comisión se formó y consolidó un trabajo sostenido y articulado en ese sentido.

Se fortaleció la formación jurídica en materia de cuota alimentaria con perspectiva de género, visibilizando la violencia económica como una forma estructural de vulneración de derechos.

Se participó activamente en instancias legislativas y mesas interagenciales, promoviendo reformas normativas, protocolos preventivos y lineamientos institucionales orientados a la protección de las infancias.

La articulación con la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la Defensoría del Pueblo y el Programa Provincial Entramados permitió ampliar el alcance territorial del trabajo de la Comisión, reafirmando que la protección de las infancias no puede abordarse de manera aislada, sino mediante estrategias coordinadas y sostenidas en el tiempo.

La Comisión reafirma su compromiso institucional de continuar promoviendo políticas públicas, producción técnica, capacitación profesional y acciones de incidencia que contribuyan a erradicar la violencia contra las infancias, garantizar el acceso efectivo a la justicia y fortalecer un sistema jurídico que coloque en el centro el interés superior del niño y la niña.

COMISIÓN DE DERECHO AMBIENTAL**AUTORIDADES**

Presidente: Dr. Bibiloni Homero Máximo

Vicepresidente: Dr. Piovano Guillermo

ACTIVIDADES 2025

DETALLE ACTIVIDAD:

DENOMINACIÓN: Taller Abierto de Derecho Ambiental

Objeto: Difusión

Fecha: 19/3/25

Lugar: virtual

Modalidad: virtual

Disertantes: Sol Quiroga, Sebastián Lloret, Marianela Avila, Homero Bibiloni, Guillermo Piovano

Cantidad de Asistentes: 40

Organizadores: Comisión Derecho Ambiental CALP – Especialización en Derecho Ambiental CALP

DETALLE ACTIVIDAD:

DENOMINACIÓN: “Curso Básico De Derecho Ambiental Destinado A Jóvenes Y Noveles”

Objeto: Actuación profesional en temas ambientales

Fecha: lunes 9/6 y martes 24/6 de 18 a 20 horas.

Lugar: CALP

Modalidad: Presencial con grabación oculta para su posterior carga en el canal de YouTube del Colegio.

Disertantes: Homero Máximo Bibiloni y Guillermo Piovano

Cantidad de asistentes: 8

Organizadores: Comisión de Derecho Ambiental y la Comisión de Jóvenes y Noveles, con colaboración del Área Académica.

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de reuniones periodo 01.02.25 AL 31.12.2025: 8 reuniones regulares

Días de reunión: primer lunes de cada mes

Lugar: Google Meet.

Modalidad: virtual

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN:

Las autoridades de la Comisión de Derecho Ambiental del CALP mantuvieron dos reuniones con miembros de la Procuración General.

13/10/2025 con la Dra. Soledad Dopazo, responsable de la Oficina de Asistencia en Delitos Ambientales de la Procuración General de la SCBA.

10/12/2025 con la precitada y con la Dra. Alejandra Attarian Mena, responsable del Departamento de Coordinación de Institutos Forenses y Gabinetes Periciales.

Lugar: Virtuales

Fecha: 13/10/2025 y 10/12/2025

Calidad de la participación: Enlace y coordinación de actividades

4. PRODUCCIÓN TÉCNICA

No fueron requeridos Dictámenes por las Autoridades del CALP.

Sin perjuicio de ello las autoridades de la Comisión tienen investigaciones desarrolladas en la temática, por ejemplo:

2025: Coautores Capítulo “Cuadro situacional sobre los aspectos normativos e institucionales del hidrógeno” en el Libro HIDRÓGENO EN LA UNLP: DEL PIONERO A LOS PROYECTOS ACTUALES. Francisco Javier Díaz (Coordinador). Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 978-950-34-2555-8. Disponible en: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/179883>

Asimismo, se ha generado un grupo de difusión entre los colegas, en el cual se comparte valiosa información ambiental actualizada, como por ejemplo, esta actividad desarrollada junto a la Especialización en Derecho Ambiental UNLP: Clase Abierta 26/11/25

COMISIÓN DE DERECHO ANIMAL

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Guenumil Arion Mario Santo

Vicepresidente: Dr. Velcoff Ricardo Elías

Secretaria: Dra. Suait Eva María

1.- INICIO DE ACTIVIDADES

Septiembre de 2024

2.- REUNIONES ORDINARIAS

Los primeros miércoles de cada mes, a las 16 hs. se realizaron de forma presencial y abierta a todos los matriculados, en la Sala del Tribunal de disciplina del CALP.

3.- TEMARIOS PRINCIPALES DE LAS REUNIONES

El objetivo principal de las reuniones fue crear un ámbito académico en el cual, además de abordar el estudio de la normativa referente al cuidado animal, se pudiera fomentar la convivencia armónica y pacífica de los seres humanos con los ANH (animales no humanos).

Para ello se comenzaron a estudiar y proponer distintas formas que podrían ayudar a la sociedad a concientizar sobre la necesidad de lograr un equilibrio armónico entre todas las especies que habitamos el planeta, a título ejemplificativo se pueden mencionar las distintas propuestas generadas:

Propulsar que la UNLP incorpore en su plan de estudios una materia específica de Derecho Animal, para capacitar y formar a los futuros abogados de esa casa de estudios sobre la temática.

Recopilar la normativa vigente sobre la materia y realizar un análisis sobre las falencias actuales y posibles soluciones no solo para la protección animal sino en su equiparación de derechos en el Código Civil y Comercial y Código penal.

Establecer figuras institucionales a nivel municipal que representen y defiendan los derechos de los ANH.

Realizar jornadas institucionales sobre el derecho animal en el ámbito del CALP

4.- EVENTOS ACADÉMICOS

Seminario: “Seminario de Derecho Animal "Derechos de los animales y políticas públicas: hacia un cambio de paradigma jurídico y social".”

Realizado los días 26/11/25 y 3 y 10 de diciembre de 2025, a las 18 hs, en el Aula Igualdad- CALP (calle 13 entre 48 y 49).

Organizado en forma conjunta entre: Observatorio Derecho Animal, Instituto Derecho Animal y Comisión Derecho Animal del C.A.L.P.

COMISIÓN DE DERECHO CIVIL

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Fernandez Ignacio

La actividad se proyectó con reuniones en las cuales se trataron temas que así lo ameritan y las referentes a la las temáticas de actualidad.

La metodología que tratamos en las reuniones radican en la preparación de un tema disparador por algún miembro de la comisión sobre un tema elegido, ya sea por su novedad, particularidad, vigencia o inquietud para luego hacer un tratamiento, debate y análisis referente al mismo con el fin de mantenernos actualizados en la temática, tanto de Jurisprudencia, Doctrina como Legislación.

De los principales objetivos que se buscan en esta gestión, gira en torno a la realización de una reunión ordinaria por mes, las cuales se trataran de definir el cuarto miércoles o jueves de cada mes en el Salón de Institutos, segundo piso del colegio de la Abogacía de La Plata o el que se designe al efecto. Las mismas se llevan a cabo con el fin de estudiar y debatir diferentes institutos de nuestra materia, y llegar a conclusiones académicas sobre cada tema tratado y la novedad que trae aparejada en el mismo. Los miembros decidimos en conjunto la temática de las reuniones y quiénes realizarán una exposición inicial, abrir el debate a los

miembros presentes y plasmar en acta las conclusiones, y en un futuro también adaptar a tal fin plataformas virtuales.

Finalmente se dejó establecido la articulación con los diferentes Institutos y comisiones relacionadas para el abordaje de temas de actualidad y la cambiante legislación actual.

COMISIÓN DE DERECHO COMERCIAL

AUTORIDADES

Presidente: Dr. David Marcelo Alejandro

Vicepresidente: Dr. Arenas Pablo Ezequiel

Secretario: Dr. Crocco Juan Francisco

Secretario: Dr. Lopez Alves Gonzalo Manuel

ACTIVIDADES 2025

DETALLE ACTIVIDAD: DIPLOMATURA

DENOMINACIÓN: RÉGIMEN JURÍDICO Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL DE LA EMPRESA FAMILIAR

Objeto: La Diplomatura en Empresa Familiar tuvo por objeto brindar una formación integral, teórica y práctica, sobre el régimen jurídico, la administración patrimonial y la gobernanza de la empresa familiar, abordando su complejidad desde una perspectiva interdisciplinaria.

A lo largo del programa se desarrolló un abordaje sistemático e interdisciplinario de las principales problemáticas que atraviesan a la empresa familiar. Se trabajó sobre su conceptualización y encuadre jurídico, la planificación patrimonial y sucesoria, la organización societaria y la gestión de los conflictos derivados de la interacción entre familia y empresa. Asimismo, se analizaron aspectos vinculados a la política de dividendos, la eventual judicialización de controversias, los acuerdos de transferencia de participaciones y la implementación del protocolo de empresa familiar como herramienta de ordenamiento y continuidad generacional. El programa también incorporó el estudio del patrimonio digital y los desafíos derivados del cambio tecnológico, las relaciones laborales de familiares dentro de la organización, los órganos de gobernanza familiar y empresarial, y el rol de la mediación como mecanismo idóneo para la prevención y resolución de crisis, fortaleciendo así la profesionalización y sustentabilidad de este tipo de estructuras empresariales.

La Diplomatura tuvo un enfoque práctico, incorporando análisis de casos, herramientas de planificación y modelos aplicables a la realidad profesional, con el objetivo de fortalecer la continuidad, profesionalización y sustentabilidad de las empresas familiares

Fecha: Septiembre 2025 a Noviembre 2025

Lugar: Colegio de la Abogacía de La Plata

Modalidad: Virtual – Plataforma Zoom

Disertantes: Lic. Natalia Christensen, CEFC. Pablo Loyola, Mag. Marcelo Alejandro David, Mag. Lautaro Peralta Galván, C.P. Patricia Correa, Dr. Eduardo Favier Dubois, Dr. Marcelo Cotas Frontanilla, Escrib. María Raquel Burgueño, Dr. Rodolfo Papa, Dr. Leonardo Glikin, Dra. Viviana Carrizo, Dra. Verónica Pino, Dra. Natalia López Conde

Cantidad de asistentes: 47

Organizadores: Colegio de la Abogacía de La Plata – IADEF

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de reuniones periodo 01.02.25 AL 31.12.2025: 15

Días de reunión: Primer y Tercer Miércoles de cada mes de 16 a 18hs

Lugar: Anexo del CALP/Zoom

Modalidad presencial/virtual

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

15.98 “JORNADA 50 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL, ECONÓMICO Y EMPRESARIAL” “El Derecho Comercial: Desde la empresa familiar a las criptomonedas y la IA” organizado por el Colegio de Abogados de San Isidro Área Académica 23 de Abril de 2025. Participación como ponente en la temática de Planificación Sucesoria y Fideicomiso Testamentario.

15.99 LXXXI ENCUENTRO DE INSTITUTOS DE DERECHO COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Organizado por el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, los días 5 y 6 de junio de 2025. 16 horas cátedras de debate y tratamiento de ponencias. Participación como ponente.

15.100 X CONGRESO EUROAMERICANO DE DERECHO DE FAMILIAR. Participación como ponente en la temática de “Fideicomiso y herramientas societarias para la planificación sucesoria”, realizado en la Facultad de Derecho de la UBA los días 25 y 26 de noviembre de 2025.

15.101 LXXXII ENCUENTRO DE INSTITUTOS DE DERECHO COMERCIAL DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Lugar de realización: Colegio de la Abogacía de La Plata, días 27 y 28 de noviembre de 2025. 16 horas cátedras promedio de exposición y debate de ponencias. Participación como asistente.

COMISIÓN DE DERECHO CONSTITUCIONAL

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Eliades Analia Graciela

Vicepresidenta: Dra. Vazquez Josefina

Secretaria: Dra. Garcia Gieser Paloma

ACTIVIDADES 2025

DETALLE ACTIVIDAD:

DENOMINACIÓN: Presentación del libro “Historia Constitucional Argentina. De la conquista a la anarquía 1492-1820”, Librería Editora Platense, de Diego Gabriel Presa. Charla debate.

Objeto: La actividad propuesta y realizada procuró ser una oportunidad de reflexión sobre la historia constitucional argentina y promovió una charla debate, una instancia participativa con los matriculados/as asistentes como así también a estudiantes de la carrera de abogacía y público en general.

En 2024 hemos cumplido 30 años de la reforma constitucional de 1994 y tal aniversario ofreció la posibilidad de incentivar el ejercicio colectivo de la memoria y las raíces constitucionales que nos identifican hasta el presente. Por ello consideramos vital incentivar espacios de aprendizaje mutuo sobre la historia constitucional y el derecho constitucional.

Fecha: Lunes 14 de abril de 2025 a las 17 hs.

Lugar: Sede CALP. Aula de la Memoria

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dra. Marina Mongiardino, Presidenta del CALP; Dr. Miguel Berri, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP); Dr. Diego Gabriel Presa, autor del libro presentado. Moderadora: Dra. Analía Eliades.

Cantidad de asistentes: 55 inscriptas/os

Organizadores: Comisión de Derecho Constitucional.

DENOMINACIÓN: "Del caos a la unidad, 50 años cruciales para la Identidad Argentina". Presentación del libro "Historia Constitucional Argentina. De la anarquía a la organización nacional 1820-1874. Tomo II". Editora Platense, de Diego Gabriel Presa. Charla debate.

OBJETO: La actividad organizada promovió la reflexión sobre la historia constitucional argentina, una instancia participativa con los/as matriculados/as, estudiantes de la carrera de abogacía y público en general. En particular nos interesó centrarnos en el eje: "Del caos a la unidad, 50 años cruciales para la Identidad Argentina". Con el afán de incentivar espacios de aprendizaje mutuo se hizo foco en el período 1820-1874 con el análisis de hitos fundamentales que inciden y se encuentran presentes en la aplicación del Derecho Constitucional actual.

Fecha: Lunes 10 de noviembre de 2025. 17 hs.

Lugar: Sede CALP. Aula de la Memoria.

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr. Alejo Ramos Padilla: Dr. En Derechos Humanos, Juez Federal de La Plata, Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, Director de la Especialización en Derecho Electoral (FJurSoc-UNLP), Profesor en la UBA y en la Universidad Atlántida. Dr. Diego G. Presa, autor del libro y docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Presentación: Dra. Analía Eliades.

Cantidad de asistentes: 66 inscriptas/os

Organizadores: Comisión de Derecho Constitucional

REUNIONES de COMISIÓN

Cantidad de reuniones periodo 01.02.25 AL 31.12.2025: 16 reuniones internas.

DÍAS DE REUNIÓN: Primer lunes de cada mes 16.30 hs – Reuniones especiales ante requerimientos de la Mesa Directiva CALP.

Lugar: Virtuales

Modalidad: Virtuales.

3. PRODUCCIÓN TÉCNICA

3.1 DICTÁMENES:

TÍTULO: Dictamen técnico sobre el proyecto de ley No. 1667-D-2025 (Dip. Marcela Pagano) - Desregulación Profesionales Universitarias / No Universitarias, de público conocimiento y cuyo texto fuera remitido.

Objeto: Responder requerimiento de la Mesa Directiva del CALP mediante el cual solicitara dictamen técnico teniendo en cuenta las incumbencias de la Comisión de Derecho Constitucional sobre el mencionado proyecto de ley en trámite ante la Cámara de Diputados de la Nación. Análisis constitucional y convencional de la norma propiciada. Fecha de remisión del dictamen a la Gerencia General de Asuntos Institucionales CALP para su formal elevación a la Mesa Directiva: 16 de mayo de 2025.

Autoras: Dra. Analía Eliades, Abog. Josefina Vázquez, Abog. Paloma García Gieser.

TÍTULO: Dictamen técnico Proyecto de Ley A3 /25-26 Instancia de conciliación laboral obligatoria prejudicial – ICLOP

Objeto: Responder requerimiento de la Mesa Directiva del CALP mediante el cual solicitara dictamen técnico teniendo en cuenta las incumbencias de la Comisión de Derecho Constitucional sobre el mencionado proyecto de ley de trámite en la Legislatura provincial. Análisis constitucional nacional y bonaerense. Fecha de remisión del dictamen a la Gerencia General de Asuntos Institucionales CALP para su elevación a la Mesa Directiva: 16 de junio de 2025.

Autora: Dra. Analía Eliades

COMISIÓN DE DERECHO DE FAMILIA**AUTORIDADES**

Presidenta: Dra. Barcos Graciela Inés

Vicepresidenta: Dra. Carvajal Gimena

Secretaria: Dra. Farchich Carolina Blanca

I.-ACTIVIDADES ACADÉMICAS

1.En Forma Conjunta Con La Comisión Del Interior

A.- Denominación: Ley 15.513 Nueva Regulación Del Proceso Para Reclamar La Cuota Alimentaria Capacitación En Tems De Familia.

Fecha: 27 De Junio 2025

Lugar : San Miguel Del Monte

Disertantes: Dra Graciela Barcos, Dra. Gimena Carvajal. En Representación De La Comisión De Familia Calp.

Organizadores: Asociación De La Abogacía De San Miguel Del Monte. Comisión Del Interior Calp. Área De Acceso A La Justicia Calp: Comisión De Defensores/Ras Ad Hoc.

B.- Denominación: Efectos Patrimoniales que nacen de la ruptura matrimonial y convivencial.

Fecha:8 De Agosto De 2025

Lugar: Saladillo

Disertante:Dra. Graciela Barcos En Representación De La Comisión De Familia Calp.

Organizadores: Asociación De La Abogacía De Saladillo. Comisión Del Interior Calp.

C.-Denominación: Responsabilidad Parental Entre Parientes. Recursos Nuevos Fallos. Derecho De Alimentos .

Fecha: Octubre De 2025

Lugar: Cañuelas

Disertantes :Dra.Graciela Barcos Y Dra. Gimena Carvajal En Representación De La Comisión De Familia Calp.

Organizadores: Asociación De Abogados Cañuelas. Comisión Del Interior De Calp.

I.2- Con El Observatorio De Familia

Denominación :Proceso De Alimentos En La Provincia Buenos Aires

Disertante: Graciela Barcos En Representación De La Comisión De Familia Calp

Abril 2025

Lugar 1er Piso Sede Calp

I.3.- Comisión De la Abogacía Joven Calp

Disertante De La Mesa Abierta (Colproba) En Forma Conjunta Con La Dra.Gimena Carvajal.-

Denominación: Proceso De Alimentos En La Provincia Buenos Aires

1.-4- Comision De Familia

Denominación: Uniones de hecho y compensación económica. Claves Patrimoniales. Justicia En La Ruptura.

Disertantes Dr. Carlos Alebrto Arianna Y Dra. Sandra Veloso

Moderadoras: Dra.Fabiana Rogliano- Dra. Gimena Carvajal.

Fecha 2 De Julio 2025 15 Hs

Modalidad Presencial Aula 1 Sede Calp.

1.-5- Con El Área De Investigación Y Clínicas Jurídicas Calp, Observatorio De Decisiones Judiciales Con Perspectiva De Género. Área De Acceso A La Justicia Calp. Comisión Del Registro De Abogadas Y Abogados De Niñas, Niños Y Adolescentes Área Académica Calp, Instituto Derecho De Familia

Denominación: Presentación De La Primera Jornada Sobre La Nueva Ley De Alimentos Los Cambios

Disertantes: Nelly Minyersky, Graciela Barcos, Verónica Cejas

Coordinadoras: Erica Perez, Cecilia Abalos, María Donato.

Fecha 18 De febrero De 2025 18 Hs. Modalidad Presencial Aula 1 y Modalidad Virtual Zoom Calp,

I.-6.-Con La Comisión De Derecho Procesal Penal

Denominación: Razonamiento Probatorio En Delitos Sexuales. Articulación Entre El Fuero Penal Y El Fuero De Familia.

Disertante En Nombre De La Comisión De Familia Calp Dra. Graciela Barcos.

I.7 Con El Instituto De Familia De Calp

Denominación: Curso Práctico Sobre Etapa Previa En El Fuero De Familia En El Ámbito De La Provincia De Buenos Aires. Nuevas Leyes. Nuevas Prácticas

Coordinadores: Dra. Verónica Cejas En Representación del Instituto De Familia Y La Dra. Graciela Barcos En Representación de La Comisión De Familia De Calp.

Fecha : Agosto A Setiembre 2025

II. Reuniones Fueron todos los terceros viernes de cada mes comenzando en el mes de marzo y culminando el mes de Diciembre de 2025.-

Lugar Aula Bustos 2do Piso Colegio De Abogados De La Plata

Presencial salvo 2 reuniones que fueron vía Zoom Videollamada por cuestiones meteorológicas.

III. Reconocimiento de la Asociación de la Abogacía de Cañuelas a la Dra. Graciela Barcos en su calidad de Presidente de la Comisión De Familia Calp. Octubre 2025.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Bogliano Verónica

Vicepresidenta: Dra. Gallo Luisina

Secretario: Dr. Pereyra Esteban Manuel

Secretaria: Dra. Moras Julia Inés

La gestión se centró en la puesta en valor y acercamiento de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia tanto a la matrícula como a la comunidad académica. Para ello, se garantizó una presencia institucional permanente mediante encuentros periódicos (2dos y 4tos lunes de cada mes) en modalidades presencial y virtual.

1. GESTIÓN INSTITUCIONAL E HITOS ADMINISTRATIVOS

La labor administrativa se cimentó en tres pilares: formación especializada, vinculación institucional con espacios de memoria y visibilización del rol del abogado/a en los procesos de Verdad y Justicia.

Acervo Bibliográfico: Creación de la sección específica de "Derechos Humanos y Lesa Humanidad" en la Biblioteca del CALP.

Investigación Histórica: Inicio del relevamiento de colegas dados de baja en la matrícula por motivos políticos durante el terrorismo de Estado (1976-1983).

Gestión de Espacios: Solicitud ante el Consejo Directivo para la realización de sesiones ordinarias y recorridos institucionales en el Espacio de Memoria ex Comisaría 5ta.

Documentación: Aprobación y remisión formal de la Memoria 2024.

2. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y VÍNCULO ACADÉMICO

Con el objetivo de acercar a los futuros colegas a la vida institucional y al compromiso social del Colegio, se implementó el "Itinerario de Derechos Humanos para Estudiantes": se realizaron dos encuentros anuales que incluyeron:

Visitas Guiadas: Recorrido por la sede del CALP para instruir a los futuros profesionales sobre el funcionamiento de las Comisiones e Institutos.

Clases Abiertas de Especialización:

Abril: "La historia de los juicios de Lesa Humanidad en la Argentina". Análisis del marco histórico y normativo nacional.

Noviembre: "Actualidad y desafíos de las querellas en juicios de Lesa Humanidad". Actualización sobre jurisprudencia reciente y estrategias procesales.

3. JORNADAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

A. Día Internacional del Detenido Desaparecido (5 de Septiembre)

Jornada de carácter bimodal orientada a la reflexión sobre la desaparición forzada como crimen sistémico y su vigencia en el derecho internacional.

Expositores: Luciano Hazán (ex miembro del Comité contra las Desapariciones Forzadas - ONU) y Laureano Barrera (autor de "La casa de la calle 30").

B. Día Nacional del Derecho a la Identidad (24 de Octubre)

Encuentro dedicado a analizar la labor de Abuelas de Plaza de Mayo y los avances jurídicos en la restitución de identidad.

Expositores: Daniel Santucho Navajas (autor de "Nieto 133") y la Dra. Colleen Wendy Torre (Apoderada de Abuelas de Plaza de Mayo).

C. El Derecho Humano al Cuidado (5 de Diciembre)

Disertación técnica basada en la Opinión Consultiva N° 31 de la Corte IDH, abordando el cuidado como derecho autónomo y el impacto de la desarticulación de políticas públicas.

Expositoras: Lucía de la Vega y Virginia Franganillo.

D. Observación sobre la Jornada de Violencia Institucional

Se deja constancia de que la actividad prevista para el 12 de mayo, la cual contaba con un panel de destacados especialistas (Ignacio Álvarez, Ángela Oyhandy, Matías Busso, Raquel Witis y Omar Ozafrain), debió ser suspendida. La suspensión respondió a la postergación de la fecha en dos oportunidades por disposición del Colegio, quedando pendiente su reprogramación según disponibilidad de agenda institucional.

4. CONCLUSIÓN Y PERSPECTIVAS 2026: A 50 AÑOS DEL GOLPE

La Comisión reafirma su compromiso de actuar como un puente sólido entre la justicia y la sociedad, promoviendo un Colegio profesional profundamente comprometido con la defensa de los Derechos Humanos.

El próximo ciclo institucional adquiere una relevancia histórica insoslayable al cumplirse, el 24 de marzo de 2026, el 50° aniversario del último golpe de Estado cívico-militar. Ante este hito, esta Comisión se propone redoblar sus esfuerzos para consolidar una agenda de Memoria, Verdad y Justicia que rinda homenaje a las víctimas, especialmente a los y las colegas detenidos-desaparecidos, y que fortalezca los pilares democráticos de nuestra institución.

COMISIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Mattessich Andrea Cecilia

Durante el año 2025 se realizaron diez encuentros, llevados a cabo los segundos lunes de cada mes en la Sala de Mediación, Primer Piso del Edificio Anexo del Colegio de la Abogacía de La Plata, a las 17:00 horas, con la colaboración del Dr. Oscar Rubén Petrazzini.

La difusión institucional efectuada por el Colegio a través de diversos canales favoreció la participación de colegiados interesados en las temáticas abordadas por la Comisión.

Las actividades desarrolladas se estructuraron en dos ejes paralelos. Atención de consultas: se brindó respuesta vinculadas sobre poderes otorgados en el extranjero, sucesiones internacionales, exhortos, Mercosur, extradición e inscripción de matrimonios y divorcios extranjeros por exequátur.

Análisis académico: mediante estudio de jurisprudencia nacional relevante y doctrina extranjera vinculada a la celebración digital del matrimonio.

Se contó, además, con la participación de la Dra. Graciela Barcos, quien aportó su experiencia en la práctica judicial de casos iusprivatistas vinculados con restitución internacional de menores, tráfico y alimentos.

Como cierre del período, se participó en el “XII Seminario anual de la Dirección de Asistencia Jurídica Internacional sobre Cooperación Jurídica Internacional”, realizado 9 de diciembre, en el Palacio San Martín. En dicho ámbito se mantuvo contacto con la Dra. Graciela Tagle de Ferreyra Juez de Enlace de Argentina en la Red Internacional de La Haya y el Dr. Felipe Kipreos Jefe de la División de Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y Autoridad Central de Extradición, con el fin de organizar agenda de trabajo para el año 2026.

COMISIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Portela Ignacio

Vicepresidente: Dr. Bellotti Marco Atilio

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

1.1 Denominación: Política Exterior de los Estados Unidos de Norteamérica, el reflejo de una sociedad fracturada.

Objeto: Cómo el cambio copernicano de la Política Exterior de la administración Trump impacta en el Sistema Mundo y los países periféricos.

Fecha: 30/10/2025

Lugar: Aula Igualdad, CALP

Disertantes: Dr. Jorge Argüello

Organizadores: Comisión de Derecho Internacional Público, Instituto de Derecho de la Integración, Observatorio de Derecho Internacional Público CALP, y Cátedra de EEUU del Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP.

REUNIONES DE COMISIÓN

cantidad de reuniones (periodo 01.02.25 al 31.12.2025): 10

Días de reunión: primer miércoles de cada mes, a las 15 hs.

Lugar: semipresencial, en aula Galletti del Anexo del CALP y plataforma virtual utilizada: Zoom.

COMISIÓN DE DERECHO LABORAL**AUTORIDADES**

Presidente: Dr. Bellotti Marcelo

Vicepresidenta: Dra. Leguizamon Verónica

Secretario: Dr. Carattoli Walter Hugo

Secretario: Dr. Paez Martin

ACTIVIDADES 2025

1.1 Denominación: “El Futuro del Mundo del Trabajo”

Fecha: 24/04/25 18 Hs.

Lugar: Aula Por La Igualdad

Modalidad: Presencial

Disertantes:

Dr. FEDERICO JAVIER ESCOBARES (Juez Laboral integrante del Tribunal del Trabajo 2 de La Plata, docente de la cátedra de derecho del trabajo y Legislación laboral de la UNAJ y miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del Trabajo de la provincia de Buenos Aires)

Dr. ENRIQUE CATANI (Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Profesor Adjunto Ordinario de la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Avellaneda.

Dr MARCELO BELLOTTI (Titular de la Cátedra del Derecho del Trabajo y Legislación Laboral de la UNAJ, Titular de la Cátedra de Legislación y práctica profesional UNLP, ex Secretario del Trabajo de la Nación. Presidente de la Comisión de Derecho Laboral del Colegio de la Abogacía de La Plata)

HÉCTOR DAER (Secretario General de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina. Secretario de la Confederación General del Trabajo)

Cantidad de asistentes: 120

Organizadores: Comisión Derecho Laboral

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025:

Días de Reunión: 10 (Diez)

Lugar: Sala De Mediación. Edificio Anexo.

Modalidad: Presencial

COMISIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

AUTORIDADES

Presidenta: Fontana Graciela

Vicepresidenta: D^a Anna Gorriti Clara M.

Secretaria: Torbidoni Jaen María Mercedes (Hasta 09.06.25)

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

Denominación: Tratamiento del proyecto de ley régimen penal juvenil

Objeto: Ante la presentación del proyecto de ley sobre un régimen nacional de responsabilidad penal juvenil, seguir sosteniendo en distintos ámbitos de participación y de desde la especialización, el enfoque de derechos humanos de los y las adolescentes la prioridad de fortalecer el sistema de promoción y protección de derechos de las y los adolescentes y el sistema de responsabilidad penal juvenil sin modificar la edad de punibilidad. Se propuso la participación activa en los debates sobre los procesos judiciales y administrativos y en especial sobre la edad de los y las adolescentes pasibles de punibilidad. El intento de bajar la edad de los y las adolescente es lo requiere mayor énfasis en la oposición a dicha postura, sosteniendo que bajar la edad, causará un grave daño social, si tenemos en cuenta que son personas esenciales en el desarrollo comunitario con una participación ciudadana activa

Fortalecer en principio el Sistema de Promoción y Protección de derechos en el abordaje de las respuestas para adolescentes que han cometido hechos que la ley considera delito, como política pública prioritaria, coloca a la propuesta de un Régimen penal Juvenil como cuestión secundaria, reduciendo las intervenciones, según lo han demostrado los programas provinciales y municipales de nuestra provincia, ofreciendo respuestas eficaces frente a las demandas de seguridad

Evidentemente hacer el planteo de bajar la edad de punibilidad no es la respuesta

En la Provincia de Buenos Aires la Ley 13298 –promoción y protección de derechos de niños ,niñas y adolescentes –la Ley 13634 - Principios Generales del Fuero de Familia y del Fuero Penal del Niño. -- Asesorías de Incapaces - Crea Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil –)y . Ley 14765 modifica la Ley 13.634 sostienen la concepción de Sistema en base a la descentralización y la concertación articulada a nivel local, provincial y nacional , lo que implica la interacción de organismos públicos y las organizaciones de la comunidad y las de atención específica de la niñez ,adolescencia y familia ofreciendo un abordaje integral en este caso en materia penal juvenil .

Participación en jornadas y congresos sobre el desarrollo de abordajes como Justicia terapéutica y justicia restaurativa aplicada a los procesos penales juveniles: En Coordinación con El Instituto de Derecho De Familia el Sistema De Promocion De Promocion Y Proteccion de Derechos de las Niñas Niños Las Y Los Adolescentes –Los Servicio Locales De Ppdny A Esenciales Para El Sistema

Disertantes: Profesionales Integrantes De La Dirección General De Nna Del Municipio De La Plata - Servicio Local De Ppd –Programas

Participación en Jornadas sobre la Temática Penal Juvenil

Prohibición de la Explotación Laboral Infantil y Protección del trabajo adolescente.

2. REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cantidad De Reuniones (PERIODO 01.02.25 AL 31.12.2025): participación en reuniones virtuales

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Denominación Del Evento: Pastoral Social. Abordaje en Prevención y Asistencia en Adicciones en sus Distintas Modalidades

4. DICTÁMENES:

Título: Sistema Penal Juvenil Como Respuesta A Los Y Las Adolescentes En Conflicto Con La Ley Penal

Objeto: Desarrollo De Propuestas Frente A Los Proyectos De Ley De Régimen Penal Juvenil En Coordinación Con El Instituto De Responsabilidad Penal Juvenil.

COMISIÓN DE DERECHO PENAL

AUTORIDADES

Dousdebes Diego Martín

Caravelos Sofía Helena

Coppa Lucía Inés

Montagñolli Sebastián Emir

Alessi Juan Manuel

Aristiz Guillermo Lorenzo

En primer lugar queremos destacar que debido a la gran cantidad de temas que en conjunto manejamos, así como el público objetivo al cual están dirigidas ambas

comisiones, hemos decidido juntamente con el Dr. Gonzalo Escaray, a cargo de la Comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios, reuniones y actividades conjuntas durante el año.

En esa tesitura, nos hemos reunido con una periodicidad de dos jornadas mensuales donde hemos debatido con los miembros de ambas comisiones respecto de diversos temas como estado de las Unidades Penitenciarias Bonaerenses, Nueva Ley Penal de Minoridad, proyecto de modificación al Código Penal, Código Procesal Penal de la provincia y sus problemáticas para con el defensor y los detenidos, etc.

Asimismo, se realizó un Curso de iniciación en el Proceso Penal Bonaerense para Noveles abogados en conjunto con la Comisión de Abogacía Joven y Novel, curso que duró más de 3 meses y tuvo la participación de grandes juristas como el Dr. Maximiliano Rusconi y la Dra. Deborah Huczek, con gran participación de abogados y abogadas de la matrícula.

También participó en reuniones de otras Comisiones donde se discuten temas afines a los de esta Comisión tanto para nutrirnos de lo que hacen otros equipos como también para promover el trabajo en red dentro del Colegio.

COMISIÓN DE DERECHO PENAL AMBIENTAL

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Ciappina Gerardo Federico

Consultor: Dr. Gutierrez Choyke

Actividades. Reuniones. Participaciones. Aportes. Relación Con Otras Instituciones.

Desde el Observatorio de Derecho Ambiental hemos comenzado la gestión con reuniones conjuntas con la Comisión de Derecho Ambiental y la Comisión de Derecho Penal Ambiental con motivo de coordinar la organización de los espacios y trabajar sobre la materia ambiental con una perspectiva amplia pero centrada en el ejercicio de la profesión de la abogacía.

Hemos llevado adelante 10 reuniones conjuntas entre el Observatorio y la Comisión, durante el período que comprende febrero a diciembre de 2025.

Las reuniones se han realizado en la sede del CALP.

Asimismo hemos participado en la proyección de un convenio con la UCALP.

Por otro lado, hemos llevado adelante un encuentro entre las áreas del CALP que estudiamos y trabajamos sobre la materia ambiental.

Detalles:

10 de Febrero 2025

Encuentro con la Comisión de Derecho Penal Ambiental y con el Observatorio Ambiental para proyectar realización de convenios con la Universidad Católica de La Plata con motivo de coordinar formación académica conjunta.

20 de Marzo de 2025

Encuentro para la elevación al Área de Relaciones Institucionales del CALP la Propuesta de Convenio.

28 de Marzo de 2025

Celebración del Convenio con beneficios para matriculados en la participación del Seminario de Formación Ambiental en clave de Laudato Sí en la Universidad Católica de La Plata.

El Convenio fue suscripto entre la Doctora Marina Mongiardino, Presidenta del Colegio de la Abogacía y la Doctora Rita Gajate, Decana de la Universidad.

14 de Abril de 2025

Se desarrolló la primera reunión de Áreas Ambientales que integran el Colegio.

Presentes:

1. Anibal Falbo, Presidente del Instituto de Derecho Ambiental.
2. Federio Ciappina, Presidente de la Comisión de Derecho Penal Ambiental.
3. Laura Beltrami, Directora del Observatorio de Derecho Ambiental.

Se establece agenda conjunta de actividades ambientales.

20 de Mayo de 2025

Reunión de Coordinación para la realización del acto de cierre en forma conjunta del seminario socio ambiental. Coordinación para exposiciones finales y entrega de diplomas en la Sede del Colegio de la Abogacía.

Participaron de la reunión.

Doctor Anibal Falbo, Director del Instituto de Derecho Ambiental CALP

Doctor Federico Ciappina, Director de la Comisión de Derecho Penal Ambiental

Doctora Laura Beltrami, Directora del Observatorio Ambiental.

29 de Junio de 2025

Acto de Cierre en el CALP. En el encuentro se entregaron diplomas a los egresados del seminario. Cabe destacar que del seminario participaron matriculados y matriculadas del CALP. Además, participó del cuerpo docente el Dr. Ciappina, Presidente de la Comisión. El acto culminó con entrega de diplomas a los egresados del seminario.

Los disertantes del acto de cierre fueron:

Doctor Anibal Falbo; Presidente del Instituto de Derecho Ambiental CALP

Doctor Federico Ciappina, Director de la Comisión de Derecho Penal Ambiental CALP

Doctora Rita Gajate, Decana de la Universidad Católica de La Plata

Doctora Marina Mongiardino, Presidenta CALP.

22 de Agosto de 2025

Participación de la Comisión de Derecho Ambiental de COLPROBA en la ciudad de Mercedes.

Del encuentro participó el presidente de la Comisión el Doctor Pimpinati.

Se trató la posibilidad de incorporar a colegas que se dedican al Derecho Animal.

Además, se establece calendario para dar charlas a través de la plataforma de la Fundación CIJUSO.

25 de Noviembre de 2025

Realización de Dictamen con revisión técnica del código urbano local desde el punto de vista del derecho Ambiental.

2 de Diciembre de 2025

Reunión de cierre de áreas ambientales con balance.

COMISIÓN DE DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Morelli Claudio Marcelo

Vicepresidenta: Dra. Ramos Varde Isabel

Secretaria: Dra. Fanelli Gladis Mabel

En el año 2025 la comisión de derecho de las Personas con discapacidad del Colegio de la Abogacía de La Plata se reunió los segundos miércoles de cada mes de 15.00 a 17.00 hs. en la sede colegial, con la participación del Dr. Claudio Marcelo Morelli como presidente, la Dra. Isabel María Cristina Ramos Vardé como vicepresidenta, la Dra. Gladis Mabel Fanelli como secretaria, la Dra Silvia Ángela Galeazzi, el Dr. Diego David Fernández y el Dr. Sergio Horacio Claudio Alemis como miembros permanentes.

En ese ámbito, además de dedicarse al tratamiento de temas de discapacidad, atendió a las personas que concurrieron a las reuniones a fin de plantear consultas o inquietudes sobre la temática.

Entre la labor desarrollada por la comisión durante el año 2025 cabe destacar lo siguiente:

1° Participó en las reuniones de la comisión de discapacidad de COLPROBA realizadas tanto en forma presencial como la desarrollada el 14 de marzo de 2025 en Necochea, como así también en las demás desarrolladas en forma virtual; y participó también en las reuniones de la Comisión de Discapacidad de FACA realizadas en forma virtual.

2° Continuó participando en reuniones virtuales entre funcionarios de la Subsecretaría de Tecnología Informática de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires y colegas con discapacidad visual de diversos departamentos judiciales, destinadas a tratar problemas de accesibilidad del sistema de

presentaciones y notificaciones por medios electrónicos. Como resultado de las cuales se introdujeron mejoras de accesibilidad. Asimismo se continuó participando en el grupo de WhatsApp integrado por usuarios de lectores de pantalla y por el Licenciado Carlos Gustavo Pérez Villar en su carácter de funcionario de la Subsecretaría de Tecnología Informática de la Suprema Corte, que fuera creado a los fines de mantener un canal de comunicación que permita intercambiar información y transmitir en forma directa las dificultades concretas que se presentan con el uso del sistema.

Corresponde agregar la labor prestada por la Dra. Silvia Angela Galeazzi como disertante en la Capacitación de modalidad virtual desarrollada los días 5 y 12 de Noviembre de 2025 de 14 a 16 en el marco del Programa de Capacitación en accesibilidad con lectores de pantalla en el Portal de la Provincia de Buenos Aires y en el Poder Judicial de la Nación, organizado por la Caja de la Abogacía Y la Subsecretaría de informática de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, como así también la colaboración prestada por el Dr. Diego David Fernández mediante la elaboración de un tutorial para el uso del portal con lectores de pantalla.

3º Participó en el relanzamiento del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, evento desarrollado el día martes 15 de julio, en el horario de 10:30 a 12:30 hs., en el Centro Cultural Islas Malvinas de La Plata.

COMISIÓN DE DERECHO PREVISIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Rossi Ana

Vicepresidenta: Dra. Lazzatti María Micaela

Secretario: Dr. Francini Pablo

Secretaria: Dra. Muzzi Paula Anahi

Secretaria: Dra. Bordón María Soledad

Secretaria: Dra. Grieco María Inés

Secretaria: Dra. Urquiza Andrea Carolina

ACTIVIDADES 2025

1.1. Jornadas de capacitación y actualización en jubilaciones docentes.

Objeto: brindar las herramientas técnicas para el análisis de casos en base a los últimos criterios administrativos y judiciales en la materia.

Fecha: Miérc 10 de septiembre y Miérc 17 de septiembre

Lugar: Aula 1 CALP

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr Gastón Scorsetti, Dr. Lisandro Medina; Dra. Silvia Ballesteros; DR. Pablo Francini.

Cantidad De Asistentes: 100

Organizadores: Comisión e Instituto de Derecho Previsional CALP.

1.2 Jornada: Problemáticas en torno a la obtención de pensiones, beneficios y/o programas para niñas, niños y adolescentes

Objeto: Analizar situaciones y herramientas que permitan la cobertura integral previsional de niñas, niños y adolescentes.

Fecha: 20-10-25

Lugar: Calp

Disertantes: Dra. Silvia Ballesteros, Dra. Carolina Urquiza, Dra. Carla Danna Gorriti, Dra. Aldana Mercuri.

Organizadores: Instituto de Previsión Social y de la Seguridad Social, Comisión de Derecho Previsional y de la Seguridad Social y Comisión de Registro de Abogadas y Abogados de Niñas, Niños y Adolescentes.

2. REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de reuniones periodo 01.02.25 AL 31.12.2025: 21 reuniones

Días de reunión: segundos y cuartos martes de cada mes

Lugar: Ala Bustos

Modalidad Bimodal

Se brindaron capacitaciones durante todo el año para los colegas (sobre inicio de jubilaciones por ABC y Mi Ips; reciprocidad jubilatoria; Reajustes de Anses; análisis del Haber inicial; Copa; Prescripción en materia de empleo Público; Casos prácticos sobre simultaneidad docente; RTI; Reconocimientos de servicios;

Moratorias vigentes; etc . Asimismo, se analizaron los casos presentados por diferentes colegas y se brindaron las herramientas para su resolución. Se evacuaron consultas , dudas y se abordaron las diferentes problemáticas en el ejercicio profesional en la materia.

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Reuniones y mesas de trabajo con los Directivos del IPS para buscar soluciones a las problemáticas recurrentes formuladas por los matriculados.

Se logró la creación de una agenda común con grandes avances en la tramitación de los beneficios. Actualmente asisten matriculados del fuero de forma rotativa para lograr una participación global y activa de los previsionistas del CALP.

Lugar: CALP e IPS

Fecha: desde Septiembre en adelante. Última del 2025 12-12 (Actualmente continúan).

Calidad de la participación: Dirección y coordinación de las mismas.

Organizadores: Comisión de Derecho Previsional/ Instituto/ IPS.

COMISIÓN DE DERECHO PROCESAL PENAL

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Corporaal Laura

Vicepresidenta: Dra. Rivero Daiana Evelin

Vicepresidente: Dr. Simonte Juan Ignacio

Secretaria: Dra. Reynoso Andrea Verónica

Secretaria: Dra. Mantzuránis Érica Brenda

La Comisión de Derecho Procesal Penal eleva el presente memorial a efectos de informar las actividades desarrolladas durante el año 2025, en cumplimiento de sus funciones académicas, formativas y de intervención institucional.

Durante el período informado, la Comisión llevó adelante acciones orientadas a fortalecer la capacitación profesional, promover el análisis interdisciplinario y contribuir técnicamente en debates de relevancia institucional.

Actividad: Reparación del daño. Articulación interjurisdiccional

Se realizó una actividad académica centrada en el abordaje integral de la reparación del daño en contextos de violencia, con especial énfasis en la necesaria articulación entre el fuero penal, el fuero de familia y el fuero civil.

Se contó con la participación de aproximadamente 30 oyentes y 12 inscriptos. La fecha de la misma fue el día 12 de marzo de 2025.

Objetivo: La actividad tuvo como finalidad principal promover una mirada integral e interdisciplinaria en el tratamiento de las violencias en sus distintos niveles, propiciando la interrelación funcional entre los diversos fueros, a fin de optimizar la eficacia de las respuestas jurisdiccionales.

Se buscó evitar la fragmentación de intervenciones estatales que puedan derivar en la reiteración innecesaria de procesos y en la consecuente revictimización de las personas involucradas.

Asimismo, se procuró poner en conocimiento de los profesionales del derecho las herramientas procesales disponibles en cada ámbito, brindando lineamientos estratégicos que permitan articular respuestas complementarias, coherentes y eficaces desde las distintas jurisdicciones.

Actividad: Razonamiento probatorio en delitos vinculados a violencia. Articulación entre fuero penal y de familia

La Comisión organizó una jornada de análisis dedicada al razonamiento probatorio en delitos vinculados a contextos de violencia, temática que actualmente suscita intenso debate doctrinario y jurisprudencial

Se contó con la participación de aproximadamente 90 oyentes y 71 inscriptos. La jornada se extendió más de una hora del horario previsto por lo interesante que se tornó.

Objetivo: La finalidad de esta actividad se enmarcó en generar un espacio de reflexión crítica que permitiera a los participantes recibir aportes y devoluciones de los distintos actores del proceso penal y del fuero de familia, incorporando además la perspectiva técnica de la labor pericial.

La valoración de la prueba en este tipo de delitos constituye uno de los núcleos más discutidos en la práctica judicial contemporánea; en tal sentido, la convergencia de miradas provenientes de magistrados, operadores jurídicos y peritos resultó de significativa utilidad para enriquecer el análisis y promover

estándares de decisión fundados, racionales y respetuosos de las garantías procesales.

Aporte institucional en materia de responsabilidad penal juvenil

Durante el año 2025, la Comisión participó activamente mediante la elaboración y aporte técnico en un dictamen vinculado al debate sobre la edad de imputabilidad en el ámbito de la responsabilidad penal juvenil.

La intervención tuvo por objeto contribuir al análisis jurídico desde una perspectiva procesal y de política criminal, considerando los estándares constitucionales y convencionales aplicables, así como las particularidades propias del sistema de responsabilidad penal juvenil.

Con este aporte, la Comisión reafirmó su compromiso con la producción de insumos técnicos y académicos destinados a enriquecer el debate institucional y fortalecer la calidad del sistema de justicia.

En síntesis, las actividades desarrolladas durante el año 2025 reflejan el compromiso sostenido de la Comisión con la formación continua, el análisis crítico del derecho procesal penal y la participación activa en debates de trascendencia institucional.

Durante el periodo 2025 la comisión se reunió en 18 oportunidades. Tanto en el CALP como fuera del mismo por cuestiones de compromisos de sus miembros.

COMISIÓN DE DERECHO PÚBLICO PROVINCIAL Y MUNICIPAL

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Bedouret Ángela

Vicepresidenta: Dra. Mayol Sandra Marcela

Secretaria: Dra. Frachia Paula Viviana

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad De Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: Diez (10)

Días De Reunión: Tercer Viernes De Cada Mes

Lugar: Sala De Institutos Del C.A.L.P.

Modalidad: Cerradas Y Abiertas

PRODUCCIÓN TÉCNICA

2.1. DICTÁMENES:

TÍTULO: PROYECTO DE LEY A3/25-26, PG-DC-04-R/01 que establece la instancia de conciliación laboral obligatoria prejudicial (iclop) bajo el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires.

Objeto: emisión de dictamen de comisión requerido por reunión del Consejo Directivo de fecha 04/05/2025.

Autores: autoridades de la comisión DPPM CALP

TÍTULO: PROYECTO DE LEY N° 1667 D-2025 (DIPUTADA MARCELA PAGANO) impulsando ante la Cámara de Diputados de la Nación, la desregulación de la actividad de profesionales universitarios/ no universitarios y la eliminación de tasas regulatorias, cuotas colegiales u otro tipo de contribución, a través de la modificación del artículo 1° del decreto n° 2293/92 de ejercicio profesional.

Objeto: emisión de dictamen de comisión requerido por reunión del Consejo Directivo de fecha 12/05/2025.

Autores: autoridades de la comisión DPPM CALP

COMISIÓN DE DERECHO REGISTRAL

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Garbalena Veronica Andrea

Vicepresidente: Dr. Cocovi Tomas

Secretario: Dr. Bergerot Agustin

Secretario: Dr. Miranda Javier

1. ACTIVIDADES 2025

1.1. Detalle Actividad: Ciclo de Actualización en Derechos Reales y Registral, realizada conjuntamente con el Instituto de Derechos Reales.

Denominación: "Actualización en Derechos Reales y Registral: Homenaje a Maestros"

Objeto: Brindar herramientas teóricas y prácticas ante las constantes modificaciones legislativas y jurisprudenciales. El ciclo combinó la excelencia académica con el reconocimiento a figuras ilustres del derecho.

Clase 1 (26/03/2025): "La Reivindicación Frente al Adquirente Oneroso de Buena Fe". Disertante: Dra. Florencia Franchini. Moderador: Dr. Carlos Castagno. (Homenaje al Dr. Atilio Aníbal Alterini). Asistentes: 50.

Clase 2 (15/04/2025): "Sucesión, Partición hereditaria y su registración". Disertante: Dra. Jimena Lagos. Moderadores: Dr. Carlos Castagno y Dr. Tomás Cocovi. (Homenaje al Dr. Edgardo Augusto Scotti). Asistentes: 60.

Clase 3 (13/05/2025): "Documentos Judiciales, Medidas Cautelares y su Inscripción". Disertantes: Dra. Silvana Guerrero, Dra. Lorena Muñoz y Dr. Valentín Diez Bernaola. Moderadores: Dr. Carlos Castagno y Dr. Tomás Cocovi. (Homenaje al Dr. Felipe Villaro). Asistentes: 50.

Clase 4 (10/06/2025): "Prescripción Adquisitiva y su inscripción". Disertantes: Dra. Almendra Bossi, Dr. Mariano Sebastián Fernández y Dr. Valentín Diez Bernaola. Moderadores: Dr. Carlos Castagno y Dr. Tomás Cocovi. (Homenaje al Dr. Isidoro H. Ruiz de Erenchun). Asistentes: 50.

Lugar: Colegio de la Abogacía de La Plata - Aula 1.

Modalidad: Presencial.

1.2. Detalle Actividad: Conversatorio sobre Práctica Registral, realizada conjuntamente con el Instituto de Derechos Reales.

Denominación: "Aspectos prácticos sobre la inscripción de sentencias judiciales en el Registro de la Propiedad e Inmueble y visado de instrumentos judiciales".

Objeto: Abordar de manera técnica y práctica los procesos de visado e inscripción de sentencias ante el registro, respondiendo a inquietudes frecuentes en el ejercicio profesional.

Fecha: 30/09/2025

Lugar: Colegio De La Abogacía De La Plata - Aula 1.

Modalidad: Híbrida (Presencial Y Virtual).

Disertante: Dr. Juan Valentín Diez Bernaola.

Cantidad De Asistentes: 140 en total (40 presenciales y 100 virtuales).

1.3. Detalle Actividad: Jornada sobre Organización del Régimen registral automotor.

Denominación: "Organización del régimen registral automotor". Novedades legislativas".

Objeto: Analizar las diversas modificaciones relativas al régimen normativo registral automotor en el ámbito nacional, y situación actual de los Registros Automotores.

Fecha: 22/04/2025

Lugar: Colegio De La Abogacía De La Plata - Aula1.

Modalidad: Presencial.

Disertantes: Dra. MaríaEugenia Doro Urquiza.

Moderador: Dra. Andrea Verónica Garbalena y Dr. Tomás Cocovi.

Cantidad De Asistentes: 35.

1.4. Detalle Actividad: Taller sobre rectificación registral de pre nombre e identidad de género, realizada conjuntamente con el Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias; el Área de Acceso a la Justicia; y el Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires.

Denominación: "Charla Taller a cargo del Registro de las Personas: rectificación registral de pre nombre e identidad de género. Ley 26.743. Implicancias registrales".

Objeto: Analizar las problemáticas y desafíos de la rectificación registral de pre nombre e identidad de género, e implementación de la Ley 26.743.

Fecha: 05/11/2025

Lugar: Colegio De La Abogacía De La Plata - Aula Por La Igualdad.

Modalidad: Presencial.

Disertantes: Dra. Josefina Sannen Mazzucco; Dra. Paula Aberastegui; Y Dra. Marisa Calvo.

Moderador: Dra. Natalia Mincarelli.

Cantidad De Asistentes: 30.

2. REUNIONES DE COMISIÓN Y VINCULACIÓN

Cantidad De Reuniones: 10 reuniones ordinarias (segundo miércoles de cada mes).

Reunión destacada con el Observatorio De Mecanismos De Titulación Inmobiliaria de la UNLP: Se llevó a cabo un encuentro con el OBSERVATORIO DE MECANISMOS DE TITULACIÓN INMOBILIARIA DE LA UNLP con la participación de más de 15 colegas de ambos sectores. En la misma se trató el proyecto de ley relativo al abandono de inmuebles y se estableció un compromiso de trabajo conjunto para futuras reuniones técnicas.

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

3.1. Registro de la Propiedad Inmueble (PBA): Firma del acuerdo de colaboración mutua para implementar el servicio de asesoramiento presencial en el Colegio y capacitaciones mediante el ISRPI.

3.2. Ámbito académico: Destacada participación con ponencias realizadas en el IV Congreso Nacional sobre Actualidad Registral, en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires del 10 al 13 de noviembre de 2025, representando al Colegio de la Abogacía de La Plata la Dra. Andrea Garbalena, la Dra. Lorena Muñoz y la Dra. Natalia Barriviera.

3.3 Ámbitos institucionales: Reunión conjunta de la Presidencia del Colegio de la Abogacía de La Plata representado por su presidenta la Dra. Marina Mongiardino, la Comisión de Derecho Registral representada por su presidenta por la Dra. Andrea Garbalena, y el Congreso Nacional de Actualidad Registral representado por su presidenta la Dra. MaríaEugenia Doro Urquiza para la planificación de actividades conjuntas y articulación institucional.

COMISIÓN DE DERECHO DE LA SALUD

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Santillan Agustín

Vicepresidenta: Dra. Theiller María Candela

Secretario: Dr. Bilbao Julian Eduardo

Secretario: Dr. Nikiel Luciano

Secretario: Dr. Daneri Julian

ACTIVIDADES 2025

Detalle Actividad: Jornada sobre Salud Mental

Denominación: Abordaje Jurídico de la Ley de Salud Mental

Objeto: La jornada tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión interdisciplinaria sobre el marco jurídico vigente en materia de salud mental, sus implicancias en la práctica institucional y los desafíos actuales en su implementación. Se abordó el tema desde la perspectiva judicial, la administrativa y las limitaciones de las obras sociales para resolver situaciones con las estructuras económico-financieras vigentes.

Fecha: 20/5/2025

Lugar: Colegio de la Abogacía de la Plata - Aula 1 - Primer piso

Modalidad: Presencial y transmisión por Zoom

Disertantes: Dr. Mariano CARDELLI, Vicepresidente de IOMA; Dra. Sofía SESIN LETTIERI, Abogada. Coordinadora del Programa “Buenos Aires Libre de Manicomios” en la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Coordinadora del programa “Salud Mental y Derechos Humanos” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y Dr. Juan Martín DE LUCA Auxiliar Letrado, Juzgado de Familia N 8 La Plata. Especialista en Derecho de Familia.

Cantidad De Asistentes: 60

Organizadores: Instituto de Derecho a la Salud, Observatorio de Derecho a la Salud y Comisión de Derecho a la Salud

1.2. Detalle Actividad: Jornadas Platenses de Derecho a la Salud

Denominación: Primeras Jornadas Platenses de Derecho a la Salud

Objeto: se buscó contar con la participación de destacados profesionales y especialistas en la materia, con exposiciones orientadas al análisis y debate de problemáticas actuales vinculadas al Derecho de la Salud. Se abordó con un enfoque académico, jurídico y multidisciplinario. La idea principal, fue contar con la presencia de Abogados reconocidos, en la jurisdicción Nacional y Provincial, así como funcionarios intervinientes en áreas claves del litigio jurídico. Para lograr la diversidad de disertantes se buscó realizar 3 paneles a lo largo de la jornada ofreciendo diferentes temáticas como:

Primer Panel: “Derechos de los pacientes: consentimiento informado, limitación del esfuerzo terapéutico, directivas anticipadas”.

Segundo Panel: “Amparos. Particularidades procesales en los amparos de salud”

Tercer Panel: “Acceso a la justicia. Procedimientos de mediación en salud. actualidad y antecedentes”

De esta manera, se constituyó la modalidad anual para realizar lo que son las Jornadas Platenses de Derecho a la Salud, algo que no había sucedido en la ciudad de La Plata, que además cuenta con la relevancia de ser la capital provincial.

Fecha: 16/10/2025

Lugar: Colegio de la Abogacía de la Plata

Modalidad: Presencial.

Disertantes:

1. Martín Labombarda. Abogado (UCALP). Especialista en Derecho Civil (FCJyS - UNLP). Especialista en Bioética (FLACSO Argentina). Máster en Bioética y Derecho (Universidad de Barcelona). Ex- Secretario de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata. Profesor de grado y de postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Expositor en distintos cursos, congresos y jornadas académicas.

2. Javier Tuero. Abogado. Magíster en Gerenciamiento de Sistemas de Salud (Facultad de Medicina -FSG). Secretario del Instituto de Salud del CASI, representante de San Isidro en COLPROBA Y F.A.C.A. Posgrado en “Instituciones de Derecho de la Salud” (UCA). Diplomado en Bases y Herramientas de Gestión para el Cambio Climático (UNQ-UNJ). Docente de posgrado en Derecho de la Salud en UCA, Fundación Barceló, UMSA, y Universidad de Palermo. Artículos en medios especializados como La Ley y Thomson Reuters, en temáticas vinculadas a salud, bioética y gestión sanitaria.

3. Dra. Dinah Magnate. Abogada, Magíster en Ética Biomédica (UCA). Autora del libro “Bioética Clínica. Toma de Decisiones. Final de la Vida. Legislación Internacional”. Docente en la Unidad de Bioética de la Facultad de Medicina de la UBA. Presidenta de la Comisión de Derecho Sanitario de la AABA. Miembro de la Comisión de Derecho Sanitario de la F.A.C.A. Miembro del "Instituto de Derecho de la Salud" del CPACF. Fue miembro de varios Comités de Bioética y de Ética en la Investigación, y ha intervenido en los casos más emblemáticos de pedidos de Adecuación del Esfuerzo Terapéutico. Obtuvo el reconocimiento por parte del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba por la participación en la ley 26.742.

4. Dr. Maximiliano Derecho. Abogado (UBA), diplomado en Derecho a la Salud y Legislación Sanitaria en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (ECAE). Cuenta con una Maestría en Fármaco Políticas y con una Especialización en Sistemas de Salud y Seguridad Social en la Universidad ISALUD. Trabajó en la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y en la Superintendencia de Servicios de Salud, donde se desempeñó

como Subgerente de Evaluación de Costos de la Gerencia de Gestión Estratégica. Miembro del Instituto de Derecho Sanitario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y Director de la Universidad iSalud, así como de la Diplomatura en Regulación y Gestión de los Servicios de Salud.

5. Dr. Mariano Cardelli, Vicepresidente de IOMA. Docente e investigador universitario. Máster en Dirección y Gestión de Servicios Sociales. Ha cursado el Doctorado en Trabajo Social de la UNLP. Director de la Carrera de Especialización en Seguridad Social de la UNLP. Se ha desempeñado como Subdirector Ejecutivo del PAMI entre 2007 y 2015, y como Jefe de Gabinete y Vicepresidente del IOMA desde 2019 a la actualidad. Actualmente es Presidente del Consejo de Articulación Institucional de Derecho a la Salud del Colegio de Abogados de La Plata.

6. Dr. Lionel Galeano. Abogado independiente y socio fundador del estudio “Agesta Galeano Abogados”. Graduado en Derecho en la UBA. Especialista en Derecho Administrativo y en Amparos de Salud. Docente y Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura “Elementos de Derecho Administrativo” en la Facultad de Derecho UBA en la Cátedra Balbín - Arias. Cuenta con amplia experiencia en litigios de salud y en la tramitación de amparos en distintas jurisdicciones del país.

7. Dra. María Ventura Martínez, Jueza de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo -Sala II. Anteriormente se desempeñó como Jueza del Contencioso Administrativo 4 de La Plata. Especialista en Derecho Empresarial y en Derecho Administrativo (UNLP), diplomada en Perspectiva de Género y Bioética (Universidad de Champagnat). Co-Directora del Instituto de Derecho Administrativo e integrante del Instituto de las Niñeces y Adolescencia del Colegio de la Magistratura de la Función Judicial de la Plata. Vocal titular de la Asociación Argentina de la Seguridad Social. Docente en el Posgrado de la Seguridad Social (UBA) y Seminarios de la UNLP.

8. Dra. Elizabeth Orrico, abogada, Subgerente de Asesoría Legal de la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Servicios de Salud. Especializada en Derecho de la Salud, Magíster en Políticas Públicas de la Universidad Austral. Co-autora del libro: “PROMESA. Mediación Prejudicial en Salud como política pública”. Capacitación de PROMESA para mediadores.

9. Dr. Javier Vilosio. Médico (UBA), Médico por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Certificado en Medicina Paliativa, Máster en Economía y Ciencias Políticas por la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE), Profesor de Medicina por la Universidad del Salvador (USAL), Director de la Maestría en Gestión de Sistemas de Salud (Fondo Sanatorio Güemes - UBA). También es formador del nuevo procedimiento PROMESA para mediadores.

10. Dra. Claudia Brolese. Abogada. Magíster en Derecho Sanitario y Bioética (Universidad Castilla la Mancha). Directora de la Cátedra Libre de Derecho a la Salud (UNLP). Directora de la Comisión de Derecho a la Salud de la Federación Argentina de Colegio de Abogados (FACA). Directora del Instituto de Derecho a la Salud del Colegio de la Abogacía de La Plata. Directora a cargo de la Coordinación

de la Unidad Alternativa de Resolución de Conflictos en Salud (Fiscalía de Estado – PBA). Ex Directora jurídica del Instituto de Obra Médica Asistencial (IOMA). Ex Asesora del Instituto Nacional de Promoción Social para Jubilados y Pensionados (INSSJP- PAMI). Ex Asesora de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Docente de Medicina Legal y Bioética en Universidades Nacionales e Internacionales.

Cantidad de asistentes: 190 en total, durante los 3 paneles

Organizadores: Instituto de Derecho a la Salud, Observatorio de Derecho a la Salud y Comisión de Derecho a la Salud

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad De Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: 10

Días De Reunión: Segundo miércoles de cada mes.

Lugar: Colegio de la Abogacía de La Plata - Aulas: Tribunal de disciplina y Aula Galetti

Modalidad: presencial

COMISIÓN DE DERECHO DE LAS SUCESIONES

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Nicoladós Irene

Vicepresidenta: Dra. Quintana Karina Estela

ACTIVIDADES 2025

Detalle Actividad: actividad con la colaboración de la Dra. Valeria Fernández, especialista en Derecho Registral a través de la modalidad Videollamada.

Denominación: La inexactitud Registral. Medidas de Resguardo Administrativo y su injerencia en el Derecho Sucesorio.

Objeto: Entendimiento de las pautas y medidas cautelares y de resguardo en los informes de dominio de los inmuebles que integran el acervo hereditario.

Fecha: 28 de Agosto de 2025.

Lugar: Edificio Anexo del CALP (2do. Piso)

Modalidad: Presencial y recurrente, con la participación de la disertante y colaboradora por videollamada.

Disertantes: Dra. Valeria Fernández, Abogada colegiada en el C.A.L.P.

Cantidad De Asistentes: entre 20 y 25 asistentes

Organizadores: Presidenta y Vicepresidenta de la Comisión de Sucesiones.

Detalle Actividad: actividad con la colaboración de la Dra. Valeria Fernández, especialista en Derecho Registral a través de la modalidad Videollamada.

Denominación: Abandono de Dominio. Actitud del heredero del Titular Registral. Pautas.

Objeto: Alcance de las facultades de los herederos. Diferentes problemáticas

Fecha: 23 de Octubre de 2025.

Lugar: Edificio Anexo del CALP (2do. Piso)

Modalidad: Presencial y recurrente, con la participación de la disertante y colaboradora por videollamada.

Disertantes: Dra. Valeria Fernández, Abogada colegiada en el C.A.L.P.

Cantidad de asistentes: entre 20 y 25 asistentes

Organizadores: Presidenta y Vicepresidenta de la Comisión de Sucesiones.

1.3 Detalle actividad: actividad con la colaboración de la Dra. Deolinda Queveso, abogada con título emitido en la Universidad Nacional de Córdoba, a través de la modalidad Videollamada.

Denominación: El procedimiento Sucesorio en la provincia de Córdoba. Similitudes y diferencias con nuestro Código Procesal.

Objeto: Los distintos Códigos Procesales. Su aplicación en el proceso Sucesorio. Similitudes y diferencias

Fecha: 27 de Noviembre de 2025.

Lugar: Edificio Anexo del CALP (2do. Piso)

Modalidad: Presencial y recurrente, con la participación de la disertante y colaboradora por videollamada.

Disertantes: Dra. María Deolinda Quevedo, con título emitido en la Universidad Nacional de Córdoba

Cantidad de asistentes: entre 20 y 25 asistentes

Organizadores: Presidenta y Vicepresidenta de la Comisión de Sucesiones.

Durante el año 2025, la Comisión de Derecho de las Sucesiones consolidó y amplió su actividad institucional, profundizando el trabajo iniciado el año anterior y registrando un notorio incremento en la asistencia y participación de colegas, lo que evidenció el interés creciente en la materia sucesoria y en los espacios de intercambio propuestos por la Comisión.

Las reuniones continuaron desarrollándose con modalidad abierta y recurrente, llevándose a cabo los segundos y cuartos jueves de cada mes, y contando durante el año con nuevos espacios físicos facilitados por el Colegio, lo que permitió mejorar la dinámica de trabajo y la organización de las actividades.

La difusión de los encuentros se realizó a través de redes sociales, grupos de WhatsApp institucionales y contactos directos con colegas, promoviendo la participación de los colegas, quienes no sólo asistieron en mayor número, sino que aportaron consultas, experiencias y propuestas que enriquecieron el debate.

Asimismo, la Comisión fortaleció su vinculación con otras Comisiones del Colegio, participando de manera conjunta en distintas actividades y espacios de trabajo interdisciplinario, y disertando sobre temas propios del Derecho de las Sucesiones, lo que permitió ampliar el alcance de la labor desarrollada y generar instancias de formación e intercambio con colegas de otras áreas.

Durante el año, se brindó asesoramiento y acompañamiento tanto individual como grupal a los profesionales que lo requirieron, compartiendo experiencias prácticas vinculadas a las problemáticas del ejercicio de la profesión.

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: 18 Reuniones

Días De Reunión: Los 2 dos. Y 4tos Jueves De Cada Mes

Lugar: Edificio Anexo Del Calp (2do. Piso) Y Aula Galetti

Modalidad: Abiertas Y Recurrentes.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Denominación Del Evento: “Mi Primera Sucesión En Dos Pasos”: De La Apertura A La Inscripción (Primera Parte De La Actividad)

Lugar: Aula Igualdad – Calp.

Fecha: 28 de Octubre de 2025 (Clase 1).

Calidad De La Participación: Disertantes.

Organizadores: Comisión De La Abogacía Joven Y Novel Del Calp.

COMISIÓN DE DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO**AUTORIDADES**

Presidenta: Dra. Rossomando María Florencia

Vicepresidente: Dr. Peñas Gonzalo Enrique

Vicepresidenta: Dra. Verdolini Valeria

Secretaria: Dra. Mattarollo Mariana

Secretario: Dr. Quaglia Emiliano

ACTIVIDADES 2025

Detalle Actividad: Tributación Local, exposición sobre temas de relevancia tributaria local. Análisis y debate a partir de las publicaciones efectuadas y con sus autores.

Fecha: 02/12/2025

Lugar: Aula Igualdad

Modalidad: presencial

Disertantes: Mariana Matarollo- Ezequiel Maltz

Cantidad de Asistentes: 20/25 personas

Organizadores: Comisión Derecho Tributario

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de reuniones periodo 01.02.25 al 31.12.2025: 12 reuniones

Días de Reunión: 2do jueves de cada mes del 2025

Lugar: presenciales CALP

Modalidad 3 presenciales y 7 virtuales

PRODUCCIÓN TÉCNICA

3.1 DICTÁMENES:

Título: Objetivos, Misiones y Acciones de la Comisión

Objeto: Se delinearón los aspectos esenciales para el desenvolvimiento de la Comisión a fin de fijar pautas claras para su desempeño e incumbencia.

Autores: Comisión Derecho Tributario

3.2 INVESTIGACIONES/ APORTES

Título: El impuesto Rosa: Un Breve análisis de su evolución en Argentina

Objeto: presentación efectuada en el marco de la Conmemoración del día de la Mujer 8/03/2025

Autores: Comisión Derecho Tributario. Dirigido por la Dra. Valeria Verdolini

Título: Instructivo sobre obligaciones fiscales para abogados matriculados

Objeto: inscripción de los abogados de la Provincia de Buenos Aires en los distintos Organismos Tributarios

Autores: Comisión Derecho Tributario. Presentación realizada por mail el 12/12 y que será dada a publicidad por los Dres. Emiliano Quaglia y Valeria Verdolini en los primeros meses de 2026.

COMISIÓN DE ENLACE CON EL PODER LEGISLATIVO

AUTORIDADES

Presidente: Dr. BERRHAU JAVIER

Se han mantenido múltiples reuniones con distintos Diputados y Senadores de la Pcia. de Bs. As., como así también con distintas autoridades de la Legislatura Provincial, a los efectos de anotarles de la existencia de ésta Comisión y su permanente vocación de ser un vehículo más de comunicación entre el Poder Legislativo y las autoridades del C.A.L.P., ello a los efectos de considerar, dialogar y tratar todos aquellos asuntos de interés para ambas instituciones y de quienes cada cual representan.

COMISIÓN DE ENLACE CON LAS UNIVERSIDADES

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Corregge Carolina

Vicepresidente: Dr. Nielsen Luis María

ACTIVIDADES 2025

Denominación: Conversatorio sobre “La Impugnación Judicial de las decisiones de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires”.

Objeto: Analizar la problemática de la revisión judicial de las decisiones de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, órgano extra-poder establecido en la Constitución provincial para la resolución final de las controversias electorales. Exponer la evolución de la jurisprudencia de la Suprema Corte en la materia, tanto en lo referido a la posibilidad y alcances de la revisión judicial, como respecto de las vías admisibles para procurarla. Finalmente, realizar un balance del estado de situación actual y analizar posibles soluciones.

Fecha: 11 de agosto de 2025.

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, Salón del Consejo Directivo.

Modalidad: presencial.

Disertantes: Dr. Leandro Giannini, Profesor Titular Ordinario de Derecho Procesal Civil. Moderador: Sebastián López Calendino, Subdirector del Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Cantidad De Asistentes: 70.

Organizadores: Observatorio de Derecho Electoral, Comisión de Enlace con las Universidades y el Instituto de Derecho Político del CALP, el Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas

y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y el Colegio de Magistratura y la Función Judicial de La Plata.

Denominación: Charla sobre la “La Responsabilidad Penal Juvenil y la baja de la edad de punibilidad con perspectiva de derechos humanos”.

Objeto: Desarrollar un análisis de los proyectos de ley de reforma penal sobre la imputabilidad de las y los jóvenes; los estándares internacionales y la perspectiva de derechos humanos y analizar los discursos mediáticos aplicables a la materia.

Fecha: 27 de mayo de 2025.

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, aula 5.

Modalidad: presencial.

Disertantes: Dr. Manuel Bouchoux, Juez del Tribunal de Casación Penal de la PBA; Matías Molle, Diputado nacional; Milagros Lagneau, Lic, en Comunicación Social e integrante del proyecto de extensión universitaria La Reja, el Dr. Santiago Ríos, docente de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP y Carolina Correge presidenta de la Comisión de Enlace con las Universidades CALP.

Cantidad de Asistentes: 80.

Organizadores: Estudiantes de derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Denominación: Capacitación sobre actividad parlamentaria y simulacro de sesión en la Honorable Cámara de Diputados de la PBA.

Objeto: producir saberes sobre temas relacionados con la gestión legislativa y el procedimiento parlamentario, la técnica legislativa y el rol de los poderes legislativos en el diseño de políticas públicas así como llevarlos a la práctica a través de la elaboración de proyectos legislativos y su tratamiento en una sesión simulada.

Fecha: 5 de septiembre de 2025.

Lugar: HCD, recinto.

Modalidad: presencial.

Disertantes: Dr. Sebastián López Calendino, subdirector del Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas

y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. y la Dra. Carolina Corregge, subdirectora del Observatorio de Derecho Electoral del CALP.

Cantidad de Asistentes: 60.

Organizadores: Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Denominación: Jornadas de Actualización sobre Cuota Alimentaria con Perspectiva de Género en la PBA.

Objeto: Promover el conocimiento actualizado de la doctrina judicial en materia de cuota alimentaria; fortalecer herramientas territoriales para el abordaje de la violencia económica; transversalizar la perspectiva de género y niñez en los procedimientos judiciales y brindar parámetros técnicos y jurídicos para la cuantificación de una cuota alimentaria digna.

Fecha: 10, 17, 24 de septiembre y 1 de octubre de 2025.

Lugar: CALP.

Modalidad: presencial.

Disertantes: Nelly Minyersky, Dora Barrancos, Dr. Javier Pablo Heredia, Dra. María Donato, Dra. Verónica Cejas; Dr. Diego Ortiz, Dra. Erica Pérez, Dra. Alejandra Di Iorio, Lic. Mariela Breard, Dra. Josefina Mazzuco, Dra. Andrea Tartaglia, Lic. Pilar Fuentes.

Cantidad De Asistentes: 320 (Una Estimación De 80 Por Jornada).

Organizadores: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias; Secretaría de Derecho Penal Informático y Cibercriminalidad; Consultoría de Derecho de Familia; Observatorios de Derecho de las Familias, de las Sucesiones, de Derecho Civil, de Derechos Humanos; Comisiones de Justicia de Paz, de Asesores y Defensores Ad-Hoc, de Filosofía Jurídica y T. Gral del Derecho, del Registro de Abogadas y Abogados de Niñas, Niños y Adolescentes, de Delitos contra las Infancias y Comisión de Enlace con las Universidades del CALP.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

2.1 Denominación del Evento/Reunión: Misión de Observación Electoral para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

Lugar: Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

Fecha: 30 de mayo al 2 de junio de 2025.

Calidad de la Participación: Acreditación de la Dra. Carolina Corregge como Persona Visitante Extranjera integrante de la Misión de Observación Electoral Internacional, por el Observatorio de Derecho Electoral y la Comisión de Enlace con las Universidades del CALP y del Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la de la UNLP.

Organizadores: Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) e Instituto Nacional Electoral de México (INE).

2.2 Denominación Del Evento/Reunión: Mesas de Evaluación del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México. “Misiones internacionales de Observación Electoral”.

Lugar: Reunión virtual.

Fecha: 20 de noviembre de 2025.

Calidad de la participación: Exposición oral de las conclusiones de la observación electoral ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Organizadores: Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

COMISIÓN ESTUDIO Y DEFENSA DE LA LEY 5177

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Vázquez Lucía – Hasta 27.11.2025

Presidenta: Dra. Gisvert María Victoria – Desde 03.12.2025

Vicepresidente: Dr. Nicocia Gaston

Vicepresidenta: Dra. Cagnani Salinas Alicia Edelweiss

Secretaria: Dra. Ciruli Ambiado Leticia Soledad

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de Reuniones Periodo 01.02.25 AL 31.12.2025: 9 reuniones

Días De Reunión: Lunes

Lugar: Aula Galletti CALP

Modalidad: presencial

PRODUCCIÓN TÉCNICA. DICTÁMENES:

TÍTULO: S.M.C S/ SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

Objeto: La comisión dictaminó sobre la solicitud de matriculación de S.M.C. abogada y contadora pública matriculada ante el Consejo de Ciencias Económicas y la vigencia del régimen de incompatibilidades del art. 3 de la Ley 5177. La comisión entendió que, en el caso, “la matriculación deberá efectuarse bajo nota de incompatibilidad absoluta”.

Autores: consensuado en la Comisión y redactado por Lucía VÁZQUEZ

TÍTULO: R.A.R. S/ SOLICITUD DE REHABILITACIÓN DE MATRÍCULA

Objeto: La comisión se expidió respecto de la solicitud de rehabilitación de matrícula de un letrado que ha sido condenado por la comisión de un delito doloso. Se concluyó que corresponde rechazar la solicitud hasta tanto se encuentre cumplida la condena en todos sus términos, en virtud de lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 5177 y 1 del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios.

Autores: consensuado en la Comisión y redactado por Lucía VÁZQUEZ

TÍTULO: H.V. S/ INCOMPATIBILIDAD RELATIVA

Objeto: La Comisión dictaminó con relación a una consulta realizada por un letrado que se desempeñó como funcionario/empleado del IPS y, habiendo renunciado, requiere iniciar -como letrado patrocinante- una acción por reajuste de haberes contra su ex empleador. La comisión concluyó que no existe incompatibilidad -toda vez que la limitación al ejercicio profesional debe interpretarse de modo restrictivo- y que podrá iniciar acciones de reajuste de beneficios previsionales siempre que no hubiera intervenido como empleado y/o funcionario en la tramitación del expediente administrativo que otorgó el beneficio previsional.

Autores: consensuado en la Comisión y redactado por Lucía VÁZQUEZ

TÍTULO: D.E.S. S/ SUPUESTO PATROCINIO DE INTERESES CONTRAPUESTOS

Objeto: La comisión entendió que la Ley 5177 no establece una prohibición expresa ni implícita vinculada a la representación de intereses contrarios a los parientes de un ex cliente. Asimismo, ratificó que las limitaciones al ejercicio profesional siempre deben entenderse en términos restrictivos no pudiendo ampliar su interpretación al sólo efecto de limitar la actuación de un letrado y afectar así el derecho de defensa.

Autores: consensuado en la Comisión y redactado por Lucía VÁZQUEZ

TÍTULO: G.A.C. S/ PATROCINIO ÚNICO E INTERESES CONTRAPUESTOS

Objeto: La comisión ratificó que el artículo 60 inc. 1 de la Ley 5177 refiere a la intervención de un mismo abogado patrocinando o asesorando a partes disímiles con simultánea participación en el pleito e importa, como presupuesto, que exista simultaneidad fáctica de defender e impugnar la misma medida y no distingue entre la existencia o no de potenciales intereses contrapuestos, y que el hecho de que ambas partes coincidan en la presentación de un único escrito, para formular el planteo ante el juez, no significa que no existan -o no puedan eventualmente existir- intereses contrapuestos.

Autores: consensuado en la Comisión y redactado por Lucía VÁZQUEZ

TÍTULO: CESE DE INCOMPATIBILIDAD PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL POR OTORGAMIENTO DE LICENCIA CON RESERVA DE CARGO EN EL PODER JUDICIAL

Objeto: La comisión consideró que la reserva de cargo en el Poder Judicial para desempeñar funciones en otro Poder del Estado hace cesar la incompatibilidad del inc. d del artículo 3 de la Ley 5177 atento que desaparecen aquellos motivos que por su naturaleza llevaron al legislador a establecer dicha incompatibilidad. Asimismo, que el régimen de incompatibilidades debe interpretarse de manera restrictiva, atento que al impedir el ejercicio profesional, limita un derecho consagrado constitucionalmente como es el derecho a trabajar.

Autores: consensuado en la Comisión y redactado por Lucía VÁZQUEZ

COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDAD Y DISIDENCIAS**AUTORIDADES**

Presidenta: Dra. Espinosa Carolina Belén

Vicepresidenta: Dra. Ormaechea Mariana Noelia

Secretaria: Dra. Flessatti Agustina Soledad

Secretaria: Dra. Lucero Tatiana Macarena

ACTIVIDADES 2025

1.1 Denominación: Hablemos de Nosotros

Objeto: El presente taller tiene como objetivo general propiciar la construcción de masculinidades saludables, para ello se trabajará a través de la reflexión grupal poniendo en cuestionamiento algunos comportamientos sociales cotidianos atribuidos a los varones instalados como “lo que se espera de un varón”

Fecha: 26 de noviembre de 2025 LUGAR: Aula Galletti. Sede Calp. Modalidad: Presencial

Disertantes: Marcelo Koyra y Fernando Canales

Cantidad De Asistentes: 4

Organizadores: Comisión de Géneros y Diversidades CALP e Instituto de Géneros, Diversidades y Disidencias CALP.

1.2. Denominación: Tipificación del Femicidio en el código penal. Desafíos actuales.

Objeto: Debate sobre la tipificación, análisis de casos, estadísticas.

Fecha: 02 de diciembre de 2025 Lugar: Aula 1. Sede Calp.

Modalidad: Presencial

Disertantes: Lucas Domsky, Daniela Bersi, Mariana Ruffino, Silvina Perugino.
Moderó: Carolina Espinosa.

Cantidad De Asistentes: 54

Organizadores: Comisión de Géneros y Diversidades CALP e Instituto de Géneros, Diversidades y Disidencias CALP

1.3. Denominación: Las sucesiones desde una perspectiva de género. Desafíos y nuevas miradas.

Objeto: Analizar el derecho sucesorio desde una perspectiva de género, identificando los desafíos que presentan las desigualdades estructurales y las nuevas miradas para garantizar la igualdad real en la transmisión del patrimonio.

Fecha: 1 de septiembre 2025 Lugar: Aula Igualdad. Sede CALP.

Modalidad: presencial

Disertantes: Carolina Espinosa, Eleonora Nobile, Sandra Nilda Grahl

Moderó: Javier Diego Jara

Cantidad De Asistentes: 25

Organizadores: Instituto del Derecho de la Sucesiones Calp. Comisión de género y diversidad. Área académica.

1.4. Denominación: Alimentos en clave de Género: desafíos ante reformas legales en la provincia de Buenos Aires.

Objeto: Analizar la obligación alimentaria en la Provincia de Buenos Aires desde una perspectiva de género, a la luz de las recientes reformas legales y sus desafíos para garantizar el acceso efectivo a la justicia.

Fecha: 22 de mayo 2025

Lugar: Aula Igualdad. Sede CALP. Modalidad: presencial

Disertantes: Marisa Herrera, Carolina Aulicino, Sandra Cartabia, Luisina Carrizo y Paula Aberastegui. Moderó: Mariana Ormaechea

Cantidad De Asistentes: 40

Organizadores: Area Académica CALP: Instituto de género, diversidades y disidencia e instituto de derecho de Familia. Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidad y Disidencias, Comisión de género y diversidad y el Observatorio de decisiones judiciales con perspectiva de género.

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: 19 Días De Reunión: Segundo lunes del mes virtual, cuarto lunes

Modalidad: presencial

Lugar: Aula Bustos

PRODUCCIÓN TÉCNICA

3.1 DICTÁMENES:

Título: Dictamen solicitado en referencia, Res CD 2082025, sobre TD OFICIO en sentencia Dra. Florencia Fernandez, acta 2415.

Objeto: Se eleva el presente en el marco de las actuaciones de referencia a fin de hacer conocer lo actuado al respecto.

Autores: Carolina Espinosa, Marisa Montero y Guerra Silvina.

COMISIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Valdez Carlos Fernando

secretario sala I: Dr. Menna Javier Enrique

secretario sala I: Dr. Canova Sarango Oscar Raúl

secretario sala II: Dr. Del Rio Jeremías

secretaria sala II: Dra. Ciruli Ambiado Leticia Soledad

secretaria sala III: Dra. Figule Sandra gimena

secretaria sala III: Dra. Correa Sandra Noemí

secretaria sala IIIi: Ara. Martins Analia Valeria

Miembros: Dra. Sandra Gianatti, Dra. silvia soledad sosa, Dra. Leticia Pelle Delgadillo.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

Denominación: "Jornada De Honorarios Profesionales"

Objeto: "Hacia Una Nueva Cultura De La Regulación Judicial"

Fecha: 7 de noviembre de 2025

Lugar: Aula Igualdad Sede CALP

Modalidad: Presencial

Disertantes:

Palabras introductorias Marina Mongiardino Presidenta CALP, Carlos Fernando Valdez Presidente Comisión Honorarios CALP

Charla magistral de apertura “Argumentación judicial y honorarios” Amos Grajales

Primer panel: los honorarios profesionales y el diálogo de fuentes – normativas y sistemas que conectan con la ley de Honorarios Profesionales

Presidencia de panel: Leticia Ciruli Ambiado, Leticia Pelle Delgadillo

“El art. 730 – ¿Constitucional o inconstitucional?” Juan M. Hitters

“Pactos de honorarios y cuota litis – Dinámicas actuales” Sandra Gianatti

“Convenios de honorarios y Ley de Riesgos del Trabajo” Nicolás Menestrina

“El procedimiento ante comisiones médicas y los honorarios profesionales” Mariano Natale, Clarisa De Arce, Mariela Sosa.

“La defensa del honorario como política colegial” – Marina Mongiardino – Fernando Levene - Daniel Giuliano Juri

Segundo panel: La regulación de honorarios – problemática actual

Presidencia de panel: Sandra Gianatti – Silvia Sosa

“Honorarios y Base regulatoria: Problemáticas actuales” - Carlos Fernando Valdez

“Honorarios en mediación”: Ana Laura Ramos, Leonardo Javier Scianda, Eleonora Inés Nóbile, Juan Ignacio Gianibelli.

“Fundamentos y Razonabilidad de los mínimos” –Ricardo Sosa Aubone, Enzo Cabrera, Mariana Kaul

“El art. 1255 y su correcta dinámica” – Silvina Cairo, Jeremías Del Río

“Honorarios en procesos de familia” – María Donato

“El honorario como “deuda de valor” – Guillermo Ure

Tercer panel: Procedimiento y honorarios

Presidencia de panel: Raul Oscar Canova Sarango

“El proceso de regulación de honorarios – pautas de eficacia, propuestas de modificación” Mauricio Janka – Lara Morquecho -

“Procedimiento y técnica recursiva ordinaria y ante las altas Cortes” Agustín Hankovits, Pablo Grillo Ciochini.

“Conversación de cierre: bondades, críticas y propuestas a 8 años de la sanción de la ley de Honorarios Profesionales” Enzo Cabrera, Jeremías Del Río, Carlos Fernando Valdez.

Cantidad de Asistentes: 114 Inscripciones En Evenbrite

Organizadores: Comisión de Honorarios Profesionales ley 14.967

2.) REUNIONES DE COMISIÓN:

Cantidad De Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: 42 reuniones.

Días De Reunión: Miércoles 12 hs.

Lugar: Sala Consejo Directivo CALP

Modalidad: Híbrida presencial y telemática (plataforma zoom).

PRODUCCIÓN TÉCNICA:

3.1) Emisión de Dictámenes Escritos para su Tratamiento por el Consejo Directivo:

Se emitieron por la Comisión veintitrés (23) dictámenes escritos sobre distinta problemática vinculada a los honorarios profesionales a pedido de Colegas u organismos judiciales departamentales. Todos los dictámenes fueron elevados para su tratamiento y aprobación al Consejo Directivo, conforme al siguiente detalle individual:

-Título: Dictamen Registración Convenio Honorarios Dra. M.

Objeto: Análisis Conf. Art. 18 Ley 14967.

Autores: Comisión

Fecha: 9/12/25

-Título: Dictamen Vista Juzgado Civil Y Comercial N° 22 La Plata

Objeto: Convenio Honorarios Sucesión - Etapas Procesales.

Autores: Comisión

Fecha: 2/12/25

-Título: Dictamen Dra. C.

Objeto: Honorarios Sucesión - Etapas Procesales (Juzgado Civil Y Comercial 4 La Plata).

Autores: Comisión

Fecha: 28/11/25

-Título: Dictamen Dr.S.C.

Objeto: Incidente Prescripción - Base Regulatoria (Juzgado Civil Y Comercial 21 La Plata).

Autores: Comisión

Fecha: 27/11/25

-Título: Dictamen registración Convenio Honorarios Dres. I. Y Otros.

Objeto: Análisis Conf. Art. 18 Ley 14967.

Autores: Comisión

Fecha: 20/10/25

-Título: Dictamen Dr. A.

Objeto: Acuerdo Conciliatorio Liquidación Sociedad Conyugal. Efecto Letrado No Participe (Juzgado Familia 7 La Plata).

Autores: Comisión

Fecha: 24/09/25

-Título: Dictamen Vista Juzgado Civil Y Comercial N° 22 La Plata

Objeto: Convenio Honorarios Sucesión

Autores: Comisión

Fecha: 23/09/25

-Título: Dictamen Dra. U.

Objeto: Beneficio Litigar Sin Gastos. Costas A Letrada (Juzgado Familia 3 La Plata).

Autores: Comisión

Fecha: 28/08/25

-Título: Dictamen Vista Juzgado Civil Y Comercial N° 22 La Plata

Objeto: Pacto Cuota Litis. Porcentaje.

Autores: Comisión

Fecha: 1/08/25

-Título: Dictamen Vista Juzgado Civil Y Comercial N° 22 La Plata

Objeto: Pacto Cuota Litis. Registración.

Autores: Comisión

Fecha: 30/07/25

-Título: Dictamen Vista Juzgado Civil Y Comercial N° 5 La Plata

Objeto: Prescripción Honorarios. Facultades De La Comisión En Vista Judicial.

Autores: Comisión

Fecha: 18/07/25

-Título: Dictamen Dra. N.

Objeto: Honorarios Mediador. Prorratio Art. 730 Ccycn (Juzgado Civil Y Comercial 2 La Plata).

Autores: Comisión

Fecha: 17/07/25

-Título: Dictamen Dra. P.

Objeto: Base Regulatoria Acuerdo Conciliatorio, Honorarios Mínimos. Consignación Llaves (Juzgado Civil Y Comercial 4 La Plata).

Autores: Comisión

Fecha: 20/06/25

-Título: Dictamen Vista Juzgado De Familia n° 1 La Plata

Objeto: Regulación En Jus Arancelario Como Deuda De Valor.

Autores: Comisión

Fecha: 16/06/25

-Título: Dictamen Proyecto De Ley a3/25-26

Objeto: Honorarios En Instancia De Conciliación Laboral Obligatoria Prejudicial.

Autores: Comisión

Fecha: 11/06/25

-Título: Dictamen Vista Juzgado Civil Y Comercial N° 2 La Plata

Objeto: Pacto Cuota Litis Venta Inmueble.

Autores: Comisión

Fecha: 2/06/25

-Título: Dictamen Vista Juzgado Civil Y Comercial N° 22 La Plata

Objeto: Pacto Cuota Litis, Solidaridad, Límite.

Autores: Comisión

Fecha: 19/05/25

Título: Dictamen registración Convenio Honorarios Dr. V. Y Otros (Prórroga).

Objeto: Análisis Conf. Art. 18 Ley 14967.

Autores: Comisión

Fecha: 30/4/25

-Título: Dictamen Vista Juzgado Civil Y Comercial N° 10 La Plata

Objeto: Honorarios De Mediador, Cuantía Ínfima.

Autores: Comisión

Fecha: 28/04/25

-Título: Dictamen Dra. F. L.

Objeto: Procesos De Familia. Honorarios Mínimos (Juzgado De Paz De San Miguel Del Monte).

Autores: Comisión

Fecha: 25/04/25

-Título: Dictamen Dra. F.

Objeto: Ejecución Honorarios. Honorarios Mínimos (Juzgado De Familia 4 De La Plata).

Autores: Comisión

Fecha: 9/04/25

-Título: Dictamen Vista Juzgado Civil Y Comercial N° 5 La Plata

Objeto: Honorarios Prescripción Adquisitiva. Base Regulatoria.

Autores: Comisión

Fecha: 13/03/25

-Título: Dictamen Dra. F.

Objeto: Facultades Interpretativas Comisión (Juzgado De Familia 1 De La Plata).

Autores: Comisión

Fecha: 5/03/25

3.2.) Consultoría Permanente: Atención presencial continua y vía zoom a los Colegas en materia de honorarios profesionales los días de reunión semanal

3.3.) Observatorio De Honorarios Profesionales: Análisis permanente y monitoreo de la situación de los honorarios profesionales en el Departamento Judicial La Plata, control y sistematización temática de denuncias por regulaciones violatorias de la ley 14967 vía sitio web

3.4.) Respuesta de consultas vía mail (honorarios@calp.org.ar): En el período se dieron tratamiento y respuesta a 80 consultas enviadas y respondidas por esta vía.

3.5.) Debates y ateneos internos: Sobre doctrina, jurisprudencia e interpretación de las normas vinculadas al derecho de los honorarios profesionales.

COMISIÓN DE INCUMBENCIAS PROFESIONALES

AUTORIDADES

Presidente: Dr. Varela Fernando Juan José

Vicepresidente: Dr. Lofeudo Ismael – Hasta 06.11.2025

Integrantes:

Dra. Galeano Clara E.

Dra. Nobile Eleonora I.

Dra. Leguizamón Ana M.

Dra. Tumori Bárbara

Dra. Alcobendas Carolina

Dra. Ferrari Antonella

Dr. Solari Covas Guillermo F.

Dr. Acosta Leandro O.

Regularmente celebró sus sesiones los segundos miércoles de cada mes entre los meses de febrero y diciembre de 2025. De los documentos o eventos más relevantes producidos durante ese período destacamos los siguientes:

Con fecha 12/03/2025 18 hs (modalidad presencial): Apertura de las sesiones ordinarias de la Comisión 2025. A raíz de noticias publicadas en el diario EL DIA referida a la situación generada a diversos compradores “por boleto y con posesión” del country LA RIBERA y la decisión de la Municipalidad local de revisar la situación legal de unos 150 emprendimientos similares, los miembros de la Comisión, advirtiendo que la inmensa mayoría de las situaciones creadas, y que se presentan catastralmente irregulares lo han sido con intervención de notarios que supuestamente estaban obligados a asesorar debidamente a las partes que celebraran adquisiciones inmobiliarias con su intervención, exaltaron la necesidad de un debido cumplimiento de la ley por parte del notariado, así como la conveniencia de que el Colegio hiciese saber a la población la conveniencia de asesorarse con un Abogado/a antes de involucrarse en tales negocios como campaña preventiva. El objetivo encaja en la defensa de nuestras incumbencias y el bien común. Por este asunto y con tales conclusiones y sugerencias “ad hoc” nuestra Comisión en forma espontánea presentó un Dictamen al Consejo Directivo. El mismo, se transcribe atento los puntos concretamente referidos a la actividad corporativa de los notarios puesta de relieve en esta problemática.

21/05/2025 18 hs (modalidad presencial): Ante la circulación y conocimiento de proyectos legislativos promoviendo una suerte de desregulación sobre el ejercicio profesional de profesiones universitarias, propuesta por la Diputada Marcela Pagano para el territorio nacional que concluye pidiendo a las provincias que se adhieran al mismo, se manifestó el unánime rechazo a semejante emprendimiento anticonstitucional, proponiéndole una Declaración de firme rechazo, suficientemente abonada, al referido proyecto.

11/06/2025 18 hs (modalidad presencial): Con participación del Instituto de Derecho Laboral se hizo un pormenorizado análisis generando un extenso debate sobre el proyecto de “Ley de Conciliación laboral prejudicial obligatoria” destacándose sus aspectos negativos para la profesión abogadil y particularmente la afectación a los legítimos intereses de las partes de ese proyectado sistema por carencia de adecuado asesoramiento jurídico-legal. Por este asunto se elevó Dictamen sobre el proyecto de conciliación prejudicial obligatoria al Consejo Directivo.

15/10/2025 18 hs (modalidad presencial): Se consideró especialmente el Proyecto legislativo que corre bajo el Expediente 2280-D-2025: Libre Ejercicio Notarial de los Abogados. Régimen y Proyecto de Ley que crea en el ámbito de la Pcia. de Bs. As. el Servicio Provincial de Conciliación de Consumo (SEPROCC). Específicamente fue revisado el previsto Acuerdo extrajudicial con firma certificada por ante Escribano Público, concluyéndose con la presentación al Consejo Directivo de un dictamen manifestando que la Comisión entendía luego de haber analizado el asunto, que no correspondía emitir opinión específica en tanto no se advierta una real “injerencia” del notariado en las incumbencias de la

Abogacía, ya que la sola certificación de firmas prevista no excedía las atribuciones certificadoras que la ley notarial adjudica a ese gremio.

1/12/2025 18 hs (modalidad presencial): El motivo único de la sesión fue la consideración del proyecto de “Reforma laboral” que comenzaba a girar en órbita nacional, algunas de cuyas versiones abordaban la institucionalidad de la Colegiación Profesional, inclusive abordando cuestiones típicamente incumbenciales de otras profesiones. Luego de un proficuo intercambio de opiniones, primó la conclusión de que ante los constantes cambios que se venían conociendo del proyecto, incluso algunos que descartaban totalmente abordar a la colegiación legal y el ejercicio profesional liberal, resultaba conveniente esperar una mayor definición antes de producir dictamen al respecto, quedando autoconvocada/os toda/os la/os miembros de la Comisión, para que aun durante la Feria estival, si la ocasión lo ameritaba, se reunirían a tratar el tema y emitir dictamen.

COMISIÓN DEL INTERIOR

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Algeri Sandra Monica

Vicepresidenta: Dra. Suait Eva Maria

Secretaria: Dra. Iovanovich Aldana

Tesorera: Dra. Vides Paola Elizabeth

Prosecretaria: Dra. Zucci Maria

Prosecretario: Dr. Perez Cavalli Carlos Eduardo

Protesorero: Dr. Tutor Gustavo Daniel

Vocal Titular de la Secretaría de Juzgados De Paz: Dr. Perez Cavalli Carlos Eduardo

Vocal Suplente de la Secretaría de Juzgados De Paz: Dr. Lezcano Lucas Antonio

Vocal Titular de la Secretaría de Servicios y Beneficios: Dra. Vache MaríaClaudia

Vocal Titular de la Secretaría de Defensores y Asesores Ad Hoc: Dr. Tutor Gustavo Daniel

Colaboradora de la Secretaría de Defensores y Asesores Ad Hoc: Dra. Jongewaar De Boer Verónica

Colaboradora de la Secretaría de Defensores y Asesores Ad Hoc: Dra. Cortez Gisela

Colaborador de la Secretaría de Defensores y Asesores Ad Hoc: Dr. Calderon Dante

Vocal Titular de la Secretaría de Actividades Sociales y Deporte: Dra. Mijailovsky Alfonsina

Vocal Titular de la Secretaría de Capacitación: Dr. Erriest Bernardo

Vocal Titular de la Secretaría de Honorarios: Dr. Morrone Mario Omar

Vocal Titular de la Secretaría de Relaciones Institucionales: Dra. Mayol Sandra Marcela

Vocal Titular de la Secretaría de Relaciones Institucionales: Dra. Carballo Carolina

Vocal Titular de la Secretaría de Informática: Dr. Calderon Dante Miguel

1.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025

1.1 Denominación: Capacitación destinada a Asesores/As y Defensores/As Ad Hoc
Objeto: 4 Clases

Clase 1: Acceso a la Justicia De N.N.A. Defensa y Asesoría Ad Hoc

Fecha: 08 de Mayo De 2025

Lugar: Calp

Disertantes: Dra. Ornella Piccinelli. y la Dra Lia Domecq

Organizadores: Área Acceso a la Justicia. Comisión del Interior Conjuntamente Con la Comisión de Defensores y Asesores Ad Hoc

Clase 2: Defensores/As y Asesores/As. Creación de la Figura. Normativa. Práctica Profesional. Sistema Deas.

Fecha: 16 De Mayo De 2025

Lugar: Calp

Disertantes: Dra. Josefina Sannen Mazzucco.

Organizadores: Área Acceso a la Justicia. Comisión del Interior Conjuntamente con la Comisión De Defensores y Asesores Ad Hoc

Clase 3: La Figura del/la Abogado/A de Nnya. Escucha activa de Nnya

Fecha: 23 De Mayo De 2025

Lugar: Calp

Disertantes: Dra. MaríaDonato y la Lic. Valeria Hidalgo

Organizadores: Comisión del Interior conjuntamente con la Comisión de Defensores y Asesores Ad Hoc.

Clase 4: Ley 12.569. Perspectiva De Género. Abordajes Posibles.

Fecha: 29 De Mayo De 2025

Lugar: Calp

Disertantes: Dra. Vanina Mosquera

Organizadores: Comisión del Interior conjuntamente con la Comisión de Defensores y Asesores Ad Hoc

1.2. Denominación: La Protección de datos en el ecosistema digital

Objeto: Capacitación en materia de Inteligencia Artificial

Fecha: 30 De Mayo De 2025

Lugar: Calp

Disertantes: Dr. Francisco Pont Verges, Dr. Rodrigo Ezequiel Bionda, Dr. Federico Alvarez Larrondo, Dra. Josefina Magyari

Organizadores: Asociación De La Abogacía De San Miguel Del Monte. Comisión Del Interior En Coordinación Con La Comisión De Abogacía Digital.

1.3. Denominación: Ley 15.513. Nueva regulación del proceso para reclamar la cuota alimentaria. Capacitación en temas de Familia

Objeto: Visita institucional del calp y capacitación en temas de familia.

Fecha: 27 De Junio De 2025

Lugar: San Miguel Del Monte

Disertantes: Dra. Graciela Barcos. Dra. Gimena Carvajal

Organizadores: Asociación De La Abogacía De San Miguel Del Monte. Comisión Del Interior

1.4. Denominación: Presentación Del Libro “Derecho Laboral Y De Familia” Un Abordaje Integrador

Objeto: Presentación Del Libro Por Su Autor. Dr. Gerardo Mosquera.

Fecha: 7 De Julio 2025

Lugar: Saladillo

Disertantes: Dr. Gerardo Mosquera, Dr. Juan Orsini Y Dr. Javier Heredia

Organizadores: Asociación De La Abogacía De Saladillo. Comisión Del Interior.

1.5. Denominación: Efectos Patrimoniales que nacen de la ruptura matrimonial y convivencial

Objeto: Visita institucional del calp y capacitación en derecho de familia

Fecha: 8 De Agosto De 2025

Lugar: Saladillo

Disertantes: Dra. Graciela Barcos

Organizadores: Asociación De La Abogacía De Saladillo. Comisión Del Interior

1.6. Denominación: El Derecho de superficie según El Código Civil y Comercial De La Nación y sus implicancias en el negocio inmobiliario.

Objeto: Jornada De Derechos Reales

Fecha: 20 De Agosto De 2025

Lugar: Roque Perez

Disertantes: Dr. Pablo Saul Moreda

Organizadores: Asociación De Roque Perez. Comisión Del Interior

1.7. Denominación: Sucesiones: Partición-Testamento-Adjudicación

Objeto: Visita institucional del calp y capacitación en materia de sucesiones

Fecha: 11 De Septiembre De 2025

Lugar: Roque Perez

Disertantes: Dr. Miguel Gonzales Andia

Organizadores: Asociación De La Abogacía De Roque Perez. Comisión Del Interior

1.8. Denominación: Responsabilidad Parental entre parientes. Recursos. Nuevos fallos.

Objeto: Visita institucional del calp y capacitación en derecho de familia

Fecha: 5 De Octubre De 2025

Lugar: Cañuelas

Disertantes: Dra. Graciela Barcos. Dra. Gimena Carvajal

Organizadores: Asociación De Abogados De Cañuelas. Comisión Del Interior

1.9. Denominación: Acceso a la justicia de Nnya. Defensa y Asesoría Ad Hoc En La Justicia de Paz. Pilares claves para una justicia adaptada.

Objeto: Visita Institucional Del Calp. Renovación de Token. Capacitación En Materia De Defensorías Y Asesorías Ad Hoc.

Fecha: 30 De Octubre De 2025

Lugar: Lobos

Disertantes: Dra. Ornella Piccinelli. Dra. Lía Domecq y el Dr. Laureano Della Schiava

Organizadores: Asociación De La Abogacía De Lobos. Comisión De Defensores Y Asesores Ad Hoc En Coordinación Con La Comisión Del Interior.

1.10. Denominación: Practica Profesional en el Sistema Deas

Objeto: Capacitación para abogados que se inicien en la profesión y en general.

Fecha: 7 De Noviembre De 2025

Lugar: Calp

Disertantes: Dra. Eva Suait

Organizadores: Comisión De Defensores Ad Hoc en conjunto con la Comisión Del Interior

1.11. Denominación: Planificación Sucesoria y Empresa Familiar

Objeto: Capacitación en Sucesiones.

Fecha: 17 De Noviembre De 2025

Lugar: Modalidad Zoom

Disertantes: Dr. Miguel Gonzales Andia

Organizadores: Asociación De La Abogacía De Roque Perez. Comisión Del Interior

2.- REUNIONES DE LA COMISIÓN DEL INTERIOR

Cantidad De Reuniones: 7

- 1.- 21 De Febrero En El Calp
- 2.- 21 De Marzo En El Calp
- 3.- 11 De Abril En Roque Pérez
- 4.- 30 De Mayo En El Calp
- 5.- 18 De Julio En El Calp
- 6.- 14 De Octubre En Modalidad Zoom
- 7.- 15 De Diciembre En El Calp

COMISIÓN DE JUSTICIA DE PAZ

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Poli Cintia Jimena

Vicepresidente: Dr. Buezas Mario

Vicepresidenta: Dra. Mijailovski Alfonsina

Secretario: Dr. Suárez Jorge Roberto

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

La Comisión de Justicia de Paz se conforma como un espacio de trabajo orientado al análisis, reflexión y formulación de propuestas vinculadas al funcionamiento de los Juzgados de Paz que se encuentran a lo largo y a lo ancho del departamento judicial La Plata, entendiendo el rol central que estos órganos cumplen en el acceso a la justicia en las localidades del interior.

Durante el presente período, la Comisión ha desarrollado un trabajo sostenido con el objetivo de identificar las principales problemáticas que atraviesan los Juzgados de Paz, así como también de relevar las experiencias de quienes interactúan cotidianamente con dichos organismos. En tal sentido, quienes integramos esta Comisión somos en su mayoría abogadas y abogados litigantes del interior, circunstancia que nos permite contar con una mirada directa y concreta sobre las realidades que se presentan en el ejercicio profesional ante estos juzgados y sobre las dificultades que, en muchos casos, se sostienen en el tiempo.

Desde esa experiencia práctica surge la necesidad de impulsar iniciativas que permitan contribuir a la mejora del funcionamiento del sistema de justicia de paz, promoviendo espacios de diálogo, diagnóstico y elaboración de propuestas que puedan fortalecer la calidad del servicio de justicia brindado a la comunidad.

En este marco, la Comisión ha trabajado en el desarrollo de un proyecto institucional orientado a revisar y actualizar el diagnóstico existente sobre la situación de los Juzgados de Paz del Departamento Judicial La Plata, tomando como antecedente un informe elaborado durante el año 2024. A partir de dicho antecedente, el objetivo del trabajo actual consiste en retomar ese análisis, evaluar los avances producidos desde entonces, identificar las problemáticas que persisten y detectar nuevos desafíos que se presentan en el funcionamiento cotidiano de estos organismos.

Cabe señalar que, debido a la diversidad territorial de quienes integramos la Comisión provenientes de distintas localidades del Departamento Judicial, las reuniones de trabajo se han desarrollado mayoritariamente de forma virtual. Esta modalidad, lejos de constituir una limitación, ha permitido enriquecer el intercambio de experiencias y perspectivas, favoreciendo una mirada plural y representativa de las distintas realidades que atraviesan los Juzgados de Paz en el territorio.

El presente documento constituye la primera etapa de este proyecto de trabajo. En esta instancia se expone el marco conceptual, los fundamentos de la iniciativa y el punto de partida a partir del cual la Comisión propone continuar avanzando en el análisis de la situación actual de los Juzgados de Paz. Las etapas posteriores del proyecto contemplan el procesamiento de los relevamientos, encuestas y el análisis de la información obtenida en las distintas localidades del Departamento Judicial, tareas que actualmente se encuentran en desarrollo.

En consecuencia, este trabajo debe entenderse como una primera aproximación dentro de un proceso que continúa en curso, cuyo objetivo final es consolidar un diagnóstico actualizado que permita formular propuestas concretas orientadas a mejorar el funcionamiento de los Juzgados de Paz y fortalecer su rol como espacios de acceso a la justicia en el ámbito local.

El trabajo aquí presentado constituye, por lo tanto, una síntesis de las reflexiones iniciales surgidas en el marco de la labor desarrollada por la Comisión, con el propósito de contribuir a la construcción de un sistema de justicia de paz más accesible, eficiente y acorde a las necesidades de las comunidades en las que se inserta.

Fundamentación del proyecto

Relevamiento sobre el funcionamiento de los Juzgados de Paz

Comisión de Justicia de Paz – Colegio de la Abogacía del Departamento Judicial de La Plata

La Comisión de Justicia de Paz del Colegio de la Abogacía del Departamento Judicial de La Plata ha impulsado la realización de un relevamiento institucional destinado a analizar el funcionamiento de los Juzgados de Paz desde una perspectiva integral, incorporando tanto la mirada de la abogacía litigante como la de quienes integran dichos órganos judiciales.

Los Juzgados de Paz cumplen un rol central en el acceso a la justicia, particularmente en localidades más pequeñas, donde muchas veces constituyen el primer y principal ámbito institucional al que acuden las personas para la resolución de sus conflictos. En este sentido, su adecuado funcionamiento resulta esencial para garantizar una respuesta judicial cercana, eficaz y oportuna para la ciudadanía.

Partiendo de esta premisa, la Comisión ha considerado oportuno promover un espacio de escucha y reflexión que permita recoger la experiencia de las abogadas y los abogados que ejercen su profesión ante los Juzgados de Paz del Departamento Judicial de La Plata. En efecto, quienes litigan cotidianamente en estos ámbitos poseen un conocimiento directo de las dinámicas procesales, de las dificultades que se presentan en la práctica y de los aspectos que pueden ser fortalecidos para mejorar el servicio de justicia.

En el año 2024 se elaboró un informe institucional vinculado al funcionamiento de los Juzgados de Paz del Departamento Judicial La Plata, en el cual se relevaron diversas problemáticas, desafíos y particularidades que atraviesan estos órganos judiciales en el territorio.

Dicho informe permitió visibilizar una serie de cuestiones estructurales y prácticas que impactan directamente en el acceso a la justicia de las comunidades locales, así como también en el ejercicio profesional de las abogadas y abogados que litigan ante dichos juzgados.

Partiendo de ese antecedente institucional, la Comisión de Justicia de Paz propone desarrollar este nuevo proyecto cuyo objetivo principal es revisar y actualizar; Qué aspectos han mejorado desde entonces, qué problemáticas persisten, y cuáles son los nuevos desafíos que se presentan en la actualidad en el funcionamiento de los Juzgados de Paz.

En este sentido, el proyecto se concibe como una instancia de evaluación y seguimiento, que permita retomar el trabajo previamente realizado y generar información actualizada que contribuya al fortalecimiento del sistema de justicia en el ámbito local.

Para ello se propone llevar adelante un nuevo relevamiento de información, incorporando la mirada de los distintos actores que interactúan cotidianamente con los Juzgados de Paz, entre ellos: abogadas y abogados litigantes, jueces y

juezas de paz, personal judicial, y otros operadores vinculados al funcionamiento de estos órganos (Asesorías de Incapaces, Comisaria de la Mujer y la Familia, Dirección/es o Secretarías de Niñez y Adolescencia, etc.

La finalidad de este proceso es construir un diagnóstico actualizado y participativo, que permita identificar buenas prácticas, detectar obstáculos en el funcionamiento cotidiano y formular propuestas que contribuyan a mejorar la calidad del servicio de justicia brindado a la ciudadanía.

Sin embargo, el diagnóstico de estas realidades no puede construirse únicamente desde una sola perspectiva. Por tal motivo, el proyecto también contempla la participación de jueces, juezas, secretarios, secretarias y personal de los Juzgados de Paz, a fin de conocer las experiencias, desafíos y dificultades que enfrentan en el ejercicio cotidiano de sus funciones.

De este modo, el relevamiento se estructura sobre la base de dos herramientas complementarias: por un lado, encuestas dirigidas a abogadas y abogados litigantes; asociaciones. Y por otro, instrumentos de consulta orientados a quienes integran los Juzgados de Paz. Esta metodología busca propiciar una mirada plural que permita identificar tanto los aspectos positivos del funcionamiento actual como las problemáticas que inciden en la dinámica de los procesos.

Asimismo, la iniciativa parte de una concepción institucional que reconoce la importancia de fortalecer los derechos y condiciones de ejercicio de la abogacía, pero que también asume la necesidad de promover instancias de reflexión crítica sobre las propias prácticas profesionales. En tal sentido, la construcción de un diagnóstico serio y equilibrado requiere considerar que ciertas dificultades en la tramitación de los procesos pueden derivar no sólo de limitaciones estructurales del sistema judicial, sino también de deficiencias en la claridad de las presentaciones, en el cumplimiento de los requisitos procesales o en la dinámica de interacción entre los distintos actores del proceso.

Desde esta perspectiva, el objetivo central del proyecto consiste en generar un insumo institucional que permita elaborar un diagnóstico fundado sobre el funcionamiento de los Juzgados de Paz en el ámbito del Departamento Judicial de La Plata, identificando fortalezas, dificultades y oportunidades de mejora.

El informe que se elaborará a partir de este relevamiento aspira, en definitiva, a contribuir al fortalecimiento del servicio de justicia, promoviendo prácticas institucionales y profesionales que permitan alcanzar procesos más claros, ágiles y eficaces, en beneficio no sólo de quienes intervienen en ellos, sino fundamentalmente de las personas que acuden al sistema judicial en busca de tutela de sus derechos.

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad de reuniones periodo 01.02.25 al 31.12.2025:

Días de reunión: Día jueves una vez por mes (jueves a convenir). Aunque la comunicación es permanente entre los miembros de la comisión mediante grupo de whatsapp

Lugar: modalidad virtual, mediante videollamada.

PRODUCCIÓN TÉCNICA

Título: Relevamiento sobre el funcionamiento de los Juzgados de Paz

Objeto: Analizar el funcionamiento de los Juzgados de Paz desde una perspectiva integral, incorporando tanto la mirada de la abogacía litigante como la de quienes integran dichos órganos judiciales

Autores: Cintia Jimena Poli, Alfonsina Mijailovsky, Jorge Suarez

Etapas Del Proyecto: En Desarrollo

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Vázquez Lucía

Vicepresidente: Dr. Brook Adolfo

Secretario: Dr. Villena Valenti Martín Javier Félix

1. Funciones desarrolladas por la Comisión: Dando cumplimiento a lo reglamentado por los Arts. 19 inc.1, 2 y 3, y 24 de la ley 5177, los Colegios de Abogados Departamentales tienen entre sus funciones el gobierno de la matrícula de los/as abogados/as y de los/as procuradores/as, el poder disciplinario sobre los/as abogados/as y procuradores/as que actúen en su Departamento, para fiscalizar el correcto ejercicio de la función de abogado/a y el buen decoro profesional.-

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 31 y 42 inc.14 de la ley 5177, y lo prescripto en el Art. 49 del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales es obligación del Consejo Directivo disponer la iniciación de los trámites disciplinarios y su debida tramitación.-

En virtud de ello, en el marco de estas tareas asignadas a dicho Cuerpo Colegial, y para todas aquellas cuestiones vinculadas con temas disciplinarios que resultan de competencia del Consejo Directivo, se ha encomendado a la Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejar en todo lo atinente a la tramitación de las

denuncias contra los/las abogados/das, en los recursos de reposición previstos en la ley y cualquier otra cuestión relacionada con el orden ético-disciplinario.-

Es así que, frente a requerimientos y/o presentaciones recibidas de particulares, abogados/as, funcionarios/as judiciales y/u otro organismo competente, denunciando conductas presuntamente reñidas con la ética profesional, toma intervención la Comisión de Interpretación y Reglamento evaluando, analizando la procedencia de lo peticionado, emitiendo dictámenes, aconsejando la formación o no del expediente disciplinario respectivo, y/o sugiriendo imprimir el trámite correspondiente.

Etapa previa ante el Consejo Directivo del C.A.L.P (Art. 31 ley 5177, Arts. 48 al 56 del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales)

Se encuentra implementado el FORMULARIO DE DENUNCIA ELECTRÓNICO, para recibir vía e-mail las denuncias, en formato PDF. El mismo se encuentra visible en la página web del CALP, en el Área Disciplinaria, junto con el botón de acceso al Instructivo para la firma con token de documentos intracolegiales. Una vez recepcionados el formulario y nota de denuncia -cumpliendo con los requisitos del Art. 49 del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales- y de esta modalidad electrónica, se inician las actuaciones disciplinarias pertinentes. La Comisión aconseja el procedimiento a seguir de acuerdo a los requerimientos formulados decretándose, en algunos casos, el traslado de ley a los fines que el letrado o letrada denunciado/a brinde las explicaciones correspondientes, constituya domicilio en casilla de correo electrónico y acompañe toda la prueba de que intente valerse (Art. 31 ley 5177 y Circular 7015, Resolución 194/21 del 23-9-21 COLPROBA).

En el caso del trámite disciplinario, el mismo se inicia con la denuncia acompañada por el formulario que se descarga de la página web por un particular, un/a abogado/a o bien puede ser conformado por funcionario público o cualquier otro órgano habilitado por Ley; la misma pasa a consideración de la Comisión de Interpretación y Reglamento en cuanto al trámite a imprimir y, posteriormente, se eleva para su aprobación por el Consejo Directivo.

En el caso que se apruebe imprimir el trámite previsto en el Art. 31 ley 5177 se cita por zoom y/o de forma presencial al denunciante -en el caso de los particulares- a ratificar la misma dentro de los quince (15) días hábiles para, posteriormente, dar traslado al letrado/da denunciado/da por diez (10) días hábiles, a los efectos que brinde las explicaciones de ley, acompañando las pruebas de las que pretenda valerse.-

Luego de recibidas las explicaciones de rigor, pasa a la Relatoría de la Comisión de Interpretación y Reglamento, a los fines de emitir un dictamen aconsejando los pasos a seguir en las actuaciones: a) la formación de causa disciplinaria y el pase al Tribunal de Disciplina, b) el archivo de las mismas, o c) el pase al Centro de Mediación.-

Dichos dictámenes son elevados a consideración del Honorable Consejo Directivo, que en última instancia es la autoridad que adopta la decisión definitiva, aprobando y haciendo suyo el dictamen propuesto y/o, en su caso, para que se tomen las diferentes resoluciones que la denuncia amerita.-

En los supuestos de interposición de recurso de reposición frente a resoluciones del Consejo Directivo, se designa un nuevo relator para que emita un nuevo dictamen y, posteriormente, se evalúa su procedencia por parte de la Comisión, quien aconseja hacer lugar o no al recurso interpuesto, para ser posteriormente aprobado por el Consejo Directivo.-

Si la denuncia fuera manifiestamente improcedente o notoriamente infundada, una vez notificada y firme la resolución, se procede al Archivo de las actuaciones disciplinarias.-

En aquellos casos que quede firme la resolución del Consejo Directivo de la formación de causa disciplinaria y el pase al Honorable Tribunal de Disciplina, se remite el expediente electrónico para su tratamiento ante dicho Cuerpo, cursándose las respectivas notificaciones electrónicas a los efectos que tome la intervención que le compete, comunicándose asimismo al Registro Centralizado de Causas Disciplinarias del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.-

Labor del Área Disciplinaria.

Desde el 3-2-25 al 13-2-26, se recibieron 162 denuncias y se formaron 131 nuevos expedientes disciplinarios electrónicos (al 4 de febrero de 2026), de acuerdo a lo normado por los Arts. 31 ley 5177 (T. O Decreto 2885/01), 48 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales.; y se resolvieron 128 expedientes. (al 4-2-26.)

Los expedientes en trámite se encuentran cursando distintas etapas procesales, a saber:

- a) con pedido de explicaciones a los/las letrados/das denunciados/das;
- b) para dictaminar:
- c) con notificación de resolución adoptada, sea pase al Tribunal, archivo, o pase al Centro de Mediación.

2. Otras funciones del Área Disciplinaria:

1.-Servicio de atención al público; Se realiza en forma telefónica y presencial, informándose los requisitos formales que debe reunir la presentación de una denuncia (dando cumplimiento con los Arts. 31 ley 5177 y 49 del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales); como también se brinda asistencia a abogados/as respecto de los distintos pasos del procedimiento disciplinario.

2.-Servicio de colaboración en el diligenciamiento de cédulas de otros Colegios de Abogados: El trámite se realiza a través de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de La Plata, impulsándose las notificaciones solicitadas por los Colegios de Abogados de otros Departamentos..

3.-Aplicación del Art. 17 ley 5177 remitiendo las actuaciones al Colegio de Abogados competente: En aquellas presentaciones recibidas en las que se denuncia la actuación profesional de abogados/as cuya presunta falta ética-disciplinaria hubiera sido cometida en jurisdicción de otro Colegio de Abogados Departamental, se declara la incompetencia de este Colegio para entender, remitiéndose la misma al Colegio de Abogados correspondiente, haciéndolo en formato PDF por correo electrónico al Colegio correspondiente.

4 Aplicación de los Arts. 42 inc. 8 ley 5177 y 55 del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales (solicitud de intermediación) Está previsto para: a) la devolución de documentación, y/o b) para poder lograr poner punto final al diferendo existente entre denunciante y denunciado/da. Ahora bien, en el contexto de un expediente disciplinario ya iniciado y con explicaciones brindadas, si al momento de dictaminar la Comisión de Interpretación y Reglamento advierte que puede resolverse la situación existente entre denunciante y denunciado, puede sugerir el pase al Centro de Mediación, girando el expediente electrónico al Centro de Mediación. A esos efectos, culminada la intervención del Centro de Mediación, se remite el expediente nuevamente al Área Disciplinaria para adoptar la resolución definitiva: la Comisión evaluará si sugiere el archivo de las actuaciones o el pase al Tribunal de Disciplina.

COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Silenzi Leticia

Vicepresidenta: Dra. Castillo María Gabriela

ACTIVIDADES 2025

Denominación: “Adolescentes y ley penal ¿es posible pensar otros abordajes?”

Objeto: Reflexionamos sobre las complejidades del sistema penal de niños, niñas y adolescentes

Fecha: 6 de junio 18 hs

Lugar: Aula por la Igualdad - 1er Piso Sede Calp

Modalidad:presencial

Disertantes: abog. Leticia Silenzi, Abog. Agustina Vásquez. Prof. Lucía Guido Lavalle, Dr. Gabriel Vitale, Juana Camilletti. Santiago Goyeneche. Carlos Dabalioni. Verónica Faguaga Gaité

Cantidad De Asistentes: 80 personas

Organizadores: Comisión de Política Criminal, Comisión de Responsabilidad Penal Juvenil, Instituto de Política Criminal

2. REUNIONES DE COMISIÓN

3 reuniones presenciales

12 de marzo, 27 de marzo, 3 de junio

Lugar: CALP

2 reuniones virtuales

18 de septiembre, 26 de noviembre

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

AUTORIDADES

Presidenta: Dra. Marcela Mongiardino

Vicepresidenta: Dra. MaríaCecilia Delgado

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Ejes De Ejecución y Gestión Institucional

Durante el ciclo 2025 la Comisión profundizó los lineamientos de Transparencia Activa, orientados a la democratización de la información y la modernización de los procesos internos del Colegio:

Digitalización y apertura de datos: Se consolidó el acceso a la información institucional mediante la publicación sistemática de los Informes de Gestión (gastos y recursos) en todos los consejos directivos y mesas directiva,

Acceso a resoluciones: Se facilitó el acceso público a las decisiones emanadas del Consejo Directivo, fortaleciendo el vínculo con el matriculado y la claridad y transparencia en la vida institucional.

Objetivo General: Fortalecer la ética y la transparencia en el ejercicio profesional y en la gestión institucional del Colegio de la Abogacía de La Plata, promoviendo un compromiso colectivo con los principios de integridad y responsabilidad. La

nueva comisión reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional y la promoción de una cultura basada en la ética, la transparencia y el servicio a la comunidad jurídica. Este plan es un paso fundamental para construir un colegio más inclusivo y confiable para todos sus integrantes.

REUNIONES DE LA COMISIÓN

Desde la comisión durante el 2025 se efectuaron reuniones mensuales.

OBSERVATORIOS

OBSERVATORIO DERECHO ADMINISTRATIVO

AUTORIDADES

Director: Palacios Vallejos Ramiro Cesar

Subdirector: Flores Alvaro Bautista

Subdirector: Azcune Juan

Secretario: Bordagorry Valdemar

1.- Dictámenes emitidos

A raíz del requerimiento de la Sra. Presidenta del Colegio de la Abogacía de La Plata, Dra. Marina Mongiardino, el Observatorio de Derecho Administrativo ha dictaminado respecto de los siguientes proyectos de ley:

Dictamen sobre el Proyecto de Ley 1667-D-2025 de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, referido a la desregulación de profesiones universitarias y no universitarias, de fecha 16 de mayo de 2025.

Dictamen sobre el Proyecto de Ley A-3-25/26, presentado ante el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires por el Poder Ejecutivo provincial, relativo al establecimiento de una instancia de conciliación laboral obligatoria prejudicial, de fecha 16 de junio de 2025.

2.- Actividades académicas y de difusión

Con el objeto de propiciar la difusión, el debate y la participación de los colegas en temáticas de especial relevancia y actualidad en la materia, el Observatorio organizó los siguientes eventos:

Presentación del libro *El Estado Responsable*, de la Dra. Ana Salvatelli. El evento contó con la presencia de la autora y fue organizado en forma conjunta con el Área de Investigación y Clínicas Jurídicas el día 13 de marzo de 2025. Moderaron la actividad el Director del Observatorio, Dr. Ramiro César Palacios Vallejos, y el Subdirector, Dr. Juan Azcune.

Presentación del libro *Derecho Administrativo Municipal*, del Dr. Orlando Pulvirenti. El evento contó con la presencia del autor y fue organizado en forma conjunta con el Área de Investigación y Clínicas Jurídicas el día 26 de mayo de 2025. Moderaron la actividad el Director del Observatorio, Dr. Ramiro César Palacios Vallejos; el Subdirector, Dr. Juan Azcune; y el Secretario, Dr. M. Valdemar Bordagorry.

Presentación del libro *Ley Nacional de Procedimientos Administrativos 19.549* comentada y anotada, del Dr. Juan Martín González Mora. El evento contó con la presencia del autor y fue organizado en forma conjunta con el Área de Investigación y Clínicas Jurídicas el día 14 de julio de 2025. Moderaron la actividad el Director del Observatorio, Dr. Ramiro César Palacios Vallejos, y el Subdirector, Dr. Juan Azcune.

Se deja constancia de que la totalidad de los eventos mencionados se desarrolló en modalidad presencial, con entrada libre y gratuita, en la Biblioteca de la sede del Colegio de la Abogacía de La Plata, y fueron transmitidos en vivo a través del canal institucional de YouTube, a fin de garantizar la mayor difusión posible de las actividades.

OBSERVATORIO AGENDA GLOBAL PARA EL DESARROLLO AUTORIDADES

Director: Nielsen Hernan Pablo

Subdirector: Pennini Güelfi Pablo Alberto Alfonso

En junio de 2024 se crea y pone en funcionamiento el Observatorio Agenda Global para el Desarrollo en el ámbito del Colegio de la Abogacía de La Plata con el fin de proponer, discutir, investigar y elaborar políticas públicas, y/o estén a disposición de todos los matriculados/as y la sociedad civil en su conjunto referidas a la Agenda conocida internacionalmente como “Agenda 2030”, formalmente denominada por este Colegio en su Observatorio Agenda Global para el Desarrollo.

En el año 2025, el Observatorio tuvo preparatorias y reuniones formales y se logró trabajar en reuniones conjuntas con la Comisión de la Agenda Global para el Desarrollo.

También se designó, durante el año 2025, como Subdirector del Observatorio de la Agenda Global para el Desarrollo al Dr. Pablo Pennini.

En los distintos encuentros se abordaron distintos puntos a saber:

La relación entre la abogacía y la Agenda 2030.

Poner en relieve los propósitos de la Agenda 2030 con el lema “Transformar Nuestro Mundo”, la agenda 2030 gira entorno a cinco ejes centrales: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas, buscando fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, restablecer la confianza y reforzar la competencia de las instituciones para garantizar la justicia a todo el mundo y facilitar unas transiciones pacíficas hacia el desarrollo sostenible.

Debatimos sobre la relación de la abogacía con la Agenda 2030 y entendiendo que dentro de ella se incluye un fuerte componente medioambiental, con hasta seis objetivos relacionados, que plantea el cuidado del planeta como límite para el desarrollo y la prosperidad económica, y se pone al servicio de la mejora del bienestar y la calidad de vida y la expansión de la libertad.

Recordamos que estos objetivos son universales, ya que buscan el cambio de paradigma hacia un modelo de desarrollo sostenible social, económica y medioambientalmente, que implica un compromiso universal.

Se comenzaron a explorar iniciativas en relación al estudio profesional vinculado con el derecho de la denominada “Huella de Carbono”.

Se resolvió en el Observatorio que se realizarán reuniones periódicas y se comenzó a trabajar en la idea de realizar distintas jornadas y/o seminarios dedicados a difundir la importancia de la Agenda 2030 entre todos los abogados y abogadas, e invitando a participar a distintos colegios profesionales, el Estado en sus tres poderes, el sector privado y la sociedad civil en general.

OBSERVATORIO DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y DE AGRICULTURA FAMILIAR

AUTORIDADES

Director Tellechea Tomas

Subdirectora; Giorno Carla

Secretario: Gonzalo Ayala Claudio

ACTIVIDADES 2025

Detalle Actividad: Conversatorio

Denominación: Desregulación Alimentaria, Impacto en el Orden Jurídico Alimentario, En La Industria Y El Comercio De Los Decretos N° 35/25 Y 358/25

Objeto: Generar un marco de discusión respecto a las Modificaciones Recientes En El Régimen Alimentario Argentino Y Sus Implicancias En Materia De Salud Pública, Alimentación, Comercio e Industria.

Fecha: 24 De Agosto De 2025

Lugar: Aula Galetti, Sede Calp

Modalidad: Presencial

Disertantes:

Abog. Tomás Tellechea, presentación y moderación

Dra. MaríaEugenia Marichal, Abogada e investigadora

Abog. Viviana Di Marzio, especialista en derecho ambiental y jefa de gabinete del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires

Dr. Gonzalo Luciano Bailo, Abogado e investigador

Abog. Claudio Daniel Boada, Presidente de la Union de Usuarios y Consumidores

Lic. Javier Cernadas, Director Provincial de Alimentos y Mercados Agroalimentarios de la provincia de Buenos Aires

Med. Vet. Eduardo Elizalde, Secretario de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria

Cantidad De Asistentes: 40 Inscriptos, 20 Asistentes Presentes.

Organizadores: Observatorio Derecho a la Alimentación

OBSERVATORIO DE DERECHO AMBIENTAL

AUTORIDADES

Directora: Beltrami Laura

Subdirectora: Fabris Piñeiro Rocío Alejandra

Actividades. Reuniones. Participaciones. Aportes. Relación Con Otras Instituciones.

Desde el Observatorio de Derecho Ambiental hemos comenzado la gestión con reuniones conjuntas con la Comisión de Derecho Ambiental y la Comisión de Derecho Penal Ambiental con motivo de coordinar la organización de los espacios y trabajar sobre la materia ambiental con una perspectiva amplia pero centrada en el ejercicio de la profesión de la abogacía.

Hemos llevado adelante 10 reuniones conjuntas entre el Observatorio y la Comisión, durante el período que comprende febrero a diciembre de 2025.

Las reuniones se han realizado en la sede del CALP.

Asimismo hemos participado en la proyección de un convenio con la UCALP.

Por otro lado, hemos llevado adelante un encuentro entre las áreas del CALP que estudiamos y trabajamos sobre la materia ambiental.

Detalles:

10 de Febrero 2025

Encuentro con la Comisión de Derecho Penal Ambiental y con el Observatorio Ambiental para proyectar realización de convenios con la Universidad Católica de La Plata con motivo de coordinar formación académica conjunta.

20 de Marzo de 2025

Encuentro para la elevación al Área de Relaciones Institucionales del CALP la Propuesta de Convenio.

28 de Marzo de 2025

Celebración del Convenio con beneficios para matriculados en la participación del Seminario de Formación Ambiental en clave de Laudato Sí en la Universidad Católica de La Plata.

El Convenio fue suscripto entre la Doctora Marina Mongiardino, Presidenta del Colegio de la Abogacía y la Doctora Rita Gajate, Decana de la Universidad.

14 de Abril de 2025

Se desarrolló la primera reunión de Áreas Ambientales que integran el Colegio.

Presentes:

1. Anibal Falbo, Presidente del Instituto de Derecho Ambiental.
2. Federio Ciappina, Presidente de la Comisión de Derecho Penal Ambiental.
3. Laura Beltrami, Directora del Observatorio de Derecho Ambiental.

Se establece agenda conjunta de actividades ambientales.

20 de Mayo de 2025

Reunión de Coordinación para la realización del acto de cierre en forma conjunta del seminario socio ambiental. Coordinación para exposiciones finales y entrega de diplomas en la Sede del Colegio de la Abogacía.

Participaron de la reunión.

Doctor Anibal Falbo, Director del Instituto de Derecho Ambiental CALP

Doctor Federico Ciappina, Director de la Comisión de Derecho Penal Ambiental

Doctora Laura Beltrami, Directora del Observatorio Ambiental.

29 de Junio de 2025

Acto de Cierre en el CALP. En el encuentro se entregaron diplomas a los egresados del seminario. Cabe destacar que del seminario participaron matriculados y matriculadas del CALP. Además, participó del cuerpo docente el Dr. Ciappina, Presidente de la Comisión. El acto culminó con entrega de diplomas a los egresados del seminario.

Los disertantes del acto de cierre fueron:

Doctor Anibal Falbo; Presidente del Instituto de Derecho Ambiental CALP

Doctor Federico Ciappina, Director de la Comisión de Derecho Penal Ambiental CALP

Doctora Rita Gajate, Decana de la Universidad Católica de La Plata

Doctora Marina Mongiardino, Presidenta CALP.

22 de Agosto de 2025

Participación de la Comisión de Derecho Ambiental de COLPROBA en la ciudad de Mercedes.

Del encuentro participó el presidente de la Comisión el Doctor Pimpinati.

Se trató la posibilidad de incorporar a colegas que se dedican al Derecho Animal.

Además, se establece calendario para dar charlas a través de la plataforma de la Fundación CIJUSO.

25 de Noviembre de 2025

Realización de Dictamen con revisión técnica del código urbano local desde el punto de vista del derecho Ambiental.

2 de Diciembre de 2025

Reunión de cierre de áreas ambientales con balance.

OBSERVATORIO DERECHO CIVIL

AUTORIDADES

Director: Moran Luis

Subdirector: Uglioni Escobar Pablo Daniel

Secretaria: Rubio Barbara Leticia

A lo largo de este año además de participar de las reuniones formales de los observatorios del colegio, coordinamos y llevamos a cabo encuentros abiertos a los profesionales y afines a la temáticas:

1) El día 19 de Marzo de 2025 a las 18 hs celebramos el primer conversatorio sobre Técnicas de Reproducción Humana Asistida Cobertura de las Obras Sociales y Género, organizado desde el observatorio de derecho civil en conjunto con el observatorio de Derecho a La Salud y el observatorio de Decisiones Judiciales con perspectiva de Género, modalidad presencial en la sala 1 del CALP, en la cual tuvimos como disertante a los Drs. Martín Labombarda especialista en Bioética, Natalia Dominguez Fontan subdirectora del observatorio de Derecho a la Salud, Erica Perez Subdirectora del Observatorio de decisiones Judiciales con

perspectiva de Género, Noelia Ponce de Leon consultora en amparos, Discapacidad y salud de áreas de ejercicio Profesional, y como Moderadores los Drs. Moran Luis Eduardo, Pablo Uglioni Escobar y Barbara Leticia Rubio en la cual tratamos temas como: técnicas de Reproducción humana asistida y sus consecuencias jurídicas, técnicas de reproducción humana casera, derecho a la identidad, y cobertura de las obras sociales.

2) El día 28 de Agosto de 2025, a las 16hs en el aula 1 del CALP, llevamos a cabo un conversatorio, abierto al público en conjunto con la Comisión de Enlace con las Universidades : sobre índice de crianza y cuantificación de la cuota alimentaria en la Provincia de Buenos Aires. En el cual hicimos la presentación del libro CUANTIFICACIÓN DE LA CUOTA ALIMENTARIA NACIÓN Y PROV. DE BS.AS LEY 15.513 (por Erica Perez)

Como disertantes los Drs. Diego Ortiz, Erica Perez, Claudia Eugenia Portillo y la Licenciada Maru Breard y como moderadores los Drs. Moran Luis Eduardo, Barbara Leticia Rubio y Pablo Uglioni Escobar

Desde el observatorio agradecemos el espacio y el tiempo brindado por parte del CALP.

3) Los días 10, 17, 24 de septiembre y 1 de octubre 7 de 2025 participamos en las jornadas de actualización sobre cuota alimentaria con perspectiva de género en la Provincia de Bs. As que se realizaron de manera presencial en el aula igualdad sede CALP en las cuales participaron como disertantes y moderadores: los Drs. Diego Ortiz, Erica Perez, Alexandra Di Iorio, Daniela Piombo, Barbara Leticia Rubio y la Lic. Mariela Breard entre otros.

Dicho esto, desde el observatorio de Derecho Civil queremos dar las gracias a las autoridades del C.A.L.P y a todos los colegas que nos acompañaron y apoyaron durante este periodo.

OBSERVATORIO DE DECISIONES JUDICIALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

AUTORIDADES

Directora: Dra. BALASTEGUI AGOSTINA

Subdirectora: Dra. PEREZ ÉRICA GRISELDA

Integrantes: Dra. Patricia Verónica Vaquero, T 60 F 460 CALP . Dra. Mariela Marta Iorfino, Tomo LXXII Folio 368. Dra. Jennifer del Rosario Morales Alayo, T°69 F°314. Dra. Tamara Auzmendi, T 71 F 36. Dra. Julieta Romina Peralta, Tomo 71 Folio 55.

ACTIVIDADES 2025

Actividad 1

Denominación: “Primera Jornada sobre la nueva Ley de alimentos”

Objeto: Analizar las modificaciones introducidas por la Ley 15.513 y su impacto en la práctica profesional

Fecha: 18/02/2025 – 18:00 hs

Lugar: Aula 1 – Sede CALP / Zoom CALP

Modalidad: Bimodal

Disertantes:

Dra. Nelly Minyersky

Dra. Graciela Barcos

Dra. Verónica Cejas

Coordinan: Dra. Érica Pérez, Dra. María Donato, Dra. Cecilia Abalos

Cantidad de asistentes: 200 personas aproximadamente. Sala completa

Organizadores: Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género, Comisión de Registro de Abogadas/os de Niñas, Niños y Adolescentes, Área Académica CALP

Observaciones: Actividad no arancelada. En el marco del proyecto UCALP Resolución Rectoral 1630/23

Actividad 2

Denominación: “Conversatorio sobre Técnicas de Reproducción Humana Asistida, Cobertura de Obras Sociales y Género”

Fecha: 19/03 – 17 hs

Lugar: Aula 1 – CALP

Modalidad: Presencial

Cantidad de asistentes: 90 personas

Disertantes: Pablo Labombarda, Luis Morán, Bárbara Rubio, Pablo Uglioni, Érica Pérez, entre otros

Organizadores: Área de Investigación y Clínica Jurídica, Observatorio de Derecho Civil, Observatorio de Derecho a la Salud, Observatorio de Sentencias Judiciales con Perspectiva de Género

Observaciones: Actividad no arancelada

Actividad 3

Denominación: “Conversatorio sobre Índice de Crianza y Cuantificación de la Cuota Alimentaria”

Fecha: 28/08 – 16 hs

Lugar: Aula 1 – CALP

Modalidad: Presencial

Disertantes: Diego Ortiz, Érica Pérez, Maru Breard, Claudia Portillo

Cantidad de asistentes: 70 personas.

Organizadores: Área de Investigación y Clínicas Jurídicas CALP, Observatorio de Derecho Civil, Área Académica CALP

Observaciones: Actividad no arancelada

Actividad 4

Denominación: “Jornadas de Actualización sobre Cuota Alimentaria con Perspectiva de Género”

Objeto: Actualizar doctrina judicial, transversalizar perspectiva de género y niñez, brindar herramientas para cuantificación de cuota alimentaria

Fechas: 10/09 – 17/09 – 24/09 – 01/10 (16 hs)

Lugar: Aula Igualdad – CALP

Modalidad: Presencial/ 4 jornadas

Disertantes: Nelly Minyersky, Dora Barrancos, Javier Heredia, MaríaDonato, Verónica Cejas, Mariela Breard, Diego Ortiz, Érica Pérez, Alexandra Di Iorio, Paula Aberastegui, Marina Mongiardino, Josefina, Sannen Manzucco, Paz Bertero, Andrea Tartaglia, Pilar Fuentes, entre otros

Cantidad de asistentes: Apertura sala completa. Asistencia sostenida en las demás jornadas de 150 personas.

Organizadores: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Área de Acceso a la Justicia, Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género.

La actividad cuenta con el aval de los siguientes espacios institucionales del CALP:

Observatorios: Sucesiones, Familia, Derechos Humanos y Derecho Civil.

Comisiones: Comisión del Registro de Abogadas y Abogados de Niñas, Niños y Adolescentes, Secretaría de Derecho Penal Informático y Cibercriminalidad, Derecho de Familia Consultoria, Delitos contra las Infancias, Comisión de Justicia de Paz, Comisión de Defensores y Asesores Ad Hoc, Comisión de Enlace con las Universidades, Filosofía Jurídica y Teoría General del Derecho.

Observaciones: Actividad no arancelada

Actividad 5

Denominación: “Presentación del libro “Perspectiva de Género. Teoría y Práctica”

Fecha: 11/11 – 15 hs

Lugar: Aula 1 – CALP

Modalidad: Presencial

Expositoras: Dra. María Cecilia Delgado, Dra. Cintia Poli, Dra. Érica Pérez, Patricia Vaquero, Dra. Gabriela Moreyra, Dra. Aldana Jurado

Cantidad de asistentes: 60 personas

Organizadores: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Diversidades y Disidencias CALP

Observaciones: Actividad no arancelada

3. Reuniones del Observatorio

Cantidad de reuniones (01/02/2025 al 31/12/2025) 8 reuniones / 3 presenciales- 5 virtual

Días de reunión: Primer lunes de cada mes a las 16 hs.

Lugar: CALP

Modalidad: (Presencial / Virtual)

4. Participación en representación ante otras instituciones

Denominación del evento/reunión: Reunión Consejo de Articulación Institucional de políticas de género, diversidad y disidencias.

Lugar: AULA BUSTOS

Fecha: jueves 13 de febrero de 2025 2pm - 4pm

Organizadores: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Géneros, Diversidades y Disidencias

Instituto de Géneros, Diversidades y Disidencias, Comisión De Géneros y Diversidades y Observatorio De Decisiones Judiciales Con Perspectiva De Género

Denominación del evento/reunión: Reunión Consejo de Articulación Institucional de políticas de género, diversidad y disidencias.

Lugar: AULA GALETTI

Fecha: miércoles 14 de mayo de 2025. 2pm - 3pm

Calidad de la participación: (Ej.: expositor, panelista, invitado)

Organizadores: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Géneros, Diversidades y Disidencias - Instituto de Géneros, Diversidades y Disidencias - Comisión De Géneros y Diversidades - Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género

Denominación del evento/reunión: Asamblea Anual Ordinaria

Lugar: AULA GALETTI

Fecha: viernes 30 de mayo de 2025 a las 8:00 horas Salón de Actos de la sede colegial (Av. 13 N° 821, planta baja).

Calidad de la participación: Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género del Área de Investigación y Clínicas Jurídicas

Organizadores: CALP

Denominación del evento/reunión: Celebración del Día de los Órganos de la Colegiación organizado por el Colegio de Abogados de la provincia De Buenos Aires.

Lugar: Ciudad de MERCEDES - Pcia de Buenos Aires

Fecha: viernes 22 de agosto del corriente a partir de las 10 hs

Calidad de la participación: Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género del Área de Investigación y Clínicas Jurídicas.

Organizadores: Autoridades Áreas/Comisiones/Observatorios CALP (con incumbencias ante Comisiones COLPROBA)

5. Producción Técnica

Propuesta de Cierre de Jornadas

Charla Debate: “Actualización en materia de cuota alimentaria CALP”

Consigna: Elaboración de cinco o más mesas de diálogo y debate sobre los siguientes ejes temáticos: Aplicación del índice de Crianza en la Provincia de Buenos Aires. Antecedentes y aplicaciones de las Leyes 15.513 y 15.520.

5.2 Investigaciones / Aportes

Título: Encuesta Institucional sobre la Etapa Previa en Procesos de Familia

Objeto: Realizar un diagnóstico integral sobre la etapa inicial en los procesos de familia, evaluando su funcionalidad, obstáculos prácticos y jurídicos.

Autores: Observatorio de Derecho de las Familias – CALP. Observatorio de Sentencias Judiciales con Perspectiva de Género – CALP

OBSERVATORIO DE DERECHO ELECTORAL

AUTORIDADES

Director: Laurito Julio Cesar

Subdirectora: Correge Carolina

Secretario Zaldua Facundo José, Eizaguirre Pistorio Hernan y Gomez Andrea Lujan

ACTIVIDADES 2025

DETALLE ACTIVIDAD:

DENOMINACIÓN: Conversatorio sobre “La Impugnación Judicial de las Decisiones de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires”.

OBJETO: Analizar la problemática de la revisión judicial de las decisiones de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, órgano extra-poder establecido en la Constitución provincial para la resolución final de las controversias electorales. Exponer la evolución de la jurisprudencia de la Suprema Corte en la materia, tanto en lo referido a la posibilidad y alcances de la revisión judicial, como respecto de las vías admisibles para procurarla. Finalmente, realizar un balance del estado de situación actual y analizar posibles soluciones.

Fecha: 11 de agosto de 2025.

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, Salón del Consejo Directivo.

Modalidad: presencial.

Disertantes: Dr. Leandro Giannini, Profesor Titular Ordinario de Derecho Procesal Civil. **Moderador:** Sebastián López Calendino, Subdirector del Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Cantidad de Asistentes: 70.

Organizadores: Observatorio de Derecho Electoral, Comisión de Enlace con las Universidades y el Instituto de Derecho Político del CALP, el Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y el Colegio de la Magistratura y la función judicial de La Plata.

DETALLE ACTIVIDAD:

DENOMINACIÓN: Capacitación sobre actividad parlamentaria y simulacro de sesión en la Honorable Cámara de Diputados de la PBA.

Objeto: producir saberes sobre temas relacionados con la gestión legislativa y el procedimiento parlamentario, la técnica legislativa y el rol de los poderes legislativos en el diseño de políticas públicas así como llevarlos a la práctica a través de la elaboración de proyectos legislativos y su tratamiento en una sesión simulada.

Fecha: 5 de septiembre de 2025.

Lugar: HCD, recinto.

Modalidad: presencial.

Disertantes: Dr. Sebastián López Calendino, subdirector del Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. y la Dra. Carolina Correge, subdirectora del Observatorio de Derecho Electoral del CALP.

Cantidad de Asistentes: 60.

Organizadores: Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

DETALLE ACTIVIDAD:

DENOMINACIÓN: Charla y simulacro votación sobre la Boleta Única de Papel (BUP)

Objeto: - Exponer y divulgar las nociones centrales del sistema electoral argentino y el rol de las instituciones electorales; analizar el funcionamiento de la Boleta Única Papel, sus antecedentes, fortalezas y debilidades, identificar las características que presenta la Boleta Única Papel y aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios simulados de votación con la Boleta Única Papel.

Fecha: 21 de octubre de 2025.

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, aula 1.

Modalidad: presencial.

Disertantes: Dr. Julián Portela, docente de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP y Dra. Carolina Correge subdirectora del Observatorio de Derecho Electoral del CALP.

Cantidad de Asistentes: 60.

Organizadores: Estudiantes de derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

2.1 DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: Misión de Observación Electoral para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

Lugar: Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

Fecha: 30 de mayo al 2 de junio de 2025.

Calidad De La Participación: Acreditación de la Dra. Carolina Correge como Persona Visitante Extranjera integrante de la Misión de Observación Electoral Internacional, por el Observatorio de Derecho Electoral y la Comisión de Enlace con las Universidades del CALP y del Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la de la UNLP.

Organizadores: Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) e Instituto Nacional Electoral de México (INE).

2,2 DENOMINACIÓN DEL EVENTO/REUNIÓN: Mesas de Evaluación del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México. “Misiones internacionales de Observación Electoral”.

Lugar: Reunión virtual.

Fecha: 20 de noviembre de 2025.

Calidad de la participación: Exposición oral de las conclusiones de la observación electoral ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Organizadores: Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

OBSERVATORIO DERECHO DE FAMILIA

AUTORIDADES

Directora: Rollie Luciana

Subdirectora: Zuccarelli Anabella

Secretario: Lozano Baudon Godofredo

Secretaria: Loizu Natacha Soledad

1. Actividades 2025

Actividad 1

Denominación: “Jornada sobre el Nuevo Proceso de Alimentos en la Provincia de Buenos Aires”

Objeto: Analizar las modificaciones introducidas por la Ley 15.513 y su impacto en la práctica profesional

Ejes temáticos propuestos:

- Proceso principal e incidentes
- Derecho de opción del fuero y trámite procesal
- Alimentos provisorios
- Índice de Crianza y cuantificación de la cuota alimentaria
- Modificaciones en el sistema de notificación de la demanda
- Uso de medios electrónicos en el procedimiento
- Nuevas obligaciones y deberes del juez
- Reclamo de alimentos a los abuelos
- Sanciones por dilación del proceso
- Registro de Deudores Alimentarios
- Ejecución y cumplimiento efectivo de la sentencia

Fecha: 25/04/2025 – 15:00 hs

Lugar: Aula Igualdad 1 – Sede CALP / Zoom CALP

Modalidad: Bimodal

Disertantes: Javier Heredia

Coordinan: Anabela Zuccarelli y Godofredo Lozano Baudon

Cantidad de asistentes: 30 personas aproximadamente. 120 virtual

Organizadores: Observatorio de Derecho de Familia

Actividad 2:

Denominación: “Jornadas de Actualización sobre Cuota Alimentaria con Perspectiva de Género”

Objeto: Actualizar doctrina judicial, transversalizar perspectiva de género y niñez, brindar herramientas para cuantificación de cuota alimentaria

Fechas: 10/09 – 17/09 – 24/09 – 01/10 (16 hs)

Lugar: Aula Igualdad – CALP

Modalidad: Presencial/ 4 jornadas

Disertantes: Nelly Minyersky, Dora Barrancos, Javier Heredia, MaríaDonato, Verónica Cejas, Mariela Breard, Diego Ortiz, Érica Pérez, Alexandra Di Iorio, Paula Aberastegui, Marina Mongiardino, Josefina, Sannen Manzucco, Paz Bertero, Andrea Tartaglia, Pilar Fuentes, entre otros

Cantidad de asistentes: Apertura sala completa. Asistencia sostenida en las demás jornadas de 150 personas.

Organizadores: Consejo de Articulación Institucional de Políticas de Género, Área de Acceso a la Justicia, Observatorio de Decisiones Judiciales con Perspectiva de Género.

La actividad cuenta con el aval de los siguientes espacios institucionales del CALP:

Observatorios: Sucesiones, Familia, Derechos Humanos y Derecho Civil.

Comisiones: Comisión del Registro de Abogadas y Abogados de Niñas, Niños y Adolescentes, Secretaría de Derecho Penal Informático y Cibercriminalidad, Derecho de Familia Consultoria, Delitos contra las Infancias, Comisión de Justicia de Paz, Comisión de Defensores y Asesores Ad Hoc, Comisión de Enlace con las Universidades, Filosofía Jurídica y Teoría General del Derecho.

Observaciones: Actividad no arancelada

2. Reuniones del Observatorio

Cantidad de reuniones primeros miércoles de mes 6 reuniones virtuales, 2 encuentros presenciales

Días de reunión: Primer miércoles de cada mes a las 16 hs.

Lugar: CALP

Modalidad: (Presencial / Virtual)

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS

AUTORIDADES:

Directora: Jarque Margarita Ofelia

Subdirector: Paz Grassi Santiago

Subdirector: Bruera María Sol Estefania

Subdirector: Roldán Martínez Nicolás Alejandro

1.- Actividades.

1.- Denominación: Charla Debate: “La Libertad De Expresión en el Contexto Actual”.

Objeto: Debatir respecto del control de la información antes de su difusión, avalada por un fallo judicial reciente y su vulneración del art. 14 de la Constitución Nacional como asimismo de la Convención Americana de Derechos Humanos.-

Fecha: 18 de Octubre de 2025.-

Lugar: Aula Galetti. C.A.L.P.-

Modalidad: Presencial.

Disertantes: Agustín Lecchi, Secretario General del Sindicato de Prensa de Buenos Aires, Guillermo Gianibelli, Abogado especialista en Derecho Laboral, Martín Granovsky, periodista, editor de Buenos Aires 12 y Licenciado en Historia

Organizadores: convocada de manera conjunta con el Observatorio de Derecho Laboral del CALP.

Moderadoras: Abogadas Margarita Jarque y María Salomé Calderón, Directoras de los Observatorios convocantes.

2.- Denominación: Charla Debate: “Violencia Laboral en el mercado de Trabajo – Los Derechos Laborales Como Derechos Humanos Fundamentales”, Convocada de manera conjunta por los Observatorios de Derechos Humanos y de Derecho Laboral

Objeto: Promover el debate e intercambio

Fecha: 19 de diciembre de 2025.-

Lugar: Aula Galetti.- C.A.L.P.-

Modalidad: Presencial.

Disertantes: María Soledad Elichabe, Abogada y Directora de Violencia Laboral del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Martín Fontela, Contador y Director del Equipo de Investigación del IDEP y Margarita Jarque, Abogada y Directora del Observatorio de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de La Plata.

Organizadores: convocada de manera conjunta con el Observatorio de Derecho Laboral del CALP.

Moderadora: María Salomé Calderón, Directora del Observatorio de Derecho Laboral.

Total de Actividades: 2.-

2.- Reuniones.

Durante el período 2025 se realizaron 5 reuniones para la organización de las actividades e intercambio de propuestas.

OBSERVATORIO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

AUTORIDADES

Director: Chapunov Gabriel Alejandro

Subdirector: Barazzutti Lucia Agustina

Subdirector: Quintero Szymanowski Noelia Marina

ACTIVIDADES 2025

Detalle Actividad:

Denominación: Política Exterior de los EE UU. El Reflejo De Una Sociedad Fracturada.

Objeto: Conversatorio Con El Ex Embajador De Argentina En Los Estados Unidos (Períodos 2011-2013 Y 2020-2023) Y Ante La Onu (Período 2007-2011) Dr. Jorge Argüello.

Fecha: 30/10/2025

Lugar: Aula Igualdad - Calp

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr. Jorge Argüello.

Cantidad De Asistentes: 40 Personas.

Organizadores: Integrantes del Observatorio.

REUNIONES DEL OBSERVATORIO

Cantidad De Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: 10

Días De Reunión: Primer Miércoles De Cada Mes.

Lugar: Edificio Anexo 2º Piso.

Modalidad: Presencial.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Denominación Del Evento/Reunión: Proyecto “Huella De Carbono”

Lugar: Facultad de Ingeniería. Unlp.

Fecha: 16/04/2025

Calidad De La Participación: Participantes

Organizadores: Fi-Unlp

Organizadores: Denominación Del Evento/Reunión: Xii Seminario Anual Sobre Cooperación Jurídica Internacional

Lugar: Palacio San Martín, Ministerio De Relaciones Exteriores, Comercio Internacional Y Culto.

Fecha: 09/12/2025

Calidad De La Participación: Participante, Invitado.

Organizadores: Dirección De Asistencia Jurídica Internacional (DAJIN) de la Cancillería Argentina

OBSERVATORIO DE DERECHO LABORAL**AUTORIDADES**

Directora: Calderón María Salomé

Subdirector: Espinosa Oscar Roberto

Subdirector: Foglia Francisco

Secretaría: Nikoliza Miryam

ACTIVIDADES 2025

Detalle Actividad:

Denominación: Presente y Futuro del Trabajo y del Derecho del Trabajo.

Objeto: El Rol De Los Sindicatos.

Fecha: 19 y 28 de Mayo.

Lugar: Aula Memoria . Sede Calp

Modalidad: Presencial.

Disertantes: Walter Correa. Ministro De Trabajo De La Pcia De Buenos Aires, Salomé Calderón, Abogada. Soledad Elicabe, Abogada, Gustavo Mariani, Abogado. ,

Cantidad De Asistentes: 60.

Organizadores: Observatorio De Derecho Laboral, Calp.

Detalle Actividad:

Denominación: El Intercambio Telegráfico en el marco de la Reforma Laboral

Objeto: Abordaje Actual Del Intercambio Telegráfico En Materia Laboral. Ley 27742. Planteos Necesarios. Efectos Prácticos.

Fecha: 26 de Septiembre.

Lugar: Aula 1 . Sede Calp

Modalidad: Presencial.

Disertantes: Dr Francisco Foglia.

Cantidad De Asistentes: 50.

Organizadores: Observatorio De Derecho Laboral, Calp.

1.3 Detalle Actividad:

Denominación: Decreto Pen 695/2025.

Objeto: Disertación Sobre Del Nuevo Paradigma Orientado Al Retiro Regulatorio Del Estado. Establecimiento Del Marco De Privatización De Nucleoeléctrica S.A.

Fecha: 7 de Octubre.

Lugar: Sala De Institutos. Sede Calp.

Modalidad: Presencial.

Disertantes: Intercambio, Disertación Con Colegas Asistentes, Trabajadoras Y Trabajadores Del Sector Nuclear, Representantes Sindicales Cta Y Cgt.

Cantidad De Asistentes: 20.

Organizadores: Observatorio De Derecho Laboral, Calp. Instituto De Derecho Energético.

1.4 Detalle Actividad:

Denominación: La Libertad de Expresión en el contexto actual.

Objeto: Actividad de interés en el contexto del fallo dictado por el Juez Federal en lo Civil y Comercial Dr. Alejandro Marianello que desautorizó la difusión de material periodístico motivado por el debate sobre la censura previa.

Fecha: 8 de Octubre.

Lugar: Aula Galleti. Sede Calp

Modalidad: Presencial.

Disertantes: Agustín Lechi, Secretario General Del Sindicato De Prensa, Dr Guillermo Gianibelli, Abogado, Martín Granovsky, Periodista, Dra Salomé Calderón, Abogada, Dra Margarita Jarque. Abogada.

Cantidad De Asistentes: 50.

Organizadores: Observatorio De Derecho Laboral, Calp. Observatorio De Derechos Humanos

1.5 Detalle Actividad:

Denominación: Trabajo Infantil.

Objeto: Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Casuística. Marco Legal.

Fecha: 16 de diciembre.

Lugar: Aula 1 Sede Calp

Modalidad: Presencial.

Disertantes: Salomé Calderón, Abogada, Lucía Iañez, Abogada. Eliana Aguirre, Abogada, Soledad Elicabe, Abogada, Fany Noroña, Abogada.

Cantidad De Asistentes: 30.

Organizadores: Observatorio De Derecho Laboral, Calp. Foro Por La Niñez.

REUNIONES DEL OBSERVATORIO

Cantidad De Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: 11 Reuniones.

Días De Reunión: Una Vez Al Mes, En Días Variados.

Lugar: Sala De Institutos. Sala Bustos.

Modalidad presencial.

PRODUCCIÓN TÉCNICA

DICTÁMENES:

Título: Iclop.

Objeto: Análisis de Proyecto De Ley.

Autores: Dr. Oscar Espinos.

OBSERVATORIO DE MECANISMOS ADECUADOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

AUTORIDADES:

Director: Gianibelli Juan Ignacio

1. ACTIVIDADES 2025

1.1 DETALLE ACTIVIDAD

Denominación: Jornada De Honorarios Profesionales – “Hacia Una Nueva Cultura De La Regulación Judicial”

Objeto: Generar un espacio de reflexión y debate en torno a la regulación de Honorarios Profesionales, con especial énfasis en la mediación, promoviendo criterios interpretativos acordes a las prácticas actuales de Resolución De Conflictos y al rol de la Abogacía en dichos procesos.

Fecha: 07 De Noviembre De 2025

Lugar: Aula Igualdad – Sede Del Colegio De La Abogacía De La Plata

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dra. Ana Laura Ramos, Dr. Leonardo Javier Scianda, Dra. Eleonora Inés Nobile, Dr. Juan Ignacio Gianibelli Organizadores:

Colegio De La Abogacía de La Plata

1.2 DETALLE ACTIVIDAD

Denominación: Capacitación: “Mediación y el Ejercicio Profesional. Herramientas para la Gestión De Conflictos”

Objeto: Brindar herramientas teórico-prácticas para el ejercicio profesional en el campo de la mediación, fortaleciendo las competencias de los/as abogados/as en la gestión adecuada de conflictos, desde un enfoque interdisciplinario y orientado a soluciones colaborativas.

Fecha: 18 De Julio De 2025

Lugar: Aula Igualdad – Sede Del Colegio De La Abogacía De La Plata

Modalidad: Presencial

Disertantes: Dr. Leonardo Javier Scianda, Dr. Juan Ignacio Gianibelli

Área de Acceso a la Justicia – Consultorio Jurídico Gratuito CALP

2. REUNIONES DEL OBSERVATORIO

Cantidad De Reuniones Período 01/02/2025 Al 31/12/2025: 10

Días De Reunión: Segundo jueves de cada mes en conjunto con el Centro de Mediación

Lugar: Sede del Colegio de la Abogacía de La Plata y reuniones institucionales con otros organismos del Calp

Modalidad: Presencial

Descripción: Desde La Asunción de la Dirección del Observatorio, se llevaron a cabo tres (3) reuniones con colegas abogados/as y mediadores/as con distintas problemáticas, así como 10 (diez) reuniones institucionales con autoridades del Centro de Mediación, el Instituto de Mecanismos Adecuados de Resolución de Conflictos y la Comisión de Ejercicio Profesional.

En dichas reuniones se abordaron los siguientes ejes de trabajo:

Diagnóstico del estado actual de la mediación en el contexto jurídico vigente.

Identificación de los principales desafíos que enfrenta la práctica de la mediación.

Establecimiento de criterios comunes para el ejercicio profesional de la abogacía y la mediación.

Revisión de la normativa vigente y elaboración de propuestas de mejora legislativa.

Como resultado de estos encuentros, se acordó la realización de una próxima reunión conjunta ampliada, con convocatoria abierta a los/as colegas, a fin de fortalecer la articulación institucional y consolidar líneas de acción comunes.

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Denominación Del Evento/Reunión: Reuniones Institucionales Con Organismos Del Calp (Centro De Mediación, Instituto De Mecanismos Adecuados De Resolución De Conflictos Y Comisión De Ejercicio Profesional)

Lugar: Colegio De La Abogacía De La Plata

Fecha: Primer Jueves De Cada Mes

Calidad De La Participación: Director Del Observatorio De Mecanismos Adecuados De Resolución De Conflictos

Organizadores: Institutos y áreas del Colegio de la Abogacía de La Plata

4. INVESTIGACIONES / APORTES

Título: Lineamientos para la mejora del Sistema de Mediación Y Regulación de honorarios en la Provincia De Buenos Aires

Objeto: Desarrollar Propuestas Orientadas A Optimizar El Funcionamiento Del Sistema De Mediación, Fortalecer Su Articulación Con El Ejercicio Profesional De La Abogacía Y Promover Criterios Más Adecuados En Materia De Regulación De

Honorarios, En Consonancia Con Los Principios De Acceso A Justicia Y Gestión Adecuada De Conflictos.

Autores: Observatorio de Mecanismos Adecuados de Resolución de Conflictos y Centro de Mediación

OBSERVATORIO DE DERECHO A LA SALUD

AUTORIDADES

Director: Gonzalez Lucas Ignacio

Subdirectora: Dominguez Fontan Natalia Soledad

Subdirector: Caceres Walter Daniel

Secretario: García Ayala Bernardo

ACTIVIDADES 2025

1.1 Detalle Actividad: Jornada Sobre Salud Mental

Denominación: Abordaje Jurídico De La Ley De Salud Mental

Objeto: La Jornada tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión interdisciplinaria sobre el marco jurídico vigente en materia de Salud Mental, sus implicancias en la práctica institucional y los desafíos actuales en su implementación. Se Abordó el tema desde la Perspectiva Judicial, la administrativa y las limitaciones de las Obras Sociales para resolver situaciones con las estructuras Económico-Financieras vigentes.

Fecha: 20/5/2025

Lugar: Colegio De La Abogacía De La Plata - Aula 1 - Primer Piso

Modalidad: Presencial Y Transmisión Por Zoom

Disertantes: Dr. Mariano Cardelli, Vicepresidente De Ioma; Dra. Sofía Sesin Lettieri, Abogada. Coordinadora del Programa “Buenos Aires Libre de Manicomios” en la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito de la salud, del Ministerio de Salud de la provincia de

Buenos Aires. Coordinadora del Programa “Salud Mental y Derechos Humanos” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Universidad Nacional De La Plata y el Dr. Juan Martín De Luca Auxiliar Letrado, Juzgado De Familia N 8 La Plata. Especialista en Derecho De Familia.

Cantidad De Asistentes: 60

Organizadores: Instituto de Derecho a la Salud, Observatorio de Derecho a la Salud y Comisión de Derecho a la Salud

1.2 Detalle Actividad: Jornadas Platenses de Derecho a la Salud

Denominación: Primeras Jornadas Platenses de Derecho a la Salud

Objeto: se buscó contar con la participación de destacados profesionales y especialistas en la materia, con exposiciones orientadas al análisis y debate de problemáticas actuales vinculadas al Derecho de la Salud. Se abordó con un enfoque académico, jurídico y multidisciplinario. La idea principal, fue contar con la presencia de Abogados reconocidos, en la jurisdicción Nacional y Provincial, así como funcionarios intervinientes en áreas claves del litigio jurídico. Para lograr la diversidad de disertantes se buscó realizar 3 paneles a lo largo de la jornada ofreciendo diferentes temáticas como:

Primer Panel: “Derechos De Los Pacientes: Consentimiento Informado, Limitación del Esfuerzo Terapéutico, Directivas Anticipadas”.

Segundo Panel: “Amparos. Particularidades Procesales En Los Amparos De Salud”

Tercer Panel: “Acceso a la justicia. Procedimientos de mediación en salud. actualidad y antecedentes”

De esta manera, se constituyó la modalidad anual para realizar lo que son las Jornadas Platenses de Derecho a la Salud, algo que no había sucedido en la ciudad de La Plata, que además cuenta con la relevancia de ser la capital provincial.

Fecha: 16/10/2025

Lugar: Colegio De La Abogacía De La Plata

Modalidad: Presencial.

Disertantes:

1. Martín Labombarda. Abogado (UCALP). Especialista en Derecho Civil (FCJyS - UNLP). Especialista en Bioética (FLACSO Argentina). Máster en Bioética y Derecho (Universidad de Barcelona). Ex- Secretario de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata. Profesor de grado y de postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Expositor en distintos cursos, congresos y jornadas académicas.

2. Javier Tuero. Abogado. Magíster en Gerenciamiento de Sistemas de Salud (Facultad de Medicina -FSG). Secretario del Instituto de Salud del CASI, representante de San Isidro en COLPROBA Y F.A.C.A. Posgrado en "Instituciones de Derecho de la Salud" (UCA). Diplomado en Bases y Herramientas de Gestión para el Cambio Climático (UNQ-UNJ). Docente de posgrado en Derecho de la Salud en UCA, Fundación Barceló, UMSA, y Universidad de Palermo. Artículos en medios especializados como La Ley y Thomson Reuters, en temáticas vinculadas a salud, bioética y gestión sanitaria.

3. Dra. Dinah Magnate. Abogada, Magíster en Ética Biomédica (UCA). Autora del libro "Bioética Clínica. Toma de Decisiones. Final de la Vida. Legislación Internacional". Docente en la Unidad de Bioética de la Facultad de Medicina de la UBA. Presidenta de la Comisión de Derecho Sanitario de la AABA. Miembro de la Comisión de Derecho Sanitario de la F.A.C.A. Miembro del "Instituto de Derecho de la Salud" del CPACF. Fue miembro de varios Comités de Bioética y de Ética en la Investigación, y ha intervenido en los casos más emblemáticos de pedidos de Adecuación del Esfuerzo Terapéutico. Obtuvo el reconocimiento por parte del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba por la participación en la ley 26.742.

4. Dr. Maximiliano Derecho. Abogado (UBA), diplomado en Derecho a la Salud y Legislación Sanitaria en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (ECAE). Cuenta con una Maestría en Fármaco Políticas y con una Especialización en Sistemas de Salud y Seguridad Social en la Universidad ISALUD. Trabajó en la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y en la Superintendencia de Servicios de Salud, donde se desempeñó como Subgerente de Evaluación de Costos de la Gerencia de Gestión Estratégica. Miembro del Instituto de Derecho Sanitario del Colegio Público de Abogados de la

Capital Federal y Director de la Universidad iSalud, así como de la Diplomatura en Regulación y Gestión de los Servicios de Salud.

5. Dr. Mariano Cardelli, Vicepresidente de IOMA. Docente e investigador universitario. Máster en Dirección y Gestión de Servicios Sociales. Ha cursado el Doctorado en Trabajo Social de la UNLP. Director de la Carrera de Especialización en Seguridad Social de la UNLP. Se ha desempeñado como Subdirector Ejecutivo del PAMI entre 2007 y 2015, y como Jefe de Gabinete y Vicepresidente del IOMA desde 2019 a la actualidad. Actualmente es Presidente del Consejo de Articulación Institucional de Derecho a la Salud del Colegio de Abogados de La Plata.

6. Dr. Lionel Galeano. Abogado independiente y socio fundador del estudio “Agesta Galeano Abogados”. Graduado en Derecho en la UBA. Especialista en Derecho Administrativo y en Amparos de Salud. Docente y Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura “Elementos de Derecho Administrativo” en la Facultad de Derecho UBA en la Cátedra Balbín - Arias. Cuenta con amplia experiencia en litigios de salud y en la tramitación de amparos en distintas jurisdicciones del país.

7. Dra. María Ventura Martínez, Jueza de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo -Sala II. Anteriormente se desempeñó como Jueza del Contencioso Administrativo 4 de La Plata. Especialista en Derecho Empresarial y en Derecho Administrativo (UNLP), diplomada en Perspectiva de Género y Bioética (Universidad de Champagnat). Co-Directora del Instituto de Derecho Administrativo e integrante del Instituto de las Niñeces y Adolescencia del Colegio de la Magistratura de la Función Judicial de la Plata. Vocal titular de la Asociación Argentina de la Seguridad Social. Docente en el Posgrado de la Seguridad Social (UBA) y Seminarios de la UNLP.

8. Dra. Elizabeth Orrico, abogada, Subgerente de Asesoría Legal de la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Servicios de Salud. Especializada en Derecho de la Salud, Magíster en Políticas Públicas de la Universidad Austral. Co-autora del libro: “PROMESA. Mediación Prejudicial en Salud como política pública”. Capacitación de PROMESA para mediadores.

9. Dr. Javier Vilosio. Médico (UBA), Médico por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Certificado en Medicina Paliativa, Máster en Economía y Ciencias Políticas por la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE),

Profesor de Medicina por la Universidad del Salvador (USAL), Director de la Maestría en Gestión de Sistemas de Salud (Fondo Sanatorio Güemes - UBA). También es formador del nuevo procedimiento PROMESA para mediadores.

10. Dra. Claudia Brolese. Abogada. Magíster en Derecho Sanitario y Bioética (Universidad Castilla la Mancha). Directora de la Cátedra Libre de Derecho a la Salud (UNLP). Directora de la Comisión de Derecho a la Salud de la Federación Argentina de Colegio de Abogados (FACA). Directora del Instituto de Derecho a la Salud del Colegio de la Abogacía de La Plata. Directora a cargo de la Coordinación de la Unidad Alternativa de Resolución de Conflictos en Salud (Fiscalía de Estado - PBA). Ex Directora jurídica del Instituto de Obra Médica Asistencial (IOMA). Ex Asesora del Instituto Nacional de Promoción Social para Jubilados y Pensionados (INSSJP- PAMI). Ex Asesora de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Docente de Medicina Legal y Bioética en Universidades Nacionales e Internacionales.

Cantidad De Asistentes: 190 En Total, Durante Los 3 Paneles

Organizadores: Instituto de Derecho a la Salud, Observatorio de Derecho a la Salud y Comisión de Derecho a la Salud

REUNIONES DE COMISIÓN

Cantidad De Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: 10

Días De Reunión: Segundo Miércoles De Cada Mes.

Lugar: Colegio De La Abogacía De La Plata - Aulas: Tribunal De Disciplina y Aula Galetti

Modalidad: presencial

OBSERVATORIO DE DERECHO A LAS SUCESIONES

AUTORIDADES

Director: Vittola Leonardo Raul

Subdirectora: Peres Antonella

Secretario: Sciammaro Ricardo Osvaldo

Secretario: Lucas Gabriel

1. ACTIVIDADES 2025

1.1 Detalle Actividad

Denominación: Presentación del Manual de Sucesiones

Objeto: Difundir un material actualizado de Derecho Sucesorio con Enfoque Constitucional, de Género y Socioafectivo, destinado a estudiantes y profesionales del Derecho, promoviendo una mirada crítica y práctica de dos Procesos Sucesorios.

Fecha: 3 De Junio De 2025

Lugar: Aula Igualdad – 1er Piso Sede Calp

Modalidad: Presencial

Disertantes Marisa Herrera Y Leonardo Vítola :

Organizadores: Observatorio de Derecho de las Sucesiones

1.2 Detalle Actividad

Denominación: Proyecto De Diplomatura En Estrategias Prácticas En Derecho De Las Familias Y Las Sucesiones: Casos, Herramientas Y Propuestas

Objeto: Diseño y Elaboración del Proyecto Académico de Diplomatura, con Desarrollo de contenidos, programa, objetivos, modalidad de cursada y perfil de destinatarios/as. Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales

Modalidad: Reuniones De Planificación Académica

Disertantes: Equipo Docente: Alemán, María Del Carmen; Aranda, Elvira; Arianna, Carlos; Ballarín, Silvana; Castro Mitarotonda, Fernando; Chamatrópulos, Demetrio Alejandro; Chechile, Ana María; González, Manuela; Gutiérrez Defelippo, Gabriela; Herrera, Marisa; Iglesias, Mariana; Kemelmajer, Aída; Kielmanovich, Jorge; Lopes, Cecilia; Massano, Alejandra; Molina de Juan, Mariel; Morcecian, Rubén; Mourelle de Tamborenea, Cristina; Pagano, Luz; Paladín Gabriela; Pellegrini, María Victoria; Peres, Antonella; Pietra, María Luciana; Podrez Yaniz, Sabina; Rotonda, Adriana;

Roveda, Eduardo; Sannen Mazzuco, Josefina; Sives, Cecilia; Tavip, Gabriel, Tranchini, Marcela; Vittola, Leonardo.

Organizadores: Observatorio De Derecho De las Sucesiones. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

1.3 Detalle actividad

Denominación: Planificación Curso: “Estrategias Prácticas En Procesos Sucesorios”

Objeto: Brindar Herramientas Prácticas Para El Abordaje De Los Procesos Sucesorios, Orientadas A Estudiantes Avanzados/As Y Jóvenes Profesionales, Con Enfoque En Casos Reales, Planificación Sucesoria Y Resolución De Conflictos.

Fecha: 2026

Lugar: Colegio De La Abogacía De La Plata

Modalidad: Presencial / Virtual

Disertantes: Equipo Del Observatorio De Derecho De Las Sucesiones

Organizadores: Observatorio De Derecho De Las Sucesiones

1.4 Detalle actividad

Denominación: Recopilación de jurisprudencia en materia sucesoria

Objeto: Relevamiento, Sistematización Y Análisis De Jurisprudencia Reciente En Materia De Derecho Sucesorio Para Su Utilización En Actividades De Formación, Materiales De Cátedra Y Publicaciones Del Observatorio.

Fecha: 2025

Lugar: Trabajo Interno Del Observatorio

Modalidad: Trabajo Técnico-Jurídico

Disertantes Equipo Del Observatorio De Sucesiones

Organizadores: Observatorio de Derecho de las Sucesiones

1.5 Detalle actividad

Denominación: Planificación Talleres De Consulta Gratuita: “Te Asesoramos A Asesorar. Acompañamos Tus Primeras Prácticas En Los Procesos Sucesorios”

Objeto: Generar Espacios De Formación Práctica Y Extensión Universitaria Destinados A Jóvenes Abogados/As, Orientados Al Acompañamiento En Las Primeras Intervenciones Profesionales En Procesos Sucesorios, Promoviendo El Acceso A La Información Jurídica Y El Fortalecimiento Del Ejercicio Profesional Con Perspectiva De Derechos.

Fecha: 2026

Lugar: Colegio De La Abogacía

Modalidad: Presencial / Virtual

Disertantes: Equipo Del Observatorio De Derecho De Las Sucesiones

Organizadores: Observatorio de Derecho de las Sucesiones

1.6 Detalle actividad denominación:

Curso de actualización en Derecho de las Sucesiones: “A diez años de vigencia del Código Civil y Comercial: avances y desafíos”

Objeto: Brindar Un Espacio De Actualización Académica Y Práctica Sobre Los Principales Avances, Tensiones Y Desafíos En Materia De Derecho Sucesorio A Diez Años De Vigencia Del Código Civil Y Comercial De La Nación, Con Análisis De Jurisprudencia Reciente, Problemas Prácticos De Los Procesos Sucesorios Y Abordajes Desde Una Perspectiva Constitucional Y De Género.

Fecha: 03 De Junio De 2025

Lugar: Aula Igualdad – 1er Piso Sede Calp

Modalidad: Presencial

Disertantes: Equipo del Observatorio De Derecho De Las Sucesiones. Dra. Marisa Herrera. Dr. Miguel González Andía. Dra. Nadia Genzelis. Dr. Gonzalo Perez Pejicic.

Organizadores: Área De Investigación Y Clínicas Jurídicas: Observatorio Derecho De Las Sucesiones Área Académica: Instituto Derecho De Las Sucesiones.

2. REUNIONES DEL OBSERVATORIO

Cantidad De Reuniones Periodo 01.02.25 Al 31.12.2025: 10 Reuniones

Días De Reunión: Días Miércoles De 16 A 18hs. Lugar: Colegio De La Abogacía

Modalidad: Presencial y virtual.

3. PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN ANTE OTRAS INSTITUCIONES

Denominación Del Evento/Reunión: Reuniones De Articulación Institucional Por La Diplomatura En Estrategias Prácticas En Derecho De Las Familias Y Las Sucesiones

Lugar: Facultad De Ciencias Jurídicas Y Sociales Fecha: 12/12/2025

Calidad De La Participación: Co - Organizadores

Organizadores: Observatorio Derecho de las Sucesiones y Cátedra III de Derecho de las Sucesiones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

4. PRODUCCIÓN TÉCNICA

4.1 INVESTIGACIONES

Recopilación y sistematización de jurisprudencia reciente en Derecho de las Sucesiones

Objeto: Elaborar Un Insumo Técnico-Jurídico Para La Formación Académica Y La Práctica Profesional En Procesos Sucesorios.

Autores: Equipo del Observatorio de Derecho de las Sucesiones



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

ESTRUCTURAS DE GESTIÓN INTERNA

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

Estructuras de gestión interna

Dirección de informática y tecnología

Integrantes:

Director: Ing. Martín Alejandro Barbosa

Ariel Scazzola

Karen Martinez

Integrantes de asistencia sobre presentaciones electrónicas y Firma Digital:

Valentina Remorini

Gestión y adquisición

La política de gestión y adquisición que se lleva a cabo en el área es directamente proporcional al crecimiento institucional, manteniendo el buen funcionamiento, incorporando nuevas y mejores tecnologías, bregando por el funcionamiento operacional de las diferentes áreas que conforman esta institución, teniendo en cuenta sobre todo la seguridad de la información institucional.

Adquisiciones y Renovaciones 2025/2026:

- Renovación de licenciamiento por volumen de Windows para los equipos de la Institución.
- Renovación de las licencias Windows server para los servidores.
- Renovación de licencias de Adobe Creative Suite.
- Renovación de distintos sistemas de turnos (Turnonet – Flux-q).
- Renovación y ampliación de Licencia Sistema Zoom.
- Renovación licencia Software Sonix.

- Adquisición de 4 Discos SSD Solido 480gb y 4 Discos SSD 1TB destinados a la mejora del parque informático.
- Adquisición de 2000 tokens para matriculados.
- Adquisición de 3 Impresoras Multifunción Láser Ricoh Im 430f, destinadas a distintas áreas del colegio

Actividades Ordinarias de la Dirección

Planificación estratégica a mediano y largo plazo, de tecnologías y sistemas de información, alineados a la misión, visión y objetivos institucionales.

Organización, coordinación y supervisión del diseño y administración de las redes de comunicación de datos, cuidando la seguridad a través de la implementación de niveles de acceso y seguridad física y lógica, para garantizar confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, elaborando planes ante eventuales contingencias.

Asistencia y asesoramiento técnico, tanto a empleados de las distintas áreas como así también a matriculados que se acercan o se comunican telefónicamente.

Mantenimiento de las diferentes bases de datos (Sistema de Contabilidad Plataforma ERP, Sistema de Matrícula y Sistema Merán (Gestión para Bibliotecas), Lex-Doctor (Gestión Jurídica).

Backup diario de los distintos servidores mediante el sistema Bacula.

Mantenimiento y reparación de los equipos que funcionan en las distintas áreas.

Coordinación de las labores pertinentes a la administración y buen funcionamiento de los servidores y de la red LAN, WLAN, Intranet e Internet de las oficinas del CALP y de las oficinas de la Sub Sede CABA.

Soporte técnico y puesta en marcha de diversas videoconferencias, cursos, congresos, conferencias y seminarios.

Gestión de adquisiciones de los diversos insumos informáticos, como así también de los equipos concesionados.

Asistencia tanto remota como presencial, sobre notificaciones y presentaciones electrónicas a los matriculados, realizando configuración de equipos y generación de Certificado de Firma Digital.

Actividades Extraordinarias de la Dirección

Se sigue con el mantenimiento del software Merán (gestión de bibliotecas) destinado al préstamo y renovación de libros online.

Por otra parte, se está llevando a cabo la gestión del webmail con dominio calpdigital.org.ar.

Se administra las cuentas calp.org.ar delegados en el servicio Google Workshop.

Se trabaja en conjunto con informática de COLPROBA en la gestión de errores del sistema webcab (sistema web de gestión de legajo digital COLPROBA).

Se trasladó la oficina para la asistencia sobre el sistema de notificaciones y presentaciones electrónicas y generación de certificados de firma digital.

Se montó un equipo móvil y realiza asistencia sobre notificaciones y presentaciones electrónicas y Firma Digital en la Sede CABA. Y viajes a Interior del departamento (LOBOS)

Se montó una Nueva red Wifi en biblioteca destinada a la Asesoría Registral que se desarrolla en dicha área

Se actualizó sistema de cursos online Moodle a la última versión

Se reemplazó fuente de Router Pfsense

Se capacitó para ser Oficial de Registro a la srta Valentina Remorini

Se puso funcionamiento la AR-CALP de Firma Digital

Reuniones

Durante este período se realizaron diversas reuniones con distintas áreas del Colegio, con la Gerencia, la Secretaría General y La Presidenta.

Así también de estas reuniones surgen y se desarrollan proyectos a corto y mediano plazo.

La Dirección del Área Informática, es miembro activo de la “Comisión de Informática del Colproba”, reuniéndose para tratar distintos temas tales como la firma digital y la formación continua del abogado a través de nuevas plataformas.



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Tribunal de Disciplina

Este órgano colegial independiente, tiene legalmente atribuida la potestad disciplinaria sobre el ejercicio profesional de la abogacía de los y las matriculados/das en la Provincia de Buenos Aires, por su actuación en el Departamento Judicial La Plata y sobre los que actúen por ante la Justicia Federal en el mismo ámbito (arts. 34, inc.c; 19, inc.3º y cc ley 5177, T.O. dec. 2885/01 y Ley 22192). Tiene carácter electivo y sus miembros se renuevan parcialmente cada bienio, en las elecciones colegiales generales (art. 45 ley citada).

Composición

El Tribunal se encuentra Presidido por la Dra Vanina Murray, contando con la Vicepresidencia del Dr. Roberto Guaresti, Secretaría a cargo de la Dra Dora A. Kotik, Vocales titulares Dres. José María Calleja (con licencia desde el 1-8-25 al 31-5-26) y Roberto Daoud y Vocales Suplentes, Dres. Gabriel Makcimovich, María Florencia Rossomando, Fernando Thill, Javier Menna (quien asumió como titular con la licencia del Dr. Calleja -arts 40 Ley 5177 y 58 RFCD-) y Andrea Reynoso.

Labor realizada

Se continuó dando impulso a los trámites disciplinarios, de modo virtual y electrónico. Se llevaron adelante las reuniones ordinarias a través de la Plataforma zoom, para sesionar virtualmente y ya creado un espacio en la Owncloud institucional, se subieron los despachos que requirieron la firma digital de los integrantes de este Cuerpo, aplicando por analogía Acordadas de la SCBA en cuanto a la integración de esas firmas y notificaciones (Ac 3976, 3991, 4013, 4039, SCBA).

Se avanzó en el impulso de las causas a partir de la constitución de los encausados de casillas de correo electrónico (e-mails), a donde cursarles las notificaciones de rigor, todo lo que a su vez quedó avalado por la Resolución 194/21 del COLPROBA, teniendo a la casilla de correo electrónico, como constitutiva del domicilio legal del art. 6, inc.4 de la Ley 5177.

El Cuerpo volvió a sesionar virtualmente en forma ordinaria, el 9 de febrero de 2026.

Se dictó sentencia en 55 causas (al 22-12-25)

A la fecha siguen en grado de Apelación, las siguientes causas disciplinarias: C-2303, G-2272, G-2185, C-2230, V-2178, 71/01, 51/00, 58/01, 74/01, 70/01, 79/01, 132/02, 135/02, 143/02, 165/02, 112/02, 50/00, 66/01, 84/03, 252/04, 234/04, 242 y acumul 300/04, 287/04, 225/03, 262/04, 237 y acumul. 273, 320/05, 286/04, 330/05, 410/07, 411/07, 392/07, 424/08, 440/09, 455/09, 466/10 y 449/09, 490/10, 498/10, 505/11, y 513/11, 349/06, 566/12, 598/14, 656/15, 707/16, 692/16, 678/16, 700/16, 670/16 y acumul; 760/18, 749/17 y acumul, 777/18, 756/18, 845, 801, 867/21; 880/21, 895/22, 924, 926, 930, 927 y acumul 931/22, 939, 972, a las que se agregaron las n° 951/23; 953/23, 952/23, 981/23, 980/23, 987/24.

El Consejo Superior devolvió con fecha 25-9-25, confirmadas sentencias recaídas en las causas 920/21 que aplicó al Dr. Hurtado, Alexis Daniel, la sanción de Advertencia Individual, por infracción a los arts. 25, inc 7 2º parte ley 5177 y arts. 1,2,5,6,19 y 36 de las Normas de Etica Profesional; y la n° 921 y acumul: que aplicó al Dr. Calí, Fernando Antón” la sanción de Advertencia en presencia del Consejo Directivo, por infracción a los arts. 5,6,19,21 y 45 de las Normas de Ética Profesional.

En la actualidad se encuentran a consideración del Tribunal causas disciplinarias, en distintas etapas procesales, a saber: a) con traslado para presentar prueba y defensa; b) en producción de prueba; c) con medidas para mejor proveer; d) en estado de autos para sentencia; e) para proyectarse sentencia; f) en poder de los miembros delegados para circunscribir los hechos a investigar; g) en rueda de votación, h) ingresadas para notificar su recepción. Y las que se encuentran suspendidas por prejudicialidad, y se controlan cada seis (6) meses, oficiando a tales efectos.

Como consecuencia de la aplicación del art. 32, 4º párrafo de la ley 5177 (T.O. Dec. 2885/01 y 70 del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales), se encuentran suspendidos los procedimientos de causas disciplinarias por encontrarse pendiente de resolución una causa judicial penal y/o civil, y/o recurso de queja y/o medida cautelar.

Por la inexistencia de elementos de prueba o por haberse verificado la falta de transgresión a las normas de ética y/o a la ley 5177, se dispuso la Absolución de los profesionales imputados, en las siguientes causas: 945; 949; 956, 862, 964, 965, 949, 976, 978, 1021, 1011. Prescripción: 992/24.

Mención aparte merecen las causas 975; 978; 962,968,967,958,967,945,969,963,1018,1022,849,989,983,1039,982, 977, 710, 984, 825, 982, 613, 995, 988 en las que se dispuso el “archivo por falta de mérito”.

El Tribunal de Disciplina, aplicó y/o efectivizó sanciones en las siguientes causas, cuyas sentencias quedaron firmes y consentidas.

En cada caso se hará una breve referencia a las actuaciones disciplinarias:

CAUSA N° 950/23 Se inicia la presente causa con motivo de la denuncia JFM respecto de la actuación profesional del letrado Dr. Marcelo IACONA, donde se comprobó que, al filmarse y difundir su imagen, destruyendo un acta de clausura dispuesta por la Justicia de Faltas de la Municipalidad de La Plata, ha infringido la norma, al no desplegar una conducta profesional acorde a las prescripciones del art. 19 de las Normas de Ética Profesional (en función de lo normado por el art. 25 inc. 7 de la ley 5177). En consecuencia y atendiendo a la entidad de la falta cometida, se sancionó al Dr. Marcelo Ricardo Alejandro IACONA (T° XL, F° 163 CALP) con una Advertencia Individual (Art. 28 inc. 1, Ley 5177, 79 RFC), con costas (art. 69 RFC).

CAUSA N° 947/23.- Se inicia la presente causa con motivo de la denuncia Juca 4 respecto de la actuación profesional de la letrada DELLAMEA, MARIA SOL donde se comprueba que las manifestaciones vertidas en presentaciones que hiciera la letrada ante el órgano judicial interviniente, se encontró a la letrada, responsable de la infracción a los artículos 25, inc. 7 segunda parte, inciso 10 y art. 58 inc.1° de la Ley 5.177 y artículos 1,5,6(primer párrafo),7,19,21,25 de las Normas de Ética Profesional. Consecuentemente se le aplicó la sanción de suspensión en la matrícula profesional por el plazo de sesenta (60) días (art. 28 inc.3 ley 5177). Con costas. La misma se efectivizó del 30 de junio al 29 de agosto inclusive de 2025.

CAUSA N° 955/23.- En el marco de la denuncia realizada por el Juzgado de Garantías N° 4 del Departamento Judicial La Plata, quedó comprobado que denunciado Dr. Daniel Guillermo Luis Von Kluges, en su actuación profesional en el marco de una Investigación Penal Preparatoria de trámite por ante el mencionado Juzgado, con intervención de la UFI Nro. 8 del mismo departamento judicial, expresó frases, palabras y expresiones insertas en un escrito electrónico allí presentado, en relación al Magistrado actuante, de características inmoderadas, de energía inadecuada, ofensivas, de violencia impropia o agraviantes, sin el adecuado respeto y consideración a su función social, conductas que quedan objetivamente encuadradas en los arts. 19 y 21 de las Normas de Ética Profesional. Consecuentemente se aplicó al Dr. Daniel Guillermo Luis Von Kluges (T° XLIII, F° 372, CALP), la sanción de Advertencia Individual (Art. 28 inc. 1, Ley 5177), con costas (art. 69 RFC).

CAUSA N° 1003 donde el TT 2 “en autos UTHURRIAGUE” la actuación profesional del Dr. Estanislao José CALVO MARCILESE T° 52 F° 422 del Colegio de Abogados de La Plata, comprobando que es responsable de la infracción a los artículos 25, inc. 7, inciso 10 y artículo 58 inc.1° de la Ley 5.177 y artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 13, 19, 21, 23, 24 y 36, de las Normas de Ética Profesional. Consecuentemente, mermando la existencia de antecedentes procesales, pero atendiendo a la entidad de la falta cometida, se le aplicó al Dr. Estanislao José CALVO MARCILESE, la sanción de Suspensión en la Matrícula Profesional por el Plazo de un (un) año, con costas (art. 69 RFC), la que se efectiviza desde el 10 de abril del 2025 al 9 de abril del 2026.

CAUSA N^a 954/23.- El Juzgado de Familia N^o 8 denuncia la actuación profesional del Dr. Ramiro BIDERMAN (T^o 51 F^o 183 del CALP) y sus conductas positivas y omisivas en los autos judiciales de trámite por ante el Juzgado de Familia Nro. 8 del Departamento Judicial de La Plata, donde se verificó la infracción objetiva de los arts. 5 y 6 de las Normas de Ética Profesional. En consecuencia, ponderando la inexistencia de antecedente disciplinario, alguno, pero atendiendo a la entidad de la falta cometida, en función de la deliberada omisión del profesional de no cumplir con la intimación cursada judicialmente a presentar en soporte material o papel el escrito de inicio de demanda de divorcio, debidamente firmado por sus ex-clientes, sin causa exculpatoria alguna, se sancionó al Dr. Ramiro BIDERMAN con un (1) día de Suspensión en el ejercicio de la profesión (Art. 28 inc. 3, Ley 5177) con costas. La misma se efectivizó el 20 de agosto de 2025.

CAUSA N^a 961 y acumul 966.- Se inician las causas con denuncias tanto de la letrada de la contraparte como del juzgado interviniente en autos judiciales que tramitan por ante el mismo, haciendo referencia a que la letrada invoca normas de carácter divino, desconociendo expresamente el derecho positivo, la autoridad judicial y estatal. Incluso acusando a la Sra. Jueza de diversos delitos. Coinciden las firmas ológrafas insertas y presentan idénticas características de impresión digital en tinta roja, resultando las manifestaciones de la denunciada como agraviantes, injuriosas o indecorosas tanto respecto de la magistratura como de las instituciones que representan. Por lo tanto, se encontró a la denunciada responsable de la infracción a los artículos 25, inc. 7 segunda parte, inciso 10 y art. 58 inc.1^o de la Ley 5.177 y artículos 1, 5, 6 (primer párrafo), 19, 21, 39 de las Normas de Ética Profesional. Consecuentemente y atendiendo también a los detallados antecedentes disciplinarios, se le aplicó a la Dra. María Sol, DELLAMEA T^o 58 F^o 146 del Colegio de Abogados de La Plata, la sanción de Suspensión por el plazo de ciento ochenta (180) días (art. 28 inc.3 de la ley 5.177), con costas. Habiendo adquirido firmeza, y comunicada la sentencia al H^o Consejo Directivo, el mismo dispuso que se efectivicen del 30 de agosto del 2025 al 26 de febrero de 2026.- (Res CD 13-8-25 Acta 2414).

CAUSA N^a 960.- Se inician las actuaciones por la denuncia del Juzgado de Familia N^o 8 en cuanto a la actuación profesional del Dr. Carlos Esteban GÓMEZ (T^o 36, F^o 417 CALP), al participar como letrado patrocinante en la audiencia preliminar del día 12 octubre de 2022, ocultando a sabiendas que se encontraba inhabilitado en forma absoluta para ejercer la profesión de abogado por incompatibilidad, cuando debió haberse abstenido de participar en tal carácter, ha infringido los arts. 3, inc d) de la ley 5177 (T.O.) y artículo 15, inc 1 de las Normas de Ética Profesional. Consecuentemente se le aplicó la sanción de quince (15) días de suspensión en la matrícula (Art. 28 inc. 3, Ley 5177), que se harán efectivos en el momento que el letrado rehabilite su matrícula. Con costas.

CAUSA N^a 971/230- Se inicia en el marco de la denuncia formulada por el Juzgado Civil y Comercial N^o 5 de La Plata, en cuanto a la actuación profesional del Dr. Gustavo Javier VERA LOPEZ, donde se comprueba que, el denunciado habría presentado dos escritos digitalizados con firmas insertas que no eran originales, sino que habrían sido escaneadas, recortadas y pegadas, infringiendo los arts. 25

incisos 6 y 7, 2da. parte de la ley 5177 -T.O. Decreto N° 2885/01- y arts. 1, 5 y 6 de las Normas de Ética Profesional, De modo que sancionó al abogado Gustavo Javier VERA LOPEZ (Tomo 61 Folio 134 C.A.L.P.) con la aplicación de Advertencia Individual (art. 28 inc. 1° de la ley 5177), por encontrarlo responsable de la infracción a los artículos 25 incisos 6 y 7, 2da. parte de la ley 5177 -T.O. Decreto N° 2885/01- y 1, 5 y 6 de las Normas de Ética Profesional.

CAUSA N^a 970/23.- Se inicia en el marco de la denuncia formulado por RR y AR, por la actuación profesional del Dr. Luis Marcelo Rodríguez Reveles (T° 3, F° 298 C.A.A.L.), donde se comprobó la comisión de la infracción a los arts. 25 incs. 5 y 6 de la Ley 5177 y art. 25 y 43 de las Normas de Ética Profesional debidamente correlacionado con el art. 19 de la Ley 14.967, especialmente por la falta de comunicación adecuada y razonable de la marcha de las actuaciones profesionales que se le habían encomendado y por las que había percibido honorarios. Y se sancionó con la aplicación de una “Advertencia Individual” (art. 28 , inc 1 Ley 5177), con costas (art. 69 RFCDD).

CAUSA N° 979.- Se inicia la causa por comunicación del Juzgado de Paz, quien denuncia la actuación profesional del Dr. Ferrari Goñi quien habría actuado primero ejerciendo la defensa penal del demandado, Sr. N, en el proceso penal por el delito de Desobediencia, y posteriormente como patrocinante letrado de la denunciante-actora, Sra. NN, en la causa de referencia sobre Protección contra la Violencia Familiar, habiendo solicitado en esa instancia se deje sin efecto las medidas protectorias ordenadas para favorecer en principio al denunciado, Sr. N., por lo que se comprobó la infracción a los arts. 25 inc. 3 y 7, 2da. Parte, 58 inc. 1 y 60 inc. 1 de la ley 5177 -t. o. Decreto 2885/01- y arts. 1, 26 y 28 de las Normas de Ética Profesional. El denunciado reconoció que, por inexperiencia, interpretó erróneamente la norma ética aplicable, sin haber actuado con dolo y se lo sancionó con la aplicación de una Advertencia Individual (art. 28 inc. 1° de la ley 5177) con costas.

CAUSA N^a 974.- Las presentes actuaciones disciplinarias se iniciaron de oficio por el Consejo Directivo de este Colegio de la Abogacía del Departamento Judicial La Plata, a los fines de analizar la actuación profesional de la letrada María Sol DELLAMEA en el marco de una intimación extrajudicial sustanciada por distintos sujetos, todos con el patrocinio de la Dra. María Sol DELLAMEA, con destino a H P asesorado por el letrado H. M, profesional este último que puso en conocimiento de la autoridad colegial, mediante nota del 21 de octubre de 2022, lo acontecido para con sus clientes. En la intimación cursada la Dra. DELLAMEA actuando como patrocinante hace responsable al destinatario de distintos daños, extendiendo la responsabilidad al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, al Ministro de Justicia, al titular del entonces OPDS y al Intendente de la Municipalidad de La Plata, todo sin consignar su rúbrica ni matrícula profesional, lo que sustituye por la impresión de su huella digital e invoca la condición de “DEFENSORA DEL PUEBLO DE DIOS”, fundándose el texto del reclamo en normas y citas que no se corresponden con el derecho positivo; extremos que, confirmados, conllevaron a la infracción a los arts.25 incisos 6, 7-2da. parte- y 10 de la Ley 5177 -T.O. Decreto N° 2885/01- y arts. 5,6, 19, 25 y 43 de las Normas de Ética Profesional. Por tal

motivo, se la sancionó con la aplicación de 180 días de suspensión en el ejercicio de la profesión, que se efectivizarán del 27 de febrero de 2026 al 26 de agosto del 2026 inclusive (art. 28, inc 3 Ley 5177), con costas (art. 69 RFCD).

CAUSA N^a 973.- La causa comienza con la denuncia a la Dra. María Sol DELLAMEA quien ha presentado una nota ante el Área Disciplinaria de este Colegio de la Abogacía de La Plata, con fecha 03/03/2023, dirigida a las autoridades de dicha institución y a distintas autoridades judiciales -a las cuales se les notificó con copia de la nota-, haciéndolos responsables de distintas actuaciones, exigiendo una remediación de 40.000 oz plata -en dólares y onzas troy-, y solicitando la anulación de las sentencias dictadas en su contra, tanto en el ámbito disciplinario-administrativo como jurisdiccional, dado que manifiesta han sido cometidas en fraude a la Ley Natural y al Derecho Positivo.

En función de ello, se comprobó el incumplimiento de los hechos que encuadran en lo que disponen los artículos 25, incisos 6^o, 7^o segunda parte y 10, y 58 inc.1^o de la Ley N^o 5.177, y artículos 1, 5, 6 (primer párrafo), 19, 21, 25 y 43 de las Normas de Ética Profesional. Por ello, se dispuso la aplicación de doscientos cuarenta (240) días de suspensión en el ejercicio de la profesión, a cumplirse, a continuación de la anterior, o sea del 27 de agosto del 2026 al 24 de abril del 2027, con costas (arts. 28, inc.3 ley 5177; 69 RFCD).

CAUSA 993.- La causa comienza con la comunicación cursada por el Juzgado el Juzgado Federal n^o 2 de La Plata, con motivo de la iniciación de amparos dobles, y corroborado que ello fue, se encontró a la Dra. ORDINAS Fiorella Soledad T^o53- F^o 471, responsable de la infracción a los artículos el art. 25 inc. 7 segunda parte de la ley 5177 t. o. vigente, el art. 1, 6 y 7 de las Normas de Ética Profesional. Y consecuentemente, meritando la inexistencia de antecedentes disciplinarios y atendiendo a la entidad de la falta cometida, se le aplicó la sanción de Advertencia Individual (Art. 28, INC 1 Ley 5177), con costas (art. 69 RFCD).

CAUSA 1032/25.- Las actuaciones se inician a fin de analizar el comportamiento ético del letrado Alvaro Nuñez, al publicar en una red social, un video, manifestando “ Mis inicios como carancho. Bueno, les cuento, para los que no saben, carancho en la jerga del derecho se le llama a quienes trabajamos con el tema de accidente de tránsito. (...)..” , entre otras referencias a accidentes de tránsito, hospitales, enfermeras, etc. infringiendo lo dispuesto por los arts. 60 inc. 8 y 25, inciso 7^o segundo párrafo de la Ley N^o 5177 (Texto Ley 12.277) y arts. 1, 2, y 16 de las Normas de Ética Profesional, y se lo sancionó aplicándosele una Advertencia en presencia del Consejo Directivo, con costas (art. 28 inc.1 2da parte ley 5177 y 69 RFCD).

Asistencia al 2^o Encuentro Anual de Tribunales de Disciplina Realizado en Morón el 4-7-25:

En representación de La Plata, concurrió el Vicepresidente de este Cuerpo, Dr. Roberto Guaresti, quien produjo el Informe que a continuación se transcribe:

Informe del Segundo Encuentro 2025 – Tribunales de disciplina de los Colegios de Abogados de la Pcia. de Bs As. – Ciudad de Morón 04 de julio de 2025.- La reunión comenzó puntualmente con unas palabras del Presidente del CAM Jorge Frega, en la que destacó el lugar de prestigio y reconocimiento de los Tribunales de Disciplina que conlleva al compromiso y responsabilidad de sus miembros. Y definió a la función disciplinaria como medular, y causa del origen de los propios Colegios.

I.- Participantes: Departamento Judicial Avellaneda Lanús Dra. Stella Maris Fernández- Departamento Judicial Bahía Blanca Dra. Marcela Koch Departamento Judicial Junín Dr. Marcelo Miano; Dra. Natalia Ríos; Departamento Judicial La Matanza, Dra. Mercedes Slin, Dra. Rosa Angela Fazio, Dr. Daniel Hugo Capurro, Dr. Horacio Carlos Casalla, Dr. Juan Lucas Bajec, Dr. Carlos Alberto Murad; Departamento Judicial La Plata, Dr. Roberto Guaresti; Departamento Judicial Lomas de Zamora Dra. Nora Salvador; Departamento Judicial Pergamino Dr. Gustavo Ángel Bitar; Departamento Judicial Quilmes Dra. Patricia Domínguez; Departamento Judicial San Isidro Dr. Enrique Perriau - Dr. Matías Rocino; Departamento Judicial San Martín Dr. Julio Sorrentino, Dra. Lidia Rodríguez; Departamento Judicial Zárate Campana Dra. Mercedes Schmitz, Dra. Silvina Paiz; Colegio de Abogados de Morón.-Dr. Iván Ponce Martínez, Dr. Rolando H. Moretto, Dra. María Alejandra Amarillo, Dra. Patricia Rodríguez, Dra. Carina Leticia Muñoz; Dr. Gustavo Marchi.

II.- A continuación, se exponen las hipótesis de trabajo propuestas para la reunión, presentando los planteos, pero no emitiendo opinión, para poder reproducir el intercambio de ideas entre los miembros del Tribunal de Disciplina (en adelante TD) de La Plata.

1.- Artículo 46-Ley 5177 y Dec. Reglamentario. Recusación de los Consejos Directivos y Tribunales de Disciplina. Causales. Normativa procesal aplicable supletoriamente.

A propuesta del TD CAM se plantea un caso de laboratorio, donde el Consejo Directivo (en adelante CD) del colegio, rechaza la recusación de todos los miembros del CD por parte de un denunciado y tampoco hace lugar al recurso de apelación, remitiendo el caso al TD.

(Se menciona existencia de un caso que un letrado de la lista opositora que recusa a todo el CD exponiendo como causal esa circunstancia)

La 1ra cuestión es: Existiendo acuerdo que las causales de recusación son las del Cód. Procesal Penal, ¿el procedimiento para el trámite de las recusaciones es el del mismo código o el que surja de la ley 5177?

La 2da. Recibido el expediente por el TD y verificada la existencia en la resolución del CD de causales de nulidad, tales como falta de fundamentación, falta de la cantidad de firmas, etc. El TD ¿puede devolver el expte para que el CD subsane las

causales de nulidad? Evitando así una futura nulidad de las actuaciones y el inicio del plazo de caducidad ante el TD.

En este punto se plantean dos situaciones, una es si el denunciante realizó una apelación directa ante el COLPROBA, y la otra si no lo ha hecho. Existía acuerdo que, si había una apelación ante el COLPROBA, correspondía devolver el expediente al CD por no estar firme el rechazo de la recusación, la otra es la planteada en el párrafo anterior.

Se resolvió realizar una consulta por nota al COLPROBA.

En este punto se abrió otra cuestión que es el caso de recusación de todos los miembros del TD. En ese caso hubo acuerdo que en caso que se rechazara la recusación, igual habría que enviar el expediente al TD más próximo o al de matriculación del denunciado, para garantizar el derecho del letrado denunciado. Esta cuestión previa suspende el plazo de caducidad ante el TD.

Otro punto fue la forma de resolver una situación donde el denunciado insulta por escrito a los miembros de TD al momento de llamamiento de autos para sentencia. Por unanimidad se apoyó la decisión de dictar la sentencia y la posterior remisión de las actuaciones al CD, para que de trámite que estime corresponda.

2.- El Rol del Denunciante en el Proceso Disciplinario. Artículo 66 de la Ley 5.177. Casuística. -

A propuesta del TD CAM, haciendo saber sobre la existencia de un fallo reciente del COLPROBA que rechazaba la apelación de un denunciante contra una sentencia absolutoria del TD por no considerarlo parte del proceso (art. 61 RFCD).

En un aparte se planteó como posible la interposición de recursos de reposición por parte del denunciante ante errores materiales del TD para que los corrijan.

La primera propuesta que realiza el CAM es diferenciar al denunciante de la víctima, e incluye la figura de víctima/denunciante.

El ejemplo de denunciante sería un juzgado penal que denuncia al letrado defensor por incumplimientos del letrado defensor, donde la víctima sería el defendido.

A propuesta del CAM se impulsa la incorporación del denunciante/víctima como parte del proceso disciplinario, en consonancia al avance registrado en materia de protección y derechos de la víctima en materia penal.

Existiendo unanimidad en el sentido que la actual redacción de la ley impide considerar como parte al denunciante, se resuelve a propuesta del CAM el impulso de una reforma de la ley, que contemple el nuevo rol del denunciante.

CAM quedó a cargo de la redacción de la nota, que se pondrá a consideración de todos los TD.

3.- Facultades Disciplinarias de los Jueces. Superposición a las conferidas por la Ley 5.177 a los Tribunales de Disciplina. -

Los miembros presentes estaban de acuerdo que las funciones se encontraban debidamente diferenciadas y delimitadas, siendo las de los jueces circunscriptas al proceso judicial.

El tema que se planteó es el caso donde hay apartamiento del letrado de la causa y posterior remisión al TD ¿Existe doble sanción? Las posiciones estaban repartidas.

Surgió en el intercambio, el argumento de “estrategia de defensa” la que se consideró aceptable, pero aclarando que debe estar expresa y debidamente fundada por el denunciado.

En este punto el TD CA Zárate/Campana planteó la posibilidad de aplicar doble sanción por parte del TD. En su caso ya aplicó Advertencia individual y Multa en un caso y en otro Multa y Suspensión. El rechazo de esa posibilidad fue casi unánime, pero Zárate/Campana aclaró y fundamentó sus motivos y está a la espera de la resolución de la apelación por COLPROBA.

Nota aparte se mencionó el caso de exclusión directa de una abogada que había redactado un contrato donde el objeto era la entrega de un bebé recién nacido. <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2025/02/25/subrogacion-de-vientres-investigan-a-una-abogada-y-a-la-agencia-vinculadas-al-bebe-rechazado-en-cordoba-por-una-francesa/>

En ese punto el TD CA La Matanza manifestó que ellos están aplicando sanciones alternativas u optativas para el sancionado, por ejemplo: quince días de suspensión o multa de 20 IUS, y que el sancionado podía elegir entre una u otra. La Matanza fundamentó y explicó los beneficios de dicha estrategia. Casi por unanimidad de los presentes fue rechazada esa posibilidad.

4.- Propuesta efectuada por el Tribunal de Disciplina C. A. MORENO-GENERAL RODRIGUEZ Facultades Disciplinarias de los Colegios sobre los Empleados, Magistrados y Funcionarios que ejerzan el rol de abogados en expedientes.

Este punto, incorporado a último momento y que hubiera sido interesante escuchar, fue pospuesto para la próxima reunión por la ausencia del miembro del TD Moreno/Gral Rodríguez.

Mercedes. Día De Los Órganos De La Colegiación

Asistencia al 2º Encuentro Programático de Tribunales de Disciplina de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires – Mercedes (B) el día 19 de septiembre en el Salón de Actos del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes (Calle 24 N.º 705 1º Piso) a la misma concurrió el Dr. Roberto Guaresti, quien produjo el siguiente Informe:

2º Encuentro Programático de Tribunales de Disciplina de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires.-

La Plata, 20 de septiembre de 2025.-

El evento se realizó el día 19 de septiembre de 2025, en la ciudad de Mercedes, en el Salón de Actos del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes.

La actividad se centró en escuchar las exposiciones del Dr. Diego Martín Dedeu, Presidente del Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y Vocal de la SALA III, la Dra. Andrea Pilar Asin Presidente de la SALA II y el Dr. Patricio Martín Ponferrada Vicepresidente 2º de la SALA I, terminando con un breve intercambio con los asistentes.

Dr. Diego Martín Dedeu, Presidente del TD y Vocal de la SALA III

El primer expositor fue el Dr. Dedeu quién habló sobre las particularidades de funcionamiento del Tribunal de Disciplina (en adelante TD) del CPACF, destacando que facultad disciplinaria, no es la única, pero sí la principal razón de existencia de los Colegios Profesionales, por lo que alegó a favor de la jerarquización, destacando la autonomía del Consejo Directivo, no solamente desde el punto de vista presupuestario, que en ciudad la tienen, sino también del propio Colegio, por lo que invita como Presidente a los ingresantes al TD, a dejar su pertenencia respecto de la lista que lo postuló y trabajar todos juntos como colegas.

Mencionó la importancia de funcionar en su propio edificio para ayudar a esa autonomía funcional y material del Consejo Directivo, destacando que actualmente la sede del TD se encuentra funcionando en calle Juncal N° 931 de la ciudad de Buenos Aires.

Celebró la realización del encuentro entre ciudad y provincia, y propuso que se realicen anualmente, mencionando que actualmente trabajan para que les llegue más información a los matriculados en relación a las sentencias del TD, sobre todo como una actividad preventiva, ya que se han dado cuenta que muchos colegas toman conciencia o se enteran que lo que hicieron es una falta disciplinaria, al momento de ser convocados por el TD a la vista de causa.

Ya entrando en las particularidades del procedimiento ante el TD, destacó en primer término, la posibilidad del TD de designar de un defensor oficial, en los casos que el matriculado no se presente a ejercer su defensa, y sin que se relacione con lo anterior, mencionó la importancia que los letrados no se representen a sí mismos, según su experiencia.

Que desde la pandemia están digitalizados, utilizando un sistema SADE (es un equivalente al GDE que utiliza provincia, pero es el que utiliza el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)

Que todas las denuncias se reciben directamente en el TD, y luego del sorteo en cada una de las tres Salas, la misma es analizada por el abogado sumariante que es profesional permanente y hay en cada Sala, que recibe la ratificación en los casos que fuera necesario y dictamina sobre la procedencia o no de la denuncia, tal como funciona en nuestro ámbito la Comisión de Interpretación y Reglamento, pero realiza el encuadramiento legal y otra particularidad es que no es vinculante para la Sala.

El CPACF tiene 120 mil inscriptos y 80 mil matriculados activos. En el año 2023/24 recibieron 719 denuncias de las que tramitaron en el TD 558 y en el período 2024/25, 809 denuncias de las que tramitaron ante el TD 628.

También refirió al rol del denunciante que no es parte, no puede desistir las denuncias, ni apelar las sentencias. Que es muy común que se presenten los denunciados a desistir y también han tenido situaciones como que se encadenara a la puerta un denunciante por no poder apelar.

Una de las particularidades que utilizan en forma discrecional, es la audiencia de INMEDIACIÓN (está bien escrito), en los casos que lo consideren necesario. Al inicio de las actuaciones, convocan al denunciante a una audiencia presencial con todos los miembros de la Sala para escucharlo y entender mejor la denuncia, luego deciden si abrir la causa o desestimar la denuncia. Dicen que funciona muy bien, y es muy útil para el TD.

Que muchas denuncias se refieren a la praxis del letrado, y aclaran que el TD no juzga la praxis sino las faltas éticas.

Que hay denuncias porque a alguien le cayó mal algo que dijo un abogado en la reunión de consorcio, o porque no quieren pagar honorarios, o porque es el abogado/a de la parte contraria. En este orden mencionan a los juzgados extremadamente susceptibles a la crítica de sus fallos, a los que envían copias de tres cuerpos de un expediente “a los efectos que estime correspondan”, o mencionó como excepcional el llamado de un juzgado porque un abogado estaba a los gritos, para que hiciera algo al respecto, a lo que tuvo que explicarle que el TD no funcionaba así y que llamaran al 911.

Que mencionó como las faltas más comunes a la falta de comunicación por sustitución de patrocinio, al que sancionan con apercibimiento si es la primera oportunidad, las firmas falsas en los escritos judiciales, y las renunciaciones o abandono de las defensas penales. Respecto de esto último mencionaron con asombro la cantidad de renunciaciones a la defensa por correo electrónico al Juzgado, a las 21 hs. del domingo cuando la audiencia se realizaba a primera hora del lunes.

Actualmente están recibiendo denuncias por falsa jurisprudencia por utilización de Inteligencia Artificial y no controlar la autenticidad.

Dra. Andrea Pilar Asin Presidente de la SALA II.

Que luego de un receso tomó la palabra la Dra. Andrea Pilar Asin Presidente de la SALA II, quién manifestó su interés de mencionar las particularidades que se dan en los fueros de familia. En este sentido mencionó que consideran que deben tratarse las situaciones con más rigurosidad que en los otros fueros, ya que los letrados trabajan en un fuero donde están en juegos intereses fundamentales de sujetos vulnerables.

Seguidamente, sin estricta relación con lo anterior, mencionó una denuncia que realiza el letrado de un demandado varón, contra la abogada de la contraria, en cuya página web publicitaba la atención gratuita exclusivamente a las mujeres y hablando mal de todos los hombres en general, con frases tales como por ejemplo que todos los varones son infieles, o prometiendo los peores finales. Que al defenderse simplemente refirió que era una técnica para atraer clientes. Y que no necesitaba cobrarles a sus clientes ya que ganaba el 97% de los casos.

Manifestó que toda actividad se presume onerosa, por lo que no puede ofrecerse servicios gratuitos.

El tema tuvo la particularidad que dividió la competencia con San Isidro ya que como era un caso de los tribunales de familia de San Isidro, lo relativo al mismo se declararon incompetentes, pero tomaron lo relativo a la página Web. Explicando, a los asistentes del TD de San Isidro, que era porque tanto denunciante y denunciado estaban matriculados en Ciudad de Buenos Aires.

Luego se leyeron largos párrafos de la sentencia, en la que le aplican una multa.

Finalmente expuso el el Dr. Patricio Martín Ponferrada Vicepresidente 2º de la SALA I, que mencionó la particularidad de la Sala, ya que, mientras que en las otras cada vocal lleva sus casos, en la Sala I todos los vocales leen todos los casos que recibe la Sala y deciden sobre el mismo, aunque luego lo trabaje un vocal. Aclararon que esta modalidad provocaba mayor retraso en la resolución de los casos.

En este caso se refirió a la responsabilidad de los abogados, dejando bien en claro que cada abogado representa a toda la matrícula, y que su conducta afecta a todos.

En relación a la falta vinculada al Secreto Profesional, mencionaron que es un derecho y un deber del abogado, y va más allá que respecto a su cliente, ya que incluye por ejemplo las conversaciones que mantenga por el colega. El ejemplo que dieron es el ex cónyuge, en un caso de familia, que llama al otro para decirle, mi abogado me dijo que tu abogado le dijo tal cosa.

La otra situación que invitaron a reflexionar es si se es abogado las 24 hs. (en relación a la conducta profesional) y la conclusión es que sí. El caso que plantean es la de un abogado mediático que insulta al fiscal y el juez de una causa, en una

entrevista radial un sábado por la mañana, y su defensa fue que su opinión era como ciudadano ya que los sábados no trabajaba como abogado.

También refiere que no se reciben denuncias anónimas, ni con generalidades, es decir que no precisen la conducta del abogado que considera una falta de ética. Menciona la vez que recibió un llamado supuestamente de EEUU de alguien que se presentó como agente de la SIDE, por lo que no podía identificarse, para denunciar a un abogado, y le tuvo que explicar que no había forma que diera curso a la denuncia.

Asistencia al Encuentro Anual de Tribunales de Disciplina en Mar del Plata, 28 de Noviembre DE 2025, en representación del Tribunal asistieron las Dras Maria Florencia Rossomando y Andrea Reynoso.

El 9 de diciembre de 2025, se recibieron las Conclusiones que se transcriben a continuación:

"Celebrando un cuarto de siglo con nuestro inquebrantable compromiso de hacer más digna la profesión de abogado"

1.- Principios éticos, su encuadre y orientación ante el empleo de nuevas herramientas tecnológicas.

Se trataron dos temas: uno referido a "Nuestros derechos fundamentales en la era tecnológica" y el otro, a los "Desafíos éticos del abogado en el empleo de la Inteligencia artificial y ante los nuevos medios de publicidad profesional", abordados por Bibiana B. Luz Clara y Carlos L. Dávila (Tribunal de Disciplina de Mar del Plata), destacándose que:

La Inteligencia Artificial Generativa es transversal a todas las actividades y profesiones, no solo la de los abogados, los riesgos que su empleo puede ocasionar (sesgos, alucinaciones), la necesidad de su uso responsable, el análisis y revisión de todo lo que se va a utilizar y la estricta defensa de los derechos fundamentales garantizados por la Constitución Nacional.

Se resaltó la necesidad de la reconversión profesional ante las nuevas reglas y en crear redes de confianza entre la IA. y entre los seres humanos, destacándose el nuevo rol del abogado como "guardián del criterio" frente a la automatización.

Por su parte los desafíos éticos que enfrenta el abogado están dados por su expresa responsabilidad en el caso de realizar citas inexactas o inexistentes (teniendo en consideración que la IA no interpreta normas) y por no dar a conocer de manera pública datos e información sensible de los clientes.

Se pusieron de manifiesto los antecedentes jurisprudenciales existentes en nuestro país y la intervención que le corresponderá a cada Colegio de Abogados, ante la posibilidad de resultar infraccionado lo expuesto, pudiendo constituir un incumplimiento a las obligaciones previstas en los arts.1,6, 11 y 14 de las Normas de Ética.

Debe ser una herramienta de apoyo y no un reemplazo del juicio del abogado o de su razonamiento crítico, siendo éste el único responsable de su empleo.

En lo atinente a la publicidad profesional y el marcado avance tecnológico y las publicaciones por internet (Sitios web profesionales, de consultoras, perfiles en redes sociales, Instagram, Facebook, TikTok, etc.) se destacó que lo importante no es el medio en sí, sino "qué y cómo se comunica" con fundamento en la dignidad profesional (Arts. 13, 16, 18 de las Normas de Ética y art. 60 inc. 6 y 7 de la ley 5177).

2.- Obligaciones del abogado, su actuación profesional, renuncia y abandono. Naturaleza de su intervención en el proceso. Casos.

Se analizó la actuación del abogado en el proceso, según que lo hiciera como patrocinante, apoderado o defensor.

Se señaló el marco normativo de sus obligaciones, que comprende los arts. 25, 29 y 40 de las Normas de Ética Profesional; 58 inc. 7, 59, 73 de la ley 5177 ; 53 inc. 2do. del C.P.C; 97 y 98 del C.P.P.)

Se destacó la responsabilidad del abogado, en cuanto a la gestión plena encomendada y la defensa de los intereses confiados por su cliente.

Patrocinantes y apoderados:

Caso de sustitución: En general las Normas y la Ley 5177, los utilizan como sinónimos o en forma indistinta (ver arts. 40 de las N.E., 58 inc. 7, 59 y 73 de la ley 5177).

Caso de renuncia: El mandatario puede actuar y renunciar al mandato, notificarlo y actuar hasta que venza el plazo para hacerlo en nombre de su mandante (Conf. art. 53 del C.P.C.) a diferencia del patrocinante que no tiene previsto la renuncia en la normativa procesal citada, pero puede comunicar su cese y pedir se notifique, quedando abierta además, la vía de hacerlo por cualquier medio de notificación documentado.

En ambos casos se debe cuidar que el alejamiento no sea intempestivo y perjudicial para el cliente.

Defensores:

Se trató el caso del abandono de la defensa, circunstancia ésta que puede dar lugar a una sanción judicial, al pago de las costas que ocasiona su sustitución en el proceso y a la obligación del órgano actuante de comunicar dicha circunstancia al Colegio de Abogados Departamental, a los efectos de iniciarse el pertinente expediente disciplinario (art. 31 de la ley 5177).

Además, se ratificó el concepto que la conducta del letrado denunciado bien puede ser apreciada tanto por la justicia penal como por el Colegio de Abogados, sin que ello implique en modo alguno infracción al principio non bis in ídem,

desde que existen distintas esferas de responsabilidad que permiten la intervención de diferentes órganos en una misma cuestión (art. 24 de la ley 5177).

3.- Criterios de Impugnación ante el Fuero Contencioso Administrativo.

Se recibe con satisfacción el destacado trabajo llevado a cabo por el Tribunal de Disciplina de Mar del Plata, consistente en la sistematización los criterios jurisprudenciales relacionados con las inconductas que afectan las Normas de Ética Profesional, teniendo en consideración los fallos dictados desde el año 2010 a la fecha por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativa del Depto. Judicial de Mar del Plata, con competencia para los Colegios de Azul, Bahía Blanca, Dolores, Necochea y Mar del Plata

Se puso de resalto que dicho órgano judicial a fin de efectuar el debido control de legalidad de las resoluciones dictadas por los Colegios o Consejos Profesionales asegurando la garantía constitucional de tutela judicial efectiva y la amplitud de debate ante el fuero contencioso administrativa, ha instaurado para su tramitación el procedimiento sumarísimo normado por el art. 496 del C.P.C.C., habilitando así que sus fallos definitivos puedan dictarse dentro del plazo de sesenta (60) días previsto en el art. 74 del C.P.C.A y que además puedan ser recurridos ante el la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (arts. 13 C.P.C.A, 10, 15 y 166 Constitución de la Provincia de Buenos Aires, 18 de la Constitución de la Nación Argentina .

4- Designación de la sede para la realización de la primera jornada previa al Vigésimo Sexto Encuentro Anual de los Tribunales de Disciplina del año 2026 de Mar del Plata.

Los representantes del Tribunal de Disciplina de San Isidro asumen el compromiso de llevarlas a cabo en la sede de su Colegio, el día 24 de abril de 2026.

Las mismas se incorporaron a las Actas del Tribunal de Disciplina.

Destrucción de Causas.

Continuando con esta labor, se procedió a la destrucción de aquellas causas que se encontraban en estado, de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento Interno de este Cuerpo, labrándose la correspondiente Acta de destrucción. Se le dio publicidad a través de la página del C.A.L.P., durante cinco días, tal cual fuera resuelto oportunamente (Acta 1402, del 18/11/13).

Dra Vanina Murray
Presidenta

Dra Dora Alicia Kotik
Secretaria



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

BALANCE Y PRESUPUESTO

Balance y Presupuesto

CALP - Ejercicio Financiero - periodo 2025

#		PROYECTO 2025	EJECUTADO
1	SUBSIDIOS ABOGADAS/OS	8.625.088	8.140.052,00
1	Ex Combatientes	845.088	985.936,00
2	Asociaciones del Interior	7.000.000	6.374.116,00
3	Nichos	780.000	780.000,00
2	AREA ACADEMICA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	599.420.589	439.575.742,29
1	Memoria e Impresos	17.157.157	6.442.883,07
2	Actividades Academicas y Comunicación	59.067.644	21.313.509,82
3	Traslados institucionales	2.688.452	1.624.970,00
4	Software y Licencias	8.307.709	9.137.198,00
5	Remuneraciones	323.442.466	281.053.501,64
6	Cargas Sociales	188.757.161	120.003.679,76
3	BIBLIOTECA	112.266.124	132.773.812,23
1	Libros y Revistas	11.985.767	2.116.909,99
2	Servicios Web y Mantenimiento	1.275.310	1.344.246,17
3	Remuneraciones	62.019.134	90.505.360,31
4	Cargas Sociales	36.985.913	38.807.295,76
4	AREA DE MATRICULA Y SS AL	376.728.608	333.939.023,49
1	Impresos y escaneo legajos	9.542.983	6.053.809,10
2	Correspondencia	1.500.000	715.799,71
3	Viaticos y movil. Del personal	72.800	194.600,00
4	Juras y beneficios	39.731.500	20.863.411,00
5	Servicios al profesional	66.500.000	24.324.708,00
6	Remuneraciones	163.318.773	196.615.572,44
7	Cargas Sociales	96.062.553	85.171.123,24
5	SERVICIOS E IMPUESTOS	161.459.821	93.682.435,26
1	Luz, Gas, Tel, Cable, Wifi, Agua	95.030.264	58.006.933,89
2	Impuestos Municipales	15.000.000	7.817.208,47
3	Area Protegida	1.007.993	506.900,00
4	Ley 25413, sellados y tasas	50.421.564	27.351.392,90
6	AREA DE TESORERIA CONTABILIDAD Y FINANZAS	746.548.256	717.326.614,73
1	Comis Operat Bco y Tarj. Cred/Deb	360.990.774	250.494.976,75
2	Correspondencia timbrados Of servicios	7.707.525	7.523.414,04
3	Remuneraciones	237.631.087	332.705.825,02
4	Cargas Sociales	140.218.869	126.602.398,92
7	AREA DE ADMINISTRACION GENERAL	293.364.080	326.523.545,28
1	Actividades Colegiales	99.898.900	29.203.190,15
2	Consumibles	11.864.476	11.713.186,71
3	Fotocopiadoras	1.510.263	853.833,17
4	Librería	6.640.330	2.497.266,81
5	Muebles y Utiles	3.018.024	475.053,00

6	Traslados institucionales/Comisiones Asesoras	7.340.668		4.417.625,99
7	Remuneraciones	103.023.373		241.129.862,94
8	Cargas Sociales	60.068.046		36.233.526,51
8	MANTENIM.EDIFICIO		326.590.433	280.500.032,56
1	Consortios	22.358.890		28.300.898,93
2	Repuestos y Reparaciones	26.452.870		10.113.885,24
3	Art. de limpieza	8.296.558		6.754.294,83
4	Obras Edilicias y amortiz	10.780.683		3.508.720,00
5	Remuneraciones	162.052.320		157.670.517,64
6	Cargas Sociales	96.649.112		74.151.715,92
9	COLPROBA FACA CIJUSO		283.380.521	142.463.191,94
1	Cuotas FACA	31.191.160		21.922.569,60
2	Cuotas COLPROBA (5% y 1% FRI)	150.191.641		90.303.550,00
3	Aporte 3% 2025	101.997.720		30.237.072,34
10	CASA DE CAMPO		502.375.675	528.830.072,00
1	Art. Limpieza	3.670.241,90		2.927.798,80
2	Combustibles	4.631.350,00		4.732.400,00
3	Luz, gas y teléfono	21.148.490,00		23.745.229,58
4	Seguros	1.407.347,50		1.449.312,60
5	Consumibles y ropa de trabajo	12.530.000,00		6.331.163,43
6	Emergencia y Servicios Médicos	35.557.667,00		41.011.277,97
7	Repuestos y Reparaciones Eléctricas y Maquinarias	6.028.994,00		5.064.369,09
8	Pileta Natación	4.061.739,00		3.885.300,00
9	Pintura y Accesorios	3.847.706,00		3.750.353,32
10	Pesticidas	1.635.136,10		287.746,01
11	Materiales de construcción	1.923.502,10		762.720,00
12	Obras y reparaciones Edilicias	12.969.804,95		10.615.054,00
13	Herramientas	500.000,00		697.699,52
14	Actividades	27.020.000,00		22.755.114,00
15	Remuneraciones	200.598.180,56		242.964.591,26
16	Remuneraciones Temporarias	31.103.684,00		35.022.397,00
17	Cargas Sociales	119.602.177,60		101.681.805,42
18	Cargas Sociales Temporarias	14.139.654,00		21.145.740,00
	Deportes		15.203.490	15.345.141,88
19	Activ., indumentaria, equipos, pelotas, redes,etc	15.203.490		15.345.141,88
11	SERVICIOS ESPECIALES		37.126.802	38.647.587,49
1	Abonos	26.114.431		29.324.426,80
2	Servicios Médicos	1.710.000		634.827,39
3	Seguros	6.322.371		8.068.984,63
4	Uniformes	2.980.000		619.348,67
12	INFORMATICA		262.435.172	171.467.931,48
1	Mantenimiento, Licencias y Software	35.871.910		40.889.206,31
2	Nuevo software de matricula/tesoreria/bibliot	62.025.830		0,00
3	Muebles y Útiles	17.400.953		2.590.819,34
4	Remuneraciones	96.411.586		90.372.810,80
5	Cargas Sociales	50.724.893		37.615.095,03

13	SEDE CABA		63.249.321	52.386.161,57
1	Mantenimiento	1.537.095		239.277,50
2	Luz, Gas, Tel, Cable, Wifi, Agua	13.487.586		8.629.081,32
3	Expensas	10.155.986		8.619.228,00
4	Consumibles y Limpieza	802.425		256.535,09
5	Librería y Muebles y Útiles	50.000		38.000,00
6	Remuneraciones	23.313.595		22.806.884,82
7	Cargas Sociales	13.902.634		11.797.154,84
14	TRIBUNAL DE DISCIPLINA		132.613.106	109.540.473,61
1	Actividades e Insumos	1.904.106		1.154.373,20
2	Contratos	4.880.170		4.704.420,00
3	Remuneraciones	79.643.662		73.759.011,31
4	Cargas Sociales	46.185.168		29.922.669,10
15	AREA ACCESO A LA JUSTICIA		170.544.408	148.552.866,33
1	Mediación	9.264.193		4.458.629,25
2	Consultorio Jurídico	590.207		620.971,27
3	Registro de NNYA y Trib. arbitral	169.080		305.851,52
4	Remuneraciones	103.509.836		101.019.182,98
5	Cargas Sociales	57.011.092		42.148.231,31
16	Cargas Sociales y gastos 2024	406.899.395	406.899.395	157.831.887,41
	TOTAL GASTOS		4.498.830.887	3.697.526.571,55
	INGRESOS			
17	Matrícula Año Corriente	2.383.635.050		2.279.191.516,25
17	Matriculas Año no Corriente	993.809.953		584.192.130,81
18	Ley 8480	696.199.475		835.699.846,44
19	Varios	425.186.409		367.796.814,18
20	Tenencias año 2024			244.004.544,00
	TOTAL INGRESOS		4.498.830.887	4.310.884.851,68
	Superavit financiero			613.358.280,13

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota B1)	84.502.366	91.319.062
Inversiones (Nota B2)	528.763.729	143.806.787
Créditos (Nota B3)	589.136.619	596.024.530
Bienes de cambio (Nota B4)	2.720.666	8.434.002
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1.205.123.380	839.584.381
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Nota B5) (Anexo I)	53.478.010	56.274.584
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	53.478.010	56.274.584
TOTAL DEL ACTIVO	1.258.601.390	895.858.965
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota B6)	196.864.885	163.983.390
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	196.864.885	163.983.390
PASIVO NO CORRIENTE		
Caja de Abogados- Edificio (Nota B6)	660.000	660.000
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	660.000	660.000
TOTAL DEL PASIVO	197.524.885	164.643.390
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	1.061.076.505	731.215.575
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.258.601.390	895.858.965

Se firma al solo efecto de su identificación con mi certificación del 17/04/2026.

RICARDO JOSÉ SÁNCHEZ TRAPES
 CONTADOR PUBLICO (UNLP)
 Leg. 14573-4 T° 57 - F° 159
 C.P.C.E.P.B.A
 CUIT 20-12291499-3

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2025	31/12/2024
RECURSOS		
Matrículas	2.862.657.886	2.223.611.056
Participación Ley 8480	835.699.846	515.703.315
Ingresos Varios	367.796.814	340.149.127
TOTAL RECURSOS	4.066.154.546	3.079.463.498

Se firma al solo efecto de su identificación con mi certificación del 17/04/2026.

RICARDO JOSÉ SÁNCHEZ TRAPES
 CONTADOR PUBLICO (UNLP)
 Leg. 14573-4 T° 57 - F° 159
 C.P.C.E.P.B.A
 CUIT 20-12291499-3

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

GASTOS		
Los gastos de las distintas áreas se muestran netos de Sueldos y cargas sociales. Ver aclaración Nota C1)		
	31/12/2025	31/12/2024
Subsidios abogadas/os	8.140.052	922.572
Actividades académicas, colegiales y publicaciones	78.547.963	140.841.888
Biblioteca	11.084.049	6.091.963
Gastos de administración general	15.102.287	26.304.638
Luz, Gas y Teléfono	70.337.410	56.268.915
Gastos Bancarios y Financieros	277.943.560	263.050.241
Correspondencia	8.239.214	9.442.557
Mantenimiento Edificio	45.169.079	39.251.181
Cuotas Anuales Colproba, FACA,	146.363.121	104.680.707
Abogacia joven y nobel	20.863.411	38.015.072
Deportes	15.345.142	14.481.396
Casa de Campo	130.306.388	84.168.138
Sueldos y Cargas Sociales (incluye los haberes de todos los empleados del Colegio)	2.697.047.217	1.878.559.541
Informática	42.258.926	91.900.568
Sede CABA	22.128.662	14.285.576
Seguros, Servicios y Área Protegida	69.344.348	31.753.113
Tribunal Disciplina	5.858.793	4.403.275
Acceso a la Justicia	5.487.179	7.655.975
Cijuso	58.108.470	0
Depreciaciones (Anexo I)	8.618.348	5.215.910
TOTAL GASTOS	3.736.293.619	2.817.293.226
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	329.860.927	262.170.272

Se firma al solo efecto de su identificación con mi certificación del 17/04/2026.

RICARDO JOSÉ SÁNCHEZ TRAPES
 CONTADOR PUBLICO (UNLP)
 Leg. 14573-4 Tº 57 - Fº 159
 C.P.C.E.P.B.A
 CUIT 20-12291499-3

**COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

RUBROS	CAPITAL SOCIAL			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTALES	
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	TOTAL		Al: 31/12/2025	Al: 31/12/2024
Saldos al inicio del ejercicio	8.798.171	0	8.798.171	722.417.407	731.215.578	469.045.303
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	8.798.171	0	8.798.171	722.417.407	731.215.578	469.045.303
Superávit del ejercicio				329.860.927	329.860.927	262.170.272
Saldos al Cierre del Ejercicio	8.798.171	0	8.798.171	1.052.278.334	1.061.076.505	731.215.575

Se firma al solo efecto de su identificación con mi certificación del 17/04/2026.

RICARDO JOSÉ SÁNCHEZ TRAPES
CONTADOR PÚBLICO (UNLP)
Leg. 14573-4 T° 57 - F° 159
C.P.C.F.P.B.A.
CUIT 20-12291499-3

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

A) BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables has sido preparados en base a costos históricos y por lo tanto deben ser analizados teniendo en cuenta dicha restricción

B) COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2025	31/12/2024
B1) Disponibilidades		
Caja	8.427.107	8.051.644
Banco Galicia cuenta corriente	12.529	2.102.833
Banco Provincia cuenta corriente	7.034.229	32.721.452
Banco Provincia cuenta corriente 2	615.799	0
Banco Provincia caja de ahorro USD	68.412.702	48.443.133
	<u>84.502.366</u>	<u>91.319.062</u>
B2) Inversiones		
Banco Provincia Plazo Fijo	440.000.000	0
Banco Provincia FCI	13.117.397	0
Banco Galicia FCI	75.646.332	143.806.787
	<u>528.763.729</u>	<u>143.806.787</u>
B3) Créditos		
Cuotas de Planes de Pago	12.967.882	3.581.582
Tarjetas de Crédito	222.438.060	544.665.796
Stock de Creditos RPBA	1.302.401	0
Adelanto de Sueldos	4.275.664	0
Créditos Varios	348.152.612	47.777.152
	<u>589.136.619</u>	<u>596.024.530</u>

Se firma al solo efecto de su identificación con mi certificación del 17/04/2026.

RICARDO JOSÉ SÁNCHEZ TRAPES

CONTADOR PUBLICO (UNLP)

Leg. 14573-4 T° 57 - F° 159

C.P.C.E.P.B.A

CUIT 20-12291499-3

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

	31/12/2025	31/12/2024
B4) Bienes de Cambio		
Insumos credenciales	1.440.000	1.683.000
Token	1.280.664	6.751.000
Nichos Panteón San José	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>2.720.666</u>	<u>8.434.002</u>
B5) Bienes de Uso		
Los bienes de Uso han sido valuados a su costo original.		
B6) Deudas		
Caja de Abogados Edificio	9.014.620	5.221.353
Col. Pcia	62.008.399	37.982.937
Rem y Cargas Sociales a pagar	103.278.476	99.814.885
Deudas Fiscales - Ret Sicore	2.862.787	6.056.922
Convenio Casos C.A.J.	1.316.874	1.316.874
Proveedores	<u>18.383.730</u>	<u>14.250.419</u>
	<u>196.864.885</u>	<u>164.643.390</u>

Se firma al solo efecto de su identificación con mi certificación del 17/04/2026.

RICARDO JOSÉ SÁNCHEZ TRAPES

CONTADOR PUBLICO (UNLP)

Leg. 14573-4 Tº 57 - Fº 159

C.P.C.E.P.B.A

CUIT 20-12291499-3

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

BIENES DE USO

Anexo I

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Comparativo con el ejercicio anterior - Cifras expresadas en pesos

Concepto	2025						2025	2024
	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Saldos al cierre del ejercicio	Acumulada al inicio	Del ejercicio	Acumulada al cierre		
							Neto resultante	Neto resultante
Inmueble Sede	3.910.766		3.910.766	1.245.264	78.215	1.323.479	2.587.287	2.665.502
Construcc. Casa de Campo	221.052		221.052	113.143	4.421	117.564	103.488	107.909
Muebles y Útiles	47.946.770	5.821.773	53.768.543	9.184.622	5.163.554	14.348.176	39.420.367	38.762.148
Inmueble Capital Federal	353.968		353.968	138.236	7.079	145.315	208.653	215.732
Biblioteca	20.429.406		20.429.406	6.666.649	3.285.696	9.952.345	10.477.061	13.762.755
Instalaciones	793.838		793.838	33.300	79.384	112.684	681.154	760.538
	73.655.800	5.821.773	79.477.573	17.381.214	8.618.349	25.999.563	53.478.010	56.274.584

Se firma al solo efecto de su identificación con mi certificación del 17/04/2026.

RICARDO JOSÉ SÁNCHEZ TRAPES

CONTADOR PÚBLICO (UNLP)

Leg. 14573-4 T° 57 - F° 159

C.P.C.E.P.B.A

CUIT 20-12291499-3

CALP- PRESUPUESTO 2026

#		PROYECTO 2026
1	SUBSIDIOS ABOGADAS/OS	10.747.017,12
1	Ex Combatientes	2.333.184,00
2	Asociaciones del Interior	8.413.833,12
2	AREA ACADEMICA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	463.967.530,37
1	Memoria e Impresos	9.242.294,37
2	Actividades Academicas y Comunicación	58.133.832,96
3	Traslados institucionales	2.144.960,40
4	Software y Licencias	13.939.161,64
5	Remuneraciones	254.227.713,20
6	Cargas Sociales	126.279.567,80
3	BIBLIOTECA	285.088.896,62
1	Libros y Revistas	15.688.027,00
2	Servicios Web y Mantenimiento	1.939.315,84
3	Remuneraciones	182.372.647,30
4	Cargas Sociales	85.088.906,48
4	AREA DE MATRICULA Y SS AL PROFESIONAL	440.043.527,33
1	Impresos y escaneo legajos	9.796.491,26
2	Correspondencia	944.855,62
3	Viaticos y movil. Del personal	256.872,00
4	Juras y beneficios	45.880.683,55
5	Servicios al profesional	31.622.120,00
6	Remuneraciones	234.081.236,54
7	Cargas Sociales	117.461.268,36
5	SERVICIOS E IMPUESTOS	122.500.675,81
1	Luz, Gas, Tel, Cable, Wifi, Agua	75.409.014,00
2	Impuestos Municipales	10.318.715,18
3	Area Protegida	669.108,00
4	Ley 25413, sellados y tasas	36.103.838,63
6	AREA DE TESORERIA CONTABILIDAD Y FINANZAS	818.118.594,26
1	Comis Operat Bco y Tarj. Cred/Deb	330.653.369,31
2	Correspondencia timbrados Of servicios	9.930.906,53
3	Remuneraciones	310.478.577,19
4	Cargas Sociales	167.055.741,23
7	AREA DE ADMINISTRACION GENERAL	155.167.470,33
1	Actividades Colegiales	37.964.147,00
2	Consumibles	15.461.406,46
3	Fotocopiadoras	1.127.059,78
4	Librería	3.346.552,19
5	Muebles y Utiles	627.069,96
6	Traslados institucionales/Comisiones Asesoras	5.831.266,31
7	Remuneraciones	58.868.317,53
8	Cargas Sociales	31.941.651,10
8	MANTENIM.EDIFICIO	403.450.635,70
1	Consorticios	37.357.186,59

CALP- PRESUPUESTO 2026

#	PROYECTO 2026
2	Repuestos y Reparaciones 28.000.000,00
3	Art. de limpieza 10.000.000,00
4	Obras Edilicias y amortiz 13.000.000,00
5	Remuneraciones 205.667.901,70
6	Cargas Sociales 109.425.547,41
9	COLPROBA FACACIJUSO 236.589.767,82
1	Cuotas FACAC 43.850.300,34
2	Cuotas COLPROBA (5% y 1% FRI) 153.431.274,48
3	Cuotas Cijuso 39.308.193,00
10	CASA DE CAMPO 633.058.077,34
1	Art. Limpieza 4.500.000,00
2	Combustibles 6.000.000,00
3	Luz, gas y teléfono 31.343.703,05
4	Seguros 2.869.894,63
5	Consumibles y ropa de trabajo 10.424.255,73
6	Emergencia y Servicios Médicos 54.134.886,92
7	Repuestos y Reparaciones Eléctricas y Maquinarias 6.684.967,20
8	Pileta Natación 5.128.596,00
9	Pintura y Accesorios 4.950.466,38
10	Pesticidas 379.824,73
11	Materiales de construcción 1.006.790,40
12	Obras y reparaciones Edilicias 14.011.871,28
13	Herramientas 920.963,37
14	Actividades 30.036.750,48
15	Remuneraciones 251.423.509,67
16	Remuneraciones Temporarias 43.777.996,40
17	Cargas Sociales 139.031.425,56
18	Cargas Sociales Temporarias 26.432.175,54
	DEPORTES 20.255.587,28
19	Actividades, indumentaria, equipos, pelotas, redes, etc 20.255.587,28
11	SERVICIOS ESPECIALES 52.460.778,49
1	Abonos 38.708.243,38
2	Servicios Médicos 837.972,15
3	Seguros 12.097.022,72
4	Uniformes 817.540,24
12	INFORMATICA 240.313.051,82
1	Mantenimiento, Licencias y Software 55.781.782,73
2	Nuevo software de matricula/tesoreria/bibliot 31.025.830,00
3	Muebles y Utiles 3.419.881,53
4	Remuneraciones 98.335.366,99
5	Cargas Sociales 51.750.190,57
13	SEDE CABA 70.593.141,58
1	Mantenimiento 1.537.000,00
2	Luz, Gas, Tel, Cable, Wifi, Agua 11.217.805,00
3	Expensas 11.377.380,96
4	Consumibles y Limpieza 338.626,32
5	Librería y Muebles y Utiles 400.000,00
6	Remuneraciones 28.569.599,07

CALP- PRESUPUESTO 2026

#		PROYECTO 2026
7	Cargas Sociales	17.152.730,23
14	TRIBUNAL DE DISCIPLINA	46.150.989,60
1	Actividades e Insumos	1.523.772,62
2	Contratos	6.209.834,40
3	Remuneraciones	24.515.446,01
4	Cargas Sociales	13.901.936,57
15	AREA ACCESO A LA JUSTICIA	159.341.299,89
1	Mediación	6.019.670,41
2	Consultorio Juridico	819.682,08
3	Registro de NNYA	403.724,02
4	Trib. arbitral	800.000,00
5	Remuneraciones	100.348.126,34
6	Cargas Sociales	50.950.097,05
16	Presupuesto Participativo de Gestion	1.165.410.292,12
	TOTAL GASTOS	5.323.257.333,49
	INGRESOS	
17	Matricula Año Corriente	2.917.365.140,80
17	Matricula Año no Corriente	747.765.927,44
18	Ley 8480	1.253.549.769,66
19	Varios	404.576.495,59
	TOTAL INGRESOS	5.323.257.333,49
		0,00



COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE LA PLATA

MEMORIA Y BALANCE
DE EJERCICIO
2025-2026